

El Colegio de la Compañia de Jesus y su escuela



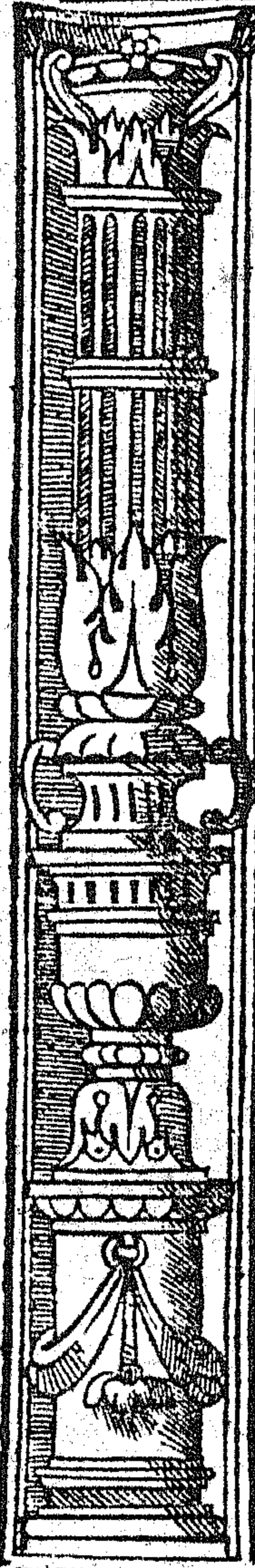
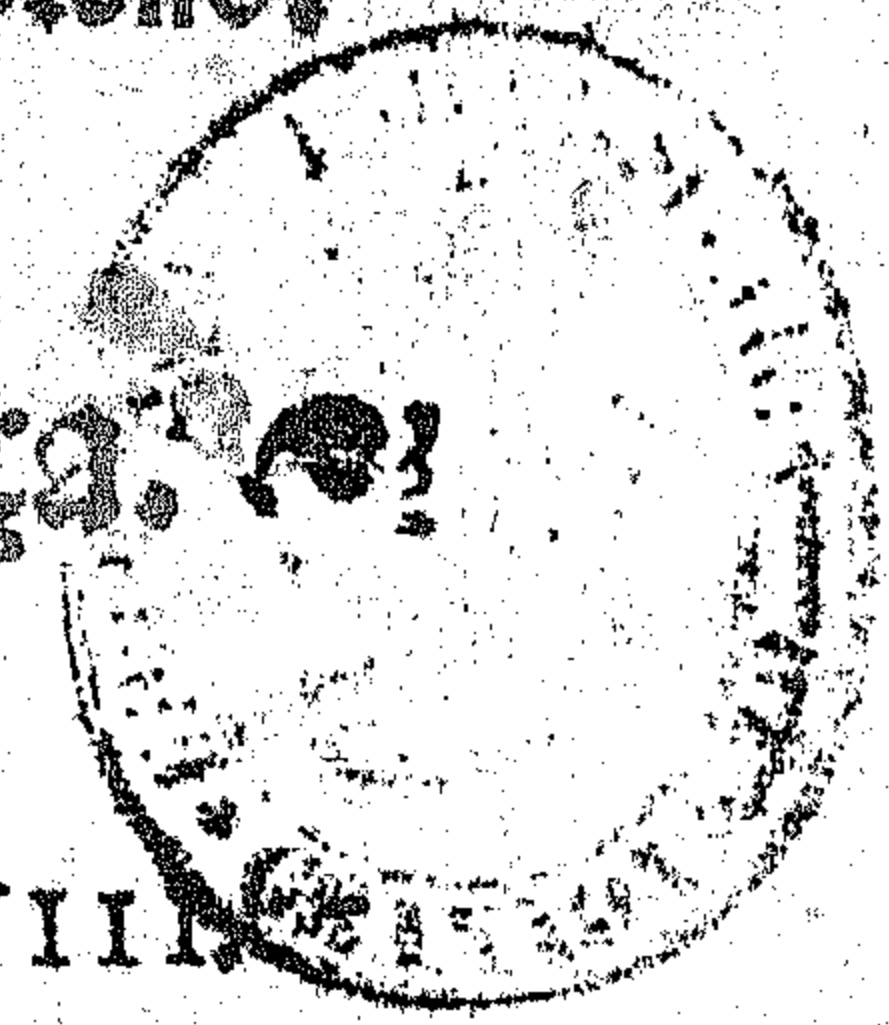
R. 1866

THESORO

de Misericordia diuina y hu-
mana/docta y curiosamente compuesto por
fray Babil del Toro/en sant Fracisco
de Salamanca. Sobre el cuydado q
tuuieron los antiguos/Hebreos
Gentiles y Christianos/delos
necessitados. Con vnas obse-
quias de nra señora subti-
les y muy deuotas.
Todo agora nueuamente
compuesto e impresso.

Caragoça.

M.D.XXXXVIII



Al Colegio de la Compañia de Jesus y su Colegio de San Francisco



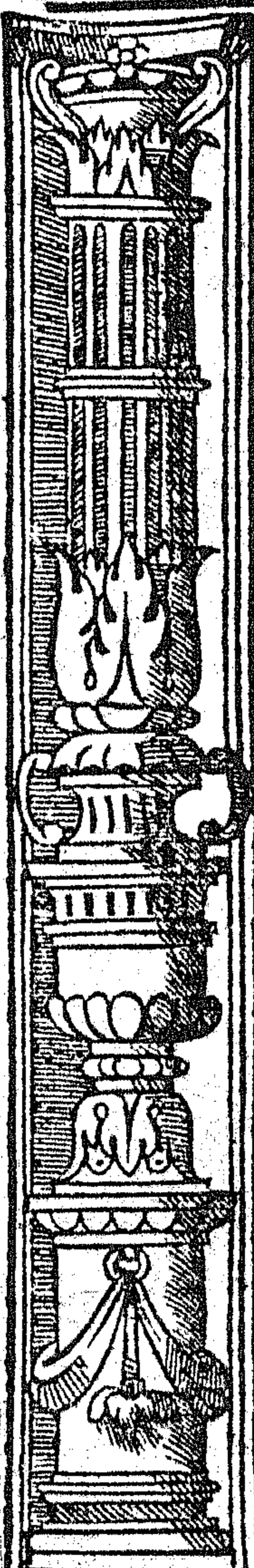
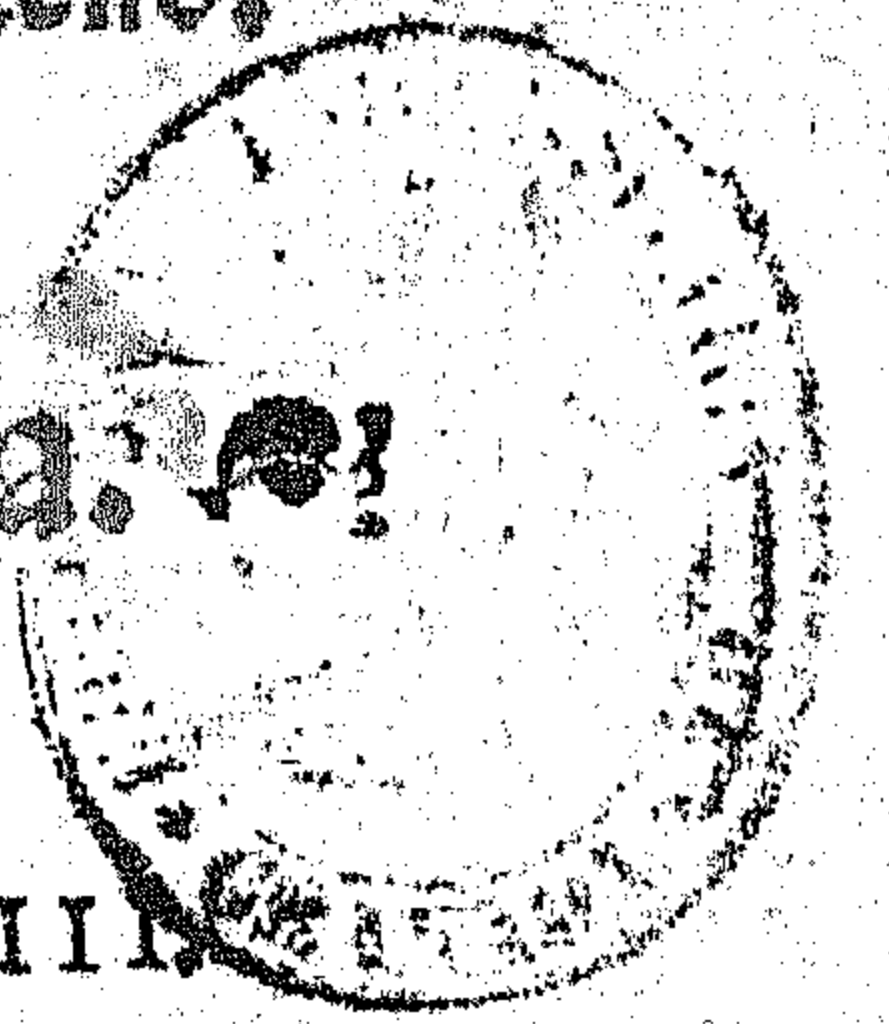
R. 1866

THESORO

de Misericordia divina y hu-
mana/docta y curiosamente compuesto por
fray Gabriel de Toro/en sant Frãisco
de Salamanca. Sobre el cuydado q
tuvieron los antiguos/Hebreos
Gentiles y Chistianos/delos
necessitados. Con vnas obse-
quias de nra señora subti-
les y muy deuotas.
Todo agora nueuamente
compuesto z impresso.

Baragoça.

M.D.XXXVIIII



Al lector.

Quien este libro leyere con curiosa atención/hallar le ha lleno y quedado desde el principio / hasta el cabo de maravillosas sentencias/ y de dichos y hechos notables/ antiguos y muy provechosos: que por ser tantos/no los podrán sentir/ní gustar bien/si no los que todo el libro leyeren con debido cuidado/ por tanto me remito a la experiencia de los lectores curiosos/ confiando que hallaran ser mucho mas/ de lo que aqui se podría sumar.

Libro digno de gran estima

AL MUY ALTO Y MUY PODEROSO SENOR DON
Philippe, principe de España, y primogenito del invictissimo em-
perador, don Carlos quinto. Fray Gabriel de Toro mo-
rador en sant. Francisco de Salamanca.



MUY ALTO Y MUY PODEROSO SE-
ñor. En los thesoros que a Christo ofrescieron
en este sancto tiempo los reyes, se declara bien al
propio el titulo deste libro, y el fin para que a vues-
tra alteza le ofrezco: porque aunque el mundo lla-
me thesoro a las riquezas muy guardadas, pero de
tribuydas (dixo el rey Cyro) que se guardan y
atheloran mejor, quando persuadido que no fue-
se tan liberal, respondió a Creso. No miras que en
dar, me libro de los trabajos que los ricos teneys en guardar: y tengo las
riquezas mas seguras en mis vassallos y amigos que no atheloradas: y ga-
no gloria y fama que son bienes perpetuos. Y mas deveras lo afirmara ago-
ra, si entendiera que Christo ha hecho a los pobres thesoreros del cielo,
porque las gentes puedan y sepan athelorar: no oro solo, que no se sirve Di-
os del fin encienso y myrrha de charidad, que recree y conforte a los flaca-
cos, y conserue que no perezcan los necesitados. Por lo qual no solamen-
te llamo sant. Pablo, olor suave a la limosna, pero aun aquellas mugeres san-
ctas y piadosas en myrrha y perfumes emplearon su thesoro, desieando co-
servar el cuerpo muerto de Christo: porque supiesen los que tienen dineros
que los han de gastar en sustentar pobres muertos de sed y de hambre: pa-
ra cuyo remedio aun entre turcos reparten limosnas los reyes y señores
los viernes en las mezquitas, porque en tal dia fue mahoma electo por rey.
Y con mas razon deurian celebrar los principes Christianos, con publicas
y continuas limosnas, el dia en que Christo fue adorado por dios, y recono-
cido por señor de los reyes: porque los infieles, no es mucho que guarden
las riquezas, pues aun los Magos passaron sin abrir sus thesoros antes que
llegassen a Christo. Pero llegados a Christo, ya ser Christianos, no ha de
quedar thesoro Real que no se abra para necesitados. Porque la gloria q̄
mas ennoblece la casa y estado del rey (dize David) que consiste en dui-
dir despojos, y repartir limosnas, segun Hugo cardenal lo moraliza y decla-
ra. Y no lo negara Apolonio: porque preguntando Vespasiano, que liaria pa-
ra ser buen rey, le respondió: que tuuiese las riquezas en mucho, para co-
municarlas a necesitados. Y acerto en ello, porque los enemigos facilmén-
te saquean las riquezas por la muralla flaca, si no se repara. Y como los po-
bres sean lo mas flaco de la republica, quien no los remedia peligro corre
en los bienes del cuerpo y del anima: como lo experimento bien el rey don
Alonso, quando vencido y desbaratado de los moros, fundo vn gran hospi-
tal en Burgos con otras obras pias: y tornando a pelear contra ellos en
las nauas de Tolosa, quedo con soberana victoria: despues entendio co-
mo la limosna y los pobres, son guarda mas segura para los Reyes, que

1º festo Regum.

Xeno. lib.
8: Cyri.

Ad Phill.
4.

Teste eusa-
pi. libr. de
maho. &
de religi.
turca.

Psal. 67.

Phili. lib. 5:
cap. 15.

Pfal. 40.

Egesi. lib. 1. & Iose. li 2. be. 17.

Odis. 17. & 19.

2. Corin. 9

Luca. 16.

Cap. 29.

1. Thi. 2.

no alauarderos ni gente de guerra. Porque la piedad trae consigo carta de amparo diuino: y ha prometido dios (segun Dauid) de librar en el dia malo, a los que fueren limosneros. Y eran lo tan de veras antiguamente los principes, que enterrauan las riquezas con los reyes: porque aun despues de muertos holgauan que hallasen socorro en sus sepulturas los necesitados: como los judios sacaron del sepulchro de Dauid thesoro con que se remediaron en vna gran necesidad: y aun de lo que sobro fundaron los primeros hospitales que en el mundo huuo. Y por ventura los Magos juntaron oro con la myrrha para ofrescer a Christo como a Rey, por significar, que de la muerte de Christo saldria thesoro para pobres, no menor que de los sepulchros reales. Como parece quando Christo fue vendido en treynta dineros: pero no permitio gastar los, si no para enterrar pobres y peregrinos. Y el pobre de Cyreneo, de la cruz de Christo saca la pecunia que le dierõ, por que se hallase el oro junto con la myrrha de la muerte y sepultura de Christo: como lo prophetizaron en sus dones los Magos, para sublimarla charidad de Christo y de los reyes que abrieren sus thesoros, humillados delante del, para remedio de necesitados, por solo Iesu Christo. Que este fue el fin y paradero de los Magos, y por todo lo de mas passaron de largo. Pero ya que algunos se ceuen de alabanzas humanas, no son poca parte los mendigos (segun Homero) para diuulgar la virtud y fama, de quien los apiada. Porque los peregrinos (dezia Penelope Reyna Griega) si los reciben con bondad piadosa, dizen mil bienes de quien los hospedo, y predicansu bondad y fama por todo el mundo. Y la misma razon alegaua Vlixes, para que le diessen limosna, quando con ser Rey la pedia como mendigo. Y en la escriptura sagrada se llama bendicion la limosna, porque todo el mundo alaba y dize mil bienes de los limosneros. Y Christo los confirmara por Reyes benditos del cielo el dia del iuyzio, quando los pobres parecieran como electores del imperio de la gloria, o patrones de las prendas de la yglesia triunphante: pues tienen poder para recibir en los tabernaculos eternos a quien los grangeare con limosnas. Como Iob los grãgeaua con ser principe y rey de los Orientales: el qual entre sus prosperidades, cuenta por grã felicidad, que los afligidos le bendezian, y las gentes le loauan de solo ver y oyr los pobres que remediaua, y las biudas y personas tristes que consolaua. Y podran le imitar los buenos Reyes, pues son cabeças, con influyr y comunicar sustentacion y vida a los miembros de la republica. De manera que manen dellos como de pielago rios de piedad real, que con su exemplo hagã frutificar obras de misericordia, aun a los muy duros y secos pueblos. Pues vna de las causas que sant Pablo da, para que se hagan oraciones publicas en la yglesia por los Reyes, es porque dellos depende, q̃ sus vasallos se ocupen en obras de misericordia y piedad, segun sant Remigio lo declara. Para lo qual frayles y clerigos seruiamos de capellanes. Pero tambien se sirue Dios y vuestra alteza se seruire, que le representemos las costumbres antiguas, en especial las que tocan a misericordia y piedad: pues que entre gentiles despues que los reyes de Egipto despachauan algunos negocios a la mañana, celebrauan los sacerdotes: y acabado el sacrificio, predicauan al principe, o leyan le hazañas de Reyes passados, para que

las imitasse: De manera que segun se collige de Diodoro, no solamente asistian a sus sacrificios como los Reyes Christianos a la missa, pero aun tambien oyan cada dia los principes sermon, o lecion de Reyes notables, para guiarle por su exemplo. Y sera mas iusto, que sacerdotes Christianos las traygamos ala memoria a vuestra Alteza como a Principe Christianissimo, por que seamos solicitadores de las obras de charidad, como siẽpre los religiosos lo fueron entre Indios. Gentiles y Christianos, segun se prouara mas adelante, Y aun en derecho no se permite abogar a Ecclesiasticos, sino por biudas pupilos y necesitados, como yo agora lo hago y lo he hecho en las ciudades donde fui llamado con otros perlados, religiosos y letrados, para consultar el remedio de los necesitados. Y en especial estando presente el Reuerendo padre, don Antonio de Fonseca, obispo de Pamplona, gran christiano y muy docto y zeloso perlado, y padre verdadero de necesitados. Pero por aprouechar a muchos, que no estuuieron presentes, ni saben latin y son obligados a ser misericordiosos, escriuo esta obra en romance, llena de antiguedades nuevas: llamo nuevas, porque no he visto auctor, ni libro que por via de antiguedad trate esta materia, ni por la orden que vuestra alteza en la tabla siguiente vera, Cuya vida y estado Real nuestro señor augmente, con larga y felicissima prosperidad, hasta alcanzar el reyno verdadero y perpetuo, q̃ ha de dar dios en el cielo a los misericordiosos. Amen.

✠ iii

Li. 2. histo. anti.

Disin. 22.

Salamãca. Toro.

Tabla general y sumaria de lo que en este libro se contiene.

- P**rimamente/ despues del prohemio/ y declaracion del titulo desta obra/ se tracta del cuydado que Dios tuuo de los pobres en las leyes/ natural/ diuina y euangelica: y de quan proprio es de Dios/ hazer bien a todos: en quatro capitulos.
- I**tem del cuydado que los Apóstoles tuuieró de los pobres: y de los remedios con que los proueyan en la primitiua yglesia/ en diez capitulos.
- I**tem de quien y quales han de ser los oficiales para tener cargo de pobres: y de la poca fidelidad que en este negocio suele hauer/ en quatro capitulos.
- I**tem que huuo médicos en tiempo de Christo: y como el mismo y sus discipulos mendigaron: y de como en tiempo de los santos antiguos mendigauan por las calles/ y en las yglesias en cinco capitulos.
- I**tem que antiguamente las casas de los ricos seculares y Ecclesiasticos eran hospitales: y de quando començo a hazer hospitales particulares/ en tres capitulos.
- I**tem que el aborrescimiento de ver pobres/ suele nacer de pecados: y las causas porque permite Dios llagados entre nosotros/ có otras muchas cosas notables que tocan a la piedad que con los enfermos se deue tener: y de como los animales la tienen no pequeña de los necesitados/ en cinco capitulos.
- I**tem del estilo antiguo que có los peregrinos se tenia/ y en especial en la primitiua yglesia/ en quatro capitulos.
- I**tem de la charidad grádiosa de los santos/ en especial con pobres enuergonçates: y de como examinauan los antiguos los peregrinos: y que los herejes estrechauan la charidad/ en seys capitulos.
- I**tem del cuydado antiguo de criar niños/ y sustentar viudas/ huerfanos y viejos/ en tres capitulos.

Tabla.

- I**tem del cuydado real de pobres: y como se preciauan los reyes de ser padres de necesitados/ pareciendo les que las obras pias eran hazañas de perpetua memoria: por lo qual siempre fauorescian los principales señores a los verdaderos pobres médicos/ en seys capítulos.
- I**tem de como se huieron los antiguos con los ociosos/ así Christianos como Gentiles/ en cinco capitulos.
- I**tem el cuydado antiguo Ecclesiastico de pobres fue tá grande que se preciauan de abrigar los con admirable piedad pareciendo les/ que por esta causa les hauian aplicado tántas rentas/ con recelo que se menoscauarian/ si se desminuyesse la charidad: y así prefertan las necesidades de los pobres a las fabricas: y de como no seria malo que sustentassen exercito contra infieles/ y repartiessen las ofrendas a pobres/ como los Gentiles y Christianos antiguos lo hazian/ en nueue capitulos.
- I**tem del cuydado que los frayles tuuieron de pobres/ hasta desnudar se y dexar de comer: y aun trabajar para sustentar los/ en cinco capitulos.
- I**tem del cuydado de pobres que deurian tener los doctos/ pues es mas parte la charidad para alcançar los secretos de Dios/ que no la sciencia: y de como el mejor juez de pobres/ es la muerte: y que el demonio suele enganar con el vulgo a los letrados: y los pecados agotán otras vezes la piedad/ por el poco aparejo con que se cónsultan las cosas de consciencia/ en siete capitulos.
- I**tem el cuydado que las republicas antiguas tuuieron de pobres y especialmente entre iudios: y si es verdad que la borrica de Hierusalé estaua depositada para pobres/ en quatro capitulos.
- I**tem de las causas porque Dios permite pobres/ que mendiguen entre nosotros/ y lo mucho que se gana con ellos/ en seys capitulos.
- I**tem del cuydado de pobres/ segun los Poetas: y del

Tabla.

ara de la misericordia que estaua en Athenas: la qual p̄saron algunos que era el dios ygnoto/ q̄ halló san Pablo en la misma ciudad: y que dios era aquel/ y de como todas las gentes huyen de la pobreza: por lo qual se auerigua de que casta es/ y porque aborrescē los demonios a los pobres en cinco capitulos.

Item del cuydado q̄ los Philosophos tuuieron de pobres: y las causas porque les dauan limosna: donde se declara cumplidamente que cosa es humanidad en quatro capitulos.

Item porque ay mas pobres entre Christianos/ que en tiempo de iudios y gentiles/ en tres capitulos.

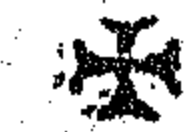
Item de la charidad antigua/ que con presos y catiuos se vsaua/ en dos capitulos.

Item de la misericordia con que enterrauā los muertos/ y las causas porque lo hazia/ y quan de lexos viene esta costumbre/ aunque no siempre se predicauan las Obsequias a las mugeres: y de la razon porque se celebran y predicā las de nuestra señora/ en quatro capitulos.

Item se concluye la obra con vn sermō de las honras de nuestra señora/ curioso y deuoto/ que predique en la yglesia mayor de Salamanca/ en la fiesta de la Assumpcion/ diez dias despues que se hauia predicado en la misma yglesia/ las obsequias de la princesa doña Maria/ que en gloria sea.

Fin de la tabla.

Por quanto en este concilio Tridentino/ se determino y ordeno/ que al principio de los libros que se imprimiessen/ se pudiesse la licencia/ examen y aprouacion de los perlados ordinarios/ por tanto hize imprimir aqui la licencia y aprouaciones deste libro/ que se siguen.



Testimonio de la aprouacion y examinacion ordinaria deste libro/ hecha por el maestro Gallo/ Cathedratico de Biblia/ en la vniuersidad de Salamanca.



Or mandado/ y comission del muy yllustre/ y Reuerendissimo señor/ don Pedro de Castro/ obispo de Salamanca/ ley y examine vn tratado en Romance/ que compuso el reuerendo padre fray Gabriel de toro/ en san Francisco desta ciudad: el qual se llama Thesoro de misericordia. y despues de leydo y bien examinado/ digo/ que contiene sana y catholica doctrina: y muchas cosas docta y curiosamente tratadas: por lo qual me parece/ que se puede y deve imprimir: porque va lleno de mucha y varia erudicion/ y sera pio y prouehoso a los lectores. En testimonio de lo qual/ di esta firmada de mi nombre en Salamanca/ a quinze dias de Octubre de mil/ quinientos/ quarenta y siete años.

El maestro Gregorio Gallo.



Testimonio de la licencia y aprouacion del Abinistro General de toda la orden de los frayles menores.



Nos fray Andres de la Isla/ Abinistro general/ y seruo de la orden de todos los frayles menores/ concedemos licēcia al Reuerendo padre fray Gabriel de Toro/ varon doctissimo de la misma ordē y regular obseruancia: para que imprima el libro q̄ intitulo **Thesoro de misericordia**: el qual libro aprouamos porque nos cōsta de las letras y sana doctrina del auctor/ que sera no menos agradable y acepto a qualquiera piadosissimo y doctissimo Christiano/ por muchas causas y respectos/ que prouechosissimo para las consciēcias de los mortales. y queremos que sea aprouado y examnado por el ordinario/ en cuya diocesis se imprimere. En testimonio de lo quai/ mandamos dar las presentes letras/ firmadas de nuestra mano y selladas. En Lisboa/ el primero dia del mes de **Dizeembre** / de mil / quinientos / quarenta y siete años.

Fray Andres el sobre dicho
por nuestra mano propia.

CARTA DEL PADRE FRAY ALONSO DE Castro, para el padre fray Gabriel de Toro.

Muy Reuerendo padre.

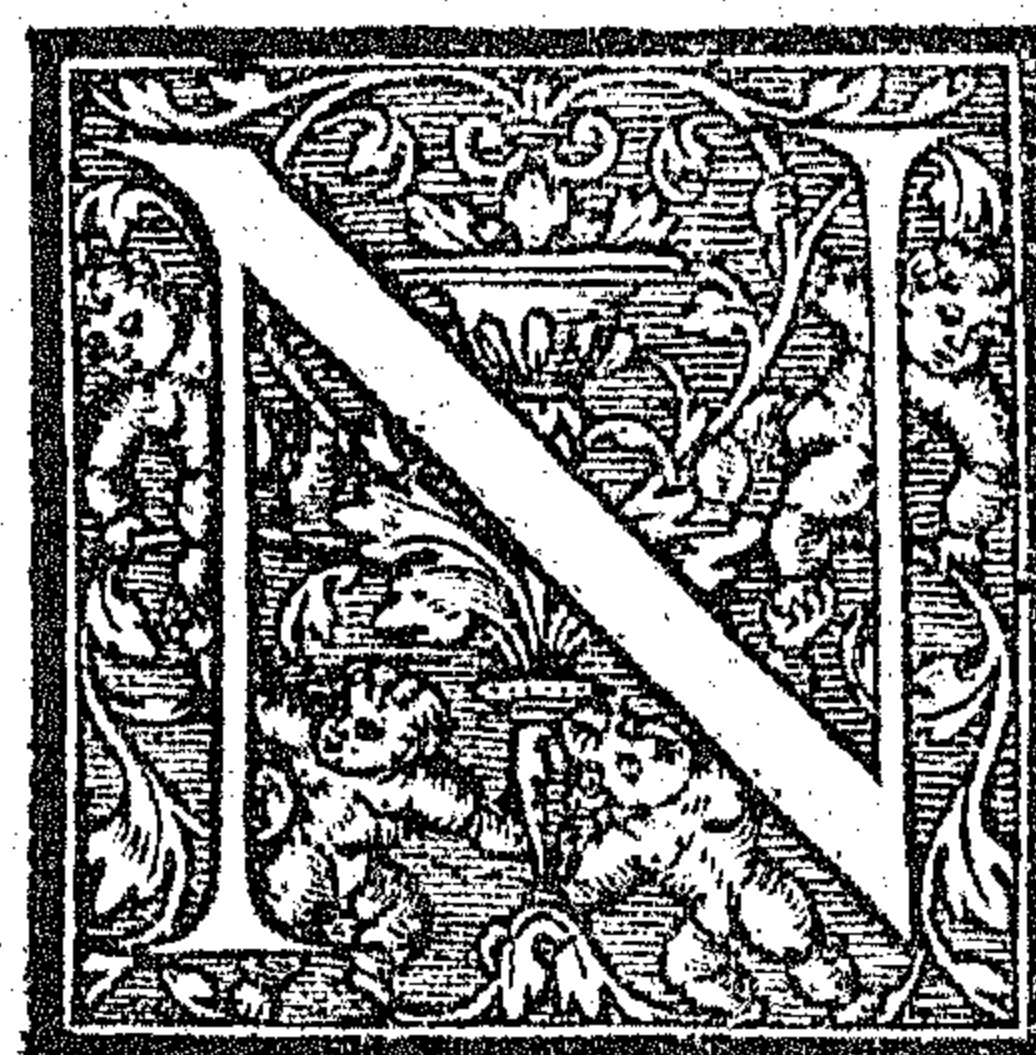
Recebi el libro que vuestra Reuerencia me embio compuesto de su mano, al qual dio por nombre **THESORO** de la Misericordia diuina y humana; y despues de leydo y con deuida atenciō bien mirado, parece me que Dios metio a vuestra Reuerencia en la casa donde tenia cerrado el thesoro de su Misericordia, y se lo mostro bien clara y distintamente, para que pudiesse dar entera relacion del, como testigo de vista. Y pues Dios le mostro sus thesoros, cosa creedera es, que siendo el tan liberal y tan desseo de dar, que no dexaria salir a vuestra Reuerencia vazio, si no que hinchiria su coraçon de Misericordia: para que de la abundācia del coraçon hablasse mas afectuosamente la boca, y escriuiesse con mayor eficacia la mano. Cosa clara es, que dificilmente alaba alguno mucho la cosa que aborresce, o queribiamente ama. Nunca el soberuio dize bien de la humildad: ni el auariento de la liberalidad: ni el gloton de la abstinencia: ni el cruel loa jamas bien la Misericordia. Por lo qual es necessario, que sea misericordioso el que ha de loar la misericordia, conforme a lo q̄ ella mereçe. Cada vno alaba lo que ama, y dize mal de lo que aborresce. Solon vno de los siete sabios de Grecia (segun del refiere Diogenes Laercio) dezia, que las palabras son vn dechado de las obras de cada vno: por que las aficiones del alma se demuestran claramente en las palabras: assi como en espejo verdadero. Y por esto Dios se desdena de ser loado de la boca del pecador: porque nadie tome de alli sospecha, que es tal como el que le loa. Bien claro muestra vuestra Reuerencia en este libro tener el coraçon piadoso y lleno de misericordia, pues tanto la fauoresce. Comence a leer este libro, como hombre que estoy muy ocupado, con proposito de leer no mas de tres, o quatro capitulos, y lo restante dexar lo para otro tiempo en que tuuiesse menos ocupaciones: empero despues que huue leydo los primeros quatro capitulos del libro: quede tan sobornado dellos para leer los otros, q̄ restauā, que no fue en mi mano hazer otra cosa menos de leer los todos, hasta el cabo. Porque el libro va lleno de mucha buena doctrina, cōfirmada con fuertes razones, auctorizada con testimonios de muchos sagrados y santos doctores, adornada de muchas y varias hystorias, y finalmente hermosa de galanas y polidas sentēcias de sabios antiguos: las quales puestas sobre la verdadera y solida doctrina, son como lindos esmaltes asentados sobre oro muy fino. Si a otra persona escriuiera ocupara me mas largamente en loores de la obra: mas escriuiēdo a vuestra Reuerencia no lo oso hazer, por no poner sobre mi sospecha de lisonja: y tambien lo dexo de hazer, porq̄ conozco que para libro semejante no son necesarios mis loores, pues que el es tal, que qualquiera que lo leyere, vera q̄ es digno de ser loado. Plega a Dios de dar a vuestra Reuerencia larga vida, para que pueda hazer otros muchos libros tales: con los quales haga a Dios seruicio, y en esta vida gane para si mismo honra, y en la otra premio eterno.

A seruicio y mandado
de vuestra Reuerencia.

Fray Alonso
de Castro.

Carta de fray Francisco Pacheco/ para el padre fray Gabriel de Toro.

Al Muy Reuerendo padre.



No se deue tener en poco/ en tiempo de tanta esterilidad y carestia de piedad sacar en publico/ thesoro tan rico como vuestra Reuerencia ha sacado: para que cada vno tomando a su voluntad/ en riqueza su pobreza/ no de oro/ ni de piedras preciosas/

si no de otras joyas sin comparaci6n de mucho mas valor/ que son misericordia diuina y humana. Tomo vuestra reuerencia el consejo del Sabio/ que dize/ q de la sabiduria abscondida y del thesoro secreto/ ninguna utilidad se saca. y assi muestra hauer con sus continuos estudios cavado en las minas muy ricas y profundas de los doctores Gentiles/ catholicos/ Griegos y Latinos/ escolasticos y Ecclesiasticos/ antiguos y modernos: pues tanta copia de erudicion y lecion en este thesoro descubre y manifiesta. y digo cierto que quando le ley/ cada capitulo me parecio vn sileno de Alcibiades: de los quales escriue Platon/ que eran vnas antiguas y imagines pequenas y viles en lo exterior. Pero en lo interior y secreto abiertas mostrauan mucha hermosura/ con grande primor labrada. y assi aunque los capitulos deste libro son breues/ y tratan de pobreza/ que en el mundo es cosa no menos aborrescida que menospreciada: pero con atencion leydos/ a penas ay palabra que no sea sentençia/ con gran curiosidad dicha. No tiene vuestra Reuerencia ocasion de temer la maldiccion que nuestro Redemptor echo a la higuera/ porque estando llena de hoja/ carecia de fruto/ ni a la reprehension que dio al seruo/

Eccl. 20.

3n conu. amoris.

Mat. 11.
Mat. 25.
Mat. 21.

porque abscondio y enterro el talento/ ni a la amenaza que hizo a los Fariseos: porque no le acudian con el fruto de su viña: pues con tan pocas palabras da vuestra reuerencia tanto fruto de doctrina: y con vn libro tan pequeno acrescenta el caudal de Christo/ dando auisos a los proximos: y sacando de las santas escripturas como de viña de dios el estilo/ modo y manera/ como los pobres han de ser sustentados y fauorecidos: es visto acudille con el fruto de su heredad. Por lo qual me parece/ que de vuestra Reuerencia se verifica/ ser aquel hombre docto/ semejante a padre de companias/ que saca de su thesoro cosas nuevas y antiguas. y assi conutene muy bien a este libro el titulo que tiene: porque es a todos thesoro/ y tan copioso/ que los caualleros y señoras hallaran aqui grandezas piadosas q imitar: los Ecclesiasticos y Religiosos veran la seruiente charidad y solcito cuydado/ que con los necesitados sus antecessores tuuieron: los predicadores deste thesoro podran sacar muy graues ponderaciones/ y declaraciones de las escripturas diuinas y humanas: coparaciones/ y razones eficaces/ para persuadir qualquiera virtud. Los letrados pueden se aprouechar de mucha y varia erudicion. y para los curiosos no falta en este thesoro abundancia de curiosidades/ ni para los leydos antiguedades. y los de mas hallaran exemplos y saludable doctrina: para saber cumplir las obras de misericordia y salvar se/ porque thesoro es/ que vuestra Reuerencia con todos ha partido/ y a todos ha comunicado: y assi confio en la diuina Magestad/ que pues vuestra Reuerencia ha repartido con los pobres el thesoro/ que su justicia y merecimiento permanescera en la gloria para siempre sin fin.

Mat. 13.

Psal. 111.

Obediente y seruo de
vuestra Reuerencia.

Fray Francisco
Pacheco.

Prohemio del Auctor.



Eccle. 17.



Cada vno mando Dios (según el Sabio) tener cuydado de su proximo/ y en especial de los pobres. Pero los que no alcançaren dineros/ para remediar los del todo (como el Samaritano lo hizo/ no contento con depositar luego lo que pudo para curar el llagado/ si no obligando se por lo demas) cumplirá alomenos con los dos cornados de la biuda/ que sera compadesciendo se de los necessitados/ y persuadiendo que los socorrã/ como yo en este libro lo pretendo/ por animar los pobres a paciencia/ y acordar a los ricos q no se descuyden/ ni piensen como Cayn/ que no han de dar cuenta a Dios de las cosas de sus hermanos. y para persuadir lo mejor/ refiero la gran piedad de los antiguos: no solo de los que engrandescieron las obras de charidad inspirados de Dios/ que no lo hizo vno/ ni dos (dize Gregorio Nazãzeno) si no muchos y a cada passo con palabras y obras/ porque mas se nos imprimiesse: pero aun tambien entremeto la misericordia antigua de los gentiles: con los quales Juliano emperador/ persuadia a los de su secta/ para q hiziesen charidad a pobres y peregrinos. Pero en quien yo mas me fundo/ es san Pablo/ quando para prouocar a los Romanos y Corinthios/ que fuesen limosneros/ les alega la piedad de Salacta/ Achapa y Macedonia: porque los exemplos (dize alli sant Anselmo) mueuen mas a misericordia que no las palabras. y como no padezcan necessidades/ ni comen por rassa/ los que juzgan y administran las de los pobres/ facilmente se engañan en remediar las: por tanto no se fiauau los antiguos de su parecer en este caso/ si no en el de los santos y expertos en obras de piedad: cuyos exē

Mat. 16.

Cast. 11.
6. tripart.
Cap. 29.

1. Cor. 16.
et ad Ro
13. 15.

Prohemio.

plos y estilo/ seran trabajosos de sacar a luz: por quedar las cosas antiguas tan atras/ y faltar la copia de libros que para ello se requiere. Pero de los que en estas partes se hallan/ alegare las palabras/ o las sentencias que dellas se puedan colligir para este proposito/ sin detener me en costumbres/ ni leyes modernas/ aunque toquen a esta materia: porque mi intencion va dirigida/ mas a lo antiguo. y de las antiguedades sabrosas que trato/ pensarã que salen algunas de proposito/ los que no miraren que vna auellaca/ assada/ o guisada sumramente con otra gruessa/ cobra como y sabor de la gordura que se le pega. y assi por ser la pobreza y los pobres materia seca y desabrida/ mezclo y entremeto con ella otras cosas sustanciosas que saborcen el gusto de los lectores. Pero por quanto/ dize Seneca/ que los preceptos son camino largo/ y los exemplos breues y mas eficazes/ deseando seruir con sentencias sumadas/ y no cansar con circunloquios y rodeos/ he cercenado muchas cosas que pudiera ampliar por no hazer aparato/ ni aparato de palabras: mas de las que buenamente bastan/ para administrar/ no comida/ ni vanque te/ si no colacion y fruta de pobres/ sujetando me a la correccion de la madre sancta yglesia/ y al parecer de los mas doctos en sciencia y piedad/ rogando a los lectores benignos si se aprouecharen de mis trabajos/ den la gloria a Dios nuestro señor/ acordãdo se/ que de espigas rebuscadas/ tan por menudo no han de querer henchir grandes troxes/ ni se deuen espantar/ sino salierent hartos de regoros mendigados por diuersos auctores. Pero mireni biẽ que Christo mando a los Apostoles coger los pedaços que sobraaron/ y quien charidad Apostolica tuuiere/ no ternã en poco este cuydado/ de hazer fiesta y seruicio a Dios (segun David) con reliques y reliquias/ y prouecho al proximo con migajas recogidas de las mesas de los señores: imitando la deuotion de la Cananea/ porque los demonios

si fudo

Episto. 6.

psal. 75

Prohemio.

buyan de las consciencias de los ricos: y los afligidos buyan con refrigerio y sea Dios en todo glorificado: al qual doy muchas gracias por las mercedes que me hizo en dar me memoria para recoger con breuedad tantas menudencias de misericordia. Porque si la escobilla de las Indias se tiene en mucho con ser pedacillos y migajas de oro y plata: y los reyes piensan que hazen gran merced a quien la dan/ y por tal se recibe/ en mucho mas deuo yo estimar y qualquiera Christiano/ la escobilla del thesoro de las obras de misericordia/ pues por menudas y pequeñas que sean/ se alcança con ellas estado y dignidad celestial.

Theforo de misericordia diuina.

fo. I.

Comiença el libro llamado Theforo de misericordia diuina y humana/ doctay curiosamente cõpuesto por fray Gabriel de Toro en sant Francisco de Salamanca: sobre el cuydado que tuuieron los antiguos / Hebreos / Gentiles / y Christianos de los necessitados.::

Capitulo primero: ð como las obras de misericordia se llaman Theforo: y de lo mucho que en ellas se gana.



Mas de precioso metal serã las obras de misericordia / pues Christo dixo al mãcebo desseoso de saluar se/ q̄ hallaria theforos celestiales si vendiesse lo q̄ tenia y lo daua a pobres: porq̄ segun Est trabon: los mineros se hallã comunmente en tierra flaca y esteril: y el oro dan testimonio Plutarco y Eusebio/ q̄ tiene color de tierra enferma/ flaca y al parescer no prouechosa. Luego bien podremos dezir/ q̄ de los pobres/ flacos y enfermos aunq̄ parecen inutiles se podran sacar soberanos theforos / y aunq̄ los alquimistas nõca aciertan a hazer oro verdadero: pero la misericordia es alquimia certissima q̄ conuierte los bienes de la tierra en theforo de merecimientos: por lo q̄ los ricos interessales en las obras de misericordia hauran de assentar sus tiendas y bacos/ si dessean q̄ la vsura sea licita: porq̄ aunque los philosophos de gracia llamarõ emprestido ala limosna/ y assi la pedian prestada pa pagarla en la otra vida: pero llamarla ya yo recãbio y logro santissimo: pues q̄ en la scriptura diuina expressamente se llama logro y vsura la piedad q̄ con pobres se tiene: porq̄ paga Dios mucho mas de lo q̄ se dio a pobres/ los quales reciben las limosnas a logro/ segun Salomon: y quien se las da re-

Marci. ca
10.

Ecclesiã
20.

p. festo. b. laurentij.

Ca. 10.

de vraba de vras obras

Thesoro de misericordia

cambia sobre dios q ha de pagar como fiador por los ne-
cessitados. Poco podria llevar los ricos a la otra vida si
no huiera pobres. Antes dize Augustino q por quanto car-
gados de hazienda anda poco y llegaria tarde a dios. Les
embia pobres q los descarguen y aliuien: ayudado les a lle-
uarlo q tiené a la otra vida. En pobres deposito san Loren-
ço/ como en cambiadores los thesoros/ y armentado le De-
cio para q descubriese do de los tenia respondió. Que por
mano de los pobres los hauiá traspuerto en el cielo. y con
todo esso fian algunos de mala gana sus haciendas para
necessitados pareciédo les largo el tpo de la paga. Pero
no miran q crecé los recabios con la dilació/ y se enriquecé
los cambiadores. y haura mercaderes q no quierá vender a
luego pagar/ esperádo de ganar mas con lo fiado. Pero
ya q viniése tarde la paga/ no veyz que da dios ciéto por
vno. No del interes principal/ q esse ha d ser la vida eterna
fino por señal y principio d paga q da dios segun san Mar-
cos aun en esta vida. Porq si socorristes a vn pobre/ moue-
ra dios a ciéto q hos socorrá a vos quando menester fuere.
y si acogistes a vn peregrino/ proueydo tiene dios q ciéto
hos acosa a vos y hos comuniquen co piedad cient vezes
mas de lo q distes al pobre. Destamano dize algunos do-
ctores q paga dios ciéto por vno en esta vida/ porq en la o-
tra aliméto ppetuos ha de dar por vn jarro de agua fria:
no por lo q ella vale q esso y lo de mas poco es: sino porq
lo fiastes de dios co charidad christiana: porq la moneda
no todas vezes pesa tato como vale. Alomenos vn peda-
ço de cobre en poco se tiene antes q tenga las insignias
y cuño real: pero despues q se las imprimé sube su valor/
assin las obras pias de supo poco valé. Pero informadas
de charidad q es el cuño de dios/ luego cobran valor diui-
no. Porq en quitar d vos lo q days a pobres dize san Leó:
y passar lo ala cuenta de dios/ sube su precio a valor celest-
rial: y no es mucho pues q los granos q se siebran los buel-

diuina.

fo. II.

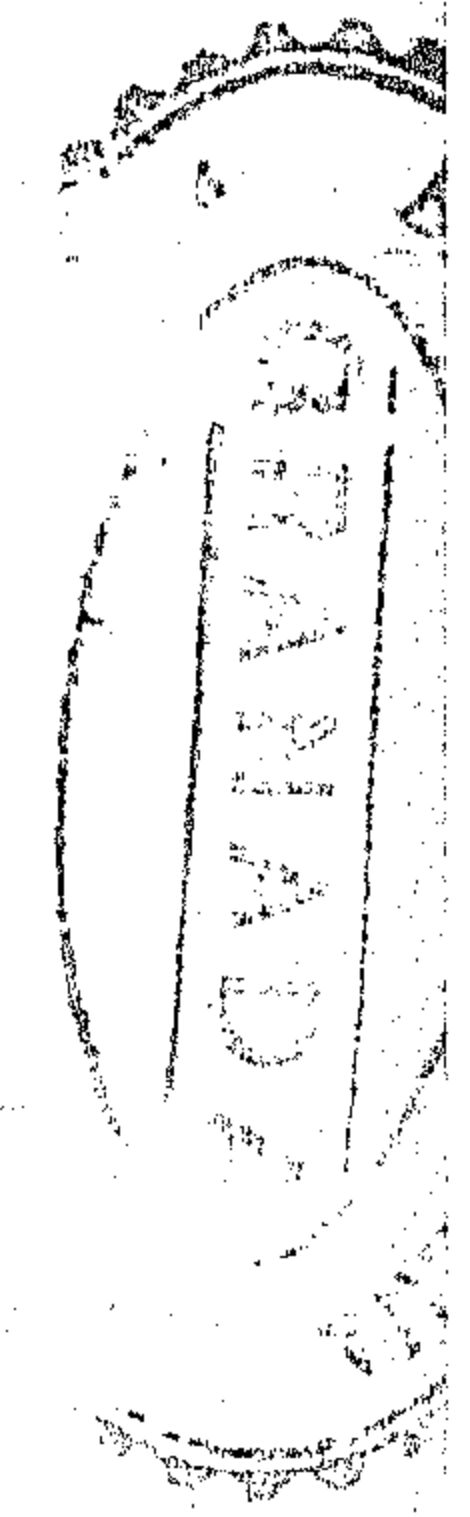
ue la tierra multiplicados con vsura. Luego las limosnas
sembradas en dios/ y por dios/ rason sera q frutifique ma-
yores intereses. Que por esso llamo san Pablo a los mi-
sericordiosos sembradores/ y ala limosna sembrada bēdi-
ta. y aun hechas en pecado mortai no se merece gracia ni
gloria co ellas/ pero toda via se gana salud/ hacienda y o-
tras téporalidades/ y son ocasió y aparejo pa salir mas pre-
sto de pecado. Pero en fin san Pablo echa el sello a los re-
cabios de la misericordia: con llamar ala misericordia don
de dios menarrable q no se puede contar. y pues san Pa-
blo con ser tan gran contador no se atreue a sumar lo/ mu-
cho deue ser y sin cuéto. Pero los q quisieren curiosamente
alcantar en esto mas q otros/ menester sera recurrir alas es-
cripturas y libros de cuenta de dios/ para vel el asiento y
partido q ha dado a los q le siruieró de limosneros: y las
mercedes q rescibieró d los q tuuieró cuydado d pobres.
Por tanto en lo q resta deste libro tratare del cuydado q
los antiguos tuuieron de pobres y de lo que ganaron en
ello. Començando de lo que dios y sus sanctos han hecho
en fauor de la limosna y de los necessitados. Porque cosa
tan fauorida y en que los antiguos tan de veras se ocupa-
ron/ por rason de gran interes ha de ser / espiritual y aun
temporal/ como adelante parescera.

**Capitulo. ij. Del cuydado qu dios tu-
uo de los pobres en el principio del mundo.**

Como el principal y mayor cuydado de sustentar las
criaturas sea propio de dios/ bien sera q tratemos en
los principios desta obra/ de la prouidencia q tuuo cerca
de la sustentació humana: y en especial de los pobres. Erá
do el primer hóbne/ luego le señalo alimentos en los arbo-
les del parayso/ excepto el vedado: y pa q peccó/ diole ración
en las yeruas/ plantas y arboles de la tierra/ acrescentado
se la despues d diluuió/ quando cōcedió q comiesse carnes.

2. Cor. 13.
thii. 9.

Ubi su-
pra.



Gene. 2. 2.
3. 2. 9.

Thesoro de misericordia

y en essa nueva licencia se prueua q̄ hasta allí no las hauiã comido: assi por la virtud de los frutos ser substãciosa y ba stãte/ como por estar los cuerpos humanos robustos y fuertes. y aun tã poco las bestias fieras comierõ carne/ segũ la historia scolastica: porq̄ no comiessen los hõbres/ los qua les al principio eran pocos: y porque los otros animales se aumentassen/ y estuuiessen assi hõbres como brutos / ha bituados para la abstinencia del diluuiõ. **Aunq̄ sant Augustin** parece sentir/ q̄ las bestias fieras/ las quales son car niceras agora/ lo fueron desde el principio saluo en el arca de Noe. Como quiera que sea/ sobre los alimentos huma nos puso dios pensión y censo/ que no se pudiesen adquirir ni comer sin dificultad y trabajo/ maldiziendo la tierra en nuestras grangerias: la qual es de tal calidad q̄ no se su stentaran los hõbres en ella sin trabajar aunq̄ Adan no pe cara: assi como si en el parayso los dexaran despues del pe cado biuierã sin trabajo. Pero de la agricultura algunos se redimierõ ocupados en officios necesarios ala republi ca: otros disminuerõ el trabajo cõ ayuda de animales/ o tros se esentarõ por tirania/ necesitãdo a los hõbres a ser fieruos y esclauos suyos/ o tomãdo les alimẽtos por fuer ça: o otros andando el tiempo se començaron a sustentar con sudor y verguença de su rostro/ como son los mẽdigos y necesitados: pa cuyo remedio la principal inclinacion q̄ dios puso en los hõbres (dize **Lactancio**) fue q̄ se ayuda s s̄n vnos a otros. y assi en criãdo los dio les (dize **Bernar do**) la misericordia/ para que los acompañasse en lugar d̄ ama y apa: q̄ como a Paruulos rezien nacidos los cõ ser uaria: hasta que saliesse de necesidades. A esta causa dexaron de biuir derramados y solitarios: porque cõ juntos en las ciudades y congregaciones (segun **sant Chrysosto mo**) tuuiesse cada vno cuydado de su proximo. y por aña dirnos mas ocasiones para ser charitatuos nos h̄jo a to dos por su mano de vna misma sustãcia y naturaleza: hijos

Li. de ci. ul. 15. c. 27.

Li. 6. c. 10.

In annũ cia. virgi.

Domt. 16 ad popu. et homi. 34. 1. 20.

diuina.

fo. III.

de vn padre / producidos / no grandes ni de tierra como Adan: porque la generacion y criacion nos acrecentasse amor: y porq̄ fuesse mayor/ instituyo el matrimonio cõ per sonas estrañas/ para confederarnos con mas gentes/ or denando q̄ naciesse en vnas tierras/ lo q̄ no huuiesse en o tras: porq̄ la necesidad nos juntasse a contratacion amigable. Basta aqui es de **Chrysostomo**. Pero **Christo** esten dio mucho mas la charidad y amor: (dize **sant Leõ papa**) esparziendo su doctrina y gracia por el mundo: porq̄ con todos tuuiessemos mucha charidad/ aãadiendo muchas mas causas y ocasiones para ello/ quando quiso q̄ amasse mos a nros enemigos/ y hiziessemos bien a los q̄ nos ha zen mal/ orando por los q̄ nos calunian y perfiguen. Basta aqui allega **sant Leon**. Porq̄ si ay amor seran las cosas comunes: lo qual solo basto/ para q̄ **Aristotiles** creyesse q̄ no faltaria a nadie de comer en la republica/ aunq̄ no fues sen las haziẽdas comunes: porque la amistad haria el vso dellas comun. Por lo qual tuuo dios tãto cuydado de en sanchar la charidad/ y no de estrechar la: ni de quitar las ocasiones que nos mueuen a piedad. Antes porque mas clarõ titulo tuuiessen los necesitados para pedir/ y los r̄cos mayor obligacion de dar: hizo dios a los pobres retra to suyo. **Donra** (dize **Salomõ**) a dios de tu sustãcia. y se gun **sant Hieronymo** los pobres representã a dios/ y tu le honras dando limosna por ser ellos ymagen y semejança suya. Conforme a lo q̄ **Christo** dezia. yo recibí lo que hezistes por vno de mis pobrezillos. No p̄seps q̄ la dignidad de ser hombres hos la dierõ sin tributo. Soy templo di uino: y por esso hos echan subsidio de socorrer a vuestros hermanos. No solamente sobre el ser natural carga Dios esta pensión: pero aun sobre los bienes temporales y espi rituales. Porq̄ hos los da para que redunden en vtilidad y prouecho de los proximos. No buays a deudados (dize **sant Pablo**) saluo en estar siempre obligados a tener

Serm. 6. de colle ctis.

7. Polit. ca. 1.

Prover. cap. 3.

Theſoro dela miſericordia

charidad entre vosotros. Esta pensión es perpetua / no la podeys redimir / porq̄ tiene dios librado a vño proximo en vos el ſocorro y ayuda q̄ menester huuiere. y esta es la cauſa (ſegun Lactancio) porq̄ crio los animales vestidos y armados / y al hõbre desnudo y con ſobra de neceſſidades / despues q̄ pecco: porque hauia impreſſo y anerado en naturaleza humana / que ſe ayudaffen vnos a otros / y la cordura y piedad ſuplieſſe lo que la irracionalidad de los brutos no pudiera. Porque no ſin cauſa hizo dios a ſolo el hõbre racional cõ iuzyio y entẽdimiento (dize Juuenal) ſi no porq̄ ſupieſſe pedir y dar quando neceſſidad ſe ofrecieſſe.

Ubi ſu-
pra.

Sat. 7. 15.

Capitulo. iij. Del cuydado que Dios tuuo de los pobres en la ley vieja y nueva.

Tuuo dios gran cuydado de los neceſſitados: como parece viſtiendo por ſu mano aquellos pobres en uergonçantes de nueſtros primeros padres: dedicãdo en ellos la primera limoſna / para fundar las obras de miſericordia. y lo que mas encargo a los judios / fue la piedad de los pobres: en cuyo fauor mando pagar diezmos / por que les cupieſſe parte. Segun ſant Hieronymo ſobre Ezechiel y otros muchos doctores: por los neceſſitados mando cada ſiete años perdonar las deudas / o alomenos ſuſpender ſe: añadiendo otra charidad no menor quando el año del jubileo ordeno que las heredades vendidas ſe boluielſen a ſus dueños. y en los otros tiempos dexaſſen eſpligas y rebusco en viñas y raſtroſos. y ſi algunos hacaſſen ſe oluidaſſen / no quiſo q̄ bolueſſen por ellos / ſi no que ſe quedaſſen para los pobres / los quales podã redimir las haciendas vendidas cada y quando q̄ quiſieſſen y pudieſſen: permitiendo a los judios comer ſplendidamente en las fiestas / porque cõbidaſſen a los pobres. y no ſe contento en la ley euangelica con aſſentar a ſu cuenta lo que dieſſen a vno de ſus pobrejillos / obligando ſe a pagar haſta

Deutero
17. 21. 25.

Deutero
24.

Leuit. 25.

Mecimf. 2
cap. 8.

diuina.

Jo. III.

vn ſarro de agua fria: apotecãdo a la pobreza el reyno de los cielos / con licencia de comutar los tabernaculos eternos a trueco de bienes de iniquidad. Pero aun el miſmo ſe hizo mendigo por nosotros (ſegun dixo ſant Pablo) cõ forme alo qual ſan Bernardo y otros doctores conſieſſan que Chriſto mendigo como pobre / ſegun adelante prouaremos. y podria nos muy biẽ dezir / lo q̄ Benalao rey de Lacedemonia / quando le vino a preguntar vn ſu criado ſi acogeria ciertos peregrinos q̄ pedia poſada. Dize Bomero / que reſpõdio con indignacion: que menester es preguntarme eſſas niñerías / ſabiendo q̄ yo he ſido peregrino y he andado por caſas agenas: Pareſcio le q̄ eſto baſtaua para ſer ſu caſa hoſpicio y refugio ð peregrinos. y pues chriſto fue pobre y peregrino: con mas razon deuria baſtar para que por eſte reſpecto ſe hizieſſe charidad a los pobres ſin demañado eſcrutinio ni preguntas. Con la pobreza de Chriſto anima ſant Francisco a ſus frayles que vayan a mendigar ſin temor ni zelo. Aqui eſtriba y ſe funda la mendicidad tan conſiada deſte ſancto. Porque fauoreciendo dios ala pobreza / tanto que quiſieſſe nacer / biuir y morir en ella / ſegura podria yr por el mundo. y aun los dioses de los gentiles fueron ſiempre propicios y fauorables a los pobres y peregrinos: por lo qual llamauan a Jupiter hoſpedero de peregrinos / pareſciendo les que yua con ellos como angel cuſtodio amparando ſus perſonãs / y como uiendo a las gentes a dar les poſadas. La gentilidad tuuo gran reſpecto y miramiẽto con los pobres / porq̄ creyã que los dioses tratauan en forma de peregrinos con los hombres (ſegun Bomero) o que los mendigos venian como meſſageros y embaradores a negocios de los dioses por algun myſterio. Como lo declaro aquel rey / del qual eſcriue Damaſceno / que ſe apzo del carro real para apia dar de rodillas con charidad ſoberana dos pobres: y reprehendido de ſus priuados reſpõdio. No ſabeys que eſ.

Luce. 16.

2. Cori. 8.

Diſſe.
lib. 4.

In reguã
la.

Ddylle. 7.
28.

In hiſto:

Thesoro de misericordia

tos son oficiales de dios/que me vienen a emplazar para que me acuerde que soy mortal / y tengo de parescer en el iuyzio diuino. Pero si los pobres fueron tan mirados y fauorecidos con dioses fingidos y falsos: que diremos del cuydado que dios verdadero ha tenido dellos: Billones de fauores les dio en las leyes natural y diuina/ y en la euangelica muchos mas: obligando a los ricos sopena de damnacion eterna que los sustenten. Alguaziles hizo demonios y no hombres/ para encarcelar en los infiernos a los q no tuuierõ charidad cõ ellos. y en fin llamara a iuyzio para desagruiar los necesitados: haziendo execucion por los daños q padecierõ/ en las almas y cuerpos de los ricos. No pensara yo que era precepto dar limosna *¶* dize Gregorio nazãzeno y quisiera que no lo fuera: sino viera q en el iuyzio no pedira Dios cuenta de otra cosa saluo: que huuo hambre en sus pobres y no fue socorrido.

Oratio. 16.

Capitulo. iiii. Del cuydado que dios tiene de comouer a apteadar se de los pobres por virtud secreta y diuina.

Gran consuelo es de pobres saber el cuydado particular que dios tiene dellos. Preciaua se David de ser pobre y mendigo/ porque la pobreza tiene a dios por solicitador de sus negocios. Por lo qual Christo dezia. No tengays sollicitud sobre vuestros alimentos / que bien entendido tiene el padre celestial lo que haueys menester: y si prouee alas aues/ y viste a las peruas y flores/ no se descuydara de vosotros. No se contenta David con declarar el cuydado que dios tiene de los mēdigos/ sino añadir sollicitud: porque sepays quan a pechos toma las cosas de los pobres. Quando el necesitado pide/ dios esta solicitando tus entrañas: y mas obrala virtud diuina en tí que la miseria y clamores humanos. Por q ya que hizo pobres/ y no pueden bñuir sin limosnas/ para que se las den/ mene-

ps. 39.

Luce. 12.

diuina.

fo. V.

ster es que dios mueua los coraçones a piedad/ concurriendo a penetrar las entrañas del rico con las palabras y misericordia de los pobres: como lo hizo con los apóstoles quando los embio por el mundo. No les permitio saludar a nadie en el camino: pero llegados ala posada mando que dixessen. Paz sea en esta casa. y no es pequeña cuestion porque concedio saludar en la posada y no en el camino. Al qual responde el Costado con Nicolao/ que enbiaua Christo a sus discipulos sin dar les que gastar/ ni de que mantenerse/ antes les hauia hecho renunciar sus propias haciendas: por lo qual conuenia/ que en las posadas les diessen de balde lo necessario. y porque no huuiesse falta/ dio les estas palabras / con las quales harian impresion por virtud diuina en las entrañas de sus huespedes/ para que de gracia les diessen alimentos. Lo dicho es del Costado. y quando quiso entrar en Hierusalem/ embio a los apóstoles por el asna/ sin dezir comprar la / o alquilarla: ni si quiera pedirla prestada: y lo que mas espanta / q fueron por ella hombres no ricos ni abonados para que la fiassen dellos. Pues prenda para dexar/ bien claro esia que no la alcançauan: conocimiento o obligacion por escriuano de boluer la/ ni Christo la dio/ ni se la aceptarã. No llevaron sino sola su palabra que la tomassen/ y pidies- sen en el nombre del señor. Esse es el caudal que suele dios dar a sus siervos en esta vida. Quando en la primitiua ygle- sia vendian las haciendas/ ponian el precio a los pies de los apóstoles aunque quedauan sin dineros. Pero dize sant Lucas/ que hallauan gracia en las gentes. y segun Nicolao / la gracia diuina hazia que todos les tomassen aficion/ y esso bastaua para hazer les charidad. Como quando salieron los pobres iudios de Egipto / mando Dios que pidies- sen vasos / ropa / harina : y para que no desconfias- sen/ añadió. yo dare gracia a esse pueblo para que hos den lo que pidieredes. y assi lo hizo / comunicando a los

Matth. 5. q. 365.

Actu. 2.

Exo. 3.

Thesoro de misericordia

Hebreos vna gracia gratis data / mediante la qual mouiessen a dar les lo que demandauan (segun el Costado di ze alli) o ocurriendo con las palabras hebreas a mouer los coraçones de los Egypcianos / para que diessen lo que les pidia. y sant Augustin di ze / que assistia dios a los porphetas / representando en ellos alguna virtud diuina / mediante la qual no podian dudar los que les dauan posada / si no que eran siervos de dios. Lo qual mouio a Abraham para hazer tanta charidad a los peregrinos / reconociendo en ellos virtud mas que humana. Hospedo los como a hombres: pero prouoco le la virtud diuina / que dios declaraua en ellos a reuerenciar los. Hasta aqui es de Augustino. No sería tolerable la pobreza si Dios no le hiziesse espaldas. Verdad es que no son todos los pobres apóstoles ni prophetas: ni llama dios a todos para que le vayan a sacrificar como a los judios. Pero siendo pobres verdaderos / aunque sean comunes de creer es / que concurre con ellos en las necesidades legítimas para que sean socorridos mouiendo por virtud secreta los coraçones a piedad con mayor eficacia que si otros voluntariamente pidiesen para ellos: porque es Dios solicitador de los mendigos / como lo afirmo el propheta David. y assiste a los pobres que piden posada / segun declaro sant Augustin. y entendio como fuesen socorridos los judios: y hara mucho mas por los pobres christianos. Al menos de vna de tres cosas (dize sant Buenaventura) pueden estar los pobres seguros: que dios proueera: o lo segundo que dara virtud y gracia como se tolere la pobreza / o lo tercero / que las faltas temporales recompensara en abundancia espiritual con gusto y contentamiento diuino.

Capitulo. v. De quan proprio es de dios hazer bien a todos / y que los gentiles pensauan que dios no era otra cosa / sino ser benifico.

De ciuit.
16. ca. 19.

Li. 2. no.
uic. c. 54

Co suelo de pobres

Alto pan. Al h. 3. 002

comp. his abund. 7.

Alto. h. 1. 0. 1.

1.º fer. 3. post Cineres.

diuina.

fo. VI.

DE parte de dios cierto y seguro esta el socorro de nuestras necesidades / que mas conuenga para saluar nos. Por tanto la principal oracion de los judios (segun Josepho) no era pedir bienes a dios / porque ellos de suyo los da: sino que los dispusiese para saber vsar dellos quando se los diesse. Porque siendo sumo bien / no puede dexar de comunicar lo que tiene: como no sea escasso ni auariento / ni le falte que dar. y vna de las causas porque crío los hombres (segun theologos) fue por tener a quien repartir de su bondad / tanto que jamas esta desseando si no que le pidan. No se cõtenta con dar de gracia y de balde (como dixo Isayas) sino que combida importunando que tomé: y el mismo ruega y echa mil rogadores / que le demanden / con gana tan sobrada de dar: que derrama lluvia y la luz y virtud del sol sobre justos y pecadores. No le basta lo q por su mano reparte / si no que da a otros para q den por el en su nombre. No tiene dos ni tres para distribuir limosnas / como los reyes y grandes señores: si no que a todos los ricos ha encargado esse of. cio que siruan de limosneros suyos. Los bienes que por si mismo pudiera dar a los pobres / remite (dize sant Leon papa) a los ricos / que los den por el / para honrar y engrandecer los. Templa y modera dios su poder: porque parezca que los hombres pueden algo / y los necesitados den mayores gracias a dios en ver que proueo quien los socorriese: las quales no le dieran / no siendo proueydos por mano agena. Hasta aqui es de sant Leõ. Pero si quereys mas encarecer la magnifica y grandiosa liberalidad con que dios se comunica: mira que quando no pudo dar mas: se dio a si mismo de tal manera / que estrujado y exprimido en la cruz / nos pudiese dar la vida y su propia sangre. y para declarar del todo el gusto que toma en dar / busco artificio diuino para dar se nos en la mesa del altar cada dia / hasta q a manos llenas nos harte y se nos de quando apareciere en su gloria. Pues

Li. 2. con
tra Apta

2. s. dist. 1.

55.

Ser. que
dragesi.

Sevres de Gen. bien
tardos.

Thesoro de misericordia

los gentiles pensaron/que dios y diuinidad no era otra co
sa sino hazer bien a todos: tanto que renunciaban. (segun
Estrabon) en Egipto por dioses a los benificos: y con re-
nombres diuinos gratificauan las buenas obras recebi-
das. Porque pensays que adorauan los bueyes y vacas
(dize Eusebio) sino porq crian y arando hazen que de fru-
to la tierra: Tambien tentan las ouejas por diuinas/por
que visse los desnudos y dan de comer a los necesitados.
y aun hasta las ciguenas adorauan/porque les purifica-
cauan (segun Tulio) la tierra de coritos poncoñosos. y
por semejantes respectos / no solamente reuerenciauan
otros muchos animales: pero aun las estrellas/ tierra/ sol/
y luna/ tenian por dioses (dize Plinio) con ser insensibles:
por las influencias y frutos que dellas rescibian / en tan-
to grado (que afirma Plutarcho y no menos Eusebio) q
hazian las ymages de los dioses de madera y no de pie-
dra/ porque es dura y no fructifica/ ni de plata/ ni oro: por
que son colores de tierra esteril/flaca y enferma y que da
poco fruto. Lo qual parece algo a lo que pondera sant Au-
gustin. Que en la ley vieja escriuio dios en tablas de pie-
dra/ porque no hauia de llevar fruto sino en figura. Pero
llegada la ley de gracia/ escriuio en la tierra con el dedo:
dando a entender/ que la doctrina euangelica fructifica-
ra. Al punto de su muerte (dize Xenophon) mando el rey
Lyro/ que no le enterrassen en oro/ plata / ni en cosa artifi-
ciosa/ si no que le mezclassen con la tierra/ la qual engendra
y cria tantas cosas hermosas y buenas. Porque como en
la vida hauia sido humano/ para socorrer ala gente/ assi en
la muerte holgaua de juntar se con la tierra: la qual apro-
uecha y haze bien a todos: no quiso sepultura en cosa este-
ril: porque aun muerto desseaua fructificar y dar algo. Lo
qual deuo ser causa/ q scriuiesse Arriano/ como Lyro fue el
pmo q adoraro por dios en vida los Persas y medos: po-
entre romanos (dize Eustachio sobre homero) auer sido ju

17. 2. 16.

4. 2. 1. 1. p
pa. en an.

5 Anaw 8

2. 1. 1. 8 na
tu. Deo.

2. 1. 2. ea. 7.

2. 1. 1. p pa
euange.

Sup 3oa
cap. 8.

2. 1. 6. 8. cy =
ri.

5 los duras endaz

diuina.

50. VII.

no cesar el primero: q biuendo fue celebrado por dios. y
co ser costumbre romana (segun Apiano) q qualquier rey
fuesse adorado por Dios despues de muerto/ no siendo ty-
rano ni indigno. Pero estuu en muy poquitico el empera-
dor Hadriano (eicrue Dion) para no ser admitido entre
los dioses/ por hauer sido en sus principios cruel y falto de
piedad. De Serapion cuenta Suydas/ q le adoraron por
dios los de Alexandria / porq vn año de hambre sustento
la ciudad toda a su costa. Pues si quereys oyr a Euidio/
dezir os ha q la diosa Ana gano su diuinidad: porq estan-
do los romanos en tanta necesidad/ q morian de hambre
andaua cada maña a repartir entre ellos de lo q tenia: lo
qual fue causa/ q despues q cesaron las necesidades/ le hi-
zieron vna estatua co sagrando la por diosa dela perpetua-
dad. Deuieron querer imitar lo q dixo David. La justicia
del que repartio sus bienes a pobres permanecera perpe-
tua mente. Por lo qual acoseja Gregorio nazarenno/ que
nos hagamos dios co los miserables/ imitado su mia cele-
stial: porq no ay cosa mas diuina en los hōbres q aproue-
char a los necesitados. En lo q mas pueden imitar a dios
(dize Estrabon) y mostrar se diuinos/ es en ser benificos y
mucho mas si lo son con alegria y regozijo. No como los
Estoycos q hazian limosna sin copadeser se de los pobres
(dize Seneca) por imitar a dios/ q nos haze bien sin sentir
nras miserias. Pero estos no se acordauan q dios es puro
spiritu/ y no sujeto a passiones humanas: ni ponian dife-
rencia entre liberalidad y mia. Por lo qual tulio acerto me-
jor en dezir q podemos los hōbres ser liberales sin copas-
sion: pero no misericordiosos. y no es pequena merced que
rer dios aceptar por seruicio la piedad copassiuua. De don-
de se arguye y confirma la inclinacio y gana q tiene pa ha-
zer nos bie/ pues galardona los desseos piadosos no me-
nos q las obras co premios eternos y tēporales: aunque
mas ganan los q cumplen lo vno y lo otro. Pero quien

2. 1. 2. biff.
Roma.

In vita
Hadri.

2. 1. 3. fef.

Psal. 111.

Orat. 16.

2. 1. 10.

2. 1. 2. de
Clemen.

2. 1. 4. tus
cu.

Theforo de misericordia

In ferm. quadra.

mas no puede la compassion sola basta. y assi quiere dios. Coize sant Leo que le imitemos en las obras de misericordia/porq̄ somos ymagen diuina/y es justo q̄ en la piedad parezcamos retrato suyo propio/pues cō desseos y obras nos socorre siempre y de nosotros toma lo q̄ podemos.

Capitulo.vj. Del cuydado que nuestra señora tuuo con los pobres.

In nati. Christi.

Despues de dios y de su hijo/nadie ygualo en piedad con nra señora:la qual fue pauperrima y amicitissima de pobres:porq̄ faltando a Christo casa donde reclinar la cabeza/tā poco la deuo de tener su madre. Antes la escogio de industria tan pobre Coize Bernardo q̄ a penas tuuo pesebre en q̄ reclinar el niño:ni pañales en q̄ emboluerle. y aun las pieles si quiera de Eldan no hallaras allí. De lo qual se figue Coize Bernardo q̄ o christo se engaña/o el mundo perra. Boca ropa lleuaua la virgē/pues se acogio al heno para abrigar a su hijo:hasta q̄ despues hizo por su mano aq̄lla vestidura inconfutil de Christo. y el dia q̄ lleuo el niño al templo/aclaro bien su pobreza/ofresciēdo tortolas/o palominos/que eran ofrenda de pobres. y segun pondera sant Basilio/Christo desde su niñez era subdito a su madre y a Joseph/sufriendo con humildad y reuerencia qualquiera trabajo corporal. Porque con ser justos y honestos eran tan pobres/que aun las cosas necessarias no alcançauan:como da testimonio el pesebre en que Christo nació. Por lo qual se mantenian de trabajo corporal/y Christo les ayudaua con plenaria subjeccion. Hasta aqui llega sant Basilio. E despues de Christo muerto y Joseph los pobres y peregrinos se llegauan a ella en Hierusalem. y de las limosnas que los apostoles procurauan se sustentaua con ellos. Porque muchos de los que conuertia los apostoles venian a Hierusalem (segun sant Ignacio escriue) solo por ver ala virgen/y confirma se en las cosas q̄

Epamp. 7. in nati. Christi.

Sup illis erat subditus illis.

In quada episto

virginal. Jo. VIII.

dudauan por su parescer. y aunque quedo encomendada a sant Juā/y la tomo a su cargo (segū sant Augustin) para mātener la. y sant Ambrosio dize/q̄ accepit eam in sua/ para partir con ella lo q̄ tuuiesse. Pero como el se sustentaua de limosnas/sin tener nada propio:por consiguiente la virgen haúa de biuir de lo mismo. y sant Juā/no obstante su pobreza/acogia y hospedaua a pobres peregrinos/segun parece en su tercera canonica/sin tener de suyo de que hazer les charidad. Pero dize Nicolao/q̄ estaua a su cargo el repartir las limosnas/como los discipulos q̄ estauan en Hierusalem lo hazian. y Beda no puede creer / si no q̄ sant Juan trabajaua/para si y para dar a los pobres/como sant Pablo lo hizo. De manera/que la virgē haúa de biuir de limosnas/no se sustentado del trabajo de sus manos/y no trayendo le de comer el angel/segun en la hystoria de su natiuidad se cuenta/que ella daua la mayor parte/de lo que el angel le traya al sacerdote/para que lo repartiessse a pobres. E no seria muy dificultoso de creer/que le traxessen angeles alimentos:alomenos algunas vezes. Porque si el angel lleuo de comer a Daniel en la carcel/que marauilla es que lo truxesse ala virgen recogidissima: y si los Hebreos comierō pan angelico/no es mucho que la madre de dios lo comiesse. y quien proueyo a los hombres de la botilleria del cielo en el desierto / mejor proueyria a nuestra señora. y si Christo suplio las necessidades ajenas en las bodas/por respecto de su madre con virtud diuina/como no supliria las supas propias:De sant Juā Baptista se cree/no hauer comido pan despues que salio al desierto/hasta que estuuio en la carcel. y Belias con poco manjar se sustento mucho tiempo. y Moysen estuuio sin comer quarenta dias/suspensio en hablar con Dios. y de los sanctos de la primitiua yglesia (cuenta Eusebio) que algunos dellos no comian hasta seys dias / ceuados en las escripturas diuinas / y en contemplaciones soberas

Serm. 25 d sanctis De instituto. vir gi.ca. 7.

Ibidem.

Ibidem.

1. In. Samu. famul. a b. m. ost. faciam vob. t. m. f. 7 q. l. e. 1. Augustinus de ser. Cap. 14. Hom. 3. de d.

Exo. 16.

3. Reg. cap. 15. 2. 1. 2. hys. to. eccle. cap. 17.

nas. Pues que maravilla es/ q̄ nuestra señora comunican- do con dios a la continua/no seys días/ni quarenta / sino toda la vida eleuada en sentimientos diuinos/no solamē te en las scripturas/sino en la misma sabiduria de dios: ce- uada con mil regalos y fauores celestiales/q̄ pudiesse pas- far vno y muchos días/con poco/o casi ningun manteni- miento. E pa q̄ comiesse manjares comunes/era tan astiné tissima/y dada a ayunos/segun san Ambrosio/q̄ a penas tomaua la sustentaciō necessaria. No tenia criadas la vir- gen ni dōzellas/dize Eypriano/ni hazieda para ello. Su mesa y alimentos tan pobres/q̄ no era menester criados y seruidores. y si los sanctos mōjes de Egypto/dexauā de comer/segun sant ysidoro/por dar a pobres:con quanta mayor charidad/lo haria la virgen sacratissima.

Capit. vii. De como la virgē se recrea

ua en ver pobres/y huelga y recibe en seruitio q̄ mēdiguē. Tene nuestra señora mayor cuydado y sollicitud/de las necessidades humanas/por hauer sido redemi- dos/a costa de la sangre de su hijo:q̄ siella con la suya pro- pia nos redimiera. Porq̄ como tenga en mas a Christo/q̄ a si misma:assi estima en mas a los q̄ christo redimio/que si ella cō su sangre los redimiera. Quāto mas q̄ suya era la que Christo derramo. Pues si la virgen alimento al hijo de Dios en su viētre nueue meses de su sangre y a costa de sus entrañas propias:y despues d̄nascido cō leche de sus pechos:y lo q̄ mas fue menester del trabajo d̄sus manos: quien se espantara/q̄ la aya alimentado la prouidencia di uina/si algunas vezes por su pobreza y recogimiēto le fal- tasse la sustentaciō ordinaria: Porq̄ segun Remūdo pio/ en cuya doctrina Iocobo fabro cōfiessa hauer aprouecha do mucho despues de Christo / no huuo cosa mas pobre en voluntad y obras/que nra señora:y quiso seruir a chris- to con pobreza/porq̄ la humanidad de su hijo hauia de ser-

Li. 3. de virgi.

In Matt. Christi.

Li. 2. offi. diuino.

Uf.

De laudi Marię. c. 17. 2. 18.

uir a la diuinidad en estado pauperrimo/y por ser la vir- gen retracto y deburo de donde los christianos presentes y futuros facassen traça de perfectissima pobreza. Es tan patrona y abogada de la mēdicidad/que por su respecto y deuociō ha hecho dexar tantas haziedas para limosnas y hizo/y aun haze a muchos andar mendigando de puer- ta en puerta/recibiendo su mendicidad por seruitio acep- tissimo y agradable. Lo sobredicho es deste sancto Pio. No quiero dezir lo q̄ Quitelef herege dixo/q̄ la virgē men digo el vino en las bodas/segun Euldense refiere. Pero como Homero cuenta/que la diosa Elnerua dexo mal- tratar a Alirex quando andaua como pobre mendigado/ porq̄ se exercitasse en sufrir opobrios y vituperios no po- cos. Assi no es mucho q̄ digamos/que la virgen haze men digos/y q̄ huelga con ellos / para exercitar los en tolerar fatigas y trabajos para merecer la gloria/conforme a aq̄ llo de Salomon. Nuestros ojos señora son de paloma. y la misma virgen confiessa/q̄ los ojos de Christo son tambien de paloma/sobre las corrientes de las aguas. La glosa di ze alli/que la paloma alimenta a sus hijos y los agenos/y lleva las palomas estrangeras y peregrinas a su posada: assi la virgen a todos abriga y socorre. El thesozo q̄ los re- pes Abagos le ofrescieron/dizen los doctores/que lo dio/ a necessitados:porq̄ no tuuo despues que ofrescer con su hijo en el templo/si no como pobre. y porq̄ sabia que los o- jos de dios/segun Dauid dize/miran al pobre/ceuaua la virgen su vista en mirar los/conforme a lo que la yglesia le canta cada dia. Conuertid señora hazia nosotros vuestros ojos de misericordia. y deuo se de tomar de sant Ambro- sio/sin el qual no se entenderan bien estas palabras / porq̄ dize. Quādo nra señora aborrescio de ver al humilde y me nospreciado: Quando burlo del flaco y enfermo: Quan do euito al pobre necessitado: Solos aquellos corrillos de gente solia ver por do passaua: de los quales la misericor-

Tom. II 2. arti. 3. c. 57. Diff. 20.

p. sal. d. ca. Impfe Cant. 4. d. 5. p. 8. 2. 5.

P. Die Reyn.

Psal. 104

Li. de virg. sin. 2.

virginal.

nas. Pues quemaravilla es/ q̄ nuestra señora comunican- do con dios a la continua/no seys dias/ní quarenta / sino toda la vida eleuada en sentimientos diuinos/no solamé te en las scripturas/sino en la misma sabiduria de dios: ce- uada con mil regalos y fauores celestiales/q̄ pudiesse pas- sar vno y muchos dias/con poco/o casi ningun manteni- miento. E ya q̄ comiesse manjares comunes/era tan astiné tissima/y dada a ayunos (segun san Ambrosio) q̄ a penas tomaua la sustentació necesaria. No tenia criadas la vir- gen ni dōzellas (dize Cypriano) ni haziēda para ello. Su mesa y alimentos tan pobres/q̄ no era menester criados y seruidores. y si los sanctos mōses de Egipto/dexauā de comer (segun sant yūdor) por dar a pobres: con quanta mayor charidad/lo haria la virgen sacratissima.

Li. 3. de virgi.

In Mat. Christi.

Li. 2. offi. diuino.

Capit. vii. De como la virgē se recrea

ua en ver pobres/y huelga y recibe en serucio q̄ mēdiguē.

Tene nuestra señora mayor cuydado y sollicitud/de las necesidades humanas/por hauer sido redemi- dos/a costa de la sangre de su hijo: q̄ si ella con la suya pro- pia nos redimiera. Porq̄ como tenga en mas a Christo/q̄ a simisma: assi estima en mas a los q̄ christo redimio/que si ella cō su sangre los redimiera. Quāto mas q̄ suya era la que Christo derramo. Pues si la virgen alimento al hijo de Dios en su viētre nueue meses de su sangre y a costa de sus entrañas propias: y despues d̄ nascido cō leche de sus pechos: y lo q̄ mas fue menester del trabajo d̄ sus manos: quien se espantara/q̄ la aya alimentado la prouidencia di- uina/si algunas vezes por su pobreza y recogimiēto le fal- tasse la sustentació ordinaria: Porq̄ (segun Remūdo pio/ en cuya doctrina Jacobo fabro cōfiessa hauer aprouecha- do mucho) despues de Christo / no huuo cosa mas pobre en voluntad y obras/que nra señora: y quisó seruir a chris- to con pobreza/porq̄ la humanidad de su hijo hauia de ser-

110f.

De laudi Marię. c. 17. 2. 18.

virginal.

fo. IX.

uir a la diuinidad en estado pauperissimo/y por ser la vir- gen retracto y deburo de donde los christianos presentes y futuros facassen traça de perfectissima pobreza. Es tan patrona y abogada de la mēdicidad/que por su respecto y deuociō ha hecho dexar tantas haziēdas para limosnas y hizo/y aun haze a muchos andar mendigando de puer- ta en puerta/recibiendo su mendicidad por serucio acep- tissimo y agradable. Lo sobredicho es deste sancto Pio. No quiero dezir lo q̄ Auitelef herege dixo/q̄ la virgē men- digo el vino en las bodas/segun Guldense refiere. Pero como Homero cuenta/que la diosa Bimerua dero mal- tratar a Alirex quando andaua como pobre mendigado/ porq̄ se exercitasse en sufrir opobrios y vituperios no po- cos. Assi no es mucho q̄ digamos/que la virgen haze men- digos/y q̄ huelga con elios / para exercitar los en tolerar fatigas y trabajos para merecer la gloria/conforme a aq̄ llo de Salomon. Nuestros ojos señora son de paloma. y la misma virgen confiessa/q̄ los ojos de Christo son tambien de paloma/sobre las corrientes de las aguas. La glosa di- ze alli/que la paloma alimenta a sus hijos y los agenos/y lleva las palomas estrangeras y peregrinas a su posada: assi la virgen a todos abriga y socorre. El thesoro q̄ los re- pes Abagos le ofrescieron (dizen los doctores) que lo dio a necesitados: porq̄ no tuuo despues que ofrescer con su hijo en el templo/si no como pobre. y porq̄ sabia que los o- jos de dios (segun Dauid dize) miran al pobre/ceuaua la virgen su vista en mirar los/conforme a lo que la yglesia le canta cada dia. Conuertid señora hazia nosotros vuestros ojos de misericordia. y deuo se de tomar de sant Ambro- sio/sin el qual no se entenderan bien estas palabras / porq̄ dize. Quādo nra señora aborescio de ver al humilde y me- nospreciado: Quando burlo del flaco y enfermo: Quan- do euito al pobre necesitado: Solos aquellos corrillos de gente solia ver por do passaua: de los quales la misericor-

Tom. II. 2. art. 3. c. 57. Diff. 20.

p. sal. d. y. 2. Imp. f. Cant. 4. d. y. 5. p. 8. 2. 5.

Die Regu.

Psal. 104

Li. de vir- gini. 2.

B

Theſoro de miſericordia

dia le hazia no hauer empacho/ y la verguença no la dexa
ua paſſar ſin ver los. **Haſta** aqui llega ſant Ambroſio. De
lo qual parece/ q̄ caſi a ſolos pobres abria los ojos: caſi a
ſolos los neceſſitados miraua: caſi cō los de mas guarda
ua la viſta/ eſpaciado la ſobre las corrientes delas aguas d̄
lagrimas/ y gemidos de los miſerables: tomando por ſar
din y ribera para recrear los ojos/ las corrientes de mate
ria y aguadijas/ la fatiga/ miſeria y pobreza de los neceſſi
tados. **Llama** ſe la virgē madre de nra (dize Berſon) por
que en alguna manera es propio ſuyo apiadar ſe de nras
miſerias. y figuro ſe muy bien en el tēplo q̄ tenía en Athe
nas la miſericordia: ala qual no ſacrificauā/ ſino ſolas la
grimas y gemidos. Lo dicho es de Berſon. Sirue ſe nra
ſeñora de gemidos de pobres/ ofrēda ſe de lagrimas d̄ aſli
gidos/ porq̄ ſiendo madre de miſericordia/ tiene los ojos
de paloma (como ſu hijo) ſobre las corrientes de las aguas.
Adiro las faltas de las bodas y compadeſciendo ſe de la
afrenta en q̄ cayan/ ſocorrido con miſericordia (dize Bernar
do.) **Pero** como no manara piedad el lugar dōde nacio
la fuente de miſericordia: **Quan** llena de uoto quedar/ pues
eſtuo nueue meſes en ella la virtud de la piedad hinchen
do le el alma y el cuerpo/ y ſaltando de ſu vientre quedo en
el alma. **De** tener vna mançana vn rato/ quedays oliendo
con ſuauidad todo el dia: que haria la virgen hauendo te
nido en ſus entrañas la miſericordia diuina: **Haſta** aqui
llega ſant Bernardo. **No** mirays como echo los ojos alas
aguas la paloma para ſuplir la neceſſidad q̄ haura: **Ma
crobio** cuenta/ que no admitian muger ninguna a los ſa
crificios del dios **Mercules**: porque paſſando por **Italia**
pidio con ſed de beuer a vna muger/ y ella reſpōdido/ que
aun agua no le daria. y la virgen ſagrada / no ſolamente
dio agua/ pero hizo la boluer en vino antes q̄ ſe lo pidieſ
ſen. **Por** tanto es patrona y abogada de los ſedientes y
neceſſitados/ peregrinos y naturales. Como paloma eſta

Trata. 6.
ſup mag.

Sermo. 1.
i nūptijs.

Li. 1. ſa
turna.

angelica.

fo. x

mirando la corriente de ſus miſerias/ ſin euitar los pobres
ni enfermos (ſegun relata ſant Ambroſio) antes ſe baña
ua de plazer en mirar los. y ſeria bien q̄ mirafedes ſi ha
zeys lo q̄ la virgen hazia/ los q̄ presumis de ſus deuotos y
euitays los pobres/ ſin querer los ver por vueſtras caſas.

Capitul. viij. Del cuydado angelico de los pobres.

Preſupueſta la gran charidad y piadoſo cuydado cō
que los angeles cuſtodios miran por las almas y cu
erpos humanos desde el naſcimiento de los hombres ha
ſta la muerte: y aun a purgatorio acuden con refrigerio y
conſuelo: vengamos a los primeros pobres peregrinos q̄
en la ſcriptura ſagrada ſe hallā: y diremos q̄ fueron ange
les en forma humana: aunq̄ eſſo preſupone q̄ ya los haura.
Pero no fue poca honra y auctoridad de los mendigos
veſtir ſe los angeles de ſu librea/ los quales no venia por lo
q̄ haurian de reſcebir/ ſi no por librar a **Loth**. y aſſi dize ſant **Sene. 18.**
Athanaſio ſobre ſant **Pablo**. **Que** algunos pobres vienē **2. ad theſ**
mas por lo q̄ cumple a los ricos/ q̄ no por lo q̄ ſe les ha de **ſa. cap. 3.**
dar: ni mendigarā ſi dios no los embiara. y podran ſer an
geles los q̄ vos pensays q̄ ſon pobres. y no fue mucho q̄
aparecieſſen angeles como peregrinos / pues **Chriſto** lo
hizo quando yua a **Emaus**. **De** lo qual deurian eſtar au
ſados los chriſtianos/ para no ſolamēte dar a los pobres
quando piden/ ſi no pa ſalir los a buscar como hazia **Abra
han**: y de tener los por fuerça: ſegun los dos diſcipulos de
tuuieron en **Emaus** a **Chriſto**. El qual no ſe contenta con
mandar que llamen pobres/ coros/ ciegos y enfermos a
los combites: pero quiere que los compelan a venir. **De**
donde (dize **Theophilato**) ſe nos enſeña que hauemos de **Luce. 14.**
forçar a los pobres que vengā a participar de nueſtros
bienes/ aunque ellos no quieran. **Adira**d como quadra
eſto con expeler los/ ni con lo que **Abrahā** hazia/ detenien

Thesoro de misericordia

q. 20. No
ui ac vete
ris testa.

do a los peregrinos que no se fuessen de su casa. Son los pobres angeles en la tierra segun aquello de David. El pan de los angeles comera el hombre. Llama pan angeli co almana. Dize sant Augustin para acordar nos a dar gracias a dios por el gran cuydado q̄ tiene de los suyos. Que aun en esta vida quando los vee necessitados/prouee de la botilleria del cielo/p les da racion angelica la virtud diuina/de la qual biuen los angeles. Mirad en quãto tiene a los necessitados/que los sustenta como spiritus celestiales. y quando la tierra y el mundo faltaren: la virtud diuina que da vida a los angeles los manerna/como hizo a los judios en el desierto. Por lo qual se dixo que comia el pan de los angeles. y quando el demonio penso de rendir a Christo por hambre en el desierto/acudieron los angeles con prouision. y assi quando el mundo dexare desiertos los pobres/no han de faltar angeles en el cielo y en la tierra que los prouea. y harian los hombres officio angelico en dar de comer a los hambrientos en la vida/y hazer les las obsequias en la muerte/como hizieron los angeles a Lazaro mendigo: para confundir aquel auariento y a todos los ricos. Porque verguença no pequeña deuria hauer de saber q̄ tenga dios entanto vn pobre/que embie su musica y capilla a honrar le en la muerte:y que vengan los angeles a a compañar al que tu no queres ver ni oyr pedir su necesidad/constando te que no biue el hombre en solo pan/sino que le podra sustentar qualquiera palabra diuina. El verbo q̄ crio las cosas/no podra conseruarlas: Donde llegara su nombre/que no haga proueer lo necessario: Quien de su palabra no fiara lo que le piden: Quien sobre tal prenda no dara algo/siquiera prestado: A los q̄ oyerõ su palabra en el desierto/cõ ser cinco mil sin niños y mugeres/hatro. y quãto puan repartiẽdo/mas se multiplicaua: porq̄ sepan que multiplica dios y acrecienta lo que se reparte con necessitados. y si basta la palabra diuina pa-

Dom. de Tent

apostolical.

fo. XI.

ra q̄ las piedras se tornẽ pan/como el demonio dezia: luego quien la tuuere no mostra de hambre: aunq̄ todo lo de mas falte. No han de faltar personas angelicas q̄ lo prouean: ni apostolicas q̄ lo administren. y quando hombres y angeles faltassen/las bestias prouerã: como hizo el cueruo al propheta Elias y a otros santos pobres. Quanto mas q̄ esta cierto de los angeles: no solamẽte para los necessitados sanos y libres: pero aun para los encarcelados y enfermos: como sant Pedro estaua: quando el angel le visito/y saco de la carcel. y la yglesia toda pide a Dios q̄ embie al angel sant Raphael/ para enfermero de los christianos: pues curo y sano a Tobias y a su nuera. Angel era el q̄ decendia a mouer el agua dela piscina/ para q̄ sanassen los enfermos. De lo qual arguye Alberto magno/ quã/de buena gana acudẽ los angeles a los necessitados q̄ les falta remedio. y si los angeles sintener ninguna necesidad se compadecen tãto de nuestras miserias: mucha mas obligacion tenemos los hõbres: q̄ estamos sujetos a padecer las: de apiadar y socorrer a los necessitados.

3. Re. 17.

Actu. 12.

Joanes. 5.

Jobie.

ca. 8. 2. 12.

Joanes. 5.

3bidem.

Capitul. ix. Del cuydado apostolico

de necessitados: y en especial de q̄ pobres fueron aquellos/para quien los apostoles pedian.

Gran fauor dio Christo a los pobres quando dixo. El q̄ quisiere seguirme y ser perfecto: veda lo q̄ tiene y de lo a pobres. Aunq̄ los apostoles no cõtentos cõ solo esso/hazian colectas para los necessitados q̄ estauan en Hierusalem en las prouincias dõde predicauã. y con razõ fiãuã los christianos dellos sus limosnas: porq̄ hauiendo dado sus propios bienes a pobres/mejor repartiã los ajenos. No como algunos: q̄ por no dar de su bolsa inuentã demandas para necessitados. Pero los apostoles/aunq̄ diuidieron el mundo/y partiẽro las gentes entre si para predicar cada vno la parte q̄ le cabia: pero el cuydado d los pobres

Matth. 19.

Thesoro de misericordia.

quedo enteros sin diuidir se. Todos ellos aceptaró essa pen-
sion sobre sus yglesias: y se encargaron del subsidio de los
necesitados. Tengo en reuerencia las bolsas q̄ Christo tra-
ya dize Gregorio Nazarenno y la cõformidad de sanct
Pedro y sanct Pablo: en no diuidir los pobres/ aunq̄ diui-
dieró la predicaciõ. Porq̄ en ello se nos encarga el cuyda-
do q̄ de los necesitados se deue tener. Verdad es q̄ huuo
dudas y opniõnes (segun san Hieronymo refiere) que po-
bres erã estos/ para quiẽ sanct Pablo pedia a los Corinthos
si hablaua de sacerdotes pobres/ o de legos/ o d̄ todos iu-
tos. y cõ mas razon lo podriamos dudar agora/ si de la es-
criptura y de los doctores sagrados no nos cõstara: q̄ no
fueró mendigos comunes: aunq̄ no ha faltado quien afir-
me/ lo q̄ agora se haze con los mendigos/ ser ala letra lo q̄
hizieró los apóstoles cõ los pobres de Hierusalem. En lo
qual manifestamente se engañan: porq̄ segun dixo sanct Pa-
blo/ las limosnas se procurauã para los sanctos. Pobres
sanctos llama el Apóstol dize san Remigio/ a los q̄ vendie-
ron sus haciendas/ y pusieron el precio a los pies de los a-
póstoles/ o a los q̄ hauran sido robados de los iudios por
q̄ se boluã christianos. Para estos tales pedia los aposto-
les: en especial sanct Pablo / q̄ predico a mas gentes. y le
acaecio vez (segun dicen los doctores) embiar les mas de
tres/ y aun de cinco mopos de plata: sin trigo y ropas. Bas-
ta aqui llega Remigio. y sanct Ambrosio añade / q̄ en de-
zir pobres sanctos: los destinguió de los otros comunes/
porq̄ si ruen a dios en ayunos y oraciones/ sin apartar se d̄
templo/ como Ana prophetissa de dia y de noche/ pospo-
niendo los cuydados del mundo. y cõ razõ quiso Dios/ q̄
los ricos sean ministros y mayordomos de los q̄ se ocupã
en negocios mayores/ totalmente obligados a las cosas
diuinas/ cõ menor precio d̄ los bienes tẽporales. Lo dicho
es de sanct Ambrosio. Bien pudiera sanct Pablo dize sanct
Hieronymo/ diuidir las colectas q̄ hazia en otras nacio-

Mat. 16.

2. Corin-
thi. 9.

Ad Ro-
ma. 15.
Ibidem.

2. Corin-
thi. 9.

Epist. cõ
tra blas-
fe. vigila.

apostolica.

So. XII.

nes: en especial en las de nueuo cõuertidas. Pero por ser
sanctos los q̄ estauã en Hierusalem: y hauer dexado sus ha-
ziendas por seruir a Dios/ desseaua y procuraua proueer
los/ mas q̄ a otros. y declarãdo este mismo doctor sancto a
quellas palabras de Christo/ si quieres ser perfecto/ da lo q̄
tienes a pobres/ dize. No a los q̄ mendigã/ mal vestidos y
lentos de vicios: sino a los virtuosos: como sanct Pablo y
Barnabas hazia/ lleuãdo ellos mismos la limosna/ a los q̄
hauran dexado sus bienes/ o se los tomaron quãdo se bol-
uieron christianos. y si q̄reys saber dize sanct Hieronymo
en sus anotaciones/ sobre sanct Pablo/ de q̄ calidad eran a
quellos pobres. Conocer lo heys por hauer los serui-
do el mismo apóstol en persona. El qual encarga a los Ro-
manos/ rueguen a Dios q̄ quierã recebr la limosna q̄ les
lleua. Si fueran pobres comunes/ sin rogar a dios tomarã
lo q̄ les dauã/ y sanct Pablo no dixera / q̄ hauran recebido
gracia de Dios inenarrable / los q̄ embiauan limosnas a
Hierusalem: no a pobres subjectos a mendicidad dize
alli sanct Ambrosio/ sino a los dedicados a Dios y a su ser-
uicio. y como Aualdense põdera. No se lee en la scriptura
sagrada/ q̄ aya hauido entre los pobres sanctos de Hieru-
salẽ/ coro/ enfermo/ ni mendigo. y no por esso dexauã sanct
Pablo/ y los otros discipulos de poner toda industria en
sustentar los. y a penas/ o nunca se hallara expreso/ Chri-
sto ni sus apóstoles hauer dado limosna temporal a mendi-
gos comunes/ salvo la santidad corporal. Sano al ciego
junto al camino/ y al q̄ no veia desde su natiuidad: pero no
se lee hauer les dado otra limosna. y sanct Pedro sano al
mendigo coro/ ala puerta del templo/ escusando se q̄ no te-
nia q̄ le dar/ cõ repartir se por su mano las limosnas a los
pobres d̄ Hierusalem. Quiso dezir: no tengo cosa propria:
y no es bien darte de lo q̄ se ha de distribuyr a los pobres
sanctos. Acordose sanct Pedro dize Beda/ d̄ a q̄l precepto
de Christo. No poseays oro/ ni plata. y los dineros q̄ se

q. ad be-
dibia.

Ad Ro-
ma. 15.

2. Corin-
thi. 9.

Toma. 1.
li. 4. Art.
1. ca. 10.

Actus. 3.

ponían a los pies apoſtolicos/no los guardaua para ſi/ſi no para los pobres q̄ hauían derado ſus patrimonios por amor de dios. Lo dicho es de *Vuldense*. Delo qual queda bien claro/que los apoſtoles no hazían colectas para mé digos viles: ni ſera lo que agora ſe haze có los tales ala letra/lo que hazían los apoſtoles con los pobres ſanctos.

Cap. x. Porq̄ pedían los apoſtoles limoſna/para los pobres ſct̄os/mas q̄ para otros necesitados.

Aunque los apoſtoles no hazía colectas para pobres comunes/no por eſſo dexauán de predicar/q̄ có ellos y con todos tuieſſen charidad los chriſtianos:y eſto baſtaua/porq̄ los miſmos pobres ſollicitan con clamores las necesidades q̄ padescen:y ſus miſerías ſon tantas/q̄ perſuaden mas q̄ ſus bozes/caſi forçando nos la piedad natural a ſocorrer los. y a eſta cauſa las republicas antiguas hizieron pocas leyes y prouisiones cerca de los mendicantes. *Preſupontendo* (ſegū *Platon*) por coſa impoſſible/ſi ay virtud en el mūdo/no ſer proueydos los necesitados. Por t̄to no hauía para q̄ tomar los apoſtoles ſobre ſi eſta carga/pudiendo ſe ellos remediar con ſus lenguas:y ſiendo per ſe noto el ſocorro q̄ ſe les deue: mayormente eſt̄do la gente perſuadida a ello/ſino fuerē algunos iuyzios peruerſos y deſquiciados de razón natural. Pero pobres voluntarios era nuevo genero de pobreza no conocida ni entendida haſta q̄ Chriſto y ſus diſcipulos la predicarō. *Philosofos* huuo q̄ deſtribuydos ſus bienes con titulo de virtud/mendigauán: de los quales diſe ſant *Bernardo* en vn ſermō de todos ſanctos. No huuo coſa tan eſcondida como ſer la pobreza alabada: quādo Chriſto diſo. Bien auenturados los pobres de ſpiritu: no hablo de pobres por necesidad/ſi no voluntarios. y aunq̄ confio que aprouechara delante de dios la aſlicion y miſeria q̄ padescen eſtos pobres plebeyos: pero ſe q̄ Chriſto no hablo dellos/ni de to

da pobreza voluntaria. Porq̄ *philosophos* huuo que dexaron ſus haziendas voluntariamente/pero no ſpiritualmente por ſolo ſeruir a dios y alcançar el reyno de los cielos. Lo dicho es de *Bernardo*. Pero eſta pobreza de los *philosophos* no tenia tan dificultoſo el remedio/porq̄ no contradexían a los dioses como los pobres chriſtianos hazía. Era t̄bien nuevo eſtilo de pobres: porq̄ en la ley vieja tenian las riquezas por felicidad/y la pobreza por maldición y oprobrio (ſegū ſant *Chryſoſtomo*) ſobre ſan *Pablo*. Que *Ad heb. homi. 19.* go para entrar en el mūdo coſa tan odioſa/menester huuo padrinos q̄ la ſuſtentaffen: porq̄ los enemigos de la fe no tomaffen a los Chriſtianos por h̄bre/refriando la falta de alimentos/el heruor y el fuerço dela chriſtiãdad. y porq̄ eſta ni otras necesidades/no laſtimaffen los coraçones/punçando como eſpinas la deuociō tierna/ni ahogaffen la doctrina rezien ſembrada. Porq̄ hauiendo dado a pobres ſus bienes/los Chriſtianos/y a otros ſe los hauían tomado/ſin quedar les de q̄ mantener ſe/ni los apoſtoles tener con que ſuſtentar los facilmente/con la necesidad de ſampararan la fe/ſi dios no embiara otra manna/como a los iudios/o los apoſtoles no mendigaran para ſu remedio.

Capitu. xi. De como fue coſtumbre antigua/los fundadores de ſectas nuevas/proueer de alimentos a los que ſe conuertían de nuevo.

Y los q̄ aun no entendeyſ de rayz eſte negocio: ſabed q̄ los fundadores de republicas y ſectas nuevas / tuuieron ſiēpre cuydado/como fueſſen proueydos y hospedados/los q̄ de nuevo ſe cōuertían a ſu opinion por atraer mas gente/y cōſeruar mejor las cerimonias de ſu religió. Por lo qual *Platō* ordeno q̄ en la republica huieſſe hoſpicios junto a los templos/para los q̄ viniieſſen a ver los eſtudios/cerimonias y coſtūbres de *Athenas*/encargando a los ſacerdotes el oficio de apoſentar y ſeruir a los q̄

L. 12. de legi.

Ritos rituales de
generales

Thesoro de misericordia

viniese todo el tpo q cõuinieste de tenerse. Luego no fue mucho q en la primitiua yg̃lia se hiziesse lo mismo y mucho mas. Ni lo ternã por cosa nueva los q huieren leydo en Luciano/como en la ciudad sagrada de Syria hauiã posadas publicas señaladas para los peregrinos de cada ciudad q venian en romeria a ver la madre de los dioses/ o los mysterios y cosas sagradas/q allí hauiã. y las personas q tenían cargo de hospedar los/se llamauã doctores porque exponian y enseñauan aq̃llas cerimonias y ritos/ a los q venian a saber los. y los Symnosophistas cuenta Philostrato q̃cõ andar desnudos: y no comer sino peruas y frutas/ni tener choça/ni cabaña para si: tenían hospicio y casa/para los q yuan a cõsultar cõ ellos secretos de philosophia/o cerimonias de los Dioses/administrãdo les los alimẽtos posibles. y aunq̃ los Hebreos no hazia charidad a los q venia solamẽte a ver las cerimonias y ritos Judaycos pero si se cõuertia dize Josepho q̃ les dauã y ofrecia muchas cosas. Por lo qual vino Cornelio tacito a scriuir q̃ tenían grãde y prõptissima charidad entre si/por estar obstinados en su secta/sin tener piedad cõ los de mas. y aun los turcos si creemos a Barino Barlecio quãdo se conuerte alguno ala ley de mahoma/acabado de circuncidar le hazen mil regalos/y contribuyen y le dan todos limosna y despues casa y de q̃ se mantega/a costa de la republica. y si es sacerdote/o frayle el q se toma turco dize Euspina no q̃ le proueen mucho mas copiosamente. y no discrepa desto lo q̃ Diogenes laercio cueta de Epicureo:el qual mãdo a sus testamẽtarios y sucesores/q̃ a los discipulos/los quales por seguir su doctrina hauiã gastado en comũ sus haciendas y patrimonios:les diessen alimẽtos de las rentas q̃ dexaua/sin q̃ tuuiesse necesidad de mẽdigar. Dizo esta prouisiõ/para conseruar su secta/y animar a los de su opiniõ. Luego razõ era q̃ los apostoles/successores de christo tuuiesse mayor y mejor cuydado de sustetar a los q ve-

Indea syria.

Li. 6. 8 vi
ta apollo
cap. 4.

Li. 2. con
tra Spio
Li. 21.

Li. 1. bis-
to. eptro.

De reli-
giõ tur-
ca.
In vita
eiusde.

apostolica.

So. XIII.

ntan a ser christianos/distribuyendo sus haciendas en serui-
cio de Christo y de su familia. No pa atraer cõ este ceuo la
gente ala fe/segũ algunos maluados pudierõ pensar/y se
nota enel decreto:antes hazia renunciar las haciendas y re-
partirlas a necessitados/de qualquier secta q̃ fuessen: tan-
to q̃ le parecio a Juliano empador q̃ se hauiã aumentado
la ley de los christianos/por el cuydado q̃ tenían de los pe-
regrinos/y de enterrar los muertos:y a falta desto se me-
noscabaua el culto de los dioses. Por lo qual mãdo a los
sacerdotes y dolatras/q̃ tuuiesse cuydado de las posadas
de los peregrinos y mendigos/haziendo hospitales en ca-
da ciudad:no solamẽte para los pobres gẽtiles:pero aun
tãbien para los christianos. y porq̃ no dexasse de efectuar
se dio les en Salacia treynta mil moyos de trigo/y sesenta
mil sextarios de vino cada año:la quinta parte pa los po-
bres q̃ seruiã enel tẽplo:y los de mas para peregrinos y ne-
cessitados:afretado de ver q̃ los christianos dauã limosna
a christianos/gẽtiles y judios:y q̃ la gentilidad no fuesse
para mãtener los supos. Por lo qual mãdo hazer colectas
entre los paganos/pesãdo conseruar cõ esto la ydolatria
Lo dicho es de Casiodoro. y Juliano obispo de Capua/
herege Pelagiano contra el qual sant Augustin disputo
grauemẽte con tomar cargo de los pobres y distribuyr to-
dos sus bienes entre ellos vn año de hãbre/conuertio a su
error dize Benadio a muchos nobles y religiosos/ceua-
dos con la charidad q̃ parescia tener cõ los necessitados.
Los hereges y gentiles/tomauã esto por grãgeria para ap-
pellidar gente. Pero los apostoles sagrados / pretendian
desengañar las almas y sacar las de Egipto. y entre tãto
q̃ cobrauã plumas de virtudes/procurauã de traer les ce-
uo al nido de la yg̃lesia/hasta q̃ pudiessen bolar a las cosas
del cielo/pidiẽdo a los Egiptanos lo q̃ les faltaua para
sacrificarse del todo a dios:el qual mãdaua en la ley a los
señores/q̃ diessen alimentos a los sieruos quãdo los liber-

1. q. 2. cap.
Quã pio.

Li. 6. trf
par. c. 29.

Li. 311.
strum.

Deutero
no. 15.

tassen/hasta q̄ pudiessen valer se por si mismos: y assi lo cumpliero los apostoles con los q̄ Christo liberto por su sangre entretanto q̄ ellos podia remediar se. A cuya imitacion trabajaron los primeros Christianos de proueer a los necesitados/ y en especial segun dize Tertuliano / vezino de los Apostoles a los codenados a las minas/ y desterrados a las yslas/ y a los encarcelados: porq̄ no renegassen la fe. y deuiero lo tomar de Christo/ quando diziendo le los discipulos/ q̄ despidiessa aquellas copañias hambrientas. Respondio. Que no couenta/ porq̄ no desmayassen a la buelta: ni se debilitasse la doctrina/ menoscabado se el credito dlla/ con dudas y escrúpulos: que segun sant Ambrosio en el camino se les podia ofrecer. Por lo qual proueyo/ como darles de comer/ de cinco panes y dos peces/ milagrosamente. Porq̄ se cõserua mucho la doctrina/ q̄ tiene a nexos alimentos segun Heraclides dize q̄ vio en vna ciudad d Salacia a vna muger y a su marido/ q̄ con limosnas copiosas/ conuertierõ vn año de hambre vn rebaño de herejes. De manera que el intento d los Apostoles y de la primitiua yglesia principal/ era cõseruar los nuevos Christianos en la fe. y para este fin/ hazian colectas / y pedia limosnas: y no para encerrar los necesitados/ desterrado los dela cõuersacion humana. Porq̄ los pobres/ voluntariamente estauã en Hierusalen/ y no por fuerza. No se inuocauã las justicias cõtra los mendigos/ ni los oreauan a pregones con amagos y penas de carcel y açotes. No lleuauã alguaziles ni oficiales salarios dela limosna de los necesitados: ni dauan tantos marauedis por tassa/ si no todo lo necesario. Porq̄ tenian cuydado los apostoles de los pobres/ procurauan limosnas para ellos/ y aun las trayan depositadas: pero no prohibian q̄ los otros pobres no mendigassen. A judios/ gentiles y christianos hazian charidad/ a nadie expelia/ ni eran nauã las vidas ajenas para este fin/ ni suspendia la charidad con otros achaques. Cuydado de pobres officio

3n Apol
loge. 34.

Sup Lu
cam. ca. 7

Li de pa
radyso. c.
39.

fue apostolico/ pero estas circunstancias sobredichas / no fueron apostolicas. y plega a dios que algunas no sean inhumanas.

Capitulo. xij. De como cõuino q̄ los apostoles procurassen limosnas: porq̄ los nuevos christianos pudiessen aprender las cosas de la fe.

Ca la letra/ lo q̄ hazian los apostoles procurando limosnas para los pobres santos de Hierusalen: los quales pedian como los professos en las religiones piden para los nouicios/ y no los dexan salir de casa/ hasta q̄ sepan el officio diuino y las cosas de la religio. Porq̄ segun sant Hieronymo los christianos q̄ estauan en Hierusalen/ eran los q̄ agora desseã y procurã ser frayles/ sin tener cosa propia: no hauia rico ni pobre entre ellos: los patrimonios se daban a los necesitados. y los apostoles buscauan limosnas/ para lo q̄ faltaua: hasta q̄ los nuevos christianos estuuiessen instructos/ cõforme a aq̄llo de sant Augustin. Colectas san Pablo entre las gentes q̄ predicaua/ por que los q̄ se conuertian: vedidos sus bienes y distribuydos a pobres/ no pudieran seruir a Dios y sustentarse estando nouicios y boçales en la doctrina christiana. Porq̄ segun sant Remigio sobre sant Pablo estos no sabian aun predicar: y por esso los ocupauã en ayunos y oraciones: y estudiar la escriptura sagrada. Estudio hauia en la primitiua yglesia/ y segun da testimonio Philõ contemporaneo de los apostoles en esso se ocupauã aq̄llos primeros christianos. y Plinio scriue a Trajano q̄ se exercitauan en disputas y conferencias: eran como colegio sustentado de limosnas segun la costumbre q̄ sant Hieronymo dize aun hasta su tiempo duraua entre judios y christianos de suslestar a los q̄ se ocupauã en las scripturas diuinas/ de limosnas q̄ en la synagoga se recogia y por otras partes del mudo/ y para esso

Li. illust.

Li. de ca
rteciã.
rud.

Ad ro. 15.

De vita
cõtepla.

Epist. 99.

Corr bla
se. vigilã

Thesoro dela misericordia

ubi sup.
ca. 23.

las procurauan los apóstoles. Quáto mas q̄ como dize sant Augustin los pobres q̄ estauan en Hierusalen erã como gente de guerra q̄ con ayunos y oraciones peleauan cótra los demonios: y los apóstoles cogiã el sueldo de los christianos por quiẽ ellos militauan. y aunq̄ no hizieran mas de guardar y conseruar el fardase de las cerimonias christianas/entre tanto q̄ los apóstoles peleauã contra los vicios/mereciã parte del despojo de los ricos y auariãtos/ como Dauid lo dio/ no menos a los q̄ guardará el repuesto/ q̄ a los q̄ hauiã peleado. Estos títulos y otros muchos tuieron los apóstoles para procurar limosnas/ y los pobres pa recibir las/ no menos q̄ los christianos pa dar las/ no como a pobres comunes/ sino voluntarios y sanctos.

Pril. reg.
ca. 30.

Capitulo. xiiij. De las causas porque no se sufría hauer tantos mendigos como agora en la primitiua yglesia.

No huuo médigos en aquel tiẽpo entre los primeros christianos: ni pudieran biuir sin grã trabajo: assi por la crueldad de los judios/ como por la persecucion grauissima de los gẽtiles. Por lo qual cõuino q̄ entre si mismos se remediassen sin mendigar: y hazia se facilmente por tres cosas. La primera por ser los pobres sanctos/ y segũ sant Lucas llenos de gracia delante de dios y de las gentes. A todos parecia bien su pobreza virtuosa/ y hallauan gracia para ser socorridos. Lo segũdo ayudaua mucho a este proposito ser apóstoles los q̄ tenían y repartiã los bienes/ procurando lo q̄ faltaua conforme ala necesidad de cada vno. Lo tercero/ la liberalidad charitatiua de los christianos era tan grade que llegãua entre muchos/ hasta distribuyr todos sus bienes por amor de dios. y tãpoco hauria mendigos agora/ si fueren los bienes comunes como entonces lo eran/ o si el precio de las haciendas se repartiẽse entre ellos/ segũ la pobreza de cada qual. Pero querer

Actus. 2.

apostolica.

fo. XVI.

fin estos medios/ ni otros q̄ sean bastantes/ reduzir a q̄ no mendiguen/ porq̄ entõces no mendigauan/ no parece ha zedero: ni sufrirá los ecclesiasticos q̄ les quitassen las rentas y los boluiesen al estado de la primitiua yglesia/ ni seria tolerable tornar a los señores comendadores a las primeras costũbres de sus ordenes. Pues q̄ dirian los frayles si los mãdassen reduzir al modo y fundaciõ de sus religiones: y no falta quien lo dessee tãto y mas q̄ tornar los pobres al tiẽpo apostolico/ no siendo los q̄ han de procurar sus necesidades apóstoles/ ni de tanta charidad q̄ vendan sus haciendas/ ni se pongã a trabajar para mantenerlos/ como muchos sanctos de aquellos tiempos hazian.

Capitulo. xiiij. De los medios que en la primitiua yglesia tenían/ para q̄ no huuiesse mendigos: y de como el primero era ser las cosas comunes.

Tres medios hallo yo q̄ huuo en la primitiua yglesia principales/ q̄ no dauã lugar para q̄ nadie mendigasse: los quales cõparados cõ los remedios presentes/ no parecen ser a la letra vnos mismos/ si no muy diferẽtes. Por q̄ el primer remedio se fundaua en ser las cosas comunes. y el segũdo/ en q̄ los ricos cõbidauan muchas vezes a los pobres en sus casas y fuera dellas. Lo tercero/ q̄ haziã collectas y recogiã limosnas/ para despues repartir las entre los necesitados. Ordenarõ lo primero/ q̄ fueren las cosas comunes porq̄ huuiesse pa todos y a nadie faltasse lo necesario. y por resuscitar la comunicaciõ de bienes/ segun sant Clemente q̄ entre los primeros hõbres huuo: hasta q̄ la iniquidad introduxo estos nõbres/ mio y tuyo. Porq̄ restaurando Christo el mũdo por gracia/ quedasse en lo spiritual y tẽporal renouado. y en el decreto se añade otra razon de sant Clemete. Que de hauer los gentiles vsado esta comunicaciõ de bienes/ segũ pareció a Platon q̄ como el rayo del sol y el ayre son comunes/ lo fueren los otros

Epist. ad
Jacobũ.

12. q. 1. ca.
Quã dicit
ctissimi.

Thesoro de misericordia

bienes: quedaron se los apostoles con esta costübre. Lo dicho esta en el decreto. El resto presupone q̄ huuo bienes comunes en la republica de Platõ/de lo qual yo dudo. Por q̄ segun Theodorito/ninguna policia accepto las leyes Platonicas/ni aun sus mismos naturales los Athenienses por ser crueles z inhumanas. y Aristotiles la llamo comunicaciõ dificultosa. Lo qual en fin se guardo entre los primeros christianos/ y agora se guarda en las religiones y poruétura mas perfectamente q̄ en la primitiua yglesia/ segun sentimiẽto del Costado. y fue mejor q̄ philosophos quisiessen introducir esta comunicaciõ y no pudiesen hasta q̄ Christo y sus apostoles la predicarõ. Pero por hauer hecho y enseñado los apostoles esta comunicacion de bienes/ no quedarõ obligados los christianos a q̄ nadie mendigasse entre ellos: como lo penso Amacano engañado: porq̄ sant Elemete mando a Santiago y a los otros christianos de Hierusalen en el decreto ya dicho q̄ guardassen esta comunidad apostolica. y la glosa respõde alli que no fue precepto / ni obligo / aunque lo fuera / mas de aquellos a quien se dio/ entre los quales no hauer mendigos/nacia de ser las cosas comunes.

219. con
tragenti.

Li. 2.º Po
liti. ca. 2.

Genes. 3.
q. 19.

Serm. 1.

Cap. xv. Que no repugna la hazienda a la cristiandad: y de quãtas maneras huuo de christianos y entre quales dellos/ y como erã los bienes comunes.

No repugna la hazienda a la cristiandad/ como dixerõ los hereges (segun sant Augustin) llamados apoliticos. Los quales no admitiã rentas/ ni pensauan q̄ podiã salvar se los q̄ las poseepã. y Juliano tomo esse achaque para tomar los bienes a los christianos/ diciendo q̄ no podian tener los cõforme a la doctrina de Christo: y no miraron q̄ segun se colige de sant Dionisio en la primitiua yglesia/ huua tres maneras de christianos/ clerigos / seglares y frayles. Los religiosos (dize Philo contemporaneo de los

De here.
cap. 40.

Ca. 6.º De
diui. no.

apostolica.

So. XVII.

Apostoles) biuitan en comunidad/ sin proprio / ocupados en oraciones y estudios de la escriptura: desde q̄ salia el sol hasta la noche. y algunos no comiã por espacio d tres dias suspensos en la cõttemplaciõ/ otros hasta el sexto/ ceuados en mysterios profundos. Borauã en los campos/ en las huertas y heredamientos particulares. No beutan vino/ ni comian sino pan z peruas y frutas. Hasta aqui llega lo de Philo. Los clerigos comumente biuerõ en comunidad sin tener nada pprio/ hasta el tiempo del papa Urbano: el qual: por consejo de los Leuitas y sacerdotes ordeno/ q̄ no vendiessen las heredades de ay adelante/ pareciẽdo le/ que se manterniã mejor de las rentas/ o frutos dellas/ segun cõsta por sus decretos. Pero algũos huuo/ q̄ tenian haziendas/ y se q̄ dauan cõ ellas: aun en tiempo de los apostoles: como fue Philemon/ y otros parietes de Christo/ descendientes de Judas Thadeo: los quales fuerõ obispos/ y tuuieron heredades/ segun cuentan Eusebio y Egesipo. Otros christianos huua populates/ q̄ se quedauã con sus haziendas y casas (segun parece en Dorcas) la qual daua de comer y vestia/ a muchas biudas y pobres/ por cuyos ruegos sant Pedro la resucito/ despues de muerta. y sant Pablo puso en casa de aquella purpuraria rica: el qual pretendia (segun sant Ambrosio dize) q̄ los christianos ocupados en oraciõ y doctrina pa aprouechar a muchos/ fuessen proueydos/ por los otros christianos / q̄ biuitan de officios y negocios/ o tenian haziendas. Algunos se engañarõ/ pensando q̄ los primeros christianos/ dauian sido todos como agora son los frayles. y de lo dicho parece: q̄ si no queriã/ o no podian ser tã perfectos/ q̄ vendidas sus haziendas / las diessen a pobres/ se q̄ dauã cõ ellas. Pero la charidad/ era tã grãde/ q̄ hazia el vso comũ/ y nadie padecia necesidad que no hallasse socorro/ como si fuerã los bienes comunes: lo qual no daua lugar/ a q̄ huuiesse mendigos. Porq̄ haziã limosna/ cõ tanta simplicidad/ q̄ cõtribuyan cõ diligencia

De vsta
contem.

Instituciõ de Vz
Comu/

Des. vual
den. to. 1.
li. 4. arti.
3. ca. 37.

Actuõ. 9.
et. 10.

Actuõ. 16

Sup. pau
2. corin. 8.

Thesoro de misericordia

bienes: quedaron se los apostoles con esta costumbre. Lo dicho esta en el decreto. El resto presupone q huuo bienes comunes en la republica de Platō/de lo qual yo dudo. Por q segun Theodorito/ninguna policia accepto las leyes Platonicas/ni aun sus mismos naturales los Athenienses por ser crueles z inhumanas. y Aristotiles la llamo comunicaciō dificultosa. Lo qual en fin se guardo entre los primeros christianos/ y agora se guarda en las religiones y poruētura mas perfectamente q en la primitiua yglesia/ segun sentimiēto del Costado. y fue mejor q philosophos quisiessen introducir esta comunicaciō y no pudiessen hasta q Christo y sus apostoles la predicarō. Pero por hauer hecho y enseñado los apostoles esta comunicacion de bienes/no quedarō obligados los christianos a q nadie mendigasse entre ellos: como lo penso Amacano engañado: porq sant Elemēte mando a Santiago y a los otros christianos de Hierusalēn en el decreto ya dicho q guardassen esta comunidad apostolica. y la glosa respōde alli que no fue precepto / ni obligo / aunque lo fuera / mas de aquellos a quien se dio/entre los quales no hauer mendigos/nacia de ser las cosas comunes.

219. con
tragenti.

21. 2. po
liti. ca. 2.

Genel. 3.
9. 19.

Serm. 1.

Cap. xv. Que no repugna la haziēda ala cristiādad: y de quātas maneras huuo de christianos y entre quales dellos/ y como erā los bienes comunes.

No repugna la haziēda a la cristiandad/ como dixerōn los hereges segū sant Augustin/ llamados apostolicos. Los qles no admitiā rentas/ ni pensauan q podiā salvar se los q las poseepā. y Juliano tomo esse achaque para tomar los bienes a los christianos/ diziendo q no podian tener los cōforme a la doctrina de Christo: y no miraron q segū se colige de sant Dionisio/ en la primitiua yglesia/ hauia tres maneras de christianos/ clerigos / seglares y frayles. Los religiosos dice Philo contemporaneo de los

De here.
cap. 40.

Ca. 6. De
diui. no.

apostolica.

fo. xvii.

apostoles) biuian en comunidad/ sin proprio / ocupados en oraciones y estudios de la escriptura: desde q salia el sol hasta la noche. y algunos no comiā por espacio d tres dias suspensos en la cōtemplaciō/ otros hasta el sexto/ ceuados en mysterios profundos. Borauā en los campos/ en las huertas y heredamiētos particulares. No beuian vino/ ni comian sino pan z yeruas y frutas. Hasta aqui llega lo de Philo. Los clerigos comūmente biuterō en comunidad sin tener nada pprio/ hasta el tiēpo del papa Urbano: el qual: por consejo de los Leuitas y sacerdotes ordeno/ q no vendiessen las heredades de ay adelante/ pareciēdo le/ que se manterniā mejor de las rentas/ o fructos dellas/ segun cōsta por sus decretos. Pero algūos huuo/ q renian hazien- das/ y se qdauan cō ellas: aun en tiēpo de los apostoles: como fue Philemon/ y otros pariētes de Christo/ descendientes de Judas Thadeo: los quales fuerō obispos/ y tuuieron heredades/ segun cuentan Eusebio y Egesipo. Otros christianos hauia populares/ q se quedauā con sus hazien- das y casas/ segū parece en Dorcas/ la qual daua de comer y vestia/ a muchas biudas y pobres/ por cuyos ruegos sant Pedro la resucito/ despues de muerta. y sant Pablo puso en casa de aquella purpuraria rica: el qual pretendia segū sant Ambrosio dice/ q los christianos ocupados en oraciō y doctrina pa aprouechar a muchos/ fuessen proue- ydos/ por los otros christianos / q biuian de officios y ne- gocios/ o renian haziendas. Algūos se engañarō/ pensando q los primeros christianos/ dauian sido todos como agora son los frayles. y de lo dicho parece: q si no queriā/ o no podian ser tā perfectos/ q vendidas sus haziēdas / las dieffen a pobres/ se qdauā cō ellas. Pero la charidad/ era tā grāde/ q hazia el vso comū/ y nadie padecia necesidad que no hallasse socorro/ como si fuerā los bienes comunes: lo qual no daua lugar/ a q huuiesse mendigos. Porq haziā limosna/ cō tanta simplicidad/ q cōtribuyan cō diligēcia

De vtra
contem.

Instit. de Vz
Gomo/

Des. vual
den. to. 1.
ll. 4. art. 3.
ca. 37.

Actuū. 9.
et. 10.

Actuū. 16

Sup. pau
2. corin. 8.

Thesoro dela misericordia

In vita peregrí.

y presteza segun Luciano para socorrer se sin temer ni rece- lar la costa: porq̄ tenían por comunes los bienes. y si algu- nos cautelosos/o astutos se les juntauā/facilmente salian ricos: vsurpādo mañosamēte/ lo q̄ cō sinceridad christiana los otros comunicauan. Hasta aqui es de Luciano. y los gentiles se espantauā/de oyr q̄ los christianos/se llamauā entre si hermanos. y somos lo dize Tertuliano porq̄ te- nemos comunes las haciendas/ q̄ suelen diuidir la frater- nidad. y como tengamos/las almas y las voluntades cō juntas/no dudamos d̄ comunicar los otros bienes: ni ay cosa partida entre nosotros/si no las mugeres. Lo dicho es de Tertuliano. y desta manera los ciegos entenderan/ la poca ocasion q̄ hauiā de haueer mendigos en aq̄l tiēpo.

In Apo- loge. 39.

Capitulo. xvj. Del segundo remedio/ para no haueer mendigos en la primitiua yglesia/ combi- dando los ricos a los pobres muchas vezes.

Ubi sup.

Y porq̄ veays/quā lexos va de la letra/ lo que agora se haze con los pobres/de lo q̄ en la primitiua yglesia se hazia/ op̄d cō atenciō a Tertuliano/ vezino de los Apосто- les/el qual dize. Que para remedio/ de los pobres hazian combites tan solenes/ q̄ murmurauā los Romano:/ notan- do los de prodigos y sumptuosos: aunq̄ mas se podrian llamar doctrina y religion/q̄ no vanq̄tes: pues se ocupauā en la comida/ antes y despues: en rezar y platicar de dios. y por muy costosa q̄ fuesse/era bien empleada: por hazer se con titulo de piedad/ pa dar refrigerio a los pobres. Hasta aqui llega Tertuliano. No podrā oyr esto sin cōfusiō/los que estrechan la vida/ y sustentaciō de los pobres / mas de lo q̄ ella de supo es: y piensan q̄ imitā a la primitiua yglesia en la qual Christo/ mando llamar/ ciegos / pobres y enfer- mos a los cōbites/ y aun traer los por fuerça. Con este testo se hauiā de confundir (dize Alberto Magno) los q̄ pien- san/q̄ no se han de dar cosas delicadas a los pobres. No

Sup Lu cā. ca. 14.

apostolica.

So. XVIII.

es bien q̄ las comā cada dia: pero necesidad tienen dellas algunas vezes para recrear se y poder biuir. Por lo qual dixo el propheta Nehemias. Lomed en las fiestas carnes ceuadas y gruessas: y beued licores regalados/ porque cō bideps a los pobres. Cosas delicadas son estas / y manda dios combidar a ellas a los pobres. Lo dicho es de Alber- to. El fin que en estos combites se pretendia (han dicho Tertuliano y Alberto) que era recrear los pobres: pero no deua ser fin menos principal/ que se compadesciessen los ri- cos mas de los pobres/ humillando se a suplir sus necesi- dades/ y de la familiaridad y comida se fraguasse mayor charidad y amor. Porque (segun dize Plutarcho) los cō- bites humillan las altiezes / y hazen domesticas las cos- tumbres siluestres y çahareñas. y segun Caton. La mesa es madre de amigos/ engendra y cria buenas volunta- des. Por lo qual su muger con criar vn hijo a sus pro- pios pechos/ daua de mamar a los niños de las criadas/ pareciendo le/ que se aman los que se crian con vn mismo manjar: y que con aquello amarian mucho mas a su hijo/ los hijos de sus criadas. De Lyro (cuenta Xenophonte) que con tener muchas cosas que dar / holgaua de hazer merced de lo que a su mesa se comia: pareciendo le que no ay cosa con que mas se ganen las voluntades/ que comu- nicando lo que se come y beue. Por lo qual sant Pedro (se- gun refiere sant Elemente) estando para morir/ encarga- das las obras de misericordia a los clerigos / añadto que combidassen a los christianos: porque se aumenta y conser- ua la charidad comiendo a vna mesa: pes gran ayuda pa- ra amarse vnos a otros. Si creemos a Aristotiles/ en toda buena policia/ conuene que ayā comidas de comunidad/ para que tratando y comunicando se/ se amen y animen a biuir en hermandad politica. y assi en la primitiua ygle- sia: porque los ricos amassen a los pobres/ persuadian los apóstoles que comiessen con ellos/ y los trayessen a sus ca-

Li. 2. ca. 8.

In vita Periclit teste plua tarcho in eius vita

Li. 8. Cap. 11.

Epist. ad Jacobū.

2. Polli. ca. 7. 2. 8. li. 7. ca. 10.

Thesoro de misericordia

fas. Si no vees pobres ni entran por tus puertas/que piedad ni amor les podras tener:

Capitulo. xvij. Del tiempo : lugar y modo/en que los ricos de la primitiva yglesia combidauan a los pobres.

Despues que sant Pedro conuertio aquellas tres mil personas/tomaron las yglesias (dize Chrysostomo) vna costumbre admirable/que los fieles en sus congregaciones/despues de hauer comulgado/acabadas las horas y los sermones de los apóstoles/no se puã de las yglesias/hasta que los ricos trayan de comer para si y para los pobres. Pero duro poco esta costumbre: porque ya en tiempo de sant Pablo / se combidauan los ricos vnos a otros: y no a los necessitados/o alomenos no los esperauan/y si venian tarde quedauan se ayunos y afrentados. Y Theophilato añade sobre sant Pablo:hauer sido costumbre antigua de la yglesia: que quãdo se conuertian personas notables/aplicados sus bienes en comun/ comian con los menores. A cuya imitacion los Corinthios en algunos dias muy señalados y fiestas / combidauan a los pobres y comian con ellos. y porq̃ se hauia desbaratado ya esto/aunque no en todos: aconseja sant Pablo que lo restauren a exemplo de la cena de Christo: y si no han de dar a los pobres/que coman en sus casas y no en las yglesias. Lo sobredicho es de Theophilato. Antiguamente comian en las yglesias/en las natiuidades de los sanctos y dedicaciones de los templos. Por lo qual dize Poncio Paulino que hizo pintar en las paredes de la yglesia de sant Felcís/las historias del testamento viejo/en la ciudad de Nola: porque ocupados en mirar las / se templafsen en el comer y beuer/los que hauran concurrido a celebrar el nascimieto deste sancto. Lo qual despues por algu-

Hom. o portet be reses esse

1. Corin. 1. t. 11.

In vlt. s. Felcís.

apostolica. Jo. XIX.

nas justas causas/prohibio la yglesia q̃ no se hiziesse. Sãt Lucas dize/q̃ se puã a comer a las casas fuera del tẽplo: pero ha se de entender entrefemana/o en los dias q̃ no combidauan a los pobres. Ni penseys q̃ contradize a esto la informaciõ y proceso q̃ Plinio hizo/amagãdo tormentos y de hecho los dio a dos criadas de los christianos/ para q̃ le descubriesen lo q̃ desseaua saber: sin hallar mas/de q̃ se juntauan a alabar a su Christo como a dios / antes del dia:platicãdo contra los vicios acabadas las preces: lo qual concluso se puã/hasta q̃ se tornauan a juntar a la hora de comer/sin hauer q̃ tachar en su comida. Basta aqui llega Plinio. No se juntauã cada dia a comer en el tẽplo: saluo si porq̃ comulgauã cada dia: y el no sabia el mystero llamo la recepciõ del sacramento/comida y segun Tertuliano/en la primitiva yglesia comulgauã a la hora d̃ comer y otras vezes de madrugada/quãdo se juntauã a alabar a Dios. Pero casas tenia/donde se recogia a comer / como al templo a orar: conforme a lo q̃ dize sant Pablo. No tenays casas para hazer cõbites: Por los pobres / se sufria hasta aqui la comida en los templos/pero ya q̃ haueys conuertido la charidad en banq̃tes de ricos/no os puedo alabar/si no vituperar. No vendia las casas en la primitiva yglesia (dize Cayetano) porq̃ las repartiã de comunidad/ por familias: y cõforme a ellas les dauã lo necessario. Pero cuenta Poncio Paulino / q̃ hauria en otro tiempo vna mesa puesta en la yglesia/ para dar de comer a los pobres: y llamaua se mesa del seõor: porq̃ el la puso alli / para prouocar a los ricos / q̃ partiesen de buena gana sus bienes cõ los pobres. Lo dicho es de Paulino. y quãdo los nobles/ricos y poderosos/se juntauã en los tẽplos (dize sant Remigio) q̃ adereçauã los cõbites/dentro de la yglesia/en el patio y a las puertas. y entre tãto q̃ duraua la comida/cantauan hõbres y mugeres (segun Tertuliano) cãcion es del premio de los buenos en la gloria/ y de la cõdenacion

Actu. 2.

Epist. 99.

N. muez muez

De corona milit.

Actu. 2.

Li. de Sa 30pbils.

vtinã sic feret

1. Corin. 1. t. 11.

Li. 2. ad 1. Corin.

Ab. h. m. p. l. m. d. m.

Thesoro de misericordia.

de los malos. Gran cüydado tenía de regalar los pobres en la primitiua yglesia. A la carcel se yuá a cenar y a dormir con los presos: y no lleuauan prouisió como quiera/ sino cenas muchas/ curiosas y abundâtes (segun da testimonio Luciano) y no os marauilleys de lo dicho: porq̄ el mismo dize: q̄ era ley/ q̄ en las fiestas saturnales ninguno pudiesse dar/ embiar ni combidar a otro rico/ sino a pobres. y si los gentiles aplicauan las fiestas/ para combidar a pobres/ y embiar les limosnas: poco hará los chistianos/ si no abundare su charidad/ mas q̄ la de los gentiles y publicanos.

In vita pegr. in saturna.

Capitul. xviii. Del tercer remedio de la primitiua yglesia/ que era hazer colectas y recoger limosnas/ para repartir despues a necessitados.

En Galacia escriue sant Pablo a los Corinthios por dene coletas para los pobres: no dâdo cõsejo/ ni rogâdo como otras vezes dize sant Chrysostomo/ si no cõ autoridad apostolica. Pero llamar se coleta la limosna/ q̄ se recogia pa los pobres/ vocablo nuevo es (dize Erasmo) en la doctrina de sant Pablo: y quiere dezir cosa q̄ se coge o allega: y aunq̄ sea y parezca en sant Pablo/ nuevo este nõbre/ pero llama se en el Deuteronomio coleta/ la pecunia q̄ se allegaua para los pobres: cõforme a la opinion comun de los catholicos/ segun la refiere alli Nicolao/ aunq̄ a el le parece otra cosa. Pero el Costado/ cõcede q̄ se hazia coleta para los pobres en aq̄lla fiesta. y la hystoria scolastica en los numeros dize q̄ se hazia coleta para pobres/ o para otras cosas q̄ conuenian. Como quiera q̄ sea sant Pablo mando q̄ las colectas se hiziessen en domingo (segun sant Chrysostomo) porq̄ esse dia fue principio y raxz de la vida y ser de las criaturas. y es razon q̄ dia en q̄ tan gran beneficio recibimos/ nos prouoque a ser benificos con nros proximos: y como carezca el domingo de negocios/ y cessen los trabajos: quedamos desocupados y con

i. Corin. 16. ibidem.

Colecta qd. 5.

Deute. 16.

ibidem.

Ca. de cenobeg.

Ubi sup.

apostolica. Jo. XX.

mejor aparejo para cüplir las obras de misericordia. y lo q̄ mas ayuda para ello/ es la comunicacion del sacramento: el qual por virtud secreta mueue con vehemencia a ser mas piadosos/ los q̄ concurren en aquel dia a missa. Lo dicho es de Chrysostomo sobre sant Pablo. y sobre el mismo passo (dize sancto Thomas) q̄ ya en aquel tiempo se iustauan los chistianos los domingos a missa. y en la ley vieja/ no hallareys esta palabra colecta/ si no en dias solenes y de guardar/ quando concurría en lugar sagrado a celebrar alguna fiesta/ porq̄ son dias y lugares apropiados/ para dar mayores limosnas. A sant Leõ papa (contempo- raneo de sant Augustin) le parece q̄ se hazia en domingo las colectas de los pobres: porq̄ en el dia q̄ los gentiles ofrecian a los dioses sacrificios/ los chistianos lleuassen obladas para los necessitados/ q̄ son ymagen de dios uiuo. Las primeras ofrendas de la yglesia entre pobres y los ministros se repartierõ: hasta q̄ la auaricia ecclesiastica excluyo a los necessitados: a cuya causa vinierõ a hazer ce- pos/ no fiâdo la limosna de los ecclesiasticos: como Joas rey de Juda les quito/ que no recibiesen la pecunia/ ni limosnas de la fabrica del tēplo/ y puso vn cepo/ o gazophilacio/ q̄ de antes (segun el Costado) no le haura: fiâdo mas de las criaturas insensibles/ q̄ no de los hõbres consagra- dos a dios. y donde quiera q̄ los ecclesiasticos viesse ce- pos/ se haviã de santiguar/ acordâdo se q̄ los miento la infidelidad de los ministros del tēplo. Por lo qual sant Pablo mando/ q̄ las colectas q̄ lleuassen cada domingo ala yglesia/ las tomasse cada vno a guardar a su casa hasta q̄ el viniesse por ellas/ porq̄ los sacerdotes no las cõsumies- sen y gastassen (segun Ayraõ y el maestro de las sentēcias declarã.) y sant Chrysostomo añade. Haz cuenta q̄ tu casa es yglesia/ y tu arca cepo/ o gazophilacio/ y tu mayordomo para guardar la limosna/ y sacerdote de la misericordia. Pero esta costũbre de hazer se las colectas en domini-

influentia Enka.

Serm. 4 de colec.

El quise con fiabilidad de los Cepas

Gasophilacio

4. regum. ca. 12. q. 10

Cepo

1. Corin. 16.

ibidem.

Je alleth p mgn

Thesoro de misericordia

Ser. 3. 2
4. de col-
lectis.

3^{ra} Apo-
loge. 39.

Ad ro. 15.

2. macha
beo. 3.

Ad Gala
tas. 2.

go/duro poco: porq̄ sant Leō papa las renouo/ pareciēdo
le que hauiā sido mucha ayuda pa aumentar la yglesia en
sus principios/ y señalo que acudiesen cō ellas la feria ter-
cia o quarta de las quatro tēporas: y assi (dize) se haga en
las yglesias de vras regiones. y Tertuliano vezino mas
propinco de los apóstoles/ cuenta q̄ en su tiēpo se hazia el
primer dia del mes/ o quādo queria y podia. De manera q̄
no hauiā dia señalado ni forçoso. Pero para q̄ pobres erā
las colectas: Las q̄ los apóstoles hazian/ eran pa los po-
bres sanctos q̄ estauā en Hierusalen/ segū assaz queda pro-
uado en lo dicho. Pero las q̄ despues se recogia en la ygle-
sia/ aplicauā las (dize Tertuliano) para sustentar pobres/
criar niños/ mantener viejos/ enterrar muertos: dando de
comer a los desterrados y encarcelados. Para lo qual te-
nia deposito de limosnas: aunq̄ contribuyā cada qual po-
ca cosa quādo querian y podia. Hasta aqui llega lo q̄ Ter-
tuliano. y rehos a ver (dezia sant Pablo a los romanos)
despues q̄ assignare la limosna q̄ lleuo. Assignar llamo (di-
zen sant Ambrosio y Theophilato) poner la en el deposito
dōde se suele guardar a recaudo. Depositauā los judios
(segū Nicolao) los diezmos q̄ cabian a los pobres/ y las
colectas q̄ para ellos hazia junto al tēplo: para y las des-
pues repartiēdo conforme a la necesidad. y dessa mane-
ra deuia de ser los depositos de la primitiua yglesia. y no
pensays q̄ para hazer esso todo/ fue menester reuelaciō di-
uina/ ni comunicaciō particular de dios. Porq̄ como san
Ambrosio dize sobre sant Pablo los apóstoles acordarō
entre si/ de persuadir a los q̄ conuertian q̄ hiziesen bien a
los pobres/ sin mādarni reuelar se lo dios particularmēte/
porq̄ lo podia colegir con facilidad de la ley: amonestādo
q̄ reuerenciassen la misericordia/ pues fuerō por ella rede-
midos. Lo dicho es de sant Ambrosio. y es cōforme a lo q̄
sant Pablo scriue. No es menester psuadir hos q̄ hagays
charidad a los sanctos/ porq̄ de v̄ro hos tenays cuydado.

apostolica.

fo. x x I.

y pues los Thessalonicēses y Corinthios de supo bastauā
para ello sin nueuo ni particular auiso: mejor bastaria los
apóstoles segun la declaracion de sant Ambrosio.

1. 2. bella
4. 2. 2. co-
rinthi. 9.

**Cap. xix. Donde se declara quien y
quales han de ser los oficiales/ para tener cargo d los po-
bres. y de la poca fidelidad q̄ en esta materia suele haue-
r.**

Nos han faltado dudas y escrupulos/ sobre los oficia-
les y ministros: a los quales se deue y puede encar-
gar el cuydado d los pobres. Quitcleff hereje (segū Qual-
dense refiere) dize/ q̄ los seglares han de tener cuydado d
administrar a los pobres / porq̄ es oficio vil y cargoso: y
los ecclesiasticos se hā de descargar del segū hizieron los
apóstoles. Pero este hereje no m̄tro q̄ los apóstoles no
encargarō el cuydado de los pobres a seglares/ si no a dia-
conos sanctos y religiosos: y a los legos no se lee/ haueirse
concedido facultad de disponer los bienes ecclesiasticos
aunq̄ sean religiosos (dize el papa Stephano en sus decre-
tos) el qual fue (segū sant Augustin) doziētos y sesenta y
dos años despues de Christo: saluo si no fuesse a falta de
los ecclesiasticos. Como el samaritano suplió el oficio del
sacerdote y del leuita/ no haziendo ellos lo q̄ deuiā con
aquel llagado medio muerto/ para perpetua confusion y
vergüença de los ministros de la yglesia. y sant Hierony-
mo sobre aq̄llo que sant Pablo m̄ado a Tito/ q̄ sea el obis-
po hospederoy benigno dize. Temo/ q̄ como la reyna de
Austro cōdenara las gentes de su tiēpo porq̄ dero sus rey-
nos y vino a oyr a Salomō. y los Antuitas cōuertidos
a penitēcia por la predicaciō de Jonas/ condenarā a los
q̄ no quisierō oyr a Christo. Assi haura seglares/ q̄ condenē
a los obispos supliendo la charidad q̄ ellos no tienen con
los pobres: y esto es lo q̄ sant Juā scriuio a Bayo. Hazes
como christiano en hospedar peregrinos: los quales dan
testimonio en la yglesia de tu deuocion y buenas obras. y

2. om. 1. 11
4. arti. 3.
ca. 34.

Epist. ad
genero.

*Los obispos de
ayora.*

L y

Doctrina notable para fundar
Superior limosna para ne
Casi cada

Thesoro de misericordia.

escriuiera lo mismo a la yglesia/si el q pretede parescer pri-
mado/no fuera contrario a este negocio:bastara le no te-
ner charidad/sin prohibir ni echar de la yglesia a los q la
tienen con los pobres.y agora se cūple esta doctrina de
sant Juā:porq en muchas ciudades los obispos y curas
si veen q legos hospeda pobres/o les hazen bien/los repre-
henden y descomulgā/como si no fuesse licito al seglar/ha-
zer lo q ellos no hazen/aunq ser tales los legos condena-
ciō es de los sacerdotes.Lo dicho es de san Hieronymo.
De lo qual parece claramente / q en la primitiua yglesia
los ecclesiasticos teniā cargo de los pobres/y no permitiā
que se les hiziesse bien/si no por su mano:pero eran tan de-
fectuosos en este oficio/q sant Juan y sant Hieronymo en
su declaraciō alaban a los legos q hazian charidad a los
pobres sin remitirlos a los q tenian cargo dellos.y pues
en aquel tiēpo capan en muchas faltas los ministros de
los pobres:q pensaremos se hara agora:y de sant Clemē
te se colige manifestamēte/q los curas teniā cargo en sus
parrochias de hazer curar los enfermos/sin cuya licencia
no les dauā limosna. Pero el q lo hiziere no pecara (dize
sant Clemēte.) Cargo teniā de los pobres sin poner rigor
para q no les diessen limosna los que quisiessen ni ellos la
procurassen:porq tienen mil necesidades los pobres y los
administradores suplē las menos:y mas seguro es fiar la
limosna del q padece la necesidad/q no del sano para q se
la lleue/pues no sabeys quādo llegara a sus manos/ si se
trauessan encomendados/vezinos/pariētes/amigos a
quien huelgue de socorrer antes q a otros mas necessita-
dos:y por ventura sacara de alli su salario:porq aun con-
dar se lo no poma la diligencia deuida:y por mucha q sea
la poma mayor los mismos pobres necesitādo los su po-
breza a no temer lluvias/lodos/calores ni frios:dando
vna y mil bueltas hasta hallar su remedio/lo qual haura
pocos oficiales q lo hagan. Porq con dar salario los seño

delos ministros de los pobres. fo. x x II.
res a sus criados y tener necesidad de su fauor y amparo
cada rato/no hallan quien con fidelidad grangee sus ha-
ziendas. Que hara donde lo mas de esto falta:Lo qual hizo
al apostol sant Pablo tomar cōpañeros dignos de ser se-
gun dize sant Anselmo porq viesse la diligencia q ponía
y como no se descuydaua en procurar la limosna d los po-
bres.y en abonar se sant Pablo y querer se justificar de la
negligencia q en los que procura limosnas de pobres fue-
le hauer/entēdereys ala clara quā ordinarios son los des-
cuydos q cometen.y si tu ves al pobre cō necesidad/o te
consta q la padece/como cūpliras con dios el dia del iup-
zio con dezir eche la limosna en el cepo/o di la a hulano o
gutano:Porq condenarte ha diziedo:viste me hauer hā-
bre y no me socorriste. Si no le viesse o no te constasse/po-
dras hazer lo q mejor te pareciesse. Pero el q ve a su her-
mano (dize sant Juan) en necesidad y no se apiada para
socorrer le/no tiene parte con dios. Quanto mas q como
Seneca dize no ay cosa mas penosa q passar la limosna o
merced por muchas manos:no llega tā entera:de mano en
mano se disminuye/ni queda tā obligado a ser te grato el q
la reciblo:porq ha d ser tābiē agradescido al q la lleua:y si
tu se la diesses deuerte lo pa todo.Lo dicho es d Seneca.

Capit. xx. De la poca fidelidad q fue- le hauer en los q recogen limosnas para pobres.

N es cosa nueva del remedio q se da para pobres a
prouechar se los ministros y aun hazer se ricos. Cuē-
ta Diogenes laercio/q hallo Solon muchos pobres en
Athens tan necesitados/q se vendian a si mismos:y so-
bre sus personas tomauā a logro. El qual mouido de com-
passiō perdono siete talentos q le deutan/y fue ocasion que
otros hiziesse lo mismo.y la primera ley q dio a los Athe-
nenses/fue q las deudas se perdonassen todas. Pero co-
munico la antes q la promulgasse con ciertos amigos su-

2. Cor. 8:

1. 3os. 5.

2. 1. 2. Be-
necl. ca.
4. 2. 5.

No. p. 515 + po
26. 1/2.
In vsta
Solo.

Thesoro de misericordia

In poll.

Tom. 1. li
4. ar. 1. ca
pt. 10.

Cap. 12.

Lib. 7. ca
23.

2. Cor. 8.

14. Regu
12.

pos/los quales segun Plutarcho tomaron secretamente
 dineros fiados y prestados de los quales hizierõ edificios
 grades comprado muchas heredades: y publicada la ley
 quedarõ libres de la deuda/ sin culpa de Solo: aunq se mur
 muro harto cõtra el: por hauer se hecho ricos del remedio
 instituydo para pobres. Aquel herege Euicleff y sus saca
 ces hazia colectas pa los pobres (dize Euldese) con titulo
 de piedad/ gastaua las en introducir sus heregias / dando
 gran acostamiẽto a quien las predicasse con daño de los
 necesitados. y si hos parecẽ los primeros destos gentiles
 y los segũdos hereges tomemos a judas apostol y escogi
 do por Christo: del qual esta claro q hurtaua las limosnas
 de los pobres para su muger y hijos: y quãdo murmuraua
 como zeloso q se pudiera vender el vnguẽto/ con q aquella
 sancta muger vngio a Christo/ en trezientos dineros y dar
 se a pobres. Dize sant Juan q no lo hazia por los neces
 sitados/ ni se acordaua dellos. y segun Cassiano/ no comete
 ra la maldad q hizo por interesse/ ni vendiera a Christo por
 treynta dineros/ sino estuuiera criado en hurtar los depõsi
 tos q traya de los pobres. El sant Pablo/ cõ ser quiẽ era pa
 ra justificar se q no tomaua para si lo q pedia/ le dieron vn
 companero predicado y alabado en el euangelio. Porq se
 paps la poca fidelidad q en tales casos suele hauer. Pues
 vn Apostol tã santo no cõrento cõ justificarse con testigos
 dignos de se escrive a los Romanos. Despues q aya asig
 nado la limosna q lleuo a los santos os pre a ver. Assignar
 llamo la glosa interlinear/ y. s. Anselmo/ lleuara a recaudo
 sinado con el sello de cada yglesia/ prouincia/ o region la li
 mosna q embiauã en testimonio de fidelidad. Mirad quan
 sospechosa es la pecunia de tractar/ q la da sant Pablo fe
 llada para los pobres. Al viejo es la infidelidad de los
 ministros d limosnas/ Quito Hoas rey de Judea a los sa
 cerdotes y leuitas q no recogiesen la pecunia de la fabrica
 del tẽplo/ ni recibiesen las limosnas/ porq las gastauã mal

De los ministros de los pobres. Jo. XXIII.

peran infieles. Abandando q se predicasse en Judea y en
 Hierusalen q viniessen a echar en el cepo la limosna los mis
 mos q la dauã: y holgarõ mucho los señores y el pueblo de
 llo. y dize la escriptura/ q el Rey hizo en esto lo q deuia de
 lante de dios. y quãdo se hauia de abrir el cepo venia el põ
 tifice y delante de vn escriuano real sacaua lo q hauia. y õf
 pues de cõtado alli/ entregauã lo a los q tenia cargo d las
 obras del tẽplo. y san Pablo mado a los Corinthios/ q la
 limosna q lleuassen cada domingo ala yglesia la boluiesen
 a guardar a su casa / porq los sacerdotes no la vsurpassen/
 segun dize alli la glosa. y en el Deuteronomio se dize/ q los
 diezmos d l tercer año para los pobres los guardaua cada
 vno en su casa/ hasta q venia peregrinos/ pupillos y biudas
 a comer los dentro de sus puertas. De manera q en la ley
 vieja y nueva quãdo al principio se ordenarõ limosnas pa
 ra pobres/ cada vno las guardaua en su casa / por dar las
 con mas segura fidelidad. E ya q no la huuiesse en todos/
 quedauan los de mas sin sospecha/ hasta q los Apostoles
 ministros santissimos venian por ellas/ o señalauan los de
 positos que diximos.

Capitulo. xxi. De como en la primiti

ua yglesia pedian en lugares donde los pobres no pu
 dieran yr a pedir. y como holgauan mas los sanctos q
 diessẽ la limosna a los mismos pobres q a los ministros.
 Segun lo q yo puedo colegir de la doctrina de sant Cle
 mente: en la primitiua yglesia hauia oficiales señala
 dos/ q andauã a auisar: en tal parte o en tal estã enfermos
 y d los a visitar y llevar lo q han menester. Los q hazia la li
 mosna se la lleuauã: cuydado tenia de los pobres enfermos
 pero huyan de coger las limosnas. y si sant Pablo y los o
 tros apostoles las trayan/ era con mil justificaciones / y de
 lugares a dõde los pobres no podian yr a pedir por la dis
 tancia/ ni los ricos se las embiaran/ ni menos se las lleva

vñim sic fere
 50 die.
 Epistola
 ad Jaco
 bum.

lea esto q geru
 dis rebo 2no se
 es pam para si le
 p. breuẽ q
 d. q. d. d. q.
 buerem 15. capite.
 curij.

No

Thesoro de misericordia

ran y agora es al reues / q piden los sanos donde los pobres lo podria hazer y los ricos dar les. y entoces de vnas ciudades lleuaua limosnas a otras / sin tropeçar en escrupulos / de si era pobres estrangeros o naturales: y porq del todo se hos cõfirme este sentimiento / opda sant Chrysostomo el qual dize. Escusan se muchos de dar limosnas / cõ deszir / la yglesia tiene cargo de los pobres / y renta pa ellos. **Que te va a ti en esto: Saluarte has porq la yglesia de limosna: Porq otros ora y ayuna / no lo has tu d hazer: No instituyo dios la limosna / tanto por los pobres / como por los q la hã de dar. No te predico q la des ala yglesia / ni a los ministros para q ellos la reparta a necessitados: antes pretendo q la des por tu mano / y mereceras mas en ello / sin quedarte sospecha. y no es de marauillar q se presume infidelidad / pues en el tiempo de los apóstoles se pensaua q la auia. Por librar te de estos achaques te acõsejo / pa q cuẽras las rãtas de las yglesias / mires los muchos pobres q mantienẽ / enfermos q curan. y si quieres / darte hemos cuenta d como se gastã. Pero hallãdo q se distribuye / no menos si no mas / preguntõ te quãdo Christo dixere hãbre huue / y no me diste de comer / bastara respõder / hulano y hulano lo hauia de hazer / y a su cargo estaua: Poco te aprouechara esta respuesta. Todo lo dicho es de sant Chrysostomo. Cuydado de pobres hauia en la yglesia / y ministros q tenia cargo dellos. Pero acõseja sant Chrysostomo / q des la limosna / no a ellos sino a los mismos pobres. Cõsejo de doctor sagrado y sancto era este. No quita q mendiguen / ni dera de tener cupdado de los necessitados / porq todo es menester segun son muchas sus necesidades y poca la charidad. Esta es costumbre antigua y estilo de los sanctos.**

Capitulo. xxij. De como no es seguro guardar ni retener las limosnas guardadas y depositadas / siendo tantas las necesidades de los pobres.

de los ministros de los pobres. So. xxiiii.

Pues si cõparamos lo q se haze / en dar por mucha tassa a los pobres / por guardar para adelãte / no quadra cõ las costumbres antiguas. Detienen las limosnas: repartiendo las poco a poco: a las vezes cõ peligro de conciencia y daño de los necessitados / porq aya para mas dias q dar. **Guardar lo q sobra / o emplear lo justo es y bueno** dize sancto Thomas po si ay necesidad superflua y desordenada diligẽcia es retener lo. **Mirad biẽ / en esto hos auisa alli Ca petano / los q pensays q mereceys en cõseruar o aumentar los bienes ecclesiasticos / q pecays si no proueeys a tantos pobres / biudas y pupilos como ay.** Porq rezia cosa es / q padezca el pobre hãbre y sed dize sant Hieronymo y has tu de ser el juez primero q coma: No ha de comer ni beuer si no por tu iupzio: **Diuide luego lo q recibiste para dar / o dera el oficio: no ay para q embolsar ni guardar lo q se te dio para pobres / q mejor lo guardara su dueño que no tu.** Basta aqui es de Hieronymo. **Que diremos de los q tienẽ mandas / testametos por cõplir / y otras obras pias: gastando en vanidades los alimetos de los pobres: Poco seria retener lo ageno / si no hiziesen padecer y morir de hãbre a tãtos necessitados. Panes hauia en el tẽplo / pero en llegando David y otros hãbrientos se los dierõ.** Para esto es lo q la yglesia guarda y los ecclesiasticos. No mãdo christo cogerni guardar nada / hasta q estuierõ hartas las pobres compaņas. No dierõ a comer por tassa a los necessitados / si no lo necessario / ni guardaron mas de lo q sobro despues de hartos. y si quereys ver del todo la poca fidelidad / q ay en limosnas de pobres / no tomeys por testigos: si no a los testametarios y herederos q tienen mãdas para pobres por cõplir / q no seran pocos. Anos procurã comuraciones por roma / otros esperan q les perdone algo la parte: no digo q no valdria lo perdonado: pero si huiera des cõplido a la letra la voluntad del testador / no huieran padescido pobres tãtas necesidades. De lo qual / ni la do

Hom. 37 ad popu.

lv. C. 1505. q. agi passa 2.

Eccl. 2. 2. q. 85. arti. 7.

Epist. ad neporia.

1. Regus 18. 21.

Luce. 9.

los qm am ple tean tus

Thesoro de misericordia

nacion q hazen los libzara a ellos / ni a los de mas dela cul
pa passada. Pero q diremos de los ecclesiasticos / q son pa
dres y administradores de los pobres y estan a su cargo:
Si fuerá fieles ministros / no señalara el derecho la quarta
de sus bienes pa los necessitados / y aprouecho poco pues
no se la dan. Llama el derecho / reclamá los pobres / dá bo
zes los predicadores / escandaliza se el mundo / y con todo
esso retiené mas / q distribuyé. Porq veays quanto se gana
en dar limosna a los mismos pobres. Porq aunq algunos
hurté y gasté mal lo que se les da / dize Plutarcho / mayor
odio tiene la géte al rico escasso / y mas le calunia q no al po
bre q vsurpa las cosas de la re publica: porq le mueue po
bresa y necesidad / y al rico malignidad: estimádo en mas
las riquezas / q a Dios ni a los proximos. Lo dicho es de
Plutarcho.

Capitulo. xxij. Si huuo mendigos
en tiempo de Christo y de sus apostoles: y en especial se
trata que el mismo Christo mendigo.

No hauer mendigos en tiépo de Christo ni de sus apo
stoles / pudo nacer por ser prohibidos en la ley vieja /
o por hauer Christo y sus discipulos desterrado la mendí
cidad d la yglesia / lo qual es falso: porq christo Hebreo era
y no recelan los sanctos de llamar le vna y muchas vezes
mendigo / segū Qualdése prueua diuinaméte: y con razon
pues Dauid se lo llama en aquel psalmo: el qual sant Pe
dro a la letra declara de Christo. y Quintleff enemigo capi
tal de la sancta médicidad conuécido por esta declaracion
apostolica / cófiessa el mismo christo hauer mendigado / no
la bozes como los pobres / si no declarádo por señas su ne
cessidad. Deuiole parecer a Socrates / el qual segū Sen
eca / quando sus amigos estauá presentes / pedía por ar
te diziédo. Comprara yo vna capa si tuuiera dineros. Pe
ro como las insignias cierras por dode se conocen los mé

de Christo. Jo. xxv.

digos (segun sant Ambrosio) sean dezir dad me / pedir
dado / y Christo dixo a la Samaritana / dame a beuer: no
es mucho dezir q mendigo. Apormente que llamo Da
uid a Christo pobre y médigo. y no se como se entienda (di
ze Augustino) si no dezimos q médigo / quando pidio agua
ala Samaritana / y huuo sed en la cruz: y contando por li
mosna vn jarro de agua fria: q marauilla es q mendigasse
quando la pidio: Dero a parte la glosa del psalmo sobre di
cho / y otras semejátes / q declará a Christo por médigo / ni
quero hazer hincapie en q san Bernardo y otros doctores
dizé hauer Christo mendigado en los tres dias del perdi
miento del téplo para mátener se: porq quié mas aprouea
la mendicidad de Christo es san Pablo: el qual afirma / q
se hizo pobre médigo por nosotros. y Erasmo en sus anno
taciones cófiessa / q en griego esta mendigo. y san Basilio
alegádo estas palabras apostolicas dize. Christo se hizo mé
digo por nosotros: pero añade sant Anselmo sobre el mis
mo texto / que de industria se hizo Dios pobre / porq ofasse
mos llegar nos a el / sin q nos espátassen sus riquezas. y a
no hazer se pobre / no mostrara táto el amor q nos tuuo / ni
la eficacia con q nos amo / si no sufriera por algun tiépo la
pobreza que nos quito. Lo dicho es de Anselmo. y como
Christo no tuuiese casa ni cosa propia / necessario fue / que
médigasse y pidiesse posada como pobre: segū parece / qn
do entro dia de ramos en Hierusalé. Que aunq anduuo
mirádo a todas partes para ver (segun la glosa sobre san
Barcos) si hallaría posada / se vino la tarde / sin q nadie
le hospedasse: por lo qual se boluio a Bethania ayuno / el y
sus discipulos. Si Christo buscara la posada por dineros
(dize san Buenaventura) bien la hallara: y mucho mejor /
si como señor la quisiera tomar. Luego no la buscava si no
como pobre y médigo / pues no la hallo. y deua ser tanta
su pobreza (segun pódera santo Thomas) q aunno tuue
ra con q la pagar. De lo qual infiere / q como pobre y men

Deuinea
thaborb.

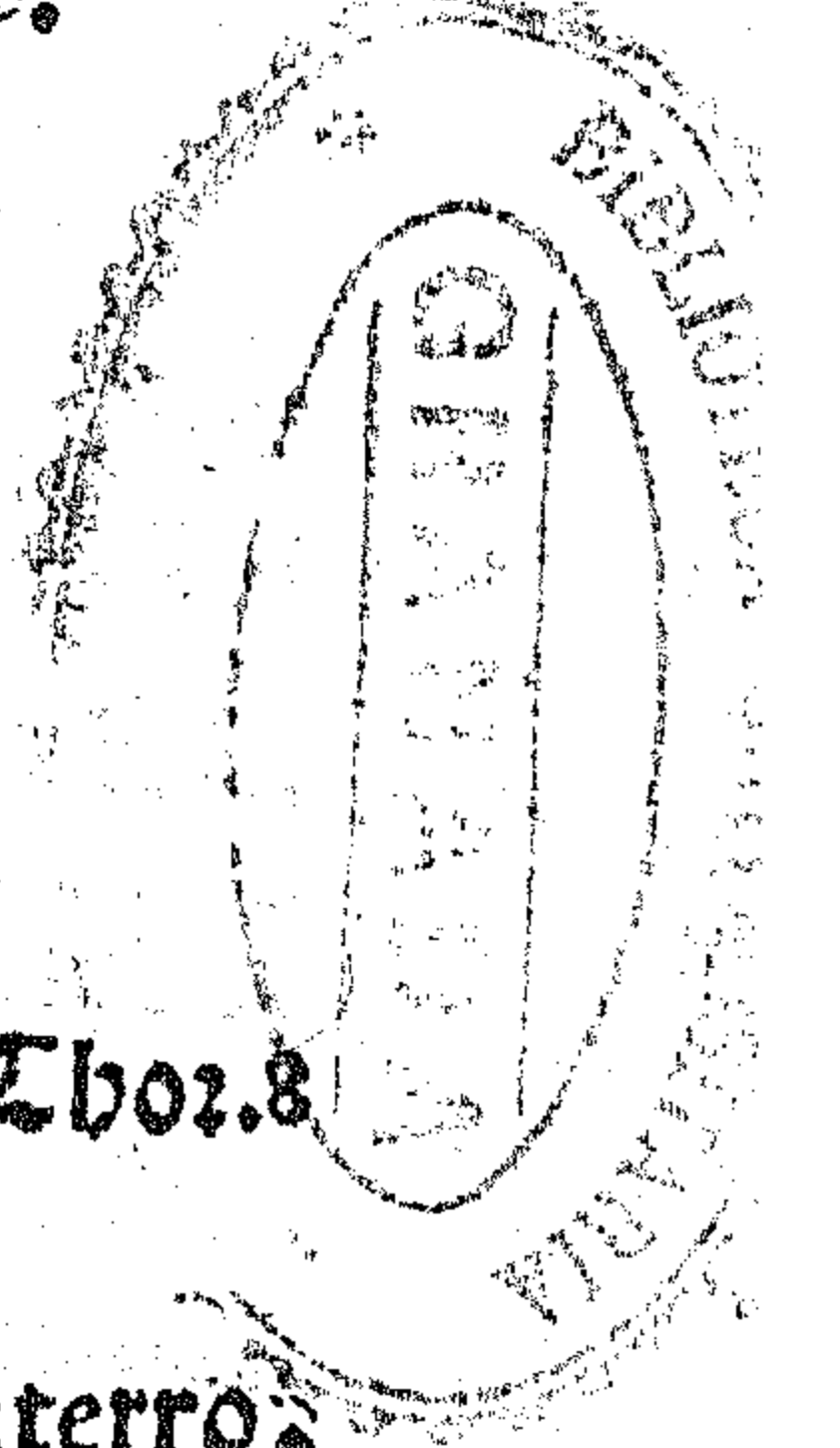
Sup ps.
108.

2. Lbor. 8

Interro.
262.

Cap. II.

De paup
ta. Lbril.



No. 3 epist

12. q. 2. ca.
pi. 4.

3m polf.
tia.

Lo. i. Li.
4. ps. 108.
Actu. 5.

Et. 7. be.
necio.
cap. 24.

Comedia m. de p. 2.
En un entente 2.

ppany X

Thesoro de misericordia

Contram pugnā. re ligio.

De vbiis dñi. Sermon. 25.

Lib. 3. cōtra Eras.

Scōa secunde. 9. 187. art. 5.

Math. 26.

digo la buscaua pues de suyo no se mouierō a dar se la/ ni tenia con q pagar la/hasta q boluto en casa de Bartha: la qual segun sant Augustin le hospedaua/ como suelen ser hospedados los peregrinos. y lo mismo se dira das otras mugeres deuotas. Quanto mas q a Zacheo/ el mismo le pidio de comer y posada. y pa la pascua del cordero embto a pedir el cenaculo grāde/ y las cosas necessarias pa celebrer la fiesta. De lo qual y de otros muchos textos euan gelicos (dize Alberto pio) cōsta/ Christo y sus discipulos hauer mēdigado. Porq mendigar (segū santo Thomas) es pedir el pobre lo q ha menester para sustentarse/ y pues Christo lo pedia/ bien se sigue/ q mendigo. Porq no siēpre predicaua/ ni le dauā lo necessario por esse titulo/ si no por piedad y lmosna. Hay ornēte q los Apostoles (segū nota tan Chrysostomo y Theophilato) no conosciā al q les dio el cenaculo/ ni el a ellos. y Nicolao pondera/ la grā pobreza de Christo/ en no tener posada dōde sacrificar y comer el cordero/ ni de que comprar lo/ pues embia a pedir casa y aparejo para ello.

Capitu. xxiij. De como Christo mendigo y recibio lo que le dauan como pobre y no como señor. y que las mugeres no anduieron siempre con el/ ni le proueyeron todas vezes/ ni las otras gentes le dauan sin pedir lo necessario.

Nō pensēys q la mēdicidad voluntaria repugna a la dignidad de Christo/ hauiedo tomado otras penalidades nras no menos viles. Señor era y criador vniversal: pero quiso seruir y ser tractado como criatura. Fuez supre moes de bños y muertos/ y no por esso dero de parecer en iuzpicio y ser cōdenado en el. No ay luego porq espantāros/ q siendo supas todas las cosas mendigasse volūtaria mente: pues la escriptura sagrada le llama pobre y mēdigo/ y el bolgo q los prophetas le predicassen por tal: dādo

ppany X

de Christo.

fo. xxvi.

licencia pa representar su propia persona los q mendigassen. y si has vergüēca de opz q christo mendigo (dize Chry: sostomo) mayor la deurias hauer d no dar lo q pide. Porq mendigar Dios es argumento de su gran bondad y no le dar tu/ es señal de cruel inhumanidad. y (segun san Buenauentura seraphicamente dize) no pedia Christo por via de auctoridad y dominio: porq no diera exēplo de pobreza/ ni se verificara no hauer tenido dōde reclinar la cabeza. y no fuera justo predicar en Hierusalē y ir a comer a Bethania si por deuda se le administraran los alimentos. Ni Christo los pidia por familiaridad y beneuolēcia si no por humildad: la qual vino a enseñar pa q la imitassen. y pues no ay determinaciō en cōtrorio: y la escriptura le llama pobre y mendigo/ ni ay incoueniēte en hauer lo sido/ no ay para q se niegue. Hasta aqui ha dicho san Buenauentura. Alguno pensara/ q christo no fue tan amigo de mendigos como lo predicamos/ porq no nascio en hospital: como si el establo no fuesse mas pobreza q hospital: y si a los portales no se acogiesse los mēdigos. y quica por esso le llamo san fulgencio mēdigo en el pesebre. Quanto mas q Christo no fue pobre comū/ si no virtuoso y santo. y aun con todo esso no ha faltado quiē diga/ q en nasciedo tomo librea de mendigo: porque le emboluto su madre en paños/ y los mēdigos se llaman pānosos/ vestidos de viejo/ o remēdados. Pero comola pobreza de Christo aya sido volūtaria: no ay q hazer caso de esso/ ni tāpoco de quiē diresse q Christo no mendigo/ si se fundasse en dezir q por hauer traydo bolsas pa sus discipulos y pa los otros pobres comunes/ distinguio y diferencio a si y a sus discipulos de los mēdigos viles: pues q los frayles menores aunq dā limosnas a los mēdigos comunes cō todo esso mēdigan y son ordē mēdicante: y lo mismo se dira de Christo y de sus Apostoles. Bien se q no faltaran otros algunos q les parezca: porque las mugeres deuotas administrauā a Christo lo necessario

Testus. Gualde. 2o. lib. 4. art. 1. c. 4. de pau pert. chri st.

Yo & sum l m pe a le El m f r l

Erasmo. Luce. 2.

Sermo. Epipha.

Castro. Math. 5.

Sta. c. pnt appli carh/ ad. vñd/ q 2. d. J. Muñoz Dani b. vere/ p. J. fuerit peht E. c. m. d. n. r.

Theforo de la mendicidad

Cap. 8. (segun san Lucas) no hauer el mismo Christo medigado. y porque las otras gētes de supo y sin pedir lo ofrescian a Christo y a sus discipulos alimētos. Pero tābien es verisimile q̄ Christo las impuso en ello/ porq̄ el y sus discipulos se ocupassen en predicar sin otro embaraço. y no anduue ron cō Christo aq̄lias matronas si no despues q̄ començo a discurrir por los castillos y ciudades predicādo: y hazia esto las q̄ haura sanado de spiritus immundos/ o de otras enfermedades/ segū parece en san Lucas. Aunq̄ san Bie ronymo dize sobre san B̄atheo: q̄ era costūbre Judayca las mugeres sustētar a los q̄ enseñauan la gente. Pero co mo Christo predico poco: no pudo ser mucho el tiēpo q̄ lo mantuuesen por esse respecto/ ni hauian de discurrir por tierras estrañas mugeres siēpre con el: como no puan quā do encōtro a la Samaritana. Mayor mēte q̄ (segun Alber to magno sobre san Lucas) estas mugeres suplian el officio de la biuda q̄ prouepo a Belias como el fue figura de chri sto y pidio agua y pan: porq̄ no se dira q̄ Christo lo pidio/ pues tuuo necesidad: y de hauer pedido de beuer a la Sa maritana gentil: se arguye que tābien pidio a comer a las otras mugeres quādo lo huuo menester: como lo demādo Zacheo. y no todas las q̄ le acōpañauan eran ricas: alo menos B̄aria salome pobre era. y no puede creer Caye tano: q̄ las mugeres q̄ los Apostoles trayan eran ricas/ si no algunas pobres: las quales tomauan las limosnas de las Christianas deuotas: como syndicas/ o depositarias. Pero no porq̄ tengan syndicos/ o syndicas los frayles se mantēdrían sin mendigar: los q̄ no tuuesen rentas: como Christo/ ni sus Apostoles no las tenían/ ni aun donde reclī nar la cabeça. y los discipulos de Christo/ caminando con el/ algunas vezes lleuauā prouision/ aunq̄ era poca/ segun parece en los cinco panes y dos peces. y si se olvidauan de proueer/ hallauā se despues sin nada: segū san B̄atheo cuenta q̄ se le olvidó el pan/ sin acordar se: hasta q̄ lo huue

Cap. 23.
3. Regū.
cap. 17.

1. Cor. 9.
e Luce. 8.

Cap. 5.

de Christo. Jo. XXVII.

ron menester. Quādo Christo huuo hambre/ y maldixo la higuera/ sin prouision deua por el y sus discipulos. De lo qual se arguye: q̄ no todas vezes les ofresciā lo necesario/ sin q̄ ellos lo pidiesen. Entre gentiles/ claro esta q̄ por Judios no les dieran en Syché alimentos sin dineros: saluo en ex tremā necesidad: como el samaritano hizo curar al llaga do medio muerto. Pero Alberto magno dize/ q̄ fueron a comprar de comer/ porque aunque medigaran no se lo die ran. y el que curo al llagado/ no era ya gētil: segun el To stado: si no Samaritano conuertido al Judayfimo. Pero entre judios/ obligacion hauian conforme a su ley/ de pro ueer los sin que tuuesen necesidad de mendigar. Pero ya no se guardaua: porque aun mendigando no hallauan lo necesario los pobres todas vezes. Luego conuino que Christo y sus Apostoles mendigassen.

Joān. 4.

3bidem:

4. Regū.
c. 17. q. 24

Capitulo. xxv. De como los discipu los de Christo mendigaron.

S I Christo medigo/ poco haura q̄ dudar/ en hauer sus discipulos mendigado: en especial mandādo les Chri sto/ q̄ no lleuassen prouision ninguna de camino. Sobre lo qual dize Theophilo. Embia los a mendigar/ y por esso no quiere q̄ lleuen nada. y dize mas san Lucas. Tomad po sada dōde hos acogieren comiēdo y beuiēdo lo q̄ hos pu sieren delante. Aquí instituyo (dize Theophilo) Christo la mēdicidad de los Apostoles. y no se puede negar q̄ biue ron de limosnas: mayor mēte antes q̄ predicassen: porq̄ no les quedaua de q̄ mantener se/ hauiēdo renunciado todas las cosas: y (segun sant Augustin) hecho voto de pobreza. Ni todos sabian officios (como parece en san B̄atheo) para sustētar se por ellos: ni trayan tan proueydos los bol ficos de judas q̄ no faltassen/ pues andauan a coger espi gas por los rastros con hābre. Por lo qual Pedro Ele sence los llama medigos a boca llena. y aunq̄ declarando

Luce. 9.

Cap. 10.

De cl. 17.
Cap. 4.

Thesoro de mendicidad

Sermo. epiphan. Homi. 9.

Chrysostomo aquello de san Matheo: digno es el obrero de su jornal/dize. Quando Christo q no llevassen prouitio de camino/ y porq no se afrentassen pensando q les mandaua medigar añadio: como a obreros hos daran alimentos en pago de vuestro trabajo. Pero no fue precepto dize sant Augustin matener se los Apostoles de la predicacion: pues san Pablo aun alimentos no tomava a los q predicava. y no hauia de predicar siempre/ o alomenos antes que fuesen predicadores/ de limosnas hauia de btiuir. Por tanto se ha de entender Chrysostomo q no mendigarian/ si no voluntariamete: lo qual bastava pa consuelo de los imperfectos y vergocosos. Porq segun el mesmo Chrysostomo do de nos otros tenemos bienaueturados los pobres de espiritu/ esta en griego bienaueturados los medigos. y Alberto magno aprueua sobre san Lucas/ q esta es la verdadera letra: y en tiempo de san Basilio assi se deuia de interpretar: porq en vna pregunta q le hazen sus discipulos/ alegan bienaueturados los medigos. y Cayetano cofirma y aprueua q assi esta en el griego/ y quadra co el sentido literal llano. Porq a los q Christo predicava/ hauia les hecho renunciar todos sus bienes: no solo en afecto y voluntad/ si no de hecho. y es coforme a la ley q Christo predicava/ porq en la vieja ley/ tenia por felicidad las riquezas y aborescia la pobreza/ y assi couino q Christo fundasse en pobreza la bienaueturanca de su doctrina. Basta aqui allega Cayetano/ el qual cofiessa que Christo y sus Apostoles tuieron estado y pobreza de mendigos/ aunq le parece q no medigaron. Pero si no mendigara/ menester fuera que dios mouiera particularmete la gente/ o ella de suyo prouepera/ no algunas vezes si no siempre: lo qual no consta de la escriptura/ si no antes lo cotrario/ como pa a faz queda prouado. Quanto mas q sant Ambrosio afirma llamar se limosna: lo q vno pide: aunq se lo deuan. Pedia el rico lo ageno y el pobre mendigava su propia hacienda. Mendicidad lla

Homi. 9. imperfe.

Cap. 18.

Interrogat. 262.

Math. 5.

De vinea Waboth.

De Julio Cesar

de Christo y sus discipulos. Jo. XXVIII. mo/ pedir lo q era suyo/ y se le deuia: y el pobre q pide con extrema necesidad/ no dexara de ser mendigo: aunq aya obligacion de darle. Suetonio tranquilo dize: q Julio Cesar mendigo en España pa ayuda de pagar lo mucho que deuia. Pero san Pablo limosna pedia/ no por via de obligacion como el mesmo lo cofiessa/ remitiendo: lo q hauian de dar/ al beneplacito de cada vno/ no mandado si no aconsejando y co titulo de piedad segun san Hieronymo lo da a sentir en sus anotaciones. Luego las coletas mendicidad eran/ y dellas se manteniã los discipulos de Christo/ q estauan en Hierusalẽ. A los qles/ ni menos a su maestro quien sera tan blaffemio/ q ose llamar los quebratadores d la ley aunq fuesen mendigo y hebreos: Porq la ley segun dize. s. Thomas no prohibia la mendicidad/ sino obligaua a los ricos a socorrer a los pobres/ sin necessitarlos a que medigassen. y en el mismo texto de la ley se dize. No faltara pobres entre vosotros: por tanto mira/ q a bras la mano a tu hermano pobre y mendigo. De lo qual arguye san Buenaventura/ q entre los judios no faltaro pobres q medigassen/ ni fue prohibida la mendicidad/ y de hecho muchos hebreos medigaron/ sin q Christo ni sus apostoles los reprehendiesen: antes los alabaron. Judio era el ciego mendigo desde su natiuidad. y segun sant Juan no osaro responder sus padres porque no los echassen de la synagoga. Hebreo era la biuda q Christo alabo: la qual sin tener entera sustentacion/ echo esto poco que tenia en el Sazophilacio/ con mantener se segun Theophilato mendigado. y aun los dos comados que ofrecio dize Cirilio y despues del santo Thomas) o los gano por su sudor/ o pidiendo por casas agenas: como cada dia lo hazia. y añade aqui Alberto Magno. Con este texto se confunden: los que no aprueuan ser bien dar todas las cosas/ y mendigar por amor de Dios: pues Jesu Christo alaba esta: porque dio su caudal: y no dixera hauer dado la sustentacion toda: si le

In vita eiusde.

2. Corin.

3. ibide.

Secda secunde. q. 187. art. 5o

De paup: tate l. bri

Luce. 23

3. ibide.

In cathe na. aurea

Thesoro de la mendicidad

quedara de q̄ btuir sin mendigar. Basta aqui es de Alberto. Nunca Christo prohibio a estos q̄ mendigassen/ aunque traya bolsas y limosna depositada pa pobres. y no se puede negar si no que mandaua dar della a pobres comunes: aunq̄ no ay escriptura sagrada expresa q̄ lo diga: pero collige se de sant Zua: y determinadamete lo afirma sant Augustin. Pero no por esto penseys/ q̄ los Apostoles pedian para medigos viles: porq̄ las ordenes mendicâtes parten limosnas con los medigos: pero no piden pa ellos/ si no pa los religiosos de su orden: y lo q̄ a essotros cabe/ es accidẽtaly de lo q̄ sobra. Porq̄ ay dos maneras de pobres: vnos comunes/ y otros santos. y oso dezir (dize Aualdense) q̄ para los pobres santos procurauan los Apostoles llama san Pablo a las colectas q̄ para los pobres hazia gracia: porq̄ parecia (dizen Theophilato y sant Athanasio) cosa indigna llamar se limosna: hauẽdo se de embiar a los santos de Hierusalẽ. No querria q̄ tuuiesse el nõbre/ q̄ tiene lo q̄ se da a pobres comunes: lo q̄ se allegaua para pobres santos: luego pa ellos pedian los Apostoles y no pa essotros. Pero traer Christo limosna depositada pa necesitados: y no prohibir q̄ mendigassen / como cõsta quenunca lo prohibio: no es conforme a lo q̄ agora se haze. Antes quando dezia al mendigo q̄ callasse/ no se cõfomo Christo cõ ellos: pero mado le dar lugar que llegasse a pedir su necesidad. Bien sabia q̄ no faltaria quien tapasse la boca a los verdaderos pobres: como este era. y porq̄ sepan/ q̄ no es essa su intenciõ/ si no q̄ tengã libertad de buscar su remedio: no aprouo lo q̄ hazian/ antes lo cõtradixõ cõ obras y palabras.

Capitulo. xxvi. Que san Pablo no prohibio mendigar a los verdaderos pobres/ sino a los ociosos/ vagabundos y escandalosos. y de como en tiempo de sant Augustin y de aquellos santos antiguos mendigauan publicamente.

Sup ps.
103.

De sacra
mẽta. tit.
10. ca. 101.

1. Cor. 16.

Luce. 18.

de Christo y sus discipulos. Jo. XXIX

Quien mas se declaro en esta materia de mendigos entre los Apostoles fue san Pablo/ prohibiendo a los Thessalonicenses q̄ no mendigassen. No quito la medicidad a los verdaderos pobres/ si no a los ociosos y dishonestos/ ni prohibe q̄ pidan a los Christianos/ sino a los gentiles/ ni tãpoco les quita q̄ no reciban de los gentiles. Antes dixo a los Corinthios. Si algũ infiel hos cobidare: no escrupuleys lo q̄ hos ponen a la mesa. Pero quiso q̄ tratasen honestamete con los de fuera: con los gentiles q̄ no son de la yglesia: como si dixera. No pidays cõ ficciones y embustes a los gẽtiles/ porq̄ no burien/ ni hagan escarnio de la fe: vista vuestra de honesta medicidad. Assi lo declarã allì Theophilato y sant Athanasio. y sobre el mismo passo dize san Hieronymo discurrían de casa en casa/ pidiẽdo a los gentiles/ algunas vezes con oprobio de la religiõ christiana: por tanto prohibe san Pablo q̄ no lo hagan. y san Clemente quito a los Christianos (segun Aualdense refiere) q̄ no mendigassen entre infieles: porq̄ no burlassen de la Christianidad. y los judios (segun Nicolao sobre el Deuteronomio) dezmauã cada tercer año pa los pobres/ porq̄ no pidiessen a los gentiles limosna/ ni tuuiesse ocasion de btuir a soldada/ o a jornal con ellos: porq̄ no se les pegasse la ydolatria. Para quitar las ocasiones hazian los judios todo esso. y sant Juan en su tercera canonica dize a los Ephesios. Vosotros y yo conuiene q̄ hospedemos los peregrinos desterrados de sus casas y lugares/ despojados de sus haciẽdas/ sin querer les dar limosna los gentiles: porq̄ la necesidad los hiziesse dar la buelta a la ydolatria. Assi lo exponẽ Nicolao y la yglesia. y el apostol san Pablo en la segũda epistola a los mismos Thessalonicenses: aunq̄ mando/ q̄ no comiesse los q̄ no trabajassen: añadio luego. Pero vosotros no por esto dereys de hazerles bñe. y assi declara allì Chrysostomo q̄ conuiene hazer se: con el qual se conforma Casiano. De manera q̄ san Pablo nõca

1. Thes. 4

1. Cor. 10

Thom 2
li. 4. ar. 2.
Cap. 23.

Cap. 41

2. 16. 10.
cap. 25.

Thesoro de lamendicidad

21.2.c.20.

prohibio a los pobres verdaderos q̄ mendigassen. y a los fingidos quitto les la des honestidad y escādalo de los gentiles. y no hos marauilleys q̄ los santos atajen los oprobrios de la fe: porq̄ sant Augustin relatando las costūbres de los Banicheos dize. Que por quāto los discipulos de Banicheo por no estar del todo instructos y exercitados en su doctrina: dauan ocasiones/ q̄ burlassen y escarnesciesen dellos y de su secta: trabajo vn rico y valeroso Banicheo/ de recoger los a su casa/ obligādo se a mātener los a su costa: y assi sustentaua quātos en Roma hauia: hasta q̄ ni el los pudo sufrir/ ni ellos a el: por lo qual se descubrieron sus tachas y malas costūbres. Basta aqui es de Augustino. Nadie huelga/ ni es bien q̄ aya ocasiones pa escarnecer de su secta: pero fuera de esso nūca prohibierō lamendicidad los Apostoles/ ni menos la p̄mitiua yglesia: porq̄ en ella mendigauā/ iudios/ gētiles y Christianos. Que mēdigassen algunos Christianos. claro esta/ en lo q̄ hauemos dicho de san Pablo y de sant Juan en su canonica. Verdad es q̄ en Hierusalē proueyan los Apostoles de tal arte/ q̄ no hauia mēdigo entre los pobres santos/ cōsagrados al seruiicio de Dios. Judios/ notorio esta q̄ mendigauā segun cuenta Juuenal/ no solamente para mātener se / pero aun para pagar alquiler del suelo dōde estauā fuera de Roma en el bosque Cameno. De los gentiles no ay q̄ dudar segun aquello de Tertuliano. Queran se los gentiles q̄ se menoscaban las fabricas de los tēplos de sus dioses/ no contribuyēdo los christianos pa reparos. y Tertuliano respōde. Mendigan los hōbres y v̄ros dioses/ y no podemos ayudar a tantos. Basteos q̄ damos a los q̄ piden: y si Jupiter pidiesse t̄bten le dariamos: porq̄ en fin mas damos nosotros a los q̄ demādā por las calles: q̄ no gastays vosotros en los tēplos. Basta aqui es de Tertuliano. Conforme a lo qual quadra muy bien aq̄l decreto/ dōde se dize/ q̄ en tiempo de los apostoles a nadie se negaua limosna/ de qlquier

Saty. 3.

In Appo
llogc.ca.
43.

1.9.2. cap.
Quāpto.

antigua.

fo. XXX.

secta q̄ fuese. Por lo qual me espāto de quien osa dezir publicamēte/ q̄ en tiempo de sant Augustin y de aq̄llos santos antiguos/ no mendigauā. No se a q̄ atribuya/ descuydo tā grāde/ en cosa tan notoria. Pero porq̄ con testigos dignos de fe/ se creera mejor del todo este negocio/ presentemos primero al mismo sant Augustin sobre el psalmo. ciiij. dōde distingue dos maneras de pobres/ mēdigos/ y enuergōcates diziēdo. Protestan algunos de no dar limosna a mēdigos comunes/ si no a los neruos de Dios. Palabra impta es essa. Porq̄ quando Christo mado q̄ diessemos a qualq̄ra q̄ pidiesse/ no excluyo los mēdigos/ antes quiso q̄ a los combites llamaassen/ coros/ ciegos/ mancos/ y enfermos. Baueys de dar a los mēdigos quādo hos pidē/ y a los enuergōcates antes q̄ hospidā. Lo dicho es de Augustino: porq̄ veays si hauia mēdigos en su tiempo. y pobres voluntarios mēdigauā pa entōces y aun antes: porq̄ el abad Arsenio daua gracias a Dios/ q̄ le hizo digno de mēdigar como pobre. y otros muchos pobres y peregrinos mendigauan en tiempo de los santos padres/ cōpitiendo los christianos sobre quiē los llevaria con mayor charidad primero a su casa. y. s. Chrysostomo da testimonio sobre san Pablo: q̄ en su tiempo mendigauā los mōges/ no con poca murmuraciō de los ruynes christianos. Pues en tiempo de Gregorio Nazāzeno el mismo da testimonio q̄ mendigauā publicamēte: el qual murio quasi quarēta años antes d̄ san Hieronimo discipulo suyo: segun la cuēta de Eusebio. y en aq̄lla edad dize/ que flozescio san Martin en Francia/ dōde partio la capa con el mendigo. Porq̄ entendays si era comun cosa mendigar en tiempo de aquellos santos.

Psal. 103.

Ad hebr.
bomi. 11.

Orati. 16.

Capitulo. xxvij. De como en tiempo de sant Augustin y de aquellos santos antiguos mendigauan publicamente en las yglesias/ y la causa porque Dios lo ordeno assi.

Thesoro de misericordia

Libro de
paradiso
cap. 56.

De virgi.
teruãda.

Abi sup.

Cap. 10.

En Salacia: en la qual san Pablo instituyo colectas para pobres/ afirma Heraclides/ que era costumbre en las ciudades grãdes estar los portales de las yglesias llenos de pobres. y fue este doctor santo (segũ Joãnes Tristemo) tan antiguo y aun mas q san Hieronymo. El qual escriue a Eustochio/ q vio vna dlas mas nobles Romanas en la yglesia de san Pedro acompañada de Eunuchos/ y por parecer mas religiosa/ daua limosna por su propia mano: y vna vieja hãdrajosa hauiedo le ya dado / passo se adelante/ para q le diese otra vez: y como aquella señoza llego por su ordẽ a ella/ en lugar de limosna/ dio le vna puñada/ q le vaño las muelas en sangre. Basta aqui es de san Hieronymo. Ordenes de pobres hauia en la yglesia de Roma mendigãdo en tiẽpo de san Hieronymo/ y no faltauan tachas y embustes en esta vieja mẽdiga/ y no por esso perdã los otros pobres su libertad: los quales adornauan mejor los tẽplos/ q no las riquezas y tapizes de estos tiẽpos/ representãdo la pobreza de Christo cõ clamores y a vista de ojos. y no ap hystonia ni musica q mas quadre a la yglesia que la pobreza de los santos: los quales no recibian fastidio cõ las bozes de los pobres: antes les parecian officio diuino: como lo encarece Gregoria Nazãzeno dixiendo. Resuenan en los tẽplos las bozes lametables de los mendigos/ juntamẽte con los cãtos ecclesiasticos/ y hazẽ choro por si/ celebrãdo mejor con su triste musica las fiestas/ q el mundo con sus regozijos y passatiẽpos. Lo sobredicho es de san Gregorio. De gente vulgar es pensar q estoruan los pobres el officio diuino (como dize san Marcos) q reprehendian al q mendigaua junto al camino q no clamasse: pareciẽdo les q Christo recibia pesadũbre: el qual se paro pa desengañar los/ mãdando q le traxessen aq̃l pobre. y venido dio le lo q pidio. Predicadores eran san Pedro y sant Juan/ y a orar puau quando hallarõ al tollido mendigando. No estoruaũ los pobres en las synagogas/ ni los

antigua.

fo. XXXI.

excluyan dellas/ ni menos de las yglesias. y pluguiesse a dios q agora huuesse la centesima parte de la deuociõ y charidad q entonces hauia/ q predicarian/ y orarian como Christo y sus santos/ sin desterrar los mendigos de los templos. y porq mas claro veays quãto importan los pobres en las yglesias/ opd a sant Chrysostomo sobre sant Pablo: donde dize. Los mẽdigos: hermostean y ordenã mucho a la puerta del templo: sin los quales qdaria mãca y imperfecta la yglesia/ como cuerpo si le falta algũ miembro. Porq persuaden no menos q los predicadores/ no cõ palabras: sino representando propia y verdaderamente las miserias humanas/ q es la mas potentissima persuasion. Basta aqui es de Chrysostomo. y sobre la epistola a los Thessalonicenses añade. Tiene dios a la entrada de los tẽplos/ pobres: porq los christianos no entren descuydados: si no q se apercibã y aparejen antes q lleguen a lo interior de la yglesia. A las puertas de los palacios: hallaras galanes/ ricos/ illustres/ passeando: pero en la casa de dios: pobres/ ciegos/ viejos/ y enfermos: para q si vienes cõ fausto y presunciõ/ te la quiten a la entrada: porq llegues cõ humildad. y como vas a pedir misericordia/ tiene a la puerta quiẽ te examine si eres digno de recibir la. Porq preciãdo se dios de tener mendigos en sus puertas/ no los tengas tu en poco/ ni pienses que las riq̃zas le aplazen. Porq si fuerã buenas/ no cercara los vmbrales de la yglesia de pobres. y si admite q entren ricos/ es para descargarlos/ y no para q se cõseruẽ en las riquezas. Basta aqui es de sant Chrysostomo. No sin misterio declaro la escriptura/ q Antiocho hauia destruydo y despojado el tẽplo de Hierusalem (cuyo nõbre los santos doctores interpretan silencio de la pobreza) porq figuraua/ q esse ha de corróper y profanar las costumbres y cõpostura de la yglesia. y agora mãdays/ q no pidan los pobres por neys silencio a la mẽdicidad: no os acordays q Antiocho dissipò el tẽplo: y q el silencio de la pobreza ha de redũdar

Hom. 30.
1. Corint.

1. ad thes.
ca. 5. bo. 15

1. Mach.
Cap. 1.

De quando començo

Joñs. 9
Cap. 8.

en daño y prohibido de la yglesia: Saluo si alegays/ q̄ Chri-
sto para remediar al ciego mendigo/ le embio a las aguas
de Sploe/ q̄ segun Esayas corren cō silencio. y no mirays
q̄ toma dios vn jarro d̄ agua fria en limosna: pero no quie-
re q̄ toqué bozinas/ ni sepa la mano yzquierda lo q̄ haze la
derecha. Porq̄ los ricos han de sanar a los mendigos/ re-
mediando sus necesidades (como las aguas de Sploe)
con silencio. No tapa la boca a los pobres que no pidan/
fino a los ricos que no sean vanos.

Capitulo. xxviii. De quãdo començo
a hauer hospitales para enfermos y peregrinos pobres.

Los antiguos poca cuenta tuuieron con hospitales/
tanto q̄ con escreuir Vitruuio traças para todo gene-
ro de edificios/ griegos y latinos/ y no se acordo dellos/ ni
menos se hallara en las escripturas antiguas. Antes si al
empador Justiniano creamos/ Jotico fue el primero q̄ in-
stituyo hospitales: aunq̄ se ha de entender (segū Saldo) en
Constantinopla. Pero san Hieronymo refiere/ q̄ en su tiẽ-
po Fabiola/ fue la primera de todos q̄ instituyo lugar seña-
lado para enfermos d̄ su patrimonio: y los curaua a su cos-
ta y por su mano. Verdad es q̄ hospital de peregrinos y pa-
otros pobres/ antes de esso le hauia aunq̄ no mucho. Por
q̄ segun Egesippo/ Pyrcano Bachabeo/ fue el primero q̄
hizo hospitales. Estãdo cercado en Hierusalẽ en tãto estre-
cho de Anthioco rey de Syria/ que vino a dar le grã copia
de dineros/ porq̄ alçasse el cerco: y no pudiẽdo pagar/ abrio
el sepulchro d̄ David/ en el qual Salomõ hauia enterrado
muchos thesoros cō su padre/ mil y trezientos años antes
(conforme a la cuenta de Josepho) y sacãdo tres mil talẽ-
tos/ dio los trezẽtos al Rey Anthioco. y porq̄ el pueblo
murmuraua/ y algunos hauia embidia/ hizo de lo de mas
hospitales para peregrinos. y por essa causa (dize sant y-
sidoro) se llamaron xenodochia. Alguna sospecha tengo/

De la ynter
de los hospita-
les

C. de ept.
zcle. l. oia
zbidẽ. in
epitafio
eiuidem.

Li. 1. d̄ ex
cidto bñe
rosc.

No. 57. an.

Li. 7. anti
qui. ca. 16.

Li. 15. etbi
mo. ca. 3.

a hauer hospitales.

So. XXXII.

que antes de esso los haura a costa de la republica/ a lo-
menos entre gẽtiles. Porque dize Josepho que Pyrcano
fue el primero que los hizo entre judios y a su propia cos-
ta. y segū santo Thomas escriue/ los reyes/ o las mismas
republicas hizieron hospitales de los propios/ y thesoro
comun/ como cosa importante/ para que los dioses conser-
uassen sus dominios. y llamauanse las tales casas hospi-
tales d̄ Jupiter. Basta aqui es d̄ santo Thomas. Pero co-
mo quiera q̄ sea/ basta lo que sant Augustin dize sobre sant
Juan/ que antiguamẽte hauia hospitalidad y fraylia. Pe-
ro llamar se hospital/ o monasterio/ las casas de pobres y re-
ligiosos/ esso es cosa nueva. El nombre monachal/ los apo-
stoles le instituyeron/ dize san Dionisio. y Philo con tem-
poraneo de los/ Apostoles llamo a los conuentos monas-
terios/ segū san Hieronymo refiere. Pero los hospitales
primero/ fundarõ Fabiola y Pyrcano/ cuya nieta fue Ma-
riane muger de Herodes: en cuyo tiẽpo nacio christo/ luego
justamente los llamo sant Augustin nõbres nuevos. Aun-
que al principio los hospitales deuiẽrõ de fundar se/ a ma-
nera de colegios/ para diferentes especies de pobres. Por
que segū parece en el derecho canonico y ceuil/ hospitales
hauia antiguamente pa pobres y peregrinos/ otros para
enfermos/ otros para criar huerfanos/ otros pa sustentar
hijos de padres pobres/ otros pa viejos impotentes. A cu-
ya imitacion hizo Lodouico nono Rey de Francia vn hos-
pital en Paris (segun Paulo Emilio) para solos ciegos.

Lib. 2. de
bel. juda.
Cap. 2.
De regl.
prin. li. 2.
Cap. 15.

Hom. 97

De ecclẽ.
gerar. c. 7.

Li. illust.

23. q. 8. ca.
in q̄liber.
2. ca. de sa-
cro sanc.
ecclẽ. lib.
lud.

Lib. 7.

Capitulo. xxix. De como antiguamẽ
te las casas de los ricos Hebreos/ gẽtiles y christianos
eran hospitales/ y en la primitiua yglesia seruiã de ygle-
sia y hospital todo junto.

Esta agora q̄ veamos donde hospedauan los pobres
antiguamente. y a lo que puedo colegir/ las casas
de los ricos virtuosos/ seruiã de hospitales. Como pa-

De los pobres

resce en Abraam/en Loth/en Job/cuyas puertas nunca se cerrarõ a pobre ni peregrino. y aunq̄ hauia dios mandado a los judios q̄ proueyessen a los necessitados / de manera q̄ no les fuesse forçado mendigar / tãbien les mando/q̄ traressen pobres/bludas/y pupillos a comer a sus casas. y cõ forme a esso los hazia llamar Thobias las fiestas. En la pasqua del cordero quiso dios/q̄ los q̄ no bastassen pa comer le llamassen pobres que les ayudassen. y despues lo renouo Christo/mandando q̄ traygays coros/ciegos/y mãcos/ a vuestras casas quãdo hizieredes cõbites. Parece q̄ andaua a buscar ocasiones/para q̄ vintessen pobres a las casas de los ricos. No sin mysterio se los mete por las puertas/porq̄ quicã muchos no bastariã para seruir a Dios/ q̄ viniẽdo pobres a su casa cõ ayuda de los mendigos/ cõplen el sacrificio del cordero. y aunq̄ parezca q̄ vienen a comer/ pa que te ayuden/te mada dios traer los. Ricos hauia llamado y combidado/los quales se escusarõ con las grãgerias y ganados/y para suplir sus faltas/haze dios traer pobres Los necessitados remediã los defectos d los ricos. Para esso quiere dios q̄ vengan a tu casa/q̄ te ha llamado mil vezes y no acudes a su seruitio/ocupado en tẽporalidades/y cõplen los mẽdigos tus mẽguas:y no es mucho q̄ en tu casa se suplan las supas. Que esse fue el estilo de los buenos judios y de los santos christianos/ser sus casas hospitales d pobres y peregrinos. y aun entre gentiles se preciaua dello. Juliano emperador mado hazer hospitales pa pobres a imitaciõ de los christianos: y aprueua cõ Homero hauer se ocupado los gentiles antiguos en hospedar los. Pero aquellos q̄ el alega/ en sus mismas casas los acogia. y no me acuerdo hauer leydo lugar señalado pa pobres/sino en la vida de Zenon philosopho:al qual (segun Laercio) preguntãdo le vn mancebo rico/delicado/y curioso/como estu diaria mejor Philosophia/hizo le assentar en vnas gradass rezien cauadas/ porq̄ cõ la tierra fresca se le inficionasse la

Job. 2.
Exod. 12

Luce. 14.

Antiguas de demora
cerca de la
sonda de los sus
bienes.

Li. 6. trip
cap. 29.
Ddy. 14.

In vita
eiusde.

W. 5. 7. 5 lus
mucus de ager

de los pobres.

So. XXXIII.

polidez/ y despues lleuo le al lugar de los pobres/ para q̄ tocãdo en los handrajos y remiendos no menos viles que inmũdos des hiziesse el fausto cõ el qual nadie podra bien philosophar. Pero estos erã estoycos/y tenían por pecado ser comouidos a piedad/ por tanto pudo ser q̄ tuuiesse en cerrados los pobres en algũ lugar señalado/por guardar mejor su mala secta. Verdad es q̄ vno de los errores q̄ Luilio tuuo/fue dezir/q̄ las casas de los grãdes hauian de ser/ no para pobres/sino pa huespedes illustres/de lo qual gra uemente le reprehẽde Lactancio. Pero mejor acerto Lp. mõ principe de Athenas/ haziendo su casa hospital publico de pobres y peregrinos/como adelãte diremos. y en España (cuenta Diodoro) q̄ competiã sobre quẽ lieuaria los peregrinos a su casa. y aquellos/cõ quien ellos queriã y eran tenidos por amigos y priuados de los dtoses. De manera/q̄ las casas de los ricos gentiles erã hospitales d pobres. y si los peregrinos eran virtuosos/ madaua Platon que se fuesse en casa de los ricos/o de los juezes/ q̄ la virtud les haria dar posada. Oficiales hauia publicos en la India (dize Estrabon) q̄ tenían cargo de dar posada a los peregrinos/q̄ no la tentan: y de saber quando y quantos estauan enfermos/ para hazer los curar/poniendo en cobro los bienes de los muertos/yhaziẽdo los enterrar. Los romanos posadas tenían diputadas pa los q̄ venian a negocios d la republica/ y (segun Tuilio) llamauã se parochias/ y tãbien se dezia los q̄ tenían cargo dellas/ parochos: los quales erã obligados/a dar a los huespedes leña y sal/ como parece en los sermones de Horacio. y algunos pensaron q̄ las yglesias se llaman parochias/porq̄ en ellas se administra y esta depositada la prouisiõ del pã y vino viatico sacramental de los christianos segun lo nota Rudeo. Tãbien se podrian llamar assi/porq̄ eran posada y hospital de peregrinos/y los curas/teniã cargo de proueerlos. En la primitiua yglesia/las casas d los ricos erã yglesias y hospitales/

Li. 6. c. 11.

Li. 6. de
gestis an
tiquo.

Li. 12. de
leg. li. 15.

parochia per
se llama m. a. g.

Ad Arta
cum. li. 13.
episto. 1.

li. 1. sat. 5.

In pãde

ygtra q' qere. d. p' p' am / m 5 arw
Elyquino / aliquando.

De los hospitales

In epist
Paula.
De sacra
menta. rit.
17. c. 147.
Cap. 16.
1. Corint.
Cap. 11.
4. Regū.
Cap. 4.

como da testimonio sant Hieronymo / q' Paula visitado la tierra santa / hallo la casa de Cornelio hecha yglesia / y las d' sant Philipe y d' quatro hijas suyas virgines prophetisas. y donde quiera q' en el testamento nuevo se hallare esta palabra yglesia / se ha de entender (dize Eualdense) casa donde moraua gente rica / y temerosa de Dios: y san Pablo escriuio a los Romanos. Prisca y Aquila se hos encomiendan / con la yglesia de su casa. Llaman se yglesia (dize Theophilato) no solamēte por hauer recebido la doctrina d' chris to / sino porq' era hospital de los creyentes. Conforme a lo que el mismo Apostol dixo a los Corinthios. Saluda nos Prisca y Aquila / cō la yglesia de su casa / los quales me hā hospedado. Deuia ser como la muger y su marido / que edificaron vna celda en su casa para Heliseo / el qual les refu cito vn hijo muerto / en pago de la posada.

Capitulo. xxx. De como se fundaron despues hospitales para pobres / y que las primeras rentas de la yglesia parecen hauer se recebido para este fin. y en vn tiempo se fundarō los hospitales juntos cō las yglesias y despues los apartaron. y de como se han en gañado muchos por començar obras semejantes sin tener caudal para ello.

In vlt
eiusdem.

Despues huuo hospitales particulares pa pobres: por q' el Papa Urbano (segun Platina) admitio las primeras rentas y possessiones en las yglesias / y lleva aparēcia / porq' la vida comun q' los Apostoles instituyerō de vender las haztendas pa sustentar la comunidad christiana / cō seruiose / y aun duro cō integridad: hasta q' este summo pontifice (como parece en sus decretos) de cōsejo de los sacerdotes y leuitas / ordeno que se aplicassen las possessiones a las yglesias matrices / y no se vendiessen: pareciendo les q' se sustentarian mejor de los fructos dellas. Pero no se pue de negar / sino que antes de esso / haura possessiones en las

De hospitales. fo. xxxiii.

yglesias: porq' su predecesor Calisto Papa quito decimo despues de san Pedro (segū la cuēta de sant Augustin) hizo decretos cōtra los perlados / q' vsurpassen las possessiones d' las parrochias ajenas. y mucho antes haura hecho lo mismo Pio papa decimo cōtra los seglares / q' se alcan con los heredamientos eclesiasticos. A lo qual se podria responder / q' las tenian pa las fabricas de los tēplos y para hospitales de pobres y peregrinos / porq' si los Simosophtistas / cō admitir pa si mismos ropa / casa / choça / ni cabaña / ni comer sino yeruas / tenian pa los peregrinos (señ da testimonio Philostrato) casa: y les dauā pan cō lo q' mas podiā: no es mucho luego q' digamos: q' aunque los clerigos no huuiessen pa si admitido rentas / q' las tenian pa pobres y peregrinos / y para las fabricas de los tēplos. Pero los clerigos y ministros sin propios biuiā / porq' aun se cōseruaua en ellos la comunidad Apostolica / segun los decretos del mismo Urbano afirmā. Por cuyo estatuto / admitieron despues rentas los eclesiasticos / pa sus alimentos propios. Pero antes deisso / tenian licēcia los perlados por decreto de los Apostoles / para tomar de los bienes de la yglesia / pa si lo necessario y para su familia / y para pobres / y peregrinos. Por lo qual se cree / q' haziendo yglesias / edificauan junto a ellas hospitales / y hasta q' los huuo / y aun despues las casas de los Obispos lo erā: a los quales mando san Pablo ser hospitales. y de hauerse fundado los Apostoles / y sus sucesores en hazer hospicios pa abugo de pobres y peregrinos / dezia Juliano Emperador / haurian grangeado mucha gente / y agumentado tāto la secta christiana. Pero (segū san Chrystosomo) dize sobre los actos d' los Apostoles / la yglesia era en aql tiempo posada y casa comun: por lo qual se llamaua hospital. Pero por quanto los christianos se escuydauā de hospedar y hazer charidad a los pobres / pareciendo les q' en la yglesia teniā hospicio / rēta / y cuydado de abrigarlos / hizierō hospitales aparta.

Epist. ad
Genero.

De vita
apollonii
li. 6. ca. 4.

In fabula de
pobres.

Decr. 406

Art. 11. 6.
Cap. 29.

Hom. 45

De hospitales.

dos de los templos: para mouer a piedad a los seglares/
visto q̄ la yglesia no tenia aq̄llos a su cargo / ni podia cō tā
ros. Lo dicho es de Crisostomo. Pieças de hospitales erā
los cinco portales / q̄ (sant Juā) escriue de la piscina jūto
al templo de los judios / de cuyas rentas se sustentauā los
enfermos q̄ allí acudian / q̄ no erā pocos. De lo q̄ se tomo
(oye Alberto Magno) costumbre entre christianos / de ha
zer hospitales / junto a las yglesias panecessitados. Al prin
cipio juntos estauan yglesia y hospitales: pero ya en tiēpo
de san Crisostomo los haura t̄bien apartados. Mucho
cuydado pusieron en buscar medios para remediar los po
bres / aq̄llos primeros santos. y como era obra dificultosa
hizierō primero cuenta de la costa y materiales / que seran
menester pa salir cō ella / cōforme al consejo q̄ Christo dio a
los q̄ pretenden hazer edificios gr̄ades / porq̄ no se queden
por acabar / y burlen despues de quiē los comēço. Porque
notiendo rentas para ello / ni reducidos hospitales / ni
la republica tomādo sobre sus propios nada / ni las ygle
sias sobre sus prebendas / necessitar a los pobres q̄ no bus
quen su remedio / y darles medios contingentes y volunta
rios / acaecerles ha lo q̄ confiesa san Hieronymo / q̄ edifico
vn monesterio en la tierra santa / y jūto a el vn hospital: por
que si vinieren a Bethlem Joseph y Maria hallen posada.
y son tantos los q̄ concurren de todo el mundo / q̄ me
tienen descaydo y gastado / sin poder dexar lo començado /
ni tener fuerças para sufrirlo. y por no hechar primero la
cuenta de la torre que edificaua (como el Euangelio lo en
seña) ha me sido forçado embiar a mi tierra a mi hermano
Paulino / para que venda vn̄as alcañias / o caserías que
deraron los barbaros medio destruydas / y la haziēda que
nos quedo de nuestros padres: por no dar ocasiō a los mal
dizientes y embidiosos de reyrse / no pudiendo llevar ade
lante la charidad començada. Basta aqui es de sant Hier
onymo. Veys como este sancto se engañō / por no mirar

Joāns. 5

Ibidem.

Epist. ad
pamach.

De hospitales.

So. XXXV.

al principio lo q̄ emprendia: y si los ricos vendiessen sus
patrimonios / o supliessen de sus haziēdas las faltas d̄los
pobres (como san Hieronymo hizo) passadero seria. y si
no se atreuē a imitar la perfection Hieronymiana / afreten
se de Quinto Fabio Maximino gentil: el qual rescutando
vnos captiuos del poder de Hannibal / falto le la moneda / y
no le queriēdo ayudar pa ello el Senado romano (dize La
lerio) q̄ embio a su hijo / a vender vna sola heredad q̄ tenia:
con q̄ acabo de rescatar los / quedando sin ninguna hazien
da / por no dexar captiuos a sus proximos. Pero sin cau
dal / no se como se ha de sustent̄ar en el ayre esta reformatiō
de pobres / no siēdo casa de yfopete / ni çancarron de Ba
homa. Saluo si no se remedia con lo q̄ Erasistrato medico
griego cuēta: segun refiere Gulo Helio. Que la h̄bre nas
cede estar abiertas y estendidas las fimbrias de los intesti
nos / y vazio el viētre y la cōcauidad del estomago. Por lo
qual quando vno esta sin comer / al principio le da mas pe
na la h̄bre / q̄ no despues / porq̄ se van encogiendo / y cōpri
miendo aq̄llas partes vazias. y assi dize q̄ quando es for
çado a los Scythas passar largo espacio sin comer / ciñen
se con vn̄as faras apretados rezlamēte / porq̄ la h̄bre les
de menos molestia. y si los pobres puestos en aprieto / opri
midos y estrechados haurā menos h̄bre / y cō esso se suple
algo de su necesidad: buē remedio se ha hallado pa mante
ner los a menos costa: pero no pa ser tractados cō la chari
dad de los antiguos / cōpeliēdo los a venir a sus casas en
los combites y fiestas: como agora los com̄ e len a huyr.

Li. 4. 8. li
beralita.

Li. 5. ca. 5.

Capit. xxxi. Del aborreescimiēto que

algunos tienē cō los enfermos pobres: como suele nas
cer de pecados: y otras vezes de flaq̄za de estomago.

Somos obligados a socorrer a qualquier proximo
necessitado: quāto mayor obligacion tenemos / de ayu
dar nos de los enfermos: por ser mayor la necesidad / y el

Thesoro de misericordia

armas leos su remedio: Pero a hauido gentes tan inhumanas/que faltando la salud/tienē por superflua la vida d'los proximos/como esta claro en los Lacedemonios. Los quales aun a sus hijos propios no queriā ver lisiados y enfermos: q̄ harian a los otros: Pues Socrates no fue menos cruel/en sus leyes mandādo/q̄ dexen morir a los cojos/o enfermos de larga/o incurable enfermedad:y prohibiendo a los medicos: q̄ no curassen/ si no enfermedades accidētales y breues. Porq̄ si los enfermos son oficiales/ no tienen espacio pa cura prolōgada:y aunq̄ sean ricos/ no ay para q̄ gastar la vida en medicinas/y regimietos/pues no quedaran para aprouechar a si/ni a la republica. y los Estopcos por augmētatar esta crueldad/afirmaron ser pecado/con padecer se de los llagados/ pobres/ o enfermos. E pa q̄ dauan la limosna dize Plutarcho q̄ era por respecto de liberalidad/o de otra virtud: pero no cōpadesciendo se de las flaquezas de sus proximos. No queriā ver pobres/ aborresciā las miserias humanas. y no falta quien los mite: antes q̄ a los santos: pero Tulio burla dellos. Porq̄ ya que teniā la medicidad por riqueza/no se apiadauā de los necesitados: antes condenā por los/pecadores y liuanos a los q̄ admiten ruegos de los miserables y afligidos: diziēdo/q̄ los sabios no han de ser misericordiosos. Basta aqui refiere Tulio. Pero los philosophos dize Lactancio ber rarō a vāderas desplegadas: en las obras de misericordia. No conosciēron la fuēte de la piedad diuina/ ni menos alcançaron hauer Dios de ser pobre en forma humana. No tengays en poco: llamar Christo biēauenturados a los misericordiosos: porq̄ es fauor y gran merced/ q̄ de su mano recibis/ los q̄ teneys entrañas pias. Muchos ay q̄ no merecen ser misericordiosos: en penitēcia de sus pecados se gun san Pablo y vienen a no tener misericordia cō los pobres. y assi quādo vteredes alguno sin misericordia/se pueden sospechar del/ otros muchos pecados. Por lo qual no

Li. de res-
pub. 32

Li. de trā-
quili anti-
mi.

Pro mu-
renula.

Li. 6. c. 10.
2. 12.

Ad Ro. 1.

De los q̄ curan enfermos. Jo. XXXVI.

osauan los santos ser cortos en las obras de piedad. y esto hizo a san Frācisco al pūto de la muerte cōfessar en su testamēto. Quādo yo estaua en pecados/no podia ver leprosofos/ni hauer cosa mas penosa y desabrida para mi. Pero despues q̄ Dios me mouio a hazer penitencia comence a tener misericordia cō ellos: y el desabrimiento pasado se me cōuertio en dulçura del alma y del cuerpo. Quēta por principio y fundamento de su conuersion y sanctidad/ hauerle Dios trocado aquel fastidio/q̄ con los pobres llagados tenia quādo estaua en pecado/en fauor y gusto piadosissimo. De ay adelante ardia en llamas bñas de charidad / y jamas le pidierō cosa por amor de Dios q̄ no la diese/hasta quedar desnudo el y sus cōpañeros. Mira quāto se recelaua de la impiēdad: por nacer de culpas y ofensas de Dios. y no deuria mirar poco en esta seraphica doctrina los mundanos para biuir mas recatados: pues san Frācisco lo biuia/cō hauer dado a pobres su hacienda/ y las agenas de tantos frayles y mōjas y de otras muchas gentes. Quando la opinion/cō las culpas/y cobro oro parece/cō la gracia. Abri los ojos/ los q̄ tratays materias de pobres/ no mane de culpas la poca charidad y el fastidio q̄ de ver pobres tienen algunos/sin poder sufrir los a sus puertas/ ni por las calles. y no alcāço: como Dios nos sufre a nosotros/ si no es por ser Dios/ y los de mas pecadores: y por ventura se hallarā almas mas llagadas y pobres/ que los médicos traen los cuerpos. Naice tãbien el fastidio de los pobres: de flaçza delicada de estomago. Sublime san Hieronymo la charidad de Sabiola: porq̄ allende de hauer gastado quāto patrimonio tenia siēdo gruesso con pobres/hizo el primer hospital en Roma: pa recoger y abrigar enfermos: debilitados no menos de hābre/ q̄ de otras enfermedades. Quātos sin ojos/sin narizes/hidropicos/gotosos/llagados llenos de gusanos/y de otras enfermedades cōtagiosas lleuo a cuestras: limpiando la materia podrida/ q̄

In ep̄sta.
Pablo.

Thesoro de misericordia

otros no pudieran mirar/dádo les a comer con su propia mano: Muchos ricos conozco y buenos christianos/ q no ternian estomago/ para exercitar semejante misericordia/ y tienen piedad por tercera persona con pecunia y uo por su mano/ los quales no repzueuo/ ni quiero interpretar su delicadez y ternura por infidelidad. Pero assi como escuso la flaquiza de los estomagos / ensalço hasta el cielo el calor y charidad ardiente desta santa. La grádeza de la fe/ rompe todos los ascos y temores: acordando se hauer sido conde- nado el rico auariento/ porq no se humillo a las llagas del mendigo. El pobre q tu aborreces/ esse que quieres reuefar quando le ves/ no tiene mas ni menos q tu/ de vn mismo lo do fuystes formados. Lo q agora padece/ podras padecer Haz cuenta q estas llagado/ y la piedad q para ti querras/ ablandara la dureza q tienes cõ tu proximo. Basta aqui es

Orat. 16. De san Hieronymo. Por lo q dixo Gregorio Nazanzeno diuinamente. Braue pesadũbre y digna d sentir es/ andar estos pobres llagados entre nosotros. Pero no penseys q lo haze dios sin causa: embia los para que no se nos oluide quã flacos y miserables somos. Demortal son los pobres de las miserias humanas: para persuadir de camino: que nos desasgamos de las cosas temporales: y no confiemos en ellas: visto a que estan subyctos los cuerpos humanos. Lo dicho es de Gregorio.

Capitulo. xxxij. De las causas por que los pobres llagados y enfermos andan entre nosotros. y que excluyelos: porque no inficionẽ los pueblos: son achaques sensuales.

Ubi sup. Presuponen algunos/ q no hizo Dios pobres mas de para q los mantegan los ricos: lo qual Gregorio Nazanzeno no declaro pa ser falso. y con sentir graue pesadũbre: reprehẽde a los q dizen: q no anden pobres entre nosotros/ porq no los embia Dios solamẽte para q les den ali-

De los q curan enfermos. So. XXXVII. mentos: si no para mouer y acordar con su miseria/ nuestros descuydos. Mas pretende cõuertir y ablandar la dureza y auaricia de los ricos con la mendicidad de los necesitados/ q no sustentan los pobres/ segun sentimiento de san Chrysostomo. y embiado dios los pobres para q andádo entre los ricos/ los conuertã a piedad segun estos doctores dizen Gran atreuimẽto es atajar este fin q Dios pretende/ y atreuer se a lo q no se atreueron los santos: conociendo q embia dios los mēdigos entre las gentes pa espejo/ en q miremos nuestra flaquezas. y tãbien salen entre nosotros/ dize Gregorio vnos con desseo de ver gēte/ otros por oyr hablar a los hōbres/ o por allegar q coman mendigando. y finalmẽte todos andã entre nosotros: por recrear se y tomar algũ aliuo/ descãtando en publicar sus fatigas y miserias/ viendo q se compadescen dellos. Basta aqui es de Gregorio. y aun este respiradero y refrigerio les quieren quitar/ tomando color y achaq/ de euitar q no inficionen las ciudades: como hazian los Judios/ echando a los leprosos fuera d la morada comũ/ tapadas las bocas/ porq no corrõpiessen los ayres hablãdo. Pero no han mirado los q alegan textos Judaycos contra los pobres/ q no podian ver enfermos los judios/ ni tentã charidad con ellos. Muchos mas piadosos eran los gētiles. y assi quierẽ dezir/ q Job amicissimo de pobres fue gētil y no hebreo. Pero la crueldad judayca esta clara/ en el llagado medio muerto/ q dexaron en el camino el leuita y el sacerdote/ sin apiadar se del/ con ser Hebreo como ellos/ hasta q llego el Samaritano gentil y le dio remedio humanissimo. Enfermo estaua Lazaro/ y tan llagado q los perros venian a lamer le las llagas/ dize Theophilato/ porq nadie los amezaua/ ni tenia cargo d/ ni el podia espãtar los. y no menos crueldes fuerõ con aql tollido/ q estuuõ. xxxvij. años en la piscina probatica: de lo q parece q no tentan charidad: pues tanto tiempo estuuõ sin socorro humano este pobre.

Dom. 37. ad popu- lum.

Crueldad Judayca

Sup Lu cam. 16.

Thesoro de misericordia

y creo q de ver dros q los judios no curauan de crueles a los enfermos/ tuuo tãto cuydado/ embiãdo remedio el cie lo pa sanar los/ mediante el mouimiẽto del agua de aqlla piscina. Pero tomado a lo q alegan pa encerrar y apartar los pobres enfermos/ porq no inficionẽ los pueblos. Has ha de mil años q Gregorio Nazãzeno respõdio a esta obje ction diziendo. Querer excluyr y apartar los pobres: porq no se nos peguẽ sus males: demasiada delicadez/ es funda da en razones vanas: antes parece querer escusar cõ essa color la ternura sensual de los indeuotos: echãdo la culpa de su poca piedad/ al temor fingido. y deurian mirar/ que no enferman los que hablan con ellos los medicos/ y los que los sirven. y si te recelas/ cõfia en la fe q no padesceras cosa en q bivas afretado. La misericordia vença al temor/ y el temor de Dios a tu delicadez: y la piedad resista esos pensamientos sensuales. Hasta aqui es de Nazãzeno. Adi tad quan antiguo plepto es esse: y quãto ha q Gregorio na zãzeno cõdeno essa opmion: por sensual y vana. Verdades q en la ley vieja por mãdado de dios/ excluyã y apartauã los leprosos: sin q sano ningũo tratasse entre ellos/ si no los contaminados vnos con otros: saluo si eran personas de gran calidad q los dexauã en sus casas/ como dexarõ al rey Dzas leproso: aunq bivia apartado cõforme a la ley/ ora fuesse dentro del pueblo/ o fuera/ segũ agora biven los gafos de san Lazaro/ y otros semejãtes. A estos tales con raxon los apartauã: pero otras enfermedades comunes/ no ay para q tomar tãto fastidio cõtra ellas/ q resfriẽ la pie dad humana: añadiẽdo afliccion a los afligidos/ desterran do los de la cõuersacion comun. y aun de los Judios se deue creer: ya q excluyã a los leprosos/ y ningũ sano anda ua entre ellos: q les dauã morada y abrigo: en especial a los q fuesen pobres/ si no los dexauan derelictos: como al lla gado y al tollido de la probatica piscina. y pues no les dauã sano que curasse dellos/ menos deuiã mirar en lo de

Cõca Pisina

Leuit. 13.

4. Regũ. Cap. 15.

Dim. les. f. p. m. 64.

De los q curan en enfermos. fo. xxxviii. mas. Como los Romanos: los qles capendo sus esclauos en graues dolẽcias: no los podian ver enfermos: tanto q los echaron a vna ysla de Esculapio: pa q alla se hauiesse el Dios de la medicina con ellos. Por lo qual dize Sue tonio Claudio emperador mando/ q si sanassen quedassen libres/ y priuo a sus dueños del prouecho y seruicio. y assi Christo liberto a los pobres del captiuerio q entre los ju dic z tenian. y plega a dios: q no priue agora a los ricos/ del prouecho espiritual y seruicio q andando mẽdigos en tre ellos/ recibian. Porque los padres/ o señores q no ali mentan/ ni curan los hijos/ ni tieruos enfermos/ y necessita dos: en pena de su poca misericordia: pierden segun dere cho ciuil y canonico el poder paternal y dominio: que so bre los esclauos z hijos tenian.

In vtra Laudij.

De infan tibus ex positus.

Capitulo. xxxiiij. De como algunos

gentiles/ y catholicos tomaron por remedio contra las enfermedades/ hazer charidad a todo genero de po bres. y del herroz que algunas gentes tuuieron: en pen sar que la pestilencia se remediaua/ con matar/ o tratar mal algun mendigo.

A cansados de experimentar remedios sin prouecho/ acordaron de acoger peregrinos y pobres/ hospedando y haziẽdo charidad a todo el mundo/ paresciẽdo les q nas cian las enfermedades/ de falta de piedad. Como cuenta Titoliuio: q los Romanos en vna gran pestilẽcia/ prime ro q la gente Francesa tomasse a Roma/ que seria segun la cuenta de Eutropio poco antes de Esdras y de Platon no hallando remedio: acordarõ de hazer grandes fiestas a Apolo y a otros dioses con sus ochauarios: abriendo las puertas y oficinas todas: poniẽdo patẽtes las cosas vsua les: para q cada vnotomasse lo q huuiesse menester acogie do y hospedãdo a conosciados y a los ygnotos. y estas son

Lib. 1. de ca. 1.

f. 6. 57. 58.

Li. 1. Ro. triũphã.

Tesoro de misericordia

(dize Blondio) las fiestas q en Roma hazen entre nau-
dad y antruejo. y en su tiempo cueta / q en Italia imitaro
los chistianos en otra pestilencia harta parte desto / y ago-
ra pareceles q quedã purificados y libres denfermedades
corruptas excluyendo los pobres / como se engañauã los d
Arisella (segũ Seruio escriue) : los quales hauendo pe-
stilencia / buscauan vn mendigo / q quisiese ser mantenido p
regalado vn año entero cõ manjares delicados / y al cabo
vestido d ropas sagradas / y enrramado / y trayanle en pro-
cession al rededor de la ciudad y la letania q cantauã / era
echar sobre el maldiciones y plagas / pidiẽdo a Dios / q se
asoluesen enel todos los males / y de meritos del pueblo.
Lo qual cõcluydo despeñauanle sobre la mar / pensando q
con esto quedauã purificados. Griegos y Romanos vsa-
uan este rito y purificacion / como los judios en el cabron
emissario. y mirando se bien esta costũbre d la gentilidad /
parece le a Budeo q sera mucha ayuda pa entender aque-
llo q san Pablo escriue a los Corinthios diziendo. Dios
ha querido / que parezcamos / como los Apostoles vilissi-
mos y menospreciados / como los q tienen pa matar / pues
que nos hizo espetaculo del mundo y de los angeles / y de
los hõbres / echan maldiciones sobre nosotros / persiguen
nos cõ blasphemias / como si fuessemos los pobres misera-
bles / con q se purifica el mundo. De ver a los Apostoles
hambrientos y desnudõs / pensauan las gentes / q los em-
biaua Dios para q matando los con maldiciones y opro-
brios / quedassen purificados los mundanos : como les pa-
recia q quedauan / quando se purificauan en las pestilencias /
con la muerte sobredicha de algun mendigo. y porq no os
marauilleys q pensassen los gentiles esto de los Aposto-
les / sabed q tambien fingierõ / que los judios hauia sido ex-
cluydos de Egipto por gafos y sarnosõs : segun lo escrito
Erogo Põpeyo. y añadio Cornelio Tacito / q los hauia
echado para librarse de vna pestilencia los de Egipto / por

Li. i. enei

No. libro.

Leuit. 16.
in pãde.

1. Cor. 4.

So est hypõn sup
sic loant pan h
es hãrah 5.
Eliã h / Simu

Lib. 56.
Lib. 1.

de los q curan enfermos. Jo. XXXIX.

cõsejo del oraculo d Jupiter. Mira en quãtos errores ca-
perõ por no cõfessar q los saco dios verdadero. y no caperõ
en falsedad menos diabolica / los q dixerõ (segũ Josepho
refiere) q algũos Reyes de Egipto dessearõ ver a dios : so-
bre lo q l cõsultados sus oraculos / respõdterõ / q no lo alcãca-
riã / si no excluyã primero de su reyno todos los leprosos / y
enfermos. Cõtra los qles parece Christo hauer dicho / bien
aueturados los limpios d coraçõ / porq verã a dios. y estos
pensauã / q la lepra corporal lo estoruaua. y no sera razõ pẽ-
sar agora q a costa de los pobres q dan purificados y libres
los pueblos de pestilencia : antes se deue temer lo cõtrario.
Porq aunq Philostrato escriue q los de Epheso pidterõ re-
medio a Apolonio cõtra la pestilẽcia q sobre ellos reynaua :
el q l les mãdo apedrear vn viejo hãdrajoso / cargado d vna
talega d pedaços de pã q parecia biẽ medicãte / y sanarõ lue-
go. Pero dexado este engaño y error diabolico a parte / cõ-
uiene q tomemos aq l cõsejo de Esayas. Parte el pan al hã-
brũeto / viste al desnudo / acoge al peregrino / y sanaras mas
presto de tus enfermedades. Lo dicho es de Esayas. De aq
deuierõ tomar los mas acertados gẽtiles por remedio en
las pestilẽctas / hazer charidad a pobres / y no excluyr los. y
seria mucho mas razõ q los chistianos vsassemos d esta do-
ctrina : por remedio celestial y diuino / cõtra todas las enfer-
medades dl alma y dl cuerpo. Porq en pago de la posada /
y charidad d Zacheo : dixo Christo. Oy qda salud en esta ca-
sa. Cõ calẽturas estaua su suegra d san Pedro / y dio le nõ
redẽptõr salud : para q hospedasse con piedad a los necessi-
tados. De lo qual deuto nascer ia deuota costũbre de algu-
nos chistianos / q prometen de pedir / si Dios los sana : pa-
ra los pobres / o para tal / o tal santo / y de hecho lo hazen.
Capit. xxxiiij. Que se sienten mas las
enfermedades corporales que no las espirituales. y de
las causas porq dios permite dolencias. y del cuydado
que en la primitiua yglesia se tuuo de los enfermos.

Lib. 1. cõ
tra Apio.

Li. 4. ap
pollo. c. 5.

Esay. 58.

Luce. 19.
Luce. 4.

Thesoro de misericordia

Los q deueras contaminá los pueblos/ fontabures/ jugadores/ carnales/ logreros: y otros de semejates vicios/ peores q pestilécia/ y estan llenas las republicas sin excludir los/ cō ver q corrópen/ y propbaná publicamēte las costūbres y policia humana: dlo q̄ se espata Gregorio Nazarenno diziēdo. Admitē entre si ladrones: homicidas/ adulteros/ comē y cōuersan cō ellos/ y no puedē sufrir ni tolerar los pobres y enfermos q̄ lleguē a sus puertas: y la causa es/ porq̄ no se veē/ ni se sientē las enfermedades d̄l alma. y segū dize Seneca/ d̄ estar jutos y muy llegados a las cosas corporales/ sentimos t̄to y se nos hazē penosas las enfermedades d̄l cuerpo: y d̄ estar lexos el alma/ y tener la a tras mano/ no entēdemos/ ni sentimos sus fatigas/ y dolécias.

Claro esta q̄ si estays cerca de vn enfermo: veys y sentis q̄n do se q̄ra y gime: po si el esta lexos de vos: aun q̄ clame y de bozes/ no llegan a v̄ros oydos sus querax y trabajos. Así porq̄ estamos cō juntos y pegados con la carne/ sentimos sus dueelos: po como no vemos el alma por mas enfermedades q̄ padezca/ nos d̄scuydamos/ sin cōpadescer nos de ella. De industria hizo Dios q̄ las enfermedades dei cuerpo se curassen cō dificultad (dize Chrysostomo) y los remedios y medicinas d̄l alma q̄so q̄ fuessē faciles y manuales: y q̄ cō solo gētr cobrasse salud la cōsciēcia/ y el dolor y la misma congora le siruiesse de medicina: porq̄ se p̄ays quā poco importa la salud del cuerpo: y quan poco caso haze Dios de ella/ y quāto precia y estima la sanidad del alma/ pues porq̄ no peligrasse/ le puō a mano t̄tos remedtos: ordenādo q̄ la salud del cuerpo se cobrasse con dilacion y trabajo/ porq̄ nos diessē fastidio: y la tuuiessemos en poco. y en la verdad/ las enfermedades/ industria diuina son pa gr̄gear nuestra saluacion. y multiplica las dios (segū dize David) porq̄ nos demos priessa a caminar hazia el cielo/ sin detenernos en estas cosas tēporales: y otras vezes embia dolécias: pa afirmar las virtudes: porq̄ tengā precio y estima de meresi

Diati. 16.

Epist. 79.

Dōdev q̄ las enfermedades del cuerpo son sōmas d̄i f̄s d̄i de la alma.

Rom. 8. ad popu.

vale v̄ngemid

Traduços p̄ q̄hs embia Dios.

ps. 15.

De los q̄ curan enfermos. fo. XL.

clm̄eto del̄ate de dios. Perficionasse la virtud en la enfermedad/ dixo san Pablo/ ay se lima y acecala/ ay se refina. Seco se mi virtud (c̄taua David) como vasija de barro. Cōforme a lo q̄l diremos/ q̄ nosotros somos de barro y t̄n bien lo son n̄ras obras/ y pa q̄ sean de utilidad y prouecho/ es menester q̄ se sequen: y el horno en q̄ dios las cueze/ son las tribulaciones y enfermedades: pa poder seruir de vasijas en la casa de dios/ y retener el liquor d̄la virtud diuina.

Otras vezes nos vienē las dolécias en castigo de culpas passadas/ como la pestilécia q̄ embio Dios a David: y el mismo confiessa. No ay cosa sana en mi cuerpo/ por respeto de mis pecados. Otras vezes embia Dios enfermedades: por ayuda y socorro de n̄ras almas/ quādo las vee cercadas de vicios: y quasi vécidas pa rendir se al demonio. Una d̄las ayudas y socorros q̄les embia (dize santo Thomas) son enfermedades: porq̄ en dos maneras ayuda Dios al alma/ interiormente con inspiraciones/ y en lo exterior cō doctrina y enfermedades. Cosa maravillosa es/ q̄ en lo q̄ parece estoruo/ embia Dios socorro dissimulado: segun lo cōfiessa san Pablo. Quādo enfermo tēgo mayor animo y esfuerço. Si admitiessemos a Plutarcho pa declarar este passo. y a haueys leydo como cuēta/ q̄ vn soldado llamado Itamo: andaua muy enfermo en el exercito del rey Antigonno/ y como era valeroso en la guerra/ m̄ado el rey a sus medicos q̄ le curassen cō diligēcia/ y sano: po d̄spues no peleaua cō t̄to animo y osadia: d̄lo q̄l el rey esp̄tado le reprehēdio/ y resp̄odio el soldado. D̄ rey/ q̄ tu me has hecho couarde/ en quitar me la enfermedad: cō la qual yo tenia en poco la vida. Luego no es mucho que san Pablo estando enfermo/ tuuiesse mayor esfuerço sin temer/ ni recelar la batalla. y con razon/ porque como el anima pelee con mundo/ demonio/ y carne/ que es el mas fiero de sus enemigos: viēdo le capdo en las enfermedades/ cobra coraçon/ y en los enemigos que le quedan couardia: porque de antes pe

2. Cor. 12. ps. 21.

ps. 37.

Quoli.

2. Cor. 12.

3. vi. De lopt.

Tesoro de misericordia.

leana có tres/ p en las enfermedades/ no solamente la carne se le rinde y sujeto: pero aun buelue se de su vado / p q dan dos a dos/ alma y cuerpo/ cótra mundo/ y demonio. Otros da Dios enfermedades/ pa atajar q no cometan algunos pecados de nuevo (dize sant ysidoro) porque mas presto se castigá y enmiendan por los açotes de la carne / y las llagas del alma ni las sienten ni las veen. Como quãdo vn llagado esta en/ lugar obscuro / no se puede bien curar/ hasta q el curujano le máda sacar a lo claro: assi las enfermedades del alma estan obscuras alla en lo interior/ saca las dios afuera al cuerpo a lo claro/ para q mejor se vean / y se curen. De aqui es: q de las enfermedades del alma q no hazides caso en todo el año/ en dãdo hos la enfermedad del cuerpo/ las curays/ cófessando hos/ haziendo testamento/ y ataja dios otras culpas q no se cometã. Como quando sabeys q esperan a vno para matarle/ esto uay/ le la yda con detenerle q no salga: assi sabe dios q el demonio/ mundo/ y carne/ enemigos nuestrs: estan esperãdo pa matar nos/ y con enfermedades estora la yda/ y no da lugar q el alma salga en operaciones en las quales pudiera pecar mortalmente/ q es la propia muerte dl alma. Como embto sobre **Pharaõ** grandes plagas. y sobre su casa estando pa pecar có la muger de **Abrahã**: las quales bastarõ para atajar sus malos intèro/ segun parece en la escriptura sagrada. Pero como quiera q sea/ estamos obligados a socorrer a los enfermos y compadecernos dellos/ como san **Pablo** dezia: Quien enferma q yo no enferme có el: La piedad le hazia sentir las dolencias ajenas/ como si fuerã proprias. Por lo qual máda/ q los sanos trabasé/ pa recrear los enfermos en el alma/ y en el cuerpo/ segun la declaraciõ de **Cassiano**. y assi/ despues q **Christo** sano aql enfermo del carreon cil/ o/ mandole llenar su lecho y que se fuesse. Segun **Ricardo** de santo **Nictore**/ quiso dezir. Esto q te ha dado descanso y reposo estando enfermo/ y talleuo sobre si/ ya q estas sano haz

21.3.8 su. bono. c.3.

Las en fer. 2. h. m. v. 11. vi. qmã. h. l. p. 11.

Gene. 12.

Act. 11. 20.

11. 10. c. 19.

De los q curan enfermos.

Jo. xli.

Las mugeres hasta ha de casa por se fm sine extra.

le de llevar tu a el: porq los proximos sanos hemos d ayudar a los enfermos/ y despues q sanaren/ quedã obligados a darnos descanso. Por lo q/ en la primitiua yglesia/ se tenia grã cuidado de los enfermos: tãto/ q (segun **Tertuliao**) para tres cosas saltã las mugeres d casa/ a sacrificar algo a Dios/ para oyr el sermõ de cosas diuinas/ o pa visitar enfermos pobres. En estas cosas se ocupauã las christianas de aqlls tiẽpos/ y tenã licencia de sus maridos/ pa visitar los enfermos y encarcelados. y san **Pedro** encargo a los diaconos/ q anduuiessen a saber donde hauia enfermos/ y diessen noticia dello al pueblo/ para q los fuesen a visitar/ y a proueer lo necesario. No se cõtentauan con q diessen limosna/ sino q fuesen a ver los enfermos porq se apiadassen mas dellos/ y la limosna fuesse espiritual por compassion/ y corporal visitando los có sus personas y bienes. **Quasi** buscauã los **Apõstoles** para q viesse los pobres enfermos: y assi las deurtan buscar los q pretenden ymitar los. y san **Clemente** refiere/ q quando tãbien san **Pedro** / q los q fuesen a visitar enfermos/ no les diessen limosna/ sin licencia del q preside. Los curas y rectores d las yglesias/ deuiã de tener cargo en sus parrochias d proueer a los enfermos pobres: y porq no diessen a los q estauã proueydos los que puan a visitar/ les mando san **Pedro** q supiesse el cura lo q se les daua. Pero el q lo quiesse dar sin nada de los registros/ bien puede dize san **Clemente**: porque no quiso san **Pedro** atar la limosna ni quitar a los pobres q no reciban mas de lo que les dieren los que tienen cargo dellos: porq sabia que esos antes les daran menos que no de mas.

De cultu femi. 2. li. 2. ad yro.

Epist. ad Jacobu.

De omf. y edu. la limosna

Cap. xxxv. De la misericordia q los animales tienẽ entre si/ y en especial có los flacos/ usando algũas vezes d piedad natural có las psonas necesitadas.
Misericordia tienen entre si los animales/ porque se amã vnos a otros los semejãtes/ y esse amor natu:

Thesoro de misericordia

ral q̄ mueue a q̄ se huelgué entre si/inclina y haze q̄ se cōpa
 dezcan/quádo hienté los trabajos de los otros. Enera es
 la compassion a la amistad/dixo Aristoteles. Quera se vn
 buey/quádo le matan/ y luego brama el q̄ le oye. Llegádo
 vna vaca a la sangre/o allugar dōde otra murio/clama/cō
 padesciēdo se de la muerte: porq̄ naturaleza q̄ le declara en
 aq̄l bramido la congora de otro su semejate/ le haze sentir
 dolor y pena cōpassiua. Nulla vn lobo/ y luego le respōden
 los q̄ le opé. y no gruñra vn puerco sin q̄ le acudan otros
 muchos. Querasse vn perro/ y luego hazen lo mismo los
 otros. De las grullas cuēta Solino/q̄ tienen todas cuyda
 do vniforme de las fatigadas/ y tanto q̄ si alguna descae/
 acudē a sobzelleuar la/hasta q̄ recobra fuerças con ser ayu
 dada y sostenida. De los ciervos escriue/q̄ si pasan a nra
 do/ponē los enfermos a tras: y van sustentádo a vezes las
 cabeças de los cansados. Una processiō/o manada de dal
 phines(dize Aristoteles)q̄ procediá a otro muerto/junto
 con el qual quedauā a tras otros dos sustentádo le a vezes/
 como si huuerā misericordia del/porq̄ no se hundiesse/ y le
 comiesen los pescados glotonos. P̄ues de los elephates
 escriue Solino/q̄ si hallan algun hōbre descaminado/ le fa
 can y guiā/hasta poner le en camino. y si pelean meten en
 medio los heridos y cansados. y de los Leones añade/q̄
 con misericordia han encammado a muchos captiuos/co
 mo boluiesen libies a sus tierras. P̄ero no menos esp̄ato
 p̄orna lo q̄ Plinio escriue de las abejas sanas/ q̄ traen de
 comer a las enfermas/ y acōpañan las muertas con triste
 za y sentimiento/ a manera de mortuorio/ como si les fue
 sen a hazer las obsequias. Allende de lo qual dize/q̄ le con
 taron por cosa cierta/ como vna captiua boluio salua y li
 bre de muchas bestias fieras a su tierra/representando les
 cōpassiuamēte/q̄ animales generosos y grādes/ no hizies
 sen presa en ella por ser muger y andar descaminada y en
 ferma: lo qual t̄abien le paresee a Solino/q̄ basto para q̄ no

ll. s. etbt.

3a polist.
Cap. 15.

Ubi sup.
Cap. 31.

L. 9. bff.
c. 48.

Ubi sup.
cap. 38.

Cap. 40.

L. 11. c. 18.

L. 8. c. 16.

De los q̄ curan enfermos. Jo. XLII.

tocassen en ella. Las aues de la ysla de Diomedes(refiere
 Estrabon) q̄ se llegā con mansedūbre a los benignos y pia
 dosos/ y huyē de los q̄ no lo son. Mas piedad mostraron
 los perros/en lamer y limpiar las llagas a Lazaro mendi
 go/q̄ no el rico auariēto ni su familia. P̄orq̄ segū sant Am
 brosiop̄cō menos pesadūbre cūplen las obras d̄ piedad na
 tural los animales/q̄ no los hōbres. Con braueza cree Al
 berto Bagnoz̄ q̄ salia los perros a morder al pobre de La
 zaro: pero boluio se les aq̄lla furia canina en mansedūbre y
 piedad: cō la vista y meritos del necesitado. y no faltaran
 hōbres q̄ se embrauezcā z indignē con los pobres: cō ser cō
 fusiō no pequeña q̄ se cōpadezcan los animales cō piedad
 natural. y q̄ opas tu clamar los enfermos/ y q̄rar se los afli
 gidos/dar bozes los necesitados/ y q̄ no respōdas cō senti
 miēto y charidad christiana: sera tu crueldad mas q̄ bestial.

L. 16. 6.

L. 5. era
me. ca. 16.

Luce. 16.

Cap. xxxvi. Como y porq̄ se recelauā los antiguos de los peregrinos/ preciádo se vnas republicas de admitir los/ y otras totalmente de excludir los.

Ramēte admitiā peregrinos los antiguos/ porq̄ no
 sabiēdo el fin de su venida: recelauan se dellos/ como
 parece en Joseph: el q̄ dixo a sus hermanos quádo descē
 dierō cō necesidad a buscar pan a Egipto. Esculcas fops:
 y a esp̄iar venis lo flaco de nuestras murallas/ para llevar
 sabido por donde nos vengays: a cōbatir. y assi llamauan
 a los cōtrarios hostes/ que queria dezir peregrinos. De lo
 qual pondera Tulio la templança y suauidad de los anti
 guos: q̄ por ser este vocablo enemistad aspero y odioso/ no
 llamauā a los cōtrarios enemigos/ sino peregrinos: pero
 duro poco aq̄lla significaciō moderada/ porq̄ va(dize Tu
 lio) no significa hostis/ si no enemigo: aunq̄ en la légua vul
 gar toda via se cōserua/ porq̄ en algunas naciones llaman
 hostel y hostalaje/ a las posadas de peregrinos y caminan
 tes. y tomarō esto los gētiles(segū sant Ambrosio) de los

Bene. 44

L. 1. offi.

Thesoro de misericordia

Li. 1. offi- ci. cap. 29. Judios/los quales llamauan a los enemigos alophilos/ q̄ quiere dezir/estrangeros/ como se dize en el primero libro d̄ los Reyes. Juntaró se los estrágeros a pelear contra Is- rael. Basta aqui es de Ambrosio. Algũas republicas se pre- ciauan de admitir a todo el mundo. y vna de las grande- zas q̄ Lucidides cuenta / en q̄ Athenas se auétajo a otras ciudades era/ en ser frequentada de muchas naciones / sin excluyr ni detener a nadie. y tomaró tan a pechos este pun- donoz / q̄ segun cuenta Diodoro) vencidos y destruydos los Thebanos/ embio sus embaradores Alexandro/ para q̄ se le diessen los Athenienses : y entre las cõdiciones que pidieró fue/ q̄ si Thebanos desterrados/ o fugitiuos recur- rriessen a Athenas/ los pudiesen recibir. Mira quãto se pre- ciauan de aluergar peregrinos/ pues lo sacaró en partido a Alexandre. Bran felicidades de la republica/ quando a ella acuden gentes de diuersas partidas. Gloriosas cosas se han dicho de ti ciudad de dios (dize Dauid) porq̄ se ha- llaran estrangeros en ti de Tiro y de Ethiopia. No como Lacedemonia/ q̄ hizo leyes para excluyr los peregrinos y mendicantes/ por lo qualla vituperauã los Athenienses/ aunq̄ algunos quisieron dezir hauer Licurgo mandado/ q̄ si los peregrinos quisiessen guardar sus leyes y ritos/ les diessen la porcion que a los naturales/ cõ tal que no la pu- diessen veder : pero en fin ordeno/ q̄ ninguno peregrinasse fuera d̄ Lacedemonia (segun Xenophonte escriue) porq̄ no cobiasse malas costũbres/ ni se admitiessse peregrino de fue- ra porque no traxesse platicas y modos nuevos per judi- ciales a su buen concierto. y en esto/ a nadie (dize Plutar- cho) hasta injusticia/ ni agrauio: el qual defiende en este ca- so a los Lacedemonios: aunque yo los llamo demonios/ y no menos a quien siguiessse sus costũbres: porque excluyen- do a sus hijos propios si eran enfermos / o flacos / como ternian charidad con los estrãños: y los judios/ si creyess- semos a Juuenal: aun la fuente/ ni el camino/ no querian

De los q̄ hospedan peregrinos. fo. XLIII.
enseñar a los peregrinos: de lo qual pudo notar los aq̄lla muger quãdo se escusaua de dar agua a Christo: porq̄ los judios no la dauã/ ni comunicauan cõ los Samaritanos: pero deuo se les pegar esta costũbre de los Egyptianos: los quales (segun Estrabon) excluyã los peregrinos: sin sa- ber ni querer hospedar los: aunq̄ mas crudos: dize q̄ fuerõ los Carthaginenses: porq̄ anegauan los estrágeros: por lo qual huyan de nauegar los mareãtes hazia España: y assi se supierõ tarde muchas cosas ocidetales. Pero Josepho dize/ q̄ no se estrãnauan los judios de los peregrinos/ si no en lo espiritual: porq̄ en lo corporal con clemẽcia los trata- uan. Tãbien le parecio a Aristoteles: por los incõuenien- tes q̄ Licurgo dezia: q̄ no se deua fundar ciudad en puer- to de mar/ porq̄ concurren peregrinos: criados con diuer- sas cerimonias y leyes: y canalla de gẽte: la qual no es pro- uechosa a las costũbres politicas: saluo si los mercados/ puertos y mesones estuuiessen fuera de la ciudad. y por esso dize san Hieronymo sobre los prouerbios. Teniã los antiguos las audiencias a las puertas: porq̄ los rusticos y aldeanos no aborresciessen el cãpo: ceuados cõ el aparato y adereço de las casas curiosas: y porq̄ no desafossegas- sen lo interior de la ciudad: enseñando litigios y contiẽdas. Conforme a lo qual dixo Platon. Infamã las republicas de crueles y inhumanas: los q̄ no admiten peregrinos/ cõ tal q̄ los q̄ vienen a negociar tengan mesones fuera en los arrabales. y Tulio aãade. Mal hazẽ los q̄ prohiben el vso de la ciudad a los peregrinos/ como haziã en tiẽpos passa- dos Peneo y Pappo poco ha: mas reta ley fue la de los consules Crasso y Sceuola: que los peregrinos/ no seã ciu- dadanos/ ni gozẽ de las honras de la republica: pero pro- hibir les el vso de la ciudad/ cierramẽte es cosa inhumana. Basta aqui es de Tulio. y vna de las excelẽcias que Dio- doro cuenta de Españã: es que competian sobre quien lleua- ria los peregrinos a su casa. y a los Franceses nota de in-

Lib. 17.

II. 2. cõtra Apio.

II. 7. polti- tic. cap. 6.

Capl. 31.

II. 12. dele:

II. 3. offic

Lib. 6.

Lib. 5. humanos/porq̄ tratauan mal a los peregrinos/ hasta que Hercules los hizo ser piadosos y charitativos/ por fuerza.

Capitul. xxxvij. Del cuydado q̄ dios tiene de los peregrinos: a cuya imitacion los gentiles fingieron el mismo cuydado en sus dioses.

Exod. 22. **N**o en tristezas y aflijas a los estrágeros (mádo dios a Moysen) y aunq̄ este mandamiento toca a todos pero mucho mas (dize el Costado) obliga a las ciudades para que no hagan leyes perjudicales y dañosas a los peregrinos. Seria cótra ley natural/ querer en tal caso para tu proximo/ lo q̄ no querrias para ti. Acordaos (dize dios a los judios) que supistes con necesidad a tierras estrañas/ y los socorrieró. y si esta ley se estiende a todos los estrange ros/ mucho mas la deuen guardar las republicas con los pobres/ por tener mayor necesidad y menos remedio. y en esse mismo tiempo de Moysen (según la cuéta de Eusebio) muestran los poetas q̄ tuvieron sus dioses tan grã cuydado deste negocio/ q̄ vna de las causas principales/ q̄ duró da/ por donde embiaron el diluuió sobre la tierra / fue por el mal tratamiento que hazian a los peregrinos: como Jupiter lo experimento en casa de Licaon/ donde le quisieron matar y le dauã a comer carne humana. y la opinión de Homero es/ que los dioses andan en figura de peregrinos quando quieren destruyr las ciudades del mundo: y para aueriguar las injurias y maldades/ se disfracan como pobres aduenedizos. y deuleron lo estos gentiles tomar/ de hauer Dios destruydo aquellas cinco ciudades por el mal tratamiento que hizieron a los angeles en figura de peregrinos/ matando y castigando a los de Egipto/ quando anego a Pharaon con su exercito/ porque maltratauan a los peregrinos hebreos. Tened me por mentiroso (dize san Ambrosio) sino destruyo Dios a los Sodomitas / por el maltratamiento de los huéspedes: y si no anego a los de

U. 1. Meta mor.

Odys. 17

U. 5. Era me. ca. 6.

Egipto/ por la poca piedad que tuvieron con los peregrinos hebreos. Pero por el castigo que Jupiter entonces hizo (dize Seruio) le llamaró dios hospitalero: aunque los astrolagos segun. s. Thomas) refiere dizen que fue/ porq̄ este planeta inclina a los hombres a ser justos religiosos/ y humanos. Las culpas que dios mas presto castiga (dize Platon) son las molestias y agrauos / que se hazen a los peregrinos/ porque no tienen amigos/ ni parientes que torren por ellos: por lo q̄ merecen hallar mayor piedad y misericordia/ no menos entre los hombres q̄ entre los dioses y en especial el dios/ o el demonio hospedero particular de cada peregrino/ tiene cuydado de végar sus injurias/ imitando a Jupiter general hospitalero. Hasta aq̄ es d̄ Platõ.

U. 1. Aen

U. 2. de re gl. p. n. c. 15

U. 5. de leg gl.

Capitulo. xxxviij. De como fue cofradia/ o hermãdad no pequeña/ hospedar se los antiguos. y de como agora corresponde a aquella hospitalidad: lo que aca se llama/ se de hidalgo.

Genero de amistad fue no pequeña entre los antiguos/ hospedar se vnos a otros/ no solamente entre personas particulares: pero aun las ciudades teniã hospicios publicos para ello/ pareciẽdo les tan santa y diuina esta hermandad/ q̄ hizieró a Jupiter patron y presidẽte della/ por cuyo amor y temor hospedauã a los peregrinos/ según Homero introduce a Eumeo: diziẽdo a vno médico. No pienses ganarme la voluntad có mêtiras: q̄ por amor de Jupiter te acogiré y no porq̄ me cuétes patrañas: por cuya diuiciõ acogirã a q̄ quiera q̄ fuesse. y assi pinta Plauto vn caminãte muy cóflado diziẽdo. Deum hospitãle me cū fero: et tesserã hospitrãlã tãtis. Los peregrinos tienẽ a dios por hospedero/ y es aposentador de los caminãtes: no me puede saltar posada/ pues Jupiter va conmigo/ y lleuo bolatin/ carta de hermãdad/ y las insignias de la hospitalidad. Los cófrades de la hospitalidad/ teniã ciertas insignias por dõde se conociã ser d̄ aq̄lla

Odys. 14

Jupenucl. auctos.

Thesoro de misericordia

hermandad: y llamauan las tessare hospitalitatis / testimo-
nio por dōde fuessen conocidos y hospedados: las quales
guardauā a mucho recaudo y las dexauā por herēcia a sus
descendientes/ como Homero dize. **Que Diomedes grie-
go y Blauco Tropano/ q̄riendo romper vno cōtra otro en
la guerra de Troya/ conoixerō se/ y acordando se q̄ sus pa-
dres y abuelos se hauā hospedado/ basto para no pelear/
antes apeados de los cauallos se abraçarō / trocando las
armas/ pa q̄ viesse q̄ por la hospitalidad de sus antecesso-
res no peleauā. y los romanos illustres (dize Tulio) teni-
an por grandeza en aq̄llos tiempos buenos/ de q̄ mucho se
preciauan/ defender las posadas y huespedes / amparādo
sus personas y bienes: segū esta claro en Caton/ que cobro
muchos enemigos: por defender las cosas de España/ en
la qual hauia sido cōsul. y parece le a Budeo q̄ en lugar de
sta hermadad/ sucedio la afinidad q̄ los padrinos cōtrahē
con los ahijados/ y sus padres en el baptismo (segū la co-
stumbre de algunos pueblos) los quales tienē por cosa ne-
fandissima/ hazer ruidad/ o no guardar lealtad al q̄ te es-
cogio para librar a su hijo de la muerte eterna. Pero ami-
parecer / a la hospitalidad sucedio tambien lo que aca lla-
mays/ fe de hidalgo. Por q̄ pensays/ q̄ se desafiā los nobles
antes q̄ vengā a las manos: Dize se en el fuero real/ q̄ anti-
guamente los hijos dalgo se cōfederaron/ cōsintiendo los
reyes en ello/ y prometierō de no ser vnos contra otros/ sin
primero renunciar la amistad y pacto sobre dicho. De ma-
nera q̄ desafio no es sino alçar la fe y omenaje/ q̄ esta hecha
entre los hijos dalgo/ de ser todos a vna/ y n̄ ninguno cōtra
otro/ y assi antes q̄ vengā a darse/ alçan el omenaje/ y des-
hacen la confederaciō pmitando a los antiguos entre los
quales dize Tulio/ q̄ erantentidos por infames los q̄ viola-
uan la hermandad de la hospitalidad/ salvo si primero no
la renunciauan/ como cuēta Tito ltuio: q̄ Badio ciudada/
no de Capanta/ renuncio el hospicio a Quinto Chispino**

ll. 6. 311s

Actiōe. 1.
In verre.

3n pāde.

Et. 21. l. 1.
delos ric
ptos.

Actio. vl.
In verre z
actiōe. 3.
ll. 5. bell.
Punt. 2.

De los q̄ hospedan peregrinos. fo. XLV.

romano delante de dos exercitos / antes q̄ peleasse cōtra
el. y aplicandolo dicho mas al proposito de q̄ tratamos/
dize Aristotiles/ q̄ no tenemos amistad cō los animales/ ni
con las otras criaturas inanimadas/ por q̄ no son capaces
de comunicar/ cōforme a ley/ ni pacto justo. De manera q̄
la amistad se funda en cōfederaciō/ la qual no cabe en cosas
traccionales. Por lo qual escriue Lactācio/ q̄ el juntar se los
hombres/ al principio se fundo/ en pacto de ayudarse vnos
a otros cōfederados/ el qual no guardā/ los q̄ no socorren
a sus proximos/ antes q̄brantan la fe de hōbres de bien/ pro-
metida en el primer apuntamiento de los hōbres. y assi di-
xo sant Ambrosio/ q̄ erlupz los peregrinos/ en tiēpo de hābre
es quebrantar la cōfederaciō y pacto/ q̄ en biuir debaro de
vnas mismas leyes se presupone. Luego los q̄ no socorren
a sus proximos/ no guardā fe de hidalgos/ ni de hōbres de
bien/ ni de christianos menos. y de lo sobre dicho/ se deuio
tomar en la primitiua yglesia/ lo q̄ Cassidoro escriue: q̄ los
peregrinos lleuauā testimonio de vnos obispos pa otros/
de donde veniā/ y a dōde yuā rogando les q̄ por aq̄lla cedu-
la sellada/ les hiziesse charidad/ como a conocidos y ami-
gos/ por lo qual procuro Juliano apostata de introducir
entre los paganos/ q̄ sus pobres lleuassen insignias d̄ hos-
pitalidad/ como los christianos: por q̄ fuessen con mas pie-
dad hospedados/ y no vagueassen sin justa causa. y assi lo
hauian primero ordenado los Apostoles en sus decretos/
lo qual deuria bastar en estos tiēpos/ si se hiziesse/ sin otras
imposiciones/ para ser apiadados los verdaderos pobres
y peregrinos/ y castigados los vagabundos y perdidos.

8. Et bico

Ll. 6. c. 10.

Ll. 5. offi.
cap. 7.

Art. 11. 6.
cap. 29.

**Capit. xxxix. Que en la primitiua ygle-
sia hauia peregrinos y de la charidad que cō ellos tenían.
M**uchos christianos andauan peregrinos/ pobres ex-
cluydos y desterrados de sus proprias ciudades y
lugares/ por q̄ los judios y gētiles los despojauā de todos

Thesoro de misericordia

sus bienes: sin querer dar les limosnas: porq̄ la necesidad los hiziesse boluer a la idolatria: como parece en la tercera canonica de sant Juan/ segū Nicolao y la glosa allí declaran. y. s. Thomas arguye 7 infiere de las palabras / q̄ allí dize sant Juan/ q̄ en la primitiua yglesia medigauā/ por lo q̄l sant Juan cōbida y persuade a los de Epheso / q̄ tengā charidad cō los peregrinos. y era tātala q̄ en la yglesia primitiua teniā con ellos/ q̄ no se cōtentauan de hospedarlos con charidad/ pero dauā les prouission para el camino/ hasta ponerlos en otros lugares. Mira si es a la letra lo que agora se haze. y no faltaua entōces/ quien no podia ver pobres ni peregrinos/ y predicaua q̄ los excluyessen/ cōtra los quales escriuio sant Juan aq̄lla epistola: y no se si predicara contra algo de lo q̄ agora passa/ si fuera bituo. y declarādo san Remigio aq̄llo d̄ san Pablo a los Corinthios. Gracias hago por vosotros siēpre a dios / dize q̄ desde la hora decima q̄ san Pablo acabaua de predicar/ se ocupaua hasta la noche / en hospedar pobres peregrinos / y tomar su necesidad. Hasta aqui es d̄ san Remigio. El mismo Apōstol los andaua a aposentar. y los discipulos q̄ yuā a Emaus detuuerō y hospedaron con ruegos aquel peregrino/ q̄ fingia querer se yradelāte. y por ventura en este tiempo excluyesys a los q̄ hos ruego/ q̄ les deys posada y les hagays charidad/ la qual en aquel tiēpo era tan grande/ q̄ vn peregrino dio la hazienda grueña q̄ tenia para los pobres de su ciudad/ segū Luciano/ y fuesse sin ningua prouisiō mas de la confianca que tenia depositada/ en la bondad de los chistianos. y cō no lleuar sino vna ropa vieja/ vn baculo y vna talega/ le proueyerō abundantemente los chistianos en el discurso de su peregrinaciō. Hasta aqui es d̄ Luciano. y muchos chistianos hauia que hazian voto/ segun sant Augustin/ de acoger peregrinos/ siruiendo su casa de hospital d̄ pobres. y Tertuliano no permitia ca'ar muger chri- tiana cō Gentil porq̄ no le daria lugar de lauar los pies/ ni

Cōtra sin pug. reli.

1. Cor. c. 1.

in vita pe regri.

sup. p. 75

Lib. 2. ad y. x. rem.

De los santos.

fo. XLVI.

de hospedar los peregrinos. Esta era la costumbre y estilo del tiempo apostolico/ y de la primitiua yglesia.

Capitulo. xl. De la charidad grāde / y admirable que los santos tuieron con los pobres.

T An magnifica y estremada fue la charidad/ q̄ los s̄tos tuierō con los pobres/ q̄ no se contentaron con dar lo q̄ les sobraua/ aunque segun Christo dixo/ bastara para ser limpios en todas las cosas: pero ellos dauan aun mas de lo q̄ podiā/ como san Pablo alaba a los d̄ Achaya y Macedonia: q̄ siendo grāde y profunda su pobreza/ dieron mas de lo q̄ sus fuerças sufrían/ hasta quitar de si/ segū sant Anselmo/ las cosas necesarias/ sin las q̄les no podian biuir/ conjurando con lagrimas a los Apōstoles/ que las tomassen pa los pobres. y no puede dexar de ser accepta a dios la limosna/ q̄ alguno da con deuoto coraçon/ aunque sea mas de lo q̄ puede/ pues san Pablo acaba en esso a los Macedonios. Hasta aqui es de Anselmo. Porque segun Nicolao allí dize/ aunq̄ la liberalidad politica/ mira el medio conforme a lo que posee: pero la infusa excede esse medio/ quitando de si aun lo necesario para dar por amor de Dios. Como la temperancia infusa: no solamente se abstiene de los deleytes que indisponen el alma/ o el uso de la razon: pero tambien corta los de mas/ basta subiectar totalmente el cuerpo al espíritu: de lo qual no discrepa la ley/ que dixo. Medida y tassa excelente es/ hazer obras pias y deuotas/ inmensas sant Ambrosio hermosa liberalidad llamo/ ayudar a los pobres todo quanto es posible/ y aun mas de lo que podemos / porque es mejor ser acusado de misericordioso/ que no falto de piedad: como a mi me caluniaron/ que hauia quebrado los vasos sagrados: para redemir captiuos. En el concilio Saragren: se/ beatificārō las buenas obras hechas a pobres: en mas de lo que bastan las fuerças. Paulino Obispo sancto de

2. Cor. 8.

ibidem.

3. nauth. d̄ nō alle. colla. 2. dist. 86. c. Quāpula c. 2.

dist. 87. c. parfino.

Thesoro de misericordia

Mola/contéporaneo de sant Augustin/no le quedando pa que dar a necessitados: dio se a si mismo: por redimir el hi jo d vna biudamuy fatigada: siruêdo de ortolano en Afri ca a vn moro: hasta q vista su santidad/le dio licêcia q se bol uiesse libre cõ otros Christianos a su tierra. De santa Pau la pôdera san Hieronymo: q desseaua dar quâto tenia a po bres/p morir mēdigando sin tener mortaja propia: y cum plio su desseo porq dero muchas deudas a su hija/ por so correr a necessitados. y porq no pareciesse hauer pecado (dize Eualdense) pudo imitar al propheta Abdias: el qual dero copia de deudas: por hauer sustetado los prophetas en tiêpo de necesidad (segun refiere la hystoria Escolastica con Nicolao) de las quales libro Eliseo a su muger de Ab dias quando augmêto el azepte: de q pudo pagar y susten tar se. Siendo abad san Gregorio/vino le vno a pedir/fin giendo q hauia peligrado en la mar/ y dio le: pero boluio luego otra vez/p tãbien le dio: y tornãdo la tercera enojos se el despensero: por no tener q le dar mas de vna vasija de plata/p tãbien se la dio: por lo qual merecio despues ser pa pa/p con ser lo andaua a buscar pobres: cõbidando los q fuesen a su casa. De san Siluestre se lee/q vino a ser põtifi ce por la charidad que tuuo cõ los pobres: y despues q lo fue/dio licencia a todos los peregrinos/q fuesen a posar a su casa. Santa Cecilia porq hizo dar a su madre en vida patrimonio a pobres/no bastauã los tormetos para cõsu mir le la vida/hasta que llego vn sacerdote con el sacramen to: el qual recibido espiro. Que diremos de la media capa con q san Martin quedo: por cubrir cõ la otra media al mē digo: y el desnudar se. s. Frãcisco y otros santos cõ heruo heropco por vestir los necessitados: Seria trabajo immêso relatar las probezas de charidad/en q los santos se exerci tanã. Pero baste/q no ay santo: del q no se cuentẽ por exce lencia obras pias estremadas/sin recatonerias/sin exerciti os/nl cautelas si no con llana y prõptissima charidad.

In epita.
Paule.

Como.1.
li.4. art.1.
cap.6.

4. Regũ.
cap.4.

De los santos.

fo. XLVII.

Capitulo. xli. De como tuieron los santos por sospechoso el escrutinio de los pobres.

No condeno el escrutinio sincero en lo q he dicho/ni de re: pero alabo la piedad charitatiua de los santos/q en nada tropeçauã. Era tan crescida/ manaua con tan grã corriente/q no bastauan pesqueras de achaques: pa repre sar la. Paresciales el examẽ de los pobres sospechoso/pro curado del demonio: pa embaraçar y suspêder las obras de misericordia: porq la piedad con la dilaciõ/se res fria. Esse mos (dize Chrysostomo sobre san Pablo) desta diabolica/ mortifera y presumptuosa curiosidad/del examẽ de los po bres. Baptiza como quisieredes el escrutinio: q san Chryso stomo diabolico le llama. y el derecho Canonico/esse mis mo nõbre le pone. Razon seria luego/recelar nos de tales titulos: pues no es de creer q se los pusieron sin causa: ma yormente q el demonio inuêto el escrutinio. y aun a Dios pretendio q no creyessen sin examinar/ porq les mãdo/que no comiessen de la fruta vedada: y agora queria q exami nassen/porq han de comer los pobres. y ordeno Dios la li mosna (dize Basilio) para q assi como por comer entro el pecado: assi por dar a comer en limosna a los hãbrientos/ quede vécido y confuso. y si mas quereys q encarezcamos estos renõbres: sabed q la piedad diabolica/en expertecias se ocupa. Hauia Christo hãbre como pobre/ y en lugar de suplir su necesidad: comiêça el demonio a escudriñar si era hijo de Dios/diuino/santo/o terreno/ y a dezir le/q de las piedras podria sacar pan. y lo mismo hazen los q para re mediar la necesidad del mēdigo/ se parã a examinar/si es bueno/o malo/si podra trabajar/y arrancãdo piedras ga nar de comer: por lo qual llamarõ los santos diabolico al escrutinio curioso de los pobres: saluo si se fundaron junta mête con esto/en lo q Plinio escriue/q estan cerca del mon te Sargano vnas aues: las quales quãdo vienen Biegos

Ad hebr.
dom.11.

Dif. 42. c.
Quiesca
mus.

Serm. 53
in diuites

Libro. 10.
Cap. 44.

Thesoro de misericordia

de dōde ellas son naturales / se regozijā rebolando les sobre las cabeças cō alegría: pero si llegā estrāgeros de otras partes / gritā y gaxnan / arremetiendo cō herrañadas y pica duras mortales / pa hazer les huyr. Pero dize sant Augustin que lo hazē por instinetto del demonio / el qual se enuiste en ellas pa perseguir los estrāgeros / y hazer creer cō esto otras fallēdades diabolicas. y porq̄ no tropeçassemos en estos inconuinentes / auisamos san Matheo / el q̄ recibiere al propheta / o al justo en nōbre del propheta / o del justo / aunque no lo sea mas de en el nombre / recibira tāto premio / como si fuera justo / o propheta el que recibio. Porque no hos passedes a escudriñar los pobres / procuro dios d̄ asegurar la limosna / y como el galardō de v̄ra charidad este en saluo obligando se Christo a daros le no menor quādo socorrey a los q̄ parecen buenos / aunque no lo sean / q̄ si lo fueren. No ay para q̄ poner os en tanto examen con los necessitados / pues Christo hos libro desse cuydado / y a ellos de v̄ro escrutinio. Assi entienden san Chrysostomo y san Hierony: mo esse testo euangelico: y segun el Costado es el sentido q̄ conuiene al proposito del texto. Espātome (dize Eualdēse) de la temeridad destos modernos / con que autorizan el escrutinio de los pobres para dar limosna los christianos / cōtra todo el senado de los doctores. Lo dicho es de Eualdēse. Con gran magnanimidad cōpetian mi padre y mi madre (dize Gregorio Nazāzeno) sobre qual distribuyria los bienes a pobres / y en fin los repartiā mi madre / pareciendo le poco quanto tenta / para lo mucho que desseaua dar. Un mar de riquezas no lo bastara para hartar se de hazer limosnas: tanto que le oy muchas vezes dessear / que elia y sus hijos quedassemos sin ninguna hacienda / porque los pobres fueren socorridos. No daua mi padre solamente de lo sobrado a pobres: pero aun de si quitaua de lo necessario para dar les: en lo qual mostro el gran cuydado que de los tenta sin escrutinio / ni examen / si era digno / o indigno

Li. 18. de ciu. c. 16. et. 13.

Cap. 10.

Ibidem. q. 145. Co. 1. lib. 4. ar. 1. c. 13.

Orat. 14

De los santos.

So. XLVIII.

el necessitado / porque estas diligencias son indicio de animo vil / y apocado. Lo dicho es de Gregorio.

Cap. xlii. Como la curiosidad de los

santos era escudriñar donde hauia pobres enuergōcantes. y como las leyes ciuiles que prohiben mēdigar / no se entienden dellos: ni el escrutinio se halla en derecho canonico / ni diuino sino de ociosos / o vagabundos.

Curiosos erā los santos en escudriñar y saber dōde hauia pobres enuergōcantes / y las necesidades secretas q̄ padecen los siervos de dios: pa esto trayā espias y atalayas. Duelgo q̄ seas curioso christiano (dize Augustino) y dezirte he en q̄ emplees a manos llenas tu curiosidad / no en mendigos comunes / sino en las necesidades de los enuergōcates / sin q̄ te pidan / ni nadie te de noticia dellos / los has de buscar. Basta q̄ te predica David y la pglefia a bozes / ser bien auenturado el q̄ entendiere sobre el pobre / o necessitado. Basta aq̄ es de Augustino. Porq̄ conuiene (dize Seneca) segū preceto vniuersal d̄ sabios / hazer biē vnas vezes publicamēte / y otras en secreto. Quādo gana honra gloria / y prouecho / el que recibe / dale publicamente: pero al pobre / o enfermo socorrelle de secreto / y no le afrentes / declarando su miseria / y a las vezes es bien / que aun el que recibe / no sepa quien le socorre / egū hizo Archelilao / quādo echo debaro del almohada vn saquillo de dīnero a vn amigo suyo pobre enuergōcante. Lo dicho es de Seneca. y Diogenes añade / q̄ prestaua piezas de plata Archelilao a vn pobre por tener ocasiō / de dar se las: q̄ndo se las boluiese / sin parescer q̄ las recibia como pobre. Valerio cuenta / q̄ el Nero rey Stracysano / sabido como los Romanos quedauā desbaratados y pobres de vna batalla / embio les trezientos mil moyos de trigo y doziētos mil de ceuada / con doziētos y cīneuēta pesos de oro / y porq̄ de verguença no los dexassen de tomar / puso en la moneda la ymagen de la

Sup pas 103.

li. 2. benefici. ca. 9.

In vita eiusdem.

Li. 4. de humanitate.

Thesoro de misericordia

diosa de la victoria/ por cuya reuerencia no osaria desechar la/ con temor q̄ la diosa no se indignase contra ellos. San Nicolas secretamēte proueyo la necesidad de las tres hijas y de su padre/ q̄ estauan para perderse/ echando de noche dineros por vna v̄tana/ con q̄ se remediaron. ¶ Produze beno dios a las bestias/ z perua pa el seruiuo de los h̄bres/ dixo Dauid. Bestias son (segū Casiodoro) los q̄ mendigan/ porq̄ no sufren la h̄bre: antes sin empacho con bramidos y clamores pidē su necesidad como animales: pero los enuergoçantes llaman se h̄bres/ porq̄ con la discrecion y verguença encubren su pobreza/ a los vnos y a los otros m̄da dios dar/ a los enuergoçantes como a h̄bres/ y a los m̄digos como a animales. ¶ Hasta aqui llega Casiodoro. Las leyes ciuiles q̄ no permitē m̄digar a los sanos/ no se entiēden/ dize Bartolo de los enuergoçantes/ ni los podrian castigar los juezes conforme a ellas/ si no mendigassen publicamēte: como en las mismas leyes se expresa: porq̄ el trabajar es afreça y verguença/ y aunq̄ el mendigar lo sea: pero secretamēte no es tanto como trabajar: por tanto dize Bartolo no lo prohibieron las leyes. A los m̄digos publicos/ m̄da tentar y examinar el derecho ciuil/ no a todos/ si no quando la m̄dicidad es incierta: y ser lo ha (segū Bartolo) quando alguno en la opiniō y parecer del vulgo no fuere tenido por verdadero pobre: porq̄ si lo es/ no ha lugar la ley ni su examen: lo qual todo es justo y santo: pero las leyes miraron q̄ a los verdadero pobres no se les añadiesen mas molestias: pues basta y sobra la miseria q̄ traen. ¶ Porq̄ muchos pobres honrados (dize Cornelio Tacito) dexauā de notificar sus necesidades a Tiberio Cesar/ porq̄ mandaua/ q̄ los senadores examinasen su proeza/ y tentan por mejor con silencio padescer y passar su miseria: q̄ no ser examinados: y lo mismo laran agora. En el derecho canonico no hallareys curioso escrutinio de necesitados: antes esta prohibido que no se haga/ como pa

ps. 105.
ibidem.

l. vnica.
de vali.
mend.

ll. bisto.
Ro.

De los santos.

fo. XLIX.

prouamos. Verdad es/ q̄ a los sanos/ o a pobres fingidos conforme al derecho canonico y natural/ se les niegan alimientos/ aunq̄ las leyes eclesiasticas en la mendicidad incierta/ o dudosa presumen por la parte mas piadosa: por lo qual no hazen r̄to escrutinio en las obras de misericordia/ porq̄ algūa vez parecera q̄ no es bien ni cōuiene dar/ y llegar a Christo cō hambre en sus pobres/ maldizien do la higuera/ como lo hara en el iuzp̄io final/ sobre los q̄ no le dieron a comer/ quādo huuo hambre. y no bastara pensar q̄ no era tiempo de dar limosna/ ni llevar fructo: poque no ob̄st̄ate esso/ maldixo Christo la higuera/ lo qual no se puede entēder/ dize Chrysostomo sobre. s. Marcos. fino del h̄bre porq̄ puede hazer fructo de buenas obras en todo tiempo/ y quādo pensare q̄ no es obligado d̄ socorrer al h̄briento/ podrasse enganar/ y quedar maldito de Dios y sus santos. A la letra habla alli Christo (segū Nicolao) de los sacerdotes/ en los quales no hallo piedad ninguna. De manera q̄ los eclesiasticos h̄ de hartar los h̄brientos a qualquier hora/ sin escudriñar si es tiempo de dar limosna/ y llevar fructo/ o no/ aunq̄ el mūdo lo escudriñe: porq̄ de todos los tribus/ fue gente a explorar la tierra de Canaan/ fino del tribu d̄ Leui/ porq̄ los dedicados y cōsagrados a dios en las cosas de su seruiuo/ basta les saber q̄ dios se firue/ y quiere q̄ se haga/ no h̄a menester escudriñar la tierra/ ni las personas/ si son enfermos/ o fuertes: cō otras calidades/ q̄ los seglares. Y israelitas escudriñaron. y aun agora no falta quien los imite: y pensando q̄ procediā como prudentes erraron/ y no dero de ser parte aquel escrutinio para q̄ no entrassen en la tierra de promission. y plega a dios que no estorue a algunos la entrada del cielo. ¶ Pobres erā las cōpañas que seguian a Christo/ y quisiēran los Apóstoles despedirlas/ para que fueran a buscar de comer/ pero respondiōles el sēor dad se lo vosotros/ esse es vuestro officio que no despedir los pobres que sabeys que padeceran p̄

Distin. 82
circa p̄n-
cipium.

Rom. 11.

Numero 31

Thesoro de misericordia

mero q̄ lo hallen: Aeȳs q̄ no es oficio ecclesiastico ni apof-
tolico/despedir los necessitados/ni poner en ventura el so-
cours de su necesidad. Porq̄ no sin causa preguntó Christo
a sus discipulos en el mote/dóde compraremos p̄a / para
que coman estos necessitados: sino dando nos a entender
de estar siempre proueydos/ y a punto para hospedar y ha-
zer charidad a los pobres/aunque sea en el desierto.

Sup 30a.
Cap. 6.

Capitulo .xliij. De como se entiende

lo que san Pablo mando/que se apartassen los Thessa-
lonicenses/de los que mendigan con ficciones.

En lo q̄ toca al derecho diuino/panos declaró san Pa-
theo la poca necesidad q̄ ay d̄ hazer escrutinio sobre
los pobres/pues basta dar en nombre del justo/para rece-
bir el premio de justo. Verdad es que a los q̄ consta ser ocio-
sos/o mendigan con ficciones/máda san Pablo apartar
nos dellos. La qual segregacion dize Cayetano es espe-
cie de descomunió/no la que los canones ponen/ sino co-
mo son las penitencias de la religió/comer en tierra apar-
tado de la mesa/o otras semejates. Por los pecados gra-
ues/ entregauan en la primitiua yglesia al demonio a los
pecadores/como lo hizo san Pablo: pero por ocio y otras
culpas veniales/con menor pena castigauan. Lo dicho es
de Cayetano. Pudo ser como Aristotiles cuétra de los Scy-
thas/q̄ en las fiestas solenes/no comia en plato redondo/
el q̄ no haúa hecho alguna cosa notable contra sus enemi-
gos. Sépronio gracho/ en la victoria que huuo contra el
exercito de Banibal/tomo juramento a los q̄ haúan huy-
do de la batalla/q̄ comiessen y beuiessen en pie/ todo el tié-
po q̄ anduuiessen en guerra/porq̄ fuessen diferenciados de
los buenos. y segun Negecio/no dauan al soldado pan de
trigo si no de ceuada/ hasta que estaua ya diestro/ y se mo-
straua valeroso en las armas. Assi dixo san Pablo. Morad

2. Ad tbe.
Cap. 3.

3bidem.

1. Corin. 5.

7. Polit.
Cap. 2.

Leu. 11.
4. 3. deca.

21. 1. 8 re
mi. ca. 13.

De los reyes.

fo. L.

al q̄ no trabajare/ y apartaos del: pero no le dexeps de ha-
zer bien. No es precepto dize Cayetano sino consejo / ni
trata materia q̄ obliga a pecado mortal. Porq̄ si alguno pi-
de para comer ociosamente sin trabajar / no comete frau-
de contra su proximo/ aunq̄ peca contra si / tomando tan
vil modo de biuir/ sin razonable causa. Pero no ay razon
alguna en esso/ para fundar pecado mortal: ni bastan para
hauerlo/ las leyes ceuiles/ q̄ contra los tales ay: porq̄ cas-
tigan la culpa q̄ presuponen / pero no la induzē de nueuo/
la qual de supo no es pecado mortal: y aunque médigasse
por codicia de allegar riquezas/ có tal que sea pobre/ y no
este fuera de los limites y latitud de la pobreza/ aunq̄ no
tenga tanta como otros/ no peca mortalmete: porq̄ no va
cótra el amor de Dios/ ni del proximo/ ni engaña a nadie.
Pero si no fuesse pobre y mendigasse/ pecaria mortalmen-
te/ con obligació de restituyr a pobres/ lo q̄ ha lleuado. Ha-
sta aqui es de Cayetano. Porque no haúa pecado mortal
en la médicidad de los pobres ociosos de supo/ no curauā
los santos de escrutinio en las obras de charidad en parti-
cular: aunq̄ en general predicauā/ lo q̄ en tal negocio cóue-
nia a ricos y pobres. y si hos parece mas graue la culpa
de lo q̄ esta ponderada/ por ser grādes las penas con q̄ las
leyes ciuiles castigan a los tales médigos/ responde santo
Thomas/ q̄ no todas vezes la pena mayor presupone ma-
yor culpa/ saluo q̄ndo solamēte se castiga el delicto: pero si
se castiga la culpa y se pretēde corregir y emēdar al delin-
te/ y espatar y atemorizar a otros/ aunq̄ sean pequeños los
defectos/ suelē ser grādes las penas y castigos/ mayor mē-
te si ay frequētacion/ o inclinació pa cometer los. Lo dicho
es de santo Thomas. y assi es en la culpa de q̄ tratamos/
aunq̄ no se puede negar/ sino q̄ d̄ la ociosidad nace mucha
malicia/ segun dixo el Ecclesiastico/ y es ocasiō y resbaladero
pa caer en culpas mayores. Pero hasta aqui hemos trata-
do d̄ lo q̄ ella de supo es/ y adelāte trataremos d̄ lo demas.

3bidem. cr.
2. 2. q. 187.
arti. 5.

Contram
pug. relle

Ecc. 33.

Capitu. xliiij. Del estilo que tuuieron los antiguos en examinar p eregrinos/ y del peligro y poco prouecho que se sigue/ de tales escrutinios.

Para q mejor se paps el estilo/ q tuuieron los antiguos en examinar los pobres/ op dlo q Bomero cueta. Que como Alives lleo pobre y desnudo al rey de los Pheaces/ dixo le/ dexame comer/ y cõtarte he quié soy: porq no ay peor cosa en el mũdo/ q pedir cuenta de su vida al cãfado y hãbriento. y Benelao hallãdo vnos huespedes en su casa/ saludo los diziendo. Comed y holgad/ q despues de hartos/ hos preguntare quié soys. y si hos parece/ q hazia esto como huespedes honrados/ desengãaos Bomero/ quãdo Eumeo dixo aun viejo mẽdigo. Vamos a mi cabaña/ y despues q ayas comido/ me diras de dõde eres/ con los trabajos y miserias q padeces. No penseys que tenia esta costumbre con virtuosos solos/ porque Nestor dixo a Telemacho. ya q haueys comido dezid me de dõde soys/ si venys a algũ negocio/ o andays vagabundos y cossarios ladrones a robar. y en fin quando algun pobre peregrino llegaua: lo primero q hazia era sacrificar a Jupiter/ abogado de los enuergonçantes/ porq los embiaua a sus casas. y assi Laban con ser gentil/ pondera san Chrysostomo sobre el Genesis q bendixo a Dios/ y le dio gracias/ quãdo vio vn peregrino q lleuo a hospedar a su casa. y acabado de comer cõ el peregrino/ dauã otra vez gracias de la misma suerte/ sin preguntarni examinar quié eran hasta hauer sacrificado y comido. Porq segũ Aristotiles los necesitados mas han menester quié los prouea/ q no quié les prediã. y en algũas religiones/ hasta hauer dado vna relectiõ a los huespedes/ no les suelen pedir la licẽcia y cueta de su camino: y deuieron lo tomar destos gẽtiles. Pero no sera biẽ hazer cõ los pobres/ lo q los judios cõ Christo. El q en trãdo en Hierusalẽ se fue derecho al tẽplo/ y cõ todo esto no

Odyss. 7.

Odyss. 4.

Odyss. 14

Odyss. 3.

Odyss. 7.

Cap. 24.

3. Eopsc. Cap. 6.

huuo segũ Beda quien le cõbidasse. El cuya imitacion en las religiones/ en entrando de camino/ van a tomar la bendiciõ al sacramẽto: porq segũ Chrysostomo Christo se fue derecho al templo/ por enseñar a los q caminan. y aun entre gentiles rusticos se guardaua/ porq entre las leyes de agricultura mãda Columela/ q en llegando de camino el labrador/ visite los penates/ q eran dioses domesticos. y no seria malo q los Chistianos visitassen si quera los oratorios de sus casas: pero contẽtan se cõ enseñar el tẽplo a los pobres/ y lo q toca a la consciẽcia: y aunq es santo: pero cõuene hazer esso/ y no descuydar se de socorrer los. Porque busqueys de vuestra parte primero el reyno de Dios/ q no lo enseney: haziendo lo q deueys/ cõ los hãbrientos. y al principio basta acordar les q den gracias a Dios/ como los gẽtiles hazia/ mayormẽte quãdo la necesidad corporal los acossa. y aun quãdo despedia los pobres (dize Bomero) sacrificauã a Jupiter cõ plegarias/ pa ofrescer le el seruicio hecho a los peregrinos/ rogãdo q los encaminasse en lo q restaua. y no hos marauilleys q he traydo estos exẽplos d Achaya: entre otros pa declarar el estilo antiguo del escrutinio de los pobres: porq san Pablo alega la limosna dessas gẽtes/ persuadiẽdo a los Corinthios q los imitẽ. Pero dexados los Bẽtiles a parte: sabed q los buenos y santos judios/ no escudriãuã los pobres. Porq si Habraã y Loth se pararã a examinar los/ por vettura (dize los doctores) no recibierã los angeles. y si los Apostoles despidieran las cõpañas hãbrientas/ no vieran ni gozarã del milagro q Christo hizo. y sant Augustin escriuiẽdo cõtra cinco heregias/ dize. Aprẽded Chistianos en Loth a ser charitativos/ sin escrutinio: porq quãdo negays limosna a algũo/ no sea a Christo el q la pide. Ellos y otros muchos peligros (dize Valdese) trae cõsigo el examinar la vida de los pobres. Porq si te acostubras a escudriãar: pocas vezes haras charidad/ y hallaras ocasiones y flaquezas/ sin las qua

Supmar cã. ca. 11.

Sup mathe. ca. 21.

Li. 1. ca. 2.

Odyss. 13.

Here. 49

Co. 1. lib. 4. ar. 1. ca. 17.

Theforo de misericordia

les nadie biue / q̄ te refrién: mayormente q̄ los fuytos hu
manos / por su incertidūbre continua / engañan y son enga
ñados / y acaescera excluyr al bueno / t̄bien como al malo.
Por lo qual dixo Augustino. Mas vale hospedar a vn ma
lo por ygnorancia / q̄ no excluyr al bueno / recatado nos de
no recibir al malo. y en el escrutinio / o escudriñas la pobre
za / o las costūbres / o la naturaleza: y la limosna mas se due
porq̄ es pobre / q̄ no por lo de mas. y mayor infuria le hazes
en examinar le con afreta / q̄ no bien en socorrer le / y tales
cosas le podras dezir / q̄ aunq̄ le des / no sera limosna / si no
recōpensa de la ofensa de tus palabras. y aun a penas di
ze (san Gregorio) sera satisfacion entera / lo que le dieres.

Epist. ad
profutu.

Li. 21. mo
ra. cap. 13.

Capitulo. xlv. De como los herejes
estrecharon la charidad / sin saber hazer limosna / con la
sinceridad y charidad que los santos la hizieron.

Epist. cō
tra blas
pbe. vigi.

2. Cor. 8.

Sup. pa.
2. Cor. c. 9

Tom. 1.
lib. 4. ar. 1
cap. 17.

Sup. ps.
40.

Vigilancio hereje no queria q̄ se diese limosna a los
estraños: de lo qual san Hieronymo le reprehēde di
ziendo / q̄ a Gentiles / judios y Christianos se ha de dar. y
Quicleff con los sequaces de sus heregias / afirmā lo mismo
que Vigilancio. y los Banicheos (segū sant Augustin)
no queriā dar limosna / si no a los mēdigos de su secta / y no
a los Christianos / como ya diximos. Pero los santos a to
dos dauan / cō la simplicidad q̄ manda san Pablo: la qual
les hazia ser largos / y no recatones en las obras de chari
dad: porq̄ (segun allí dize Theophilato) la abundācia de
simplicidad / mueue y prouoca a hazer mas aun de lo q̄ su
frē las fuerças: y (segun san Hieronymo) consiste la simpli
cidad en dar sin escrutinio / porq̄ el escudriñar (dize Qual
dense) cautela y astucia es y no simplicidad Apostolica: la
qual san Pablo quere que acompañe vuestras limosnas.
y aunque los doctores señalan ser vna de las condiciones
de buena limosna: el saber a quien se da: pero esto a se de en
tender (segun Casiodoro) porq̄ no se le ha de dar para ha

De los santos.

fo. LII.

zesse vicioso / ni cōseruar sus culpas: pero no para no le dar
sin escudriñar las costumbres / o la naturaleza: porq̄ en sien
do hōbre (dize san Gregorio) no puede ser ygnoto y estrā
gero: saluo si la vezindad / vale mas que naturaleza: lo qual
no ha lugar en las consciēcias pias. Basta aqui es de Gre
gorio. No pudiendo socorrer a todos / han se de preferir
los naturales / y en especial los domesticos de la fe. Pero
si feruiente y heroyca se huuiesse / de vn puño de harina ha
uria para dar a pobres: como la biuda parrio con Bellas /
y aun lo quito de si de su hijo / estando para morir de ham
bre. De cinco panes y dos peces / se hartaron millares de
gente. Quando tuuieron fe mas crecida los Apostoles /
de si lo quitaron para dar a los hambrientos / y de lo q̄ pa
rescia poco / sobro despues copiosa abundancia. y porque
no digays / que en tiempo de los santos no se trato esta ma
teria de pobres / ni aun las tachas / ni embustes que ago
ra. Leed a san Basilio / en cuyo tiempo se desnudauan los
mendigos / por codicia de allegar mas ropas: y otros men
digauan desnudos por necesidad: y preguntando le si de
spedirian del monasterio a los que mendigauā / respondi
afirmando con Christo. No es bien tomar el pan de los hi
jos para los perros: pero justo es que los cachorrillos co
man las migajas de los señores: por lo qual mando q̄ vn
monje tuuiesse cargo de los mēdigos. Zeys como este san
to fundo la limosna que se da en los monasterios / en la do
ctrina euangelica / dādo a estrangeros de lo que sobra / sin
excluyr los: como la Cananea lo era. y preguntado otra
vez: como se hauriā con los enfermos viciosos y malos de
los hospitales: respondi. Si amonestados blanda y cha
ritatiuamente / no se emendaren / despedid los. Verdad es
que Eulogio cō desseo de saluar se (escriue en las hystorias
Ecclesiasticas) tomo a su cargo vn enfermo / que no tenia sa
no mas de la lengua / y curo le quinze años en su casa por
su propia mano: pero al cabo enuestio se el demonio en aq̄l

Li. 21. mo
ra. c. 14.

3. Re. ca. 7

18. Respon
sio. 100.

18. Respon
sio. 155.

pobre/sin querer ser mas curado/antes le deziamil afréas/
 y/ oprobrios:tanto q̄ Eulogio le quiso despedir/ aunq̄ no
 osso/ sin q̄ ambos pareciessen delate de sant Anton abad/
 para ver lo q̄ le parecia. Pero sant Anton respodio con pa
 labras rigurosas. Tu quieres despedir el pobre:ningū san
 to osara hazerlo:pero si tu le desechas/otro escogera dios
 mas santo y mejor q̄ tu/ pa q̄ le abrigue. De lo q̄l Eulogio
 atemorizado/y el enfermo también reprehendio/ boluieró se
 juntos/y murieró el pobre cō paciencia y Eulogio perseue
 rando en la charidad passada. Pero sant Ambrosio tratan
 do este negocio mas en particular/dize. Tienen algūos va
 gabundos sanos/y quierē euacuar el socorro d̄ los pobres
 y no cōtentos cō poco/fingen linage cō apariencia de vesti
 duras/por sacar mas/y no los deues creer de ligero: pero
 ten tal modo q̄ no vayan vazios/ni tampoco lleuen despo
 sada la sustentaciō de los verdaderos pobres. De manera
 que vses de humanidad cō estos/y no hagas falta a los ne
 cessitados. Otros vernā fingiendo deudas/robos y cosas
 semejates/y segun supieres la verdad/ les daras mayor/o
 menor socorro. Vays como sant Ambrosio aun a los fingi
 dos quiere que se les de algo por humanidad. Preguntan
 Theophilato y sant Athanasio sobre san Pablo / si algūo
 cōfiado en la limosna q̄ yo le hago / no quisiere trabajar/si
 se la quitare: Respōden/q̄ le corrijas primero/ sino se emen
 dare/q̄ te apartes del:pero q̄no le dexes de hazer bien/co
 mo lo acōseja san Pablo. Chrysostomo declara allí mismo
 y también Cassiano. Abra quā recatados btuiā los santos
 en materia de charidad: q̄ aunque cōfiados en el bien q̄ tu
 has de hazer algunos no trabajaren/te amonestan y acōse
 jan la moderaciō sobredicha. y bastaria la auctoridad de
 tantos y tā grādes santos y doctores/ para pensar q̄ no se
 pierdenada en hazerlo ni esta cierta la ganacia en d̄rar lo.
 Si vn millar de razones me alegares/dize Chrysostomo so
 bre san Matheo, no me persuadiras a p̄sar/q̄ si facilmete

2. 2. offi.
cap. 16.

2. Ad the.
cap. 3.

2. 10. c. 15

Rom. 16

pudiesen mantener se los pobres/escogtessen mendigar cō
 afrenta/y no comer honrosamente lo q̄ tuuiesen. No hos
 engañen cō razones falsas / y si dixeren q̄ piden con menti
 ras y embustes/deuete mouer a mayor piedad/ser tanta la
 necesidad y tā dificultoso el remedio/q̄ han de fingir mil ar
 tes pa hauerlo. y si dizen/q̄ venden lo q̄ les dan/y son vicio
 sos engañadores y malos/ dize el mismo Chrysostomo so
 bre san Pablo/q̄ son fabulas/niñerías y vanidades essas/
 y curiosidad presumtuosa/pestilencial y diabolica. Porq̄
 no ay duda/dize Chrysostomo en otra parte/sino q̄ fingen
 mil cosas para pedir/ y se llagan ellos mismos cō çumos d̄
 peruas/ y por otras vias / hasta sacar el padre los ojos al
 bijo/por mejor mendigar cō el:pero esso nace de v̄ra cruel
 dad y poca misericordia: q̄ no days limosna sino a fuerça
 de braços/y necessitays a los pobres a martyrizarse pa sa
 carosla. y si hos parece/q̄ inficionan y cōtaminā los pue
 blos/andando entre la gente pobres mendigos/ tratando
 Gregorio Nazarenno esta questiō y materia de proposito:
 responde/q̄ es demasiada delicadez essa/fundada en razo
 nes vanas/pa escusar la ternura sensual de los indeuotos
 echando la culpa de su poca piedad / al temor fingido que
 muestran. Este es parecer y estilo de los santos en el escruti
 nio de las obras de misericordia/para con los pobres/y no
 bara poco quien los imitare.

Ad hebr.
rom. 11.

Rom. 17
ad popu.

Orat. 16

**Capitulo. xlvj. Del estilo que tuuierō
 los antiguos en criar los niños pobres.**

Las primeras necesidades q̄ los Romanos proueyā
 en su republica/eran de los niños huerfanos: porque
 no pueden ni saben remedir se/aunq̄ Plutarcho dize q̄ lo
 hazian/porq̄ Remo y Romulo fuerō niños echados y cria
 dos/como agora se criā de por Dios los pupillos. y si bas
 to esto entre gentiles pa tener piedad y charidad cō los ni
 ños pobres/quāto mayor la deuriamos tener los christia
 nos

De fortu.
Rom.

Thesoro de misericordia

nos / acordando nos de la pobreza en q̄ Christo nacio y se
crio en el pesebre / y despues en su niñez y vida toda : y co-
munmente los niños en naciendo mendigan / dá bozes pi-
diendo socorro. La pobreza (dixo Xenocrates Platonico) les
haze nacer llorando: no tienen palabras con q̄ explicar
sus necesidades / y naturaleza las declara con lagrimas y
clamores. y assi llamo san Gulgencio a Christo mēdigo en
el pesebre. y no es mucho dezir / q̄ en naciendo mendigan
los niños / cō gemidos pidiendo alimētos / pues dize Da-
uid / q̄ los cueruectos inuocan a Dios / q̄ les embie de co-
mer del cielo / porq̄ sus padres no los mātienen / hasta que
les nace pelo negro / pensando q̄ no son sus hijos: entre tan-
to sustenta los Dios (segun Nicolao refiere) del rocío del
cielo. Pero algunos philosophos graues / pusieron tassa
en la generaciō de los hijos / que no pudiesen engendrar
mas de hasta tanto tiempo: porq̄ multiplicada la gente no
viniesen a pobreza. Por lo qual mādārō Socrates y Pla-
ton / q̄ los q̄ naciesen / fuera de la edad limitada por la ley
para engendrar / coxos / mancos / o enfermos / no los cria-
sen. y Aristotiles tuuo la misma opinion. Deuierō imitar
en esto a Lacedemonia / en la qual / en naciēdo los hijos / los
lleuauan a ciertos juezes pa ello diputados / y si les pare-
cian hermosos y robustos / mandauan los criar / pero a los
feos / flacos / o lisiados / estaua ordenado q̄ los despeñassen.
luego (segun refiere Plutarco) como a cosa inutil para si y
para la republica. y aun entre Turcos se dize hauer algu-
nos / que no dexan criar los niños enfermos / ni contrechos.
segun Jacobo Fabio da testimonio sobre Aristotiles. Aris-
tippo philosopho / preguntado porque expelia a sus hijos / y
no los abrigaua / hauendo los engendrado / respondio (se-
gun refiere Laercio.) La flema y los piojos nacen de nos-
otros / pero por ser inutilles / los deseçhamos. Tābien fue
decreto y ley publica en Dacia (segun Saro gramatico)
en vn año necessitado / que echassen del reyno todos los vie-

Libro de
moite.

In serm.
Epipha.

Psal. 146.

Ibidem.

L. 3. et. 5.
de repu.

L. 7. poli-
ti. cap. 16.

In vita
L. curst.

Ibi sup.

In vita
eiusdem.

L. 8. by-
sto. dant.

De los q̄ crian buerfanos. Fo. LIIII.

Los niños y enfermos. y los q̄ antiguamēte criauan niños
echadizos / seruiā se despues dellos como de esclauos: pero
Justiniano y otros emperadores / dclārārō ser libres: pues
no se les ha de veder la misericordia / q̄ en alimentar los se
tuuo. y a los q̄ escogian los Lacedemonios pa criar / dauā
les muy poco a comer / porq̄ creciesen: diziēdo / q̄ el mucho
mājar / apesga / ensancha y no dexa subir la estatura. y prin-
cipalmēte lo hazian / pa necessitar los a buscar alimentos /
cō lo q̄ les pareçcia q̄ saldrian diligētes y industriosos: pe-
ro podiā hurtar qualquiera cosa de comer / con tal q̄ no los
viesen. y assi en esto como en otras cosas teniā muchas ani-
malidades / como Aristotiles cuēta del aguila y de las aues
de rapñia: que por no dar de comer a los hijos / los echan
del nido. Aunque sant Ambrosio defiende que no lo hazen
si no porq̄ sean diligētes desde chiquitos / y la necesidad
les haga no biuir ociosos. Pero no es de marauillar (dize
sant Ambrosio) que las aues vezadas a biuir de rapñia /
recibā fastidio en dar alimentos aun a sus hijos propios
y como seā sangrietas y crueles / enseñan les el oficio desde
chiquitos: como los Lacedemonios / o demonios a los su-
pos. Algunos animales tuuierō respectos piadosos con
los chiquitos (como cuēta Solmo) q̄ los elephātes al pas-
sar d los rios los echā delāte / porq̄ si passassen primero los
mayores / ahōdaria el vado cō su pesadūbre / y q̄daria peli-
groso pa los pequēuelos. Cō los delphines chicos (dize
Aristoteles) anda siēpre vn grāde / pa amparar y defender
q̄ no los comā los pescados mayores. El cuclillo llama el
mismo philosopho prudente: porq̄ pa q̄ de timido y apoca-
do / no es para criar sus hijos alomenos procura / como se
criē a costa agena / en los nidos de las otras aues. y no fal-
tan gentes q̄ le sigan: aunq̄ sería mejor q̄ imitassen a la pe-
guia / de la q̄l escriue: q̄ es tan amorosa y cōpassiua / q̄ si otra
pegua muere / haze gran sentimiento / y si dexo porrico la
muerta / le allega y le cria la biua / con piedad admirable.

C. de in-
fā. expo.

L. 6. an-
ma. cap. 6

L. 5. exa.
Cap. 18.

In poli-
ti. Cap. 38.

L. 9. byf.
ant. c. 48.

Ibi sup.
Cap. 29.

Ibi sup.
Cap. 4.

Thesoro de misericordia

Libi sup. cap. 40.

Libi 10.

Saty. 15.

Li. illust.

**In pane-
gi.**

**In vita
eiusdem.**

No carecen de misericordia los leones (dize Solino) pero tienen la mayor cõ las mugeres/ q̃ no con los hõbres: y en los niños no tocan/ si no cõ gran hãbre. y pues los animales se apiadã de los niños/ con mayor razõ seran obligado: los hõbres a ser misericordiosos cõ ellos: En Creta (dize Estrabon) q̃ criauan niños y niñas en congregaciones y colegios: pero entre judios/ frayles: y entre gẽtiles/ mõjas tenían cargo de criar y enseñar los mochachuelos/ como adelãte prouaremos. y los Romanos con q̃mar los muertos (dize Juuenal) q̃ enterrauã los niños: pudieron pẽsar en ello/ q̃ no tenían q̃ purificar como los grandes. y aunq̃ lo dicho bastua pa mouernos a piedad: pero no es digna de silencio la charidad con q̃ fueron preferidos niños y dõzellas. Estando ciertas virgines Romanas en rehenes en poder de Porsena rey de Chuscia: vna dlas quales llamada Celta: salio de noche del real y en el primer cauallo q̃ halló/ passo el Tibre a nado: pero como Porsena la tornó a pedir/ dieron se la: el qual espãtado de su animo y esfuerço/ concedio le q̃ se boluiesse libre cõ los captiuos q̃ quisiesse: y ella (segũ Plinio) escogio los niños y dõzellas: cuya edad le pareció que corría peligro: por lo qual le hizierõ estatua publica los Romanos. Pues el emperador Adriano/ rentas añadio a las q̃ Trajano hauia dexado pa criar niños y niñas/ q̃ no serian pocos: porq̃ si a Plinio creemos/ sustentaua cada año cinco mil niños a su costa: y assi le salian a recibir entrãbres de mochachos/ quãdo entrãua en Roma. y la misma republica repartia trigo a los pobres/ para q̃ pudiesen criar los hijos (segun Julio Capitolino) el qual tãbiẽ escrive q̃ Antonino Pio en la muerte de su muger Faustina: doto alimentos pa ciertas donzellas/ q̃ se llamassen Faustinas. Marco antonio philosopho/ quãdo desposó a su hija Lucila con Antonino vero emperador/ dió rreditos para niños de padres pobres/ y en la muerte de su muger Faustina pa criar niñas q̃ se llamassen Faustinas.

De los q̃ crian huerfanos. fo. LV.

y muy mas antigua fue esta piedad en las parteras de Egipto/ no executãdo la crueldad de Pharaon en matar los niños: por lo qual augmẽto Dios sus casas. y la hija del rey hizo criar a Moyse/ q̃ fue echado siendo niño a la riberã del rio: el qual salio tan valeroso y priuado de dios/ como en las escripturas sagradas consta. y Christo harto cinco mil hombres/ sin los niños y mugeres. y en la primitiua yglefia (dize Tertuliano) que contribuyan entre los Christianos: para criar los niños huerfanos.

**In apolo.
Cap. 39.**

Capitulo. xlvij. Del cuydado q̃ tuuierõ los antiguos de las biudas y huerfanos/ en especial del que Dios tuuo y sus santos.

L orden q̃ tenían los Romanos en despachar negocios/ y socorrer a los necesitados/ era (segun Eulo Belio escrive) preferir los niños a las otras personas todas/ y despues dellos a las mugeres. y assi deuiã hazer los Christianos/ q̃ proueyessen primero a los niños/ y mugeres pobres. En la primitiua yglefia no era pequeño el cuydado que desto se tenía tanto q̃ en Antiochia (segun san Chryso stomo) sustentauã cada dia tres mil donzellas y biudas de sola la yglefia/ sin otros pobres muchos. y aun entre los judios (dize Theophilato sobre san Marcos) se sustentauã de las limosnas del Bazophilacio pobres y biudas cõ los ministros del tẽplo. y en el libro de los Machabeos esta escripto/ q̃ tenían depositos junto al tẽplo/ pa suplir las necesidades de pupilos y biudas. y si haueys notado en la escriptura sagrada/ hallareys no vna si no muchas vezes/ encomẽdados los pupilos y biudas. y la causa porq̃ dios muestra tener tanto cuydado dellos (dize Lactancio) es: porq̃ el amor de los hijos y muger/ no impidiesen a los hõbres de morir de buena gana por la justicia y por la fe: sabido q̃ Dios toma a su cargo sus hijos y mugeres: y q̃ no les puede faltar remedio: por lo qual no les quedaua oca-

Li. 5. c. 15.

**Hom. 30.
ad popu.**

Cap. 11.

**2. Mach.
Cap. 3.**

Li. 6. c. 12.

Thesoro de misericordia

cion de recelar la muerte. Hasta aqui es de Lactacio. Cuya doctrina conforma cō la ley que hizieron los Athenienses (segū Diogenes laercio) q̄ los hijos de los muertos en la guerra/ fuessen criados y enseñados a costa de la republica porq̄ no temiessen de yr al cāpo ni morir peleando/ sabido q̄ no hauiá de faltar remedio a sus hijos/ aunq̄ ellos murriessen. En Siria (dize Estrabō) q̄ hauiá juezes diputados cuyo oficio era hazer casar las dōzellas/ declarando a pregonas/ las casaderas: po preferian las nobles a las demas. En Thracia (cuenta Pomponio Mela) q̄ no casauā los padres las hijas/ sino la republica/ vendiēdo las hermosas y con el precio dellas/ dotādo las feas. Pero mayor y mejor cuydado teniā los Apostoles de las virgines y biudas verdaderas. y en la primitiua yglesia se colige de san Pablo y de Chrysostomo/ q̄ hauiá colegios de biudas / dōde las mantenía. De san Sulpitre se escriue vna cosa / en la q̄ lo he desseado/ q̄ huuiesse muchos christianos desseosos d̄ imitar le / en tener vn calendario/ como el tenia de todos los pupilos y biudas pobres q̄ hauiá en Roma: y leya le cada dia/ porq̄ no se quedasse ninguno sin recibir limosna. y era excelente breuiario/ y horas no poco deuotas/ parezar las horas de la piedad. Pues sus padres de sant Alexo contemporaneo de sant Augustin/ no teniēdo hijos cō ser riquissimos/ acordarō de traer cada dia pobres a comer a su casa: y ponian tres mesas para peregrinos/ pupilos y biudas/ y despues que acabauan de comer los pobres/ comian los señores: por lo qual/ les dio nuestro señor este vniuerso hito y santo. En los tributos y cargas de la republica/ preciāuan se los antiguos / de libertar pupilos y biudas/ como Valerio Publicola lo hizo/ en los primeros tributos Romanos. Camilo cōpelia cō ruegos y amenazas/ que se casassen los hombres cō las biudas/ porq̄ eran muchas. y pues hallarō tãta humanidad entre gētiles y paganos/ razon sera q̄ la hallen muy mayor entre christianos: y seã prei

Inuita so
lonis.

Lib. 16.

Lib. 21

Plutar.
in histo.
vitis.

De los q̄ sustentan biudas. fo. LVI.

feridas sus necesidades / con el cuydado que los santos las proueyan/ que no era pequeño. Pues (segun Theodoro rito) las virgines y biudas pobres/ se sustentanā entre los clrigos de la primitiua yglesia/ d̄ los propios de la republica. y en el quarto concilio Cartaginense ordeno / q̄ las yglesias sustentassen las biudas de sus diocesis / si fuessen moças/ pobres/ o enfermas.

Li. 6. hist.
eccl. ca. 7.

Capitul. xlviii. Del cuydado antiguo

que se tuuo en proueer las necesidades de los viejos.

La vejez/ de supo es pobre: porq̄ no puede passar sin socorro ageno: por lo q̄ antiguamēte echauā por mal dicio (segū se colige de Ouidio.) Necesitada vejez te de Dios. Pareciēdoles / no hauer mayor pena/ q̄ faltar el remedio/ quādo mas es menester. Pero si mas aspero/ dauā los Bassagetas (segū escriue Herodoto) a los viejos: sus mismos pariētes y amigos se los comiā cozidos cō otras carnes de animales / despues de ofrecidos a los dioses. Por desdichados teniā/ a los q̄ murian de enfermedad/ sepultādo los en la tierra/ como a gēte imperfecta/ q̄ no merecierō ser sacrificados/ ni tener sepulchros biuos. Ley publica fue (dize Heandro) entre los Locenses/ q̄ mataffen a los q̄ no podiā buenamēte biuir: cō forme a lo qual/ dauā pōçona (segū Estrabō) a los viejos en passando de setēta años: pero dize q̄ los Derbicos/ los degollauā/ cūpliēdo a sus pariētes a comer los/ y a las viejas soterrauā abogadas. De los Caspios cuēta/ q̄ echauā los viejos al cāpo/ como a rocines cāsados: pa q̄ los comiessen las aues. y aun a sus ppios padres/ si passauā la edad sobredicha/ los encerrauan/ hasta q̄ acorralados muriā de hābre. Pues los Bactrianos/ a los viejos debiles/ o enfermos/ biuos los echauan a los perros/ hasta q̄ Alexandro magno les anuló todas aquellas leyes/ y ritos inhumanos. Pero Eusebio dize/ que estas crueldades y otras muchas vsarō con:

Li. 1. Ele
gi. 8.

Lib. 1.

Lib. 11.

Li. 1. preā
pa. cap. 36

Thesoro de misericordia

tra los viejos/hasta q̄ Christo vino/p las conuertio en piedad y misericordia: la qual pudierā aprender de las cigueñas y leones nuevos/ q̄ crian y sustentā a los mas viejos/ quando ya no pueden mātener se. y en especial de la cigueña (dize sant Ambrosio) q̄ debilitados los padres y desplumados cō la vejez: los abrigan cō sus alas los hijos/trayēdo les o comer/ y ayundādo les a comouer se. Que hōbres ay q̄ hagan otro tanto (dize este santo doctor) con sus padres viejos y enfermos: Mas pesadas se hazē las cosas q̄ tocan a piedad natural a los hōbres/ q̄ no a las aues. De fertanta la piedad de la cigueña/vinieron los Romanos a llamar la aue pia: lo que a penas sellamaua a vn emperador en particular Pio se vino a cōceder a todas las cigueñas en comun/ y la gratificaciō de los bienes recibidos se llama Antipelargosis/ q̄ quiere dezir cigueña: la virtud de la gratitud tomo nombre della. Basta aqui es de Ambrosio. Por lo qual dixo Aristotiles/ q̄ los hijos q̄ dan obligados a mātē a sus padres viejos/ como ellos los sustentārō quando niños: y ay muchos animales q̄ lo hazen. Pero no da remedio para los q̄ no tuuieren hijos/ o fueren tan pobres como sus padres. Entre Romanos (dize Quintiliano) no dexauā mēdigar al q̄ tenia hijos q̄ le pudiesen mātēner/ aunq̄ el fuesse pobre. Pero Solon ordeno cō demasiado rigor en Athenas/ q̄ los hijos bastardos/ no fuesen obligados a mātēner a sus padres en la vejez/ por pena y castigo de la culpa cometida: porq̄ los engendrarō a caso/ pretendiēdo por fin principal/ cūplir su passion y deleyte. Juntamēte con lo qual mādō: q̄ los padres/ si no enseñassen officios a sus hijos/ no fuesen los hijos obligados a dar les alimētos en la vejez: lo qual a Atruuio le parecio justo/ y de gran prouidēcia. De Caton se escriue por cosa aspera y inhumana/ q̄ vendia los esclauos y animales a la vejez/ por no mātēner los/ ya q̄ no podian trabajar. Pero mejor lo hazia los Athenienses/ q̄ a los mulos: los quales

Li. 5. era-
me. ca. 10.

Li. 2. eco-
no. cap. 3.

Pio pa-
tre cōtra
filii.
Plutar.
in vita
eiusdem.

Li. 6. ar-
cbite.

Con q̄ sustentauan los viejos Jo. LVII.

trabajarō quando se edificaua la fortaleza/ los soltarō despues libres como jubilados/ para q̄ pudiesen padecer por donde quisiessen. De mi hos se dezir (dize Plutarcho) q̄ animal ni hombre q̄ trabajando ya enuejecido en mi poder/ no podria poner los en venta / ni menos expeler los. De Alexander emperador Romano cuēta Lampridio/ q̄ daua heredades y rentas en q̄ bñuiesen los pobres viejos/ q̄ hauian seruido a la republica. y en Athenas hauia vn lugar llamado Pytaneo/ como colegio de pobres honrados/ en el qual dauā alimentos a todos los q̄ hauian seruido a la republica. A los jubilados notorio es/ q̄ les dauan alimentos/ o haciēdas en que bñuiesen a la vejez. y en Sardinia (escriue Atruuio) q̄ hizierō vn colegio de viejos en los palacios del rey Creso/ para descāso y recreaciō de los ancianos. y en fin los viejos (segū determinaciō de Plutarcho) la ley natural los haze jubilados/ y la misma naturaleza obliga/ q̄ como a tales/ se les de lo necesario. Por lo qual/ en la primitiua yglesia (dize Tertuliano) contribuyan para sustentat los viejos necessitados entre los chistianos. Porque segun Aristotiles los niños ni los viejos/ no se hā de llamar ciudadanos: porq̄ no estan para ocuparse en la republica: sino para q̄ los demas los sustentē/ como a miembros della/ y a se o mirar en los pobres/ la edad/ o enfermedad: porque mas charidad se ha o hazer a los viejos y debiles/ que a los que no lo son/ segun sant Ambrosio afirma. y con razon porque vna de las causas/ en que se fundaron los hōbres al principio pa juntarse a bñuir en cōgregaciō (dize Seneca) q̄ fue/ por poder resistir a los impetus de las enfermedades/ y pa q̄ huuiesse quien siruiesse y sustentasse a los viejos/ y cōsolasse a los q̄ padecen dolores. Bonra (dize S. Pablo) a las q̄ son biudas verdaderas/ no cō cortesia de palabras (pōdera. s. Hieronymo) sino cō obras pias/ y no a todas biudas/ sino a las q̄ no tienen quien las socorra/ y son viejas/ o enfermas/ q̄ ellas se llaman verdaderas

In vita
Catonis.

In vita
eiusdem.

Tullius
1. de orat.

Li. 2. ar-
cbite.

In vita
pbocio.

In apol-
loge. c. 39.
lib. 3. poli-
ti. cap. 1.

Li. 1. offi-
ci. ca. 30.

Li. 4. be-
nefi. c. 18.

1. Ad tibi-
mo. ca. 5.
Epist. ad
gerōtiā.

btudas. y las demas que pueden trabajar / o tienen hijos y parientes que las sustenten / es la intencion de ſan Pablo dize Hieronymo remitir ſe las.

Capitul. xlix. De como los reyes tienen obligacion de mirar por los pobres no pequeña / y la causa porque.

Los reyes / tienen grãde y particular obligaciõ de mirar por los pobres. Cerca de lo qual cõuene ſaber / q̄ el origen de los reyes / quãdo y como començo / no ay cosa cierta / ni aueriguada entre los autores. Unos atribuyẽ ſu principio a las estrellas / engañados en pensar / q̄ depende de la cõstelaciõ y ſigno en q̄ nace el q̄ ha de ſer rey ſegũ pensaron q̄ aparecio la estrella ſobre chriſto. Por lo q̄ / los magos como astrologos hauiã conocido ſu nacimiento real. Por cuya causa dize la gloſa ſobre el Genẽſis q̄ Pharaõ y Herodes ſolentzauã el dia en q̄ nacieron / porque les parecia / ſu reyno depender de la hora de ſu natiuidad. Otros atribuyẽ a tyrania la genealogia y cepa de los reyes: diziẽdo / q̄ fue tyrano el primero rey. Otros creyerõ / q̄ los hõbres eligerõ entre ſi quẽ los rigieſſe / a imitaciõ de las grullas y de otros animales / q̄ ſe guiã por vno. Algũnos han q̄rido ſentir / q̄ la pobreza fue el origẽ de los reyes / y q̄ pobres les diẽrõ la dignidad real. y no es ò marauillar / pues aq̄llos pobres hãbitentos q̄ Chriſto harto / le quieſerõ hacer rey / pareciẽdoles / q̄ no padeceria neceſſidad / ſi los rigieſſe / quẽ los harto de tã pocos panes. Pero como ſu reyno no era de ſte mũdo / no lo accepto. No quẽro hacer caſo ò lo q̄ Plinio eſcriue / q̄ las neceſſidades humanas / hizierõ a los hõbres inuẽtar muchos diõſes / por tener cada vno el ſuyo / cõforme a la enfermedad / o neceſſidad / q̄ padecieſſe / deſſeãdo ſer ſo corridos. Porque (ſi a Tulio creemos) los reyes nacierõ / de acogerſe los pobres perſeguidos de los ricos / a quien los amparaſſe: reuerenciando con ſubſectõ al que los de-

Cap. 40.

Ll. 2. c. 7.

Ll. 2. offi.

ſendia: y continuado eſto la coſtũbre les hizo quedar cõ ſeñorio y dominio. y ſucedio proſpero el regimiento / haſta q̄ començarõ a tyrantizar y uſurpar mas de lo juſto. y de aqui vino la republica a proueer de leyes: porq̄ los reyes no hizieſſen exceſſos. Lo dicho es de Tulio. De manera / que a ſer los que deuiã / ellos fueran reyes y leyes biuas de ſu reyno / ſin otros estatutos: como en el ſiglo dorado dize Seneca) repnauan ſabios / defendiendo los flacos de los poderoſos: pero deſpues q̄ la tyrania començo / fue neceſſario hacer leyes. y ſegun Plutarcho / los principios en que Romulo ſe fundo para alçar ſe contra el rey Amulio / fue juntar pobres y ſieruos / peſe fue el origen de ſu reyno. Julio Ceſar eſcriue / q̄ hallo a Francia llena de vãdos y parcialidades / porq̄ los pobres ſe llegauan a quien los amparaſſe / y el q̄ lo hazia ganaua auctoridad / ſin ſer tenidos los demas en nada. Hizieron de propoſito eſtas valias / porque no faitaſſe amparo a los flacos / ſi los mas poderoſos los afligieſſen. De lo qual pondera Budeo / que nacieron los feudos y vaſſallos / que agora ay: obligando ſe los ſeñores a defender los / y ellos a ſeruir con ſubſectiõ: lo qual parece conforme a lo que dixo Dauid. Adoraran los reyes a Chriſto / y ſeruir le han las gentes como a ſeñor / porque libro al pobre del poderoſo. Aqui funda Dauid el vaſſallaſe que a Chriſto reconoſcen las gentes. y los antiguos (ſegun lo dicho) aunque eran ricos: pero no reyes / haſta que los pobres ſe les llegaron. y por ventura a eſta causa entre otras / a los reyes magos que deſſeauan ſaber / ellos y Herodes / el origen y nacimiento del rey donde era / los traxo Chriſto al peſebre: para que proſtrados / reconoſieſſen vaſſallaſe a la pobreza / como a cepa y tronco real. y creer lo heys mejor / lo que huuiere des leydo en Gregorio Niſeno / como crõ Dios al hombre deſpojado y deſnudo: para que con la neceſſidad procuraſſe de enſeñorear las criaturas. Pobre le hizo: para hacer le ſeñor dellas.

Epist. 91.

In vita Romuli.

Ll. 6. bel. Galli.

In pãde.

Pſal: 71.

De creatio. hominis. ca. 7.

Thesoro de misericordia

porque las grangeasse con cuydado / visto que la ha me-
 nester. Tomo dios la pobreza por ocasion / pa hazer le rey.
 Lo dicho es de Hifeno. Pero no hos deue espantar / lo di-
 cho / q̄ pues es de los pobres el reyno de los cielos y hazē
 reyes en el no es mucho / hauer sido parte pa hazer los en
 la tierra. San Gregorio por las limosnas cōtinuas q̄ ha-
 zia (se dize) q̄ vino a ser papa. De san Siluestre se cree / que
 por la piedad q̄ con los pobres vsaua / alcāço el summo pō-
 tificado. Pedro Blesense escriue de vn rey de Angalater-
 ra / el qual de juez de causas / vino a ser rey / por hauer cura-
 do y hospedado a vn leproso humanissimamente. y no sin
 misterio se ha introduzido por loable costūbre / q̄ los reyes
 christiano / visten rātos pobres el dia de su natiuidad / quā-
 tos años cumplierō / o dā mayores limosnas q̄ otros dias
 por parecer les / q̄ de la limosna / depēde la cōseruacion de
 los reynos / o por declarar / q̄ nacierō los reyes para hazer
 bien a necessitados: saluo si no lo hazen / rogando a Dios
 (como Salomon) q̄ no los trayga a mendicidad. y pues
 conserrey pide esso / bien conocio / q̄ vernā algunos reyes
 a mendigar: y de hecho / su padre / el rey Dauid / cō hambre
 mendigo: quāto mas q̄ despues de muchos reyes y reynas
 professaron pobreza en las ordenes mendicātes. Pero en
 tre gētiles / rey y principe de Achaya era Alirey y mēdigo
 (segun Homero) vna y muchas vezes. y en España (dize
 Suetonio) q̄ Julio Cesar mendigo / pa apuda de pagar lo
 mucho q̄ deuia. Pues Augusto Cesar / cada año mendiga-
 ua vn dia / por q̄ soño de noche / q̄ mēdigaua / pareciēdo le / q̄
 se absoluta el sueño en aq̄lla mēdicidad. Epaminūdas prin-
 cipe Thebano fue / y la flor de toda Grecia: pero biuio y
 murio tan pobre (segun Justino) que no tuuo cō que le en-
 terrassen / para obsequias / ni mortuorio. Menester fue men-
 digar (dize Plinio) para el entierro de Scipion. y quien
 con mayor necesidad mendigo vn pedaço de pan / fue Cō-
 stancio Emperador (segun Ammiano) porque se quedara

Epist. 29.

Prou. 30.

In odys.

In vita eiusdem. 3 de in vi. eiusdem.

Lib. 6.

Li. 21. c. 3.

De los reyes.

fo. LIX.

apuno / si no se lo diera con piedad vna vieja / a quien lo p̄-
 dio. De donde parece claramēte / quan particular cuyda-
 do deuria tener los reyes de los pobres y necessitados: y
 cōtine q̄ lo hagan (dize santo Thomas) por q̄ ocupados
 y distraidos en negocios diuersos: no pueden dexar de er-
 rar muchas vezes / si no acuden a Dios q̄ los guie: y para
 reparar los defectos q̄ cometen han de sopostrar con limos-
 nas las consciēcias / como Daniel lo auiso al rey Nabucho-
 donosor. Redime con limosnas tus pecados / y conuerte
 tus iniquidades en misericordias de pobres. Por lo qual
 Aristoteles escriuio a Alexandro / q̄ se acordasse de las ne-
 cessidades de los pobres / como cosa en q̄ yua mucho / para
 augmentar la prosperidad de su reyno. Lo dicho es de san-
 to Thomas. Pobre era sant Alexo / y de mendicidad se su-
 stentaua: pero estando el papa y los emperadores Archa-
 dio y Honorio en la ygleia de san Pedro (refiere santo
 Thomas) q̄ fue oyda vna voz celestial. Por los meritos
 de este pobre / se conserua y sustenta Roma. y no se deuria
 pocomitir / lo q̄ Homero cuenta / como el maltractamiēto
 de vn mēdigo: assi en palabras y oprobrios / como en prohibir
 le su mēdicidad / fue ocasion pa ser destruydos muchos
 y grādes principes de Grecia / como adelāte prouaremos.

Lib. 25.

Li. 2. 8 re. gi. princ. Cap. 15.

Cōtra sim. pug. reli.

**Capitulo. I. Como no ay rey de glorio-
 sa memoria / entre cuyas excelencias no se cuenten por
 principales las obras pias.**

Por ser los reyes pastores / estan obligados a proueer
 de pastos y alimētos a las ouejas flacas y enfermas:
 no con menor cuydado / q̄ trinquilan y ordeñan las sanas y
 gruesas. Ordeno san Pablo en Salacia colectas pa los
 pobres: de lo qual no solamente colige Bugo Cardenal / q̄
 los obispos pueden cōpeler a los subditos q̄ contribuyan
 para pobres: pero aun desde el menor hasta el rey. Infiere
 sant Athanasio / son obligados a dar orden / sin descuy-

1. Cor. 16.

ibidem.

Thesoro de misericordia

do/como seã prouepdos los necessitados: lo qual se entien-
de/quãdo la necesidad y abundãcia son de calidad/q obli-
garia a pecado mortal/no siendo los pobres socorridos.
Por lo qual hauiã paneras y alhondigas en las ciudades
pa repartir a necessitados (segũ parece en el drecho ciuil)
y los emperadores se preciaua de aumentar las. Porque
apenas se hallara rey d gloriosa memoria/entre cuyas grã
dezas no se cuenten obras pias admirables. De los reyes
christianos y santos/claro esta/q las principales d sus ha-
zañas/fuerõ obras de misericordia. San Lups rey de Frã
cia y otros santos reyes / trayan cõfigo siempre pobres/ y
los seruiã/o los haziã comer a su mesa/cõ mil piedades y
regalos. Don Bernando el santo/cuyo cuerpo esta en Se-
uilla/amas de setenta pobres/dizen/q seruia cada dia/an-
tes q comiesse. El rey Ricaredo/relexaua los tributos / de-
positando sus riquezas en necessitados y mendigos. Los
thesoros de Sisebuto/erã redimir catiuos. y don Alonso
el tercero/gasto cõ pgleñas y pobres ãnto el rey Bardoño
su padre le hauiã dexado. y don Alonso el octauo/hizo vn
hospital en Burgos: del qual se escriue por excelencia/q a
qualqueter hora del dia/dã a quantos peregrinos llegan li-
mosna / sin excluyr ninguno. Que diremos de la empera-
triz muger de Theodosio/ la qual andaua en persona a vi-
sitar los enfermos en sus casas/ y por los hospitales/ espu-
mando las ollas gustando lo que hauian de comer los en-
fermos/lauando los vasos/ partiendo el pan y dando les
a comer por humano: y si alguno se lo estorua (escriue
Cassiodoro) que respondia. Distribuyr dineros / oficio es
imperial/pero por el mismo imperio y señorio/ofrezco este
seruicio al que me lo dio. No se contentaua con dar limos-
nas a costa del imperio / y seruia en persona por dar algo
a costa suya. Trezientos y diez y ocho criados sin las mu-
geres tenian Abraam y su muger/pero no por esto dexarõ
ambos de seruir a los peregrinos / nise contentaron (dize

C. de au-
nouis.

Erspar:
li.9.ca.31.

De los reyes.

fo. LX.

Chrysostomo sobre san Pablo con hazer la costa/nimere-
cer en el gasto/sino tambien en seruir los. y vna de las cõ-
dicionẽs q san Pablo pedia a las buenas christianas era/
si lauauã los pies a los santos/y hazian charidad a los po-
bres. Sino fuera grã interesse seruir los en persona (dize
Alberto Magno sobre sant Juan) no seruiera Martha a
Christo/ siendo seõora noble/ y teniendo chriados. Santa
y sabel hija del rey d Angria/ todo fu gusto y sabor/ era dar
limosnas/ apiadar pobres/ y curar los cõ sus propias ma-
nos/ por llagados y enfermos q fuesen. y los principes d
la gentilidad/ no se preciaua poco/ destas grãdezas pias.
Alexandro magno/ no dexaua de estudiar medicina y de
curar enfermos por escrito/ y de palabra. Principe de los
Epyrotas fue Pyro/ pero jamas dexo de curar a los po-
bres/q a el venia con necesidad. No se desprecio Lyro/ de-
chado de buenos principes/ de hazer su casa botica (segũ
escriue Xenophõte) para q hallassen medicinas y medicos
los necessitados. Necessitãdo vna tempestad a Julio Ce-
sar a posar en vna casilla pobre/visto q no tenia mas de vn
apartamiẽto/q a penas cabia vno en el/dixo. Amigos la
posada quãdo es pequena y no ay otra / cõulene q se de a
los enfermos: por lo q l dio la camar: lla a vn doliẽte: y aco-
stose en el portalejo de la casa/ cõ la otra gente q cupo. Tã
piadoso fue Trajano cõ los enfermos (dize Plinio) que
quãdo entraua en Roma/ salia los dolientes a verle/ sin q
los pudessen detener/ confiando sanar cõ su vista/ como si
el fuera la misma salud. Pero los escriptores de la gentili-
dad/ no cõtentos con esso/ fingerõ obras pias/ por engran-
decer la piedad de sus reyes. Quien no vera ser fictiõ/ lo q
Cornelio Tacito escriue: q sano Cespariano vn ciego/ escu-
piẽdo le en los ojos/ y vn mãco pisando le vn braço: lla es
menos fabula/ lo que cuenta Esparciano/ que vna vieja cie-
ga/ cobro la vista / besando prostrada las rodillas del Em-
perador Hadriano. Deuieron hauer embidia/ de ver que

i. Ad i bte
mo. ca. 5.

Cap. 12.

Plutar. s
vita eius.

3de in vi
ta eiusde.

Et. s. cyrt.

Plutar. s
vita eius.

In pane
si.

Lib. 202

In vita
hadriani

Thesoro de la misericordia

los Apóstoles principes de la yglesia/cō tocar las enferme-
 dades/curauā los enfermos. Gracia d' sanidades ay (afir-
 ma san Pablo) pero es dō de Dios/p no le alcācan todos
 y si la da Dios a algunos reyes/sera para obligar los/a q
 por sus proprias manos exerciten obras de piedad/ y no
 se descuyden con remitir las a sus criados: como Beliseo/
 quādo quiso curar por tercera persona/ pero no sano el en-
 fermo/hasta q el mismo entendio en la cura. En la ley Ju-
 dayca/quedauā irregulares z inmundos / si tocauā en los
 enfermos leprosos: pero a los christianos māda Christo/q
 pongan las manos sobre ellos/como gente de mayor cha-
 ridad y amor cō Dios z con el proximo. y si quereys/q dis-
 curramos las otras obras de misericordia/ leed lo q Plu-
 tarcho cuenta de Phocion. El qual cō ser principe de A-
 thenas no dero de p a visitar vn encarcelado/ embiādo le
 a rogar q le viesse / y como sus chriados le tachassen q pua
 a ver vn mal hombre/ respōdio. Donde puedo yo ver a esse
 tal: mejor q en la carcel: Nunq costumbre mas deuota fue/
 la de los emperadores Romanos/ en soltar algunos pre-
 sos la semana santa: porq en el tiempo q la misericordia di-
 uina saluo el mūdo (dize san Leō) la clemencia de los prin-
 cipes imitando a Christo librasse los encarcelados / con
 mayor y mejor piedad/q los soltauā los judios en las pas-
 cuas del cordero/en memoria/q los libro Dios de la capti-
 uidad de Egipto. Luyo rey Ptholomeo cō ser gentil/resca-
 to a dinero (segū Eusebio) mas d' cien mil judios cattuos/
 confiando q seria seruicio acepto al grā Dios: q assi llama-
 uan a Dios de los Hebreos. Entre las grādezas de Pon-
 peyo cuenta Apiano/ q mādō boluer los cattuos todos a
 sus tierras/a costa de la republica Romana/quādo trium-
 pho de la guerra Bithudatica. Lō ser ley/o costumbre/q
 los q pedian los cuerpos muertos/ se reconociesse en ello
 por vencidos: pero alaba se de Nicias principe Athenien-
 se/ que quiso antes poner en ventura la gloria de la victo-

1. Cor. 12.

4. re. c. 4.

Mar. ult.

In vita eiusdem.

Serm. 2. in qdrag.

Li. 3. pre- para.

In Mt- tribda.

Plutar. in vita eiusdem.

De los reyes.

So. LXI.

ria hauida/q no dexar de enterrar los muertos. Mas glo-
 ria gano Bantbal en enterrar los Romanos muertos (di-
 ze Valerio) q no en vencer los: porq en las victorias se mo-
 stro cauteloso / y en las sepulturas humano. Pero no fue
 hazaña menos digna de memoria pa los principes/ q des-
 sean ser humanos / lo q Julio Frontino cuenta: q estando
 Alexandro a la lumbre en tiēpo de grandes nieues/ vio vn
 soldado viejo entomecido y medio elado/ cō el cozmiēto
 de la grā frialdad/ y como le vio/ va se pa el / y traxo le a su
 misma silla real/ hasta q cobro calor y torno en si/ no cō po-
 ca admiracion de principe tan humano. y seria largo pro-
 cesso relatar por extenso la charidad en q reyes y reynas
 se extremarō con los necesitados/ porq mas parecian pa-
 dres de pobres/ q reyes en la aficiō pia/ que les mostrauā.
 Nunq no les faltaua discreciō quando conuenia / como el
 emperador Adriano la tuuo cō aquel soldado viejo/ q se
 concomia arrimado a vn pilar: y preguntado porq fregaua
 la sarna de aquella manera/ respōdio: q pmo tener quien
 le rascasse. y dio le el emperador vn moço/ y todo lo neces-
 sario para sustentarse. Pero como otros viejos lo vieron/
 concomian se otro dia delāte del emperador/ el qual enten-
 dida su ruyndad (dize Esparciano) que los llamo/ y man-
 do que se rascassen los vnos a los otros.

Lib. 5.

Li. 4. c. 6 modera.

In vita hadrian.

Capitul .ij. De como las obras pias

son la mas cierta y segura memoria que pueden dexar/ los que dessean perpetuarse.

Para creer q la mas firme y segura memoria de los q
 dessea perpetuar se/ son las obras pias/ basta y sobra
 hauer nos lo certificado David de pte de Dios: pero por
 q lo veays cūplido a la letra/ traeros he algunas antigüe-
 dades/ entre las qles si tomays en cuenta las de Quidio/
 dezios ha/ que la diosa de la perpetuidad gano su diuini-
 dad haziendo limosnas entre Romanos. Pero passemos

Psal. iii.

Li. 3. fast.

Thesoro de misericordia

a las hystorias/ q̄ relatā/ como **Silia** agrigétino se prectaua/ q̄ su casa fuesse tiēda y oficina de piedad. Abria sus paneras/ q̄ndo los otros escōdian el trigo/ con dar comidas publicas al pueblo todo: casaua siēpre vírgines/ y socorria a los otros necessitados/ t̄nto q̄ le acaescio vez/ vestir a quinientos j̄ntos. **Cotejalde** (dize **Valerio**) con los q̄ mucho guardā/ y vereys. quā gloriosa v̄taja les haze. **Ptholomeo** rey de **Egypto**/ por excelēta le llamā los choronistas el beneficio de los muchos bienes q̄ hazta/ vino a quedar cō re nōbre p̄petuo de biēhechor. Pero no fue menor la piedad de **Julio cesar**/ p̄ue merec̄to q̄ le hiziesse (segū **Apiano**) vn mismo tēplo/ a el y a la diosa de la clemēcia. y quando peleo cō **Pompeyo** el moço/ traya **Pōpeyo** la diosa de la piedad por insignias de sus vāderas. Bien entēdian estos principes/ q̄ con obras pias/ se conseruā y adelantā las hazañas reales. Como mas claro se vee en **Carlo. xiiij.** conde de **Flandes**/ q̄ murio martyr/ por socorrer a necessitados/ sin poder le ver los nobles de su estado (segū **Paulo Emilio**) porque tomaua a pechos las cosas de los pobres. Un año de hābre los m̄do sustētar a costa del fisco. Pero porq̄ **Lāberto** riquissimo tenta mucho pan/ hizo le abrir y q̄brar las paneras/ pa dar trigo a los pobres de balde: y como **Lāberto** de enojado/ no quiesse tomar dinero de los q̄ podían pagar lo/ ordeno el cōde sobredicho/ como se distribuyesse t̄bien a necessitados aq̄lla pecunia. El mismo lleuaua bolsones de dineros por las yglesias/ buscando mendigos/ a quiē dar los por su propia mano. Pero crescio t̄nto la indignaciō de los nobles cōtra el/ q̄ le entrarō a matar/ en figura de mēdigos (porq̄ no se recatua de los pobres) j̄nto al altar mayor acabada la confesiō de la missa q̄ oya/ y alli le cortarō la cabeza/ cō el braço q̄ tenia ertēdido: para dar limosna a vna pobrezilla. Pero la generaciō de los q̄ le mataron perescio toda: y aun hasta oy es vengada su muerte: porque cada año en **Buijas** dōde murio y esta enterrado/

Josepb^o.
li. 2. cōtra
Apio.

Lib. 2.

Lib. 5.

escoria notable
estaba

De los reyes.

fo. LXII.

maldizē y abominā/ p̄regonādo con trōpetas a los q̄ comieron vn hecho tan inhumano: cōtra el q̄ derramo sus bienes entre pobres: por lo q̄ permanescera (segū **David**) su justicia y memoria perperua: como de hecho ay rētas diputadas: para q̄ el segūdo dia de **Mayo** se publique siēpre la maldad sobredicha/ y la charidad de principe tan admirable: q̄ vestia cada dia cinco pobres de nueuo/ y le acaescio vez dar siete mil y ochociētos panes juntos a necessitados/ sin ropas y dineros. Pero no hos poma menos admiraciō/ ver q̄ los **Romanos** quisierō raer de sus libros/ el nōbre de **san Gregorio**/ porq̄ hauia distribuydo los thesoros de la yglesia a pobres: pero proueyo **Dios** milagrosamente (dize **Sigiberto**) como permanesciese su memoria pa siēpre. **De** **Dualdo** rey **Ingles** christianissimo (cuenta **Polidoro**) q̄ acudiendo el dia de la **Resurrecion** muchos pobres a pedir/ mando les repartir a pedaços el plato de plata/ q̄ le puan a poner delāte: de lo qual es p̄tado **Ayda** no obispo santissimo/ dixo cō espíritu diuino. Nunca perescera mano/ q̄ tal charidad ha hecho. y assi fue/ q̄ muerto el rey/ su cuerpo se corrompio: saluo aq̄lla mano/ q̄ la guardo **Dios** entera/ pa reliquia milagrosa. En sepulchro hizierō a **Helena** Reyna de los **Edeobanitas**: el q̄ (dize **san Hierony** mo) q̄ v̄sito santa **Paula** entre las cosas notables de la tierra santa: porq̄ conuertida a la fe/ sustēto (segū **Paulo** **Dio** sio) los pobres de **Iherusalē** en aquella gr̄a hābre/ q̄ huuo en tiēpo de los **Apostoles**/ embiādo a su costa por trigo a **Egypto**. Pero no hos marauillareys/ que por esta causa se celebre su fama/ pues **Christo** dixo. **Donde** quiera q̄ se predicare el **Euangelio**/ haura memoria de la muger que vngio mi cuerpo. y significaua/ que sera siēpre alabada la piedad/ que en necessitados se emplea.

Capitu. liij. De como por ser los reyes padres de sus vassallos/ y en especial de los pobres/ se aptan dellos con menos achaques/ que las otras gentes.

Meyero
in chroni
Fladrie.

In chro.

Li. 4. his.
angli.

In epita.
Fabiole.

Lib. 6.

Matb. 26.

Thesoro de misericordia

8. Ethic. **E**l reyno es dominio paternal (segun Aristotiles) y el rey ha de tener cuydado de los vassallos: como el padre de proueer a sus hijos. Por lo qual se preciaua los antiguos / q los llamassen padres de la patria. y al primero

ll. 7. c. 30. (dize Plinio) q el senado dio esse nōbre / fue a Tulio: aunq despues los emperadores lo tomarō por tā glorioso renōbre / q no lo acepto Augusto Cesar sin lagrimas: pareciendo le titulo mas diuino / que humano / como se lo declaro

ll. 4. trist. Quidio / diciendo. ya q te llamas rector y padre de la patria / aste de hauer cō la gente como Dios / pues tienes vn mismo nombre cō el. Verdad es / q no cōsentia q le llamas-

3n apoll. ge. ca. 34. sen señor en publico ni secreto (segun Tertuliano) porq mas conuene a los reyes nōbre de padres de familias / q no de señores. y assi se llamarō los primeros iuezes y regidores

3n vita romuli. Romanos padres: pareciendo le a Romulo (segun Plutarcho) q tomādo los principales y mas poderosos sobre su fe y palabra los negocios y causas de los menores con titulo y afecto paternal / quedariā descansados y seguros como hijos debaro del amparo d sus padres. Por tā grā dignidad teniā este apellido / q no se hartaua Marco Pio

3n vita eiusdē. emperador: dize Julio capitolino de dar gracias al senado / quādo porzio / q se llamasse padre d la patria. Porque los nombres de Augustos / Magnos / Magestad / y otros semejantes / damos se los (segun Seneca) para honrar y hartar su ambicion: pero intitulos los padres: porq sepan q la auctoridad paternal suele ser moderatissima: por lo qual los Romanos (dize Plinio) se teniā por ingratos: si llamaran a Trajano Cesar / o emperador y no padre / haciendo las obras paternas. Mercader y tratante llamauan los Persas al rey Dario: porq inuentaua tributos para sacar intereses: y a Cambises pusieron titulo de señor por ser aspero y pesado: pero a Cyro (dize Herodoto) llamauā le padre / porq no entendia sino en hazer bien a todos. Como Xenophonte lo pōdera / cōtando entre sus excelencias

De los reyes.

fo. LXIII.

por muy señalada / q no se hallara rey: el qual a fuerça de armas ganasse su imperio / q el dia de su muerte le llorassen / llamando le padre a boca llena sus vassallos / si no a Cyro rey de Persia. y esse renōbre paternal / titulo es de benefico / q daua a todos y a nadie tomava. Lo dicho es de Xenophonte. Juuenal burla de los emperadores / q tomaron

Satt. 8. apellido de padres / sin obras ni meritos / siguiēdo la vanidad de los q por cōgraciar se y aplazer dauan tales titulos a los reyes / cō ser algūos dellos / peores q padrairos. Pero en las hystorias de España / se alaba la prōptissima misericordia / q el rey Suintila tenia con los necessitados: tanto q le llamauā padre de pobres. y al rey don Sancho el tercero le dierō por apellido / padre de pobres / defensor de biudas / tutor de pupilos. y assi se preciaua de ser los reyes padres / mas q señores / en especial cō los pobres. Con forme a aql padre euangelico q tenia dos hijos / vno muerto de hābre y pobre / otro llenoy rico: el qual no podia sufrir q su padre fuesse largo en hazer charidad al necessitado: pero no se cōformo el padre cō el: antes le persuadio lo cōtrario. Assi los reyes y señores son padres d ricos y pobres: y no han de seguir el parescer de los grādes y ricos para correr a los hābrientos: antes los han de cōfundir con su liberalidad / y conuēcer con obras y palabras / a q tengā por bueno lo q con pobres se gasta. Porq han de hazer los reyes y señores cō los pobres por ser padres: mas q los q no lo son: como este padre hizo por el hijo pobre: aunq hauia sido vicioso y prodigo: y no lo haciendo / vienē los vassallos a no tener piedad cō los necessitados / como cuēta Bome

dyf. 206 ro. Que vn pastor de ver q los principes de Achaya recibian pesadūbre con vn mēdigo dixo. Quādo los reyes reciben fastidio cō estos pobres q discurrē por el mūdo / tābien los deuen aborrescer los dioses y ser cōtrarios. Aristides principe de Athenas / no cō menor estudio / se gloriaua de la pobreza / q de las victorias y triūphos / y de ver / los q se

Theſoro de miſericordia

In vita eiusdem.

hallaua presentes/q̄ alabau a y fauoreſcia a la pobreza (dize Plutarcho) deſſeauan ſer mas pobres q̄ ricos. y en fin Dios rige como padre/en comunicar ſol y lluvia ſobre juſtos y pecadores/ y con ſer ſeñor y rey: pero para q̄ le imiteys/alega q̄ ſeays perfectos como vuestro padre. Eſte titulo/le haze no diſtinguirni diferenciar en comunicar alimētos corporales/a los buenos de los ruynes. Porq̄ con mayor cuydado han de tractar los reyes (dize. ſ. Thomas) a los pobres/que no a los ſanos: como los padres le tienē mayor de los hijos impotentes/ y Dios miramas por los neceſſitados/ que no por los q̄ no lo ſon/ al qual los reyes representan. Lo dicho es de ſanto Thomas.

Li. 2. de reg. princ. Cap. 15.

notable cap. de haber q̄ de haber mds

Li. de reg. gno. Xen. li. 5. cyri. exuam te e. h. norificabis me spal. . .

Lib. 5. be nefi. c. 4.

4. Et bi corum.

Lib. 9.

Capitulo. liij. De la obligaciō que los reyes tienen a ſer liberales/ y hazer bien a todos/ y en eſpecial a pobres: porque en eſſo ſe muestran ſeñores.

Los reyes mas han de holgar (dize Plocrates) con que les viniere a pedir/ que no ſi les viniessen a dar. Cupieron a Cyro rey perſiano dos tañedoras excelentes del deſpojo de vna batalla: y vn soldado aficionado a la vna/ pidio ſe la/ y Cyro ſe la dio/ diſiendo. Segun deſſeodar/ mas tengo que agradecer te en pedir me la/ q̄ tu ami en darte la yo. Porq̄ la excelencia del Rey (dize Seneca) cōſiſte en tener mucho q̄ dar/ y poco q̄ recibir. y el magnanimio (ſegun Ariſtotiles) huelga de dar/ porq̄ es ſuperioridad/ y afrenta ſe de recibir: pareſciēdo le obra de inferior. Rey fue el primero q̄ hizo tēplo a las gracias como a dios (dize Eſtrabon) porque los reyes beneficos/ han de ſer causa/ q̄ ay a ſiempre quien de gracias por las mercedes/ q̄ dellos reciben. Poderosos ſe llaman/ porq̄ pueden llevar la gente forçosamente/ o con perſuaſiones a do quiſieren: pero los letrados perſuadē orando/ y los reyes dando: no ſe llamara perſuaſion real la oracion/ ſi no las mercedes. Lo dicho es de Eſtrabon. y en la verdad no va mucho en

De los reyes.

fo. LXIII.

que la gente particular ſea eicassa: pero el retener no ſe puede alabar en los grandes ſeñores (dize Tulio) porque eſſo es officio ſuyo/ hazer bien a todos y ſer liberales. Tanto que Palada poeta Griego/ no cōſentia q̄ le llamaſſen ſeñor/ ſegun refiere Alciato) porq̄ no tenia q̄ dar. Llamo David a Dios ſeñor/ porq̄ no tiene neceſſidad de recibir. y ſan Pablo puſo nōbre a la auaricia de ſeruidūbre: porq̄ (ſegun Alejandro de Ales) los ſeruos grāgean y allegā: pero no diſtribuyen. El dar es titulo de ſeñor/ y inſignias de dominio/ y en eſſo ſe muestran ſeñores y ſe diferencian de los ſeruos y eſclauos: porq̄ tengan q̄ dar/ les acudē con tātos reditos y tributos. y en los vanquetes y fiestas (dize Xenophonte) dauā a los reyes Lacedemonios porciō doblada: porq̄ pu diessen repartir/ a quiē les pareſciēſſe. Pero Theophilato pondera ſobre ſan Marcos/ q̄ Moysen daua el mana por medida/ y ſin permitir q̄ ſobraste. Belias no dio a la viuda mas harina de la q̄ baſtaua para ſuſtentar ſe madre y hijo/ el tiēpo q̄ duro la hambre. Pero mas fue lo q̄ ſobro del cōbire/ que Chriſto hizo a aquellas cōpañas pobres/ que no lo que tenia para dar les. Porque Moysen y Belias dieron como criados por taſſa/ y Chriſto como ſeñor copioſa mēte. No han de dar los ſeñores a pobres por la taſſa que ſus vaſſallos/ ſi no d̄ ſobra/ largas y magnificas limoſnas/ que en ellas ſe muestran reyes y ſeñores: como Chriſto en lo que ſobro deſpues de hartos los neceſſitados. Por lo qual le quiſieron hazer rey/ pareſciēdo les/ que tenia eſtulo real con los pobres. Lamays me ſeñor (dezia Jeſu Chriſto/ lauando los pies por ſu mano a ſus diſcipulos) y de zis bien/ que ſoy lo: porque los reyes que tienen dignidad y alto eſtado/ en la humildad ſe muestran ſeñores. y por largos que ſean/ nūca ſeran prodigos (ſegun Egidio Ro mano) porque aun a penas llegan a ſer liberales/ proporcionado lo que dan/ cō lo mucho que poſſeen: quātomas q̄ ſale tan eſtrujado/ y ſe cobra tan a la larga/ q̄ a penas luze.

Pro Deo totaro.

Super tactū. Psal. 15. Ad ephe ſios. 5. 2. parte. q. 158. mē. 9.

Li. 5. rep.

Cap. 6.

nota eſto q̄ eſt mudo villosa padre q̄ d̄ d̄ d̄ a. h. e. mas de lo q̄ a. e. menor

Joāns. 12.

2. de reg. princ.

Li. 2. bññ.
Cap. 5.

Verdad es q̄ nasce esso (dize Seneca) de la ambició de prauada de algunos oficiales y ministros reales/q̄ toman sabor/ en hazer largo espetaculo y representació de su soberuia: y no les parece q̄ son poderosos/ si no muestrā de espacio/ lo mucho q̄ puedē. Son tardios en hazer biē: y acelerados en executar las penas. Basta aqui es de Seneca. No quiero dezir/ q̄ sean tan largos como Alexādro en dar ciudades a los mēdigos: pero tā poco han de ser recatones y achacosos en las obras pias/ como Antigono. Al q̄l pidiēdo le vn pobre vn talēto/ dixo: q̄ pedia demasiado: tomādo le a pedir vn dinero/ respōdio: q̄ era menos de lo q̄ a rep cōuenia dar: y assi con cautelas (dize Seneca) se q̄do sin dar nada.

Li. 2. bññ.
Cap. 17.

In vita
ciuidem.

No tenia aq̄l pecho y entrañas pias de Lymō principe de Athenas/ del q̄l escriue Plutarcho/ q̄ hizo derribar las paredes y cercas de sus huertas y heredades/ pa q̄ pobres y peregrinos llegassen a coger libremēte lo q̄ huiesen menester. En su casa estaua siēpre la mesa puesta/ hospedando y administrādo cada dia alimētos a todos los pobres y peregrinos/ q̄ acudīā a ella. y quādo salia fuera/ hauian de yr sus criados biē vestidos: vno dlos q̄les lleuaua copia de dineros/ y si encōtraua algun viejo cō mala capacidad q̄ la trocasse cō vno de los supos: y si en la plaça hallaua alguno fatigado por deudas/ o por otra necesidad/ mādauale meter en la mano dineros/ pa socorro de su fatiga. Pero no menor/ si no mayor liberalidad: hallareys en

Cap. 31.

Job: el mas principal de los oriētales/ cuyas puertas nunca se cerraron a pobre/ ni peregrino/ ni comio bocado/ sin partir con ellos/ ni vio desnudo/ q̄ no le vistiēse. De lo qual collige sant Ambrosio/ no ser mediana virtud esta/ si no muy grande/ pues Job se precia y alaba della.

Li. 1. offiā
cl. cap. 32.

Capitulo. liiij. Como mucho tiempo ha que se trato este plepto de pobres y mendigos entre principes y caualleros. y como los reyes se preciaron de huyr de cosas ociosas y superfluas.

Diez años poco mas/ o menos despues de la destruycion de Troya/ se alterco esta materia de pobres mēdigo: entre principes y señores/ y tābten entre sus familiares (segun parece en diuersos libros de la Odisea de Homero) algunos de los quales dezīā. Los mēdigos fingen mil mētras/ porq̄ les den mas limosnas. Otros los llamauan desuergōcados/ vagabundos/ y que no quieren hazer officios/ ni trabajar/ enseñados a comer d̄ mogollō. Otros los notauā de imbidtosos/ porq̄ riñen y se aporreā sobre mēdigar. y de ver q̄ los señores los aborrecīā y tractauā mal/ atreuant se las dōzellas dissolutas a hazer lo mismo/ y aun los pastores/ y en fin trabajauā por echar los d̄ casa/ y aun de la tierra/ y q̄ no mēdigassen/ diziēdo. Bastan nos los pobres naturales. Pero Telemacho señor de la casa/ y principe de la tierra/ cō su madre Penelope y otros caualleros ampararō la mendicidad/ dādo limosna y mandando al mendigo/ q̄ pidiēse por las mesas del combite real en que estauan/ diziēdo a los combidados. Si agora q̄ comeys a costa agena no dāys a los pobres/ q̄ hariades d̄ vuestras haciēdas: y Altres dezīa lo mismo: en especial a Antimoo. Dues tienes presencia real/ y pareces grā señor/ a ti te conuene dar mas y mejor q̄ a nadie/ fauoreciendo los pobres mendigos. Muchas tierras he andado/ y casa rica he tenido/ pero nunca dexe de dar al pobre y peregrino q̄ quiera que fuesse. Basta aqui llega la sentēcia colegida de Homero. Tachas y culpas hauiā entre los pobres/ no menores q̄ las que agora cōtays/ y no por esso faltaron caualleros y señores/ q̄ amparassen la mendicidad de los necesitados/ sin distinguir/ ni examinar quien erā/ siendo gētiles: q̄ hizierā si fuerā christianos/ y conocierā quan a costa agena de christo comemos: hasta darnos su cuerpo y preciosa sangre: Bien es que los principes no den lugar a ociosos y vagabundos/ porque corrompen las costumbres/ y contaminan las gentes/ con tal que no piensen que solos los

Thesoro de misericordia

Lib. 5.

pobres son ociosos. Digo lo porq los de Thracia creyerõ que la ociosidad era parienta de la nobleza. y assi dize Ise rodoto q se tentã por mas honrados los ociosos. Pnes en Lacedemonia aun nõbrar ocupacion mecanica (dize Plutarcho) q no pmitia Licurgo y si en otra parte viã castigar algun ocioso/parecia les q le dauan pena hidalga y castigo noble. Pero no menos desatinaron algunos de Escocia pensando (segun Polidoro) q la hidalguia consiste en btiuir de ocupados/no mirarõ que seran ociosos. Si creemos a Seneca/ los q gastan la vida en deleytes y curiosidades/ y si hos par fce q btiuen assaz ocupados para sustentar fausto: no se puede negar (añade Seneca) si no q essas son ocupaciones ociosas superfluas y vanas. Las inuenciones de justas/ o torneos/ libreas de juegos de cañas y fiestas de cauallo/ ociosissimas las llamo Plinio/ cõ ser valeroso cauallero. En eraua se Alexandro emperador Romano (dize Lampidio) en no comprar ni mantener cosa ociosa: y en estos tiempos no se precian si no de tener aues/ perros y cauillos ociosos: y aunq parezca que no lo son/ porque firuen de exercicio militar y recreaciõ humana: pero la cantidad demañada/ o el atesorar/ cosa ociosa es (dize Egidio Romano) sin seruir de nada. Quien osara tezir/ que el trigo enalado/ las ropas guardadas/ los dineros achocados/ no estan ociosos: La plata en los aparadores/ y aun en las yglesias padesciendo graue hambre los pobres/ quien dexara de llamar los ociosos: Abra los ojos/ los que fingen enemistad contra la ociosidad/ y hallaran sus casas llenas de cosas ociosas: en las quales se vee/ que son patrones y conseruadores de la ociosidad/ y no enemigos. De lo qual Cesar Augusto no poco se marauillaua/ preguntando a los ricos q criauan y regalauan perrillos y monas/ si parian hijos entre ellos las mugeres: Amonestacion sabia y digna de principe fue esta (dize Plutarcho) para repreheder a los que tratan las bestias/

Li. 1. byst. Angli.

Li. de bre ui. vite. c. 12.

Epist. ad caluicũ. In vita eiusdem.

Li. 2. 8 re st. princ.

In vita periclis.

De los reyes.

So. LXVI.

con la charidad q se deue a los hombres. Carlo. xiiij. conde de Flandes/ mando matar los perros de sus tierras todos/ vn año necessitado: porq no comiessen/ lo que podia aprouechar a los hombres. Deuio se de acordar/ q el rico auariento se cõdeno: porq no dio a Lazaro mendigo lo q daua a los perros. y no faltara quien le imite/ sin apiadar se de los necessitados/ aunq los vean mas aperreados/ q a los perros de Egipto/ q con morir de sed: no osan beuer en el Nilo/ si no lãbiendo de camino/ porq luego arremetẽ los Cocodrillos a comer los btiuos. Que serã aca los alguaziles quãdo no dexan tomar con sosiego a los pobres algo si quiera de su necesidad. Pero aunq son fieros aq los animales/ admiten (segun Solino) ciertas aues q les limpiẽ los dientes/ y entrẽ con necessidad en bocas tan brauas a comer lo q les queda sobrado. y haura hõbres tan inhumanos/ que no den lugar/ q aun de lo superfluo se aprouechẽ los pobres. y dar lo pan/ si põderassen bien con quãto trabajo/ remoz y recelo comeran los reiteues de los desbocados y crueles/ no menos los necessitados q las aues sobre dichas. No trato de vagabundos y ociosos/ q a esos animales los llama Aristophanes/ porq comen sin hazer nada/ y son peores/ si los cõparays con los gallos quando cantan de noche/ despues de hecha y repartida la digestion/ en hadados (segun Tulio) de tanta quietud/ porq aun a las aues pone fastidio la ociosidad/ quãto mas a los hõbres: q si biuẽ ociosos/ los cuẽtan por muertos los Philosophos (sepultura de hombre btiuo: llamo Seneca a la ociosidad) pareciendo le/ q no tienen ser/ ni biuen/ los q no obran algo. Pero en este caso/ poder y gracia tienen los principes/ y sus iuezes/ de resuscitar los muertos/ con bramidos como leones/ y es iusto q lo hagan como adelante diremos.

Meyero in chront ca Flangrie.

In polist.

In pluroi

Li. 2. 8 di uina.

Epist. 83.

Capitulo. iij. De quan mala y dañosa es la ociosidad.

Thesoro de misericordia

Cap. 33.

La ociosidad (dize el Ecclesiastico) engendra mucha malicia: y la experiencia nos ensena/ser fuente y manadero de vicios. Que son los ociosos si pesaps/ si no vn esta: que de pecados/ laguna de inmudicias y torpedades/ muladar de palabras corruptas/ troxes y paneras/ do de los demonios recogen y encierran todas las ymaginaciones superfluas y vanas. De q firuen los capos baldios en las republicas/ si no de criar y sustentar animales/ y de leña para el fuego/ si no los rompen y grangean para q den fruto: donde nascen las costumbres brutales: donde se crian y sustentan millones de animalidades/ si no entre los baldios: Son dehesas/ do de los demonios repastan los vicios/ y sacan materiales para ceuar y augmentar los fuegos infernales/ si las justicias no toman cuydado de labrar las espaldas a los baldios/ y gragear con diligencia sus costumbres para q lleuen fruto de bondad. Las aues de mas alto buelo claro esta/ q son de menos generacion/ porq como se muevan/ y trabajen en buscar alimentos/ consumen las superfluidades y humores. Dize Alberto magno q palomas/ gorriones/ y otras aues echan en multiplicar generacion: y assi los mas ocupados seran mas castos y menos viciosos. Por lo qual Licurgo ordeno (segun escribe Xenophote) que en la juventud/ quando hierue la sangre/ y estan los appetitos briosos/ exercitassen a los macebos en trabajos/ porq la continua ocupacion/ no los dexasse desmandar/ ni ser viciosos. No sin causa los mages de Egipto (segun refiere san Hieronymo) no querian recibir hombre q no supiesse/ o pudiesse trabajar/ porq no vagueasse derramado en pensamientos vanos: parecioles ser gran remedio contra el demonio/ hallar los siempre ocupados. Lo qual pondera san Hieronimo sobre aquel verso del psalmo: ayuda me señor/ que los iniquos me han perseguido. La fe y charidad corren peligro ociosas/ como la ciudad descuydada/ facilmente la toman los enemigos: y los demonios a las

Li. 7. ant
maltum.

Li. de re-
publ.

Epist. ad
rusticu.

Super
psal. 118.

nota bonar
m am

Con q se corrigien los ociosos. Fo. LXVII.

almas sin ocupacion. Por lo qual exercita Dios a los christianos en tribulaciones y aduersidades / porq la contienda continua/ nos haga estar sobre auiso/ y no de lugar nro descuydo al demonio: el qual tiene gran cabida con los ociosos. Hasta aqui es de Hieronimo. Mejor les pua a los Romanos/ con los negocios q no con el ocio: assi los mas prudentes pretendian/ q no se destruyesse Carthago: porq con la desocupacion/ no perciesse la gloria Romana / como de hecho despues sucedio. Bien conocia los danos de la ociosidad los santos de Egipto/ segun aquella sentencia santa q Cassiano escribe de los padres. Que al frayle ocupado le tienta vn demonio/ y al ocioso innumerables. Alomenos en el euangelio hallamos/ q salio vn demonio solo / y despues q estubo la casa vaca/ barrida y desocupada bolueron otros muchos peores con el. Tienen cortes y hazen capitulo los demonios en los ociosos/ concurren como enxambre de abejas a ellos. Por lo qual los q fundaron republicas y religiones procuraron/ q huuiesse ocupacion en ellas/ porq como dize sant Augustin/ no pudo la luxuria contra David andando ocupado en la guerra/ ni los enemigos prendieran a Sanson/ sino le hallara echado en las faldas de aquella muger ociosa. Entre tanto que Salomon se ocupo en el edificio del templo/ no pudo subjectar le la ydolaria: pero triumpho del quando le tomo desocupado. y pues no somos mas sanctos que David/ ni fuertes como Sanson / ni tan sabios como Salomon no es razon biuir desocupados. Hasta aqui es de Augustino.

Li. 10. c. 23

Ad frat.
serm. 17.

nota optimas
sntam Augusti

Capitulo. lvi. De como los fundadores

de las religiones procuraron q se ocupassen los religiosos. Conocidos los danos y peligros q la ociosidad trae/ y la entrada q con ella tienen los demonios en las conciencias/ pretendieron los fundadores de religiones santas/ que biuiessen los frayles ocupados / no solamente en

Theſoro de miſericordia

3nregul. cosas eſpirituales: pero aun en trabajos corporales. San Basilio mado a ſus monjes trabajar/ no para ſuſtentar ſe a ſi ſolos y ocupar ſe/ ſi no para q̄ tambien del precio de ſu trabajo/ ſe comieſſen a otros pobres. Desde la hora de prima quifo ſan Benito q̄ ſus monjes trabajaffen/ hasta la hora quarta, y desde alli a ſexta/ ſe ocupaffen en leer. y ſi la neceſſidad del lugar/ o la pobreza requiriere ſalir a coger las mieſſes/ auſſa q̄ no ſe entriſtezan: porq̄ entoces ſeran verdaderos monjes/ quando biuieren del trabajo de ſus manos/ como nueſtros padres y los Apoſtoles lo hizierõ. y o

3nregul. trabaje con mis manos (dize ſan Franciſco) y quiero q̄ trabaje mis frayles/ no por intereſſe/ ni no por deſterrar la ocioſidad/ enemiga del alma: para dar buen exẽplo/ y cõ el precio de ſu trabajo ſuplir las neceſſidades de ſus hermanos. En huerto tenia aquel ſanto abad Pablo/ q̄ baſtaua para ſuſtẽtar le de peruas y frutas: pero hizo pacto conſigo miſmo/ de hazer cada dia ciertas eſportillas de palma/ y al cabo del año quemaua las todas (ſegun Caſiano) y tomaua a començar ſu tarea/ por no dar lugar a la ocioſidad. y no terneps todo eſſo en mucho/ ſi mirays q̄ con ſer fertiliffimo el parayſo terrenal/ y eſtar los primeros hombres en el/ llenos de gracia y de juſticia original/ quifo Dios que ſe ocupaffen en grangear plantas/ enxerir y trasplantar arboles y en otros exercicios ſemejantes. y por vẽtura quando el demonio lleo a tẽtar los/ los hallo deſocupados. De ſan Pablo con ſer tan heroyco y ceſtial (refiere Remigio cõ forme a las eſcripturas de los padres) que trabajaua desde la hora de prima con ſus manos/ hasta la hora de quinta y hasta la decima predicaua: acabado el ſermon entendiã en hoſpedar los pobres peregrinos/ y en tomar ſu neceſſidad/ gaſtando despues la noche en atẽtiffima oraciõ. Baſta aqui es de Remigio. y lo que mas eſpanta/ que la virgen con ſer ſantiffima/ conſieſſan los ſantos hauer ſido ocupatiffima. y no ſolamẽte la virgẽ z Joſeph/ trabajauã

ll. 10. c. 24

esto es una ambrosio

1. Cor. 11. 7

Con q̄ ſe corrigẽ los ocioſos. fo. LXVIII.
 para mantener ſe (como ya diximos ſegun ſan Basilio) pero aun Chriſto les apudaua: porq̄ no repugna ocupar ſe en exercicios corporales a ſu innocencia y ſantidad/ como pẽ ſo Quicleſſ herege. Porque crõ Dios las cosas y quiere q̄ duren (dize ſant Ambroſio) no por neceſſidad/ ſi no por moſtrar en ellas ſu ſabiduria: de lo qual infiere Qualdẽſe. Que aunq̄ Chriſto ni Adã no tuuieran neceſſidad de ocupar ſe en grangeria para mantener ſe: pero conuenia hazer lo/ para declarar en ello la prudẽcia y ſabiduria diuina y humana. y ocupõ Dios de industria a Adã en el parayſo (ſegun ſant Ambroſio) no por el/ ſi no por nosotros/ que le hauiamos de ſuceder/ para que ſepamos q̄ no nos conuene biuir ocioſos/ ni deſocupados. No han de trabajar todos las frayles para mantener ſe: como algunos hereges han dicho/ condẽnados por el concilio Conſtanciẽſe: porque no todos los Apoſtoles/ ni ſantos trabajauan para ſuſtentar ſe: pues baſta ocupar ſe en otras obras mejores/ como es rezar/ cantar/ predicar y otros exercicios deſta calidad: de arte que no falte ocupacion: la qual ſant Antonio abad no le pedia a Dios/ diziendo/ en el deſierto. No me des ſeñor lugar de biuir ocioſo. y plega a ſu diuina bondad/ que tambien poco nos le de a nosotros: pues por falta de ocupacion/ vienen a derar algunos los habitos (ſegun Caſiano da teſtimonio) que en las partes occidentales no ay tan grandes monesterios/ ni tan poblados/ aunque aya limoſnas de que mantener ſe/ porque la poca ocupaciõ les haze vaguear/ y no reſidir con ſabor en ſus conuentos. Lo dicho es de Caſiano. y a los tales llamaua los ſan Franciſco Zanganos/ que comen y contaminã el trabajo de las abejas bien ocupadas.

Li. 1. exa=merõ. c. 5. De ſacra mental. 11. 17. c. 144.

Li. de parad. c. 4.

Li. 10. ca. 20. et. 23.

Capitulo. lvij. De como los gentiles aborrecian la ocioſidad/ y caſtigauã a los ocioſos con riguroſas penas.

Thesoro de misericordia

Estrremaron se tanto los gētiles/ y en especial los Per-
sas en aborrescer la ociosidad/ q̄ tenían por cosa fea/
escupir/ o sonar las narizes/ y a orinar y a otras euacuacio-
nes: pareciédoles (segun Xenophōte escriue) q̄ donde ay
abstinēcia en el comer y exercicio/ no sobrarian muchas su-
perfluydades q̄ purgar/ consumidos con la ocupacion la
boriosa. y Lyro su rey/ se preciaua de no admitir a comer/
ni a cenar los soldados/ si primero no sudauan/ porq̄ co-
miessen el pan en sudor de su rostro. y el mismo rey/ no co-
mia hasta sudar tambien como los otros: y aun a los caua-
llos/ mandaua/ q̄ no les echassen de comer sin exercitar los
en algun trabajo. y pa mejor desterrar la ociosidad ayu-
nauan perpetuamēte. Llamo ayunar: q̄ no comian mas de
vna vez cada dia/ por ley del reyno: porq̄ huuiesse mas tiē-
po para ocupar se en trabajos y negocios. y en Egypto
se ordeno vna ley en tiēpo del rey Amasis/ la q̄ obligaua/
q̄ fuesen todos a dar cuēta del trato y officio en q̄ hauian y
el q̄ no lo hazia/ o no puaua ocupar se en negocios justos/
hauia de morir por ello. y Dracon mādō en sus leyes/ q̄ el
conuēcido por ocioso/ le matassen por justicia. Verdad es q̄
Plutarcho escriue / como Solon reuoco despues esta ley
Draconica/ y dio licencia/ si los padres no enseñassen ofi-
cios a sus hijos/ no fuesen los hijos obligados a mātener
los en la vejez. Pues de los Sinosophistas comū platica
es/ q̄ no admitian a comer/ al q̄ no hauia hecho primero al-
guna obra virtuosa. y tenían razon: porq̄ la vida es como
hierro/ q̄ exercitada resplādesce aunq̄ se gasta: pero sin exer-
cicio el orin la consume: pa cuyo remedio no fuerō los Ro-
manos poco curiosos/ persigutiēdo la ociosidad/ con rigu-
rosos castigos. No perdonauā (dize Aulo Gellio) al q̄ ha-
llauan mal baruechadas las heredades/ viñas/ o huertas
por labrar por ser argumento de negligēcia/ o descuydo: y
mas adelante añade/ como castigará a vno porq̄ tenía fla-
co el cauallo y no bien curado/ el qual preguntado. Como

Li. 1. c. 1.

Lib. 2.

Lib. 2.

Lib. 8.

Herodo-
to. lib. 12.

In vita
eiusdem

Li. 4. c. 12
et. 20.

Con q̄ se corrigen los ociosos. Fo. LXXIX.
tienes flaco el cauallo estado tu gordo: respondio. Ami cu-
ro me yo mismo/ y al cauallo mi moço. Otro acusado dlate
dlos cēsores/ esperezo se/ o bocezo/ y penarō le por ello: pa-
reciédoles señal de hōbre descuydado y floro/ hasta q̄ ju-
ro q̄ no hauia sido en su mano. Lo dicho es de Aulo Ge-
lio. En Athenas (cuenta Valerio Maximo) q̄ dauan cuē-
ta cada año: de como biuia cada vno a los Treopagitas/
porq̄ sabiendo que los hauia de examinar/ procurassen de
biuir bien. y pa esto deuteron llevar los Atheniēses a san
Pablo al lugar de los juezes/ segun cuenta san Lucas. y
pues con ser este santo ocupatissimo: le lleuan a dar cuenta
de como biue/ no sera mucho/ q̄ los de mas la den/ y aya en
las republicas quiē se la tome. y assi māda el derecho ciuil
q̄ los mēdigos ociosos sanos/ si son estrangeros/ los exclu-
pan y siēdo naturales/ los ocupen forçosamēte. Pero esto
se entiende/ quādo los oficiales publicos topan con ellos:
porq̄ si los acusan personas particulares: si los tales bal-
dios eran esclauos/ serā del q̄ los acuso/ y por la negligē-
cia los pierden/ cuyos eran. Pero si los ociosos son libres
quedan sujetos a seruir al q̄ los acuso/ cōforme a la ley/
segun Bartolo la declara. Pero a los verdaderos pobres
viejos/ o enfermos/ manda la ley/ q̄ no toquen en ellos/ y q̄
los dexen biuir de limosnas pias/ ora sean naturales/ o es-
trangeros. y la razon/ q̄ para ello da el emperador/ es/ por
que la ciudad de Constantinopla/ donde aquello se orde-
no es buena. De manera que conuiene a la bondad de los
ciudadanos/ q̄ los pobres verdaderos/ peregrinos y natu-
rales sean remediados en ellas/ y no excluydos. En dere-
cho canonico llamar se ha pena dlos ociosos/ q̄ no les den
limosna/ y q̄ los reprehendan y amonestē a trabajar: porq̄
(segun dize la glosa) los q̄ no quieren trabajar/ si no biuir
mendigando/ comunmente son viciosos. Verdad es que
el mendigar con ociosidad los pobres/ de supo no es peca-
do mortal: segun la declaracion de Capetano.

Lib. 2.

Acti. 17.

Autb. de
questore.
colla. 6.

De vlti-
dis medi.

C. de que-
sto. col. 6.

Distin. 82.

Ibidem.

2. 2. q. 187.
articu. 5.

Capítulo. lviij. De como Dios aborresce la ociosidad/no menos que los antiguos.

De ciuit.
4. ca. 16.

Lib. 6. fa-
storum.
Aug. de
ciuit. li. 6.
cap. 11.

Lib. 2. de
legi.

De ciuit.
lib. 6. ca. 1.

2. parte. q.
14. m. 1.

Diosa huuo entre gentiles de la ociosidad: la qual se llamaua **Aburcia** segun sant **Augustin** y tenia templo en **Roma**/ cuya diuinidad consistia/ en suspender las operaciones. **T**ambien llamauan **Uacuna** a la diosa de las vacaciones/ cuya fiesta se celebraua segun **Virgilio** en inuerno tras el fuego. **P**ero **Seneca** tuuo grãde enemistad con las fiestas/ en especial con los sabados de los judios/ por dezir q̄ gastauã la septima parte de la vida ociosa. **N**o miro que se desocupaua el cuerpo: por ocupar mejor el anima. y aun entre gentiles (dize **Platon**) q̄ los dioses ordenaron las fiestas/ mouidos de cõpassion de los trabajos y fatigas humanas/ pa dar algũ aliuio a nuestras miserias. **P**ero quien mas fauorescio a la ociosidad/ fueron los **Epicureos**/ afirmãdo/ q̄ la felicidad y bienaueturança de dios consiste en estar ocioso / y sin ocupacion ninguna aunq̄ la gentilidad (segun sant **Augustin**) hizo tantos dioses/ porq̄ siendo muchos no estuuiesen ociosos/ entendiendo cada q̄l en la parte que le cabia/ y a esta causa de cada cosa hazian dios. y los philosophos antiguos/ cõcedierõ la eternidad del mudo/ por no conceder q̄ estuuõ **Dios** alguna vez ocioso: aunq̄ bastara les cõsiderar (dize **Augustino**) q̄ como el producir las criaturas/ no da trabajo a **Dios**/ tãpoco el cessar y suspender la produciõ/ no le haria impressiõ. y (segun **Alexandro de Elles**) pa no estar **Dios** ocioso/ no era menester producir criaturas/ pues q̄ eternalmẽte el padre engendra el hijo/ y le comunica sus perfecciones/ y padre y hijo al espiritu santo: y como sea suma bondad/ no puede estar sin comunicar se. y tiene tan grã odio con los ociosos/ que al que escondio el talento (segun el **Euangelio** dize) aunque no le desperdicio/ le amenaza con castigo/ por hauerle tenido/ sin aprouechar a si/ ni a otros. y si de las

Con q̄ se corrigen los ociosos. fo. LXX.

palabras ociosas/ declaro q̄ no s ha de tomar cuenta/ q̄ ha ra de las obras supfluas y vanas: **A**borresce tanto la ociosidad/ q̄ porq̄ el demonio no este superfluo/ pa q̄ no puede por su maldad seruir a **Dios** en cosas buenas/ quiere q̄ se ocupe en dar nos veraciones y molestias (segun dize el **Estado** sobre san **Abatheo**) porque el no este ocioso/ y a nosotros nos de a merecer. **A**inda buscando ocasiones pa ocupar nos/ como el padre de companias/ q̄ lleuo a su viña/ los que hallo ociosos/ visto q̄ nadie los ocupaua. **P**ero no miro en el premio si pudieron hauer trabajado/ ni a lo poco que se ocuparon/ si no a que tenian necesidad/ no menor q̄ los otros/ y por ventura mayor: q̄ pues nadie los hauia lleuado/ flacos/ o debiles deuiã ser/ y con dificultad hallauã jornal/ y parece ser grande su pobreza/ porq̄ si tuuieran cosa propia en q̄ ocupar se/ no estuuieran esperãdo tan tarde en la plaça. **C**haridad fue ocupar los/ no para dar les menos jornal/ como agora se buscã los peones pobres/ si no para suplir su necesidad/ añadiendo la piedad/ lo q̄ no lle go a merecer su trabajo. **E**ste es cuydado euãgelico y christiano/ y a ocupar los ociosos/ y buscar les ocasiones/ en que ganẽ de comer (como dize san **Bernardo**) q̄ anda **Dios** buscãdo ocasiones pa hazer nos bien: y quãdo no halla bõdades en nosotros que premiar/ embia nos trabajos y penas/ para tener q̄ galardonar nuestra pasciencia. **P**or lo qual san **Pedro** encargadas las obras de misericordia a los clerigos (segun san **Elemente** refiere) les mando q̄ procurassen de dar q̄ hazer a los oficiales: para q̄ puedan mantener se/ y a los q̄ no sabẽ oficios/ les busquẽ ocasiones honestas como se sustenten. **L**o dicho refiere san **Elemente**. **L**os santos antiguos fingian ocasiones: para ocupar los ociosos/ segun parece en vn peregrino **Italiano**/ que lle go a **Brechia**/ sin saber la lengua: preguntando le vn viejo porque estaua ocioso/ respondio: porque no se los oficios que en esta tierra se vsan / si no escreuir libros. **P**laze me

Cap. 8. q.
127.

Sup car. e/morau
serm. 44.
Iloso este dicho de
s. Bernar

Epist. ad
Jacobũ.

Theſoro de miſericordia

Li. 5. c. 39 dixo aquel padre: porque dias ha que ando a buscar quien me escriua en latin a san Pablo. Fingio aql viejo esta ocasion (dize Casiano) sin tener necesidad/ni proposito de escribir libro/por ocupar al peregrino/y para q ganasse de q sustentarse. y aun entre gentiles emprendia algunas guerras/no tanto confiados de la victoria/ como porq la gente no estuiesse ociosa/segun cuenta Plutarcho/ q lo hizo Camilo contra los Balerios. Simonides poeta dixo al rey Hiero (segun Xenophonte refiere) deurias poner premios z intereses/para los q mejor se ocupassen/assi mercaderes como d otros oficios/y aun para los q mejor labrasen las viñas/plataffen y sembrassen las tierras/ porq compitiendo en exercicios/aumentarse pan los fructos y prouisiones/y con la ocupacion/atajarse pan gastos superfluos/vicios y maldades. Lo dicho refiere Xenophonte. Conforme a lo qual dize Estrabon: q los Nabateos castigauan por justicia a los q menoscabauan la hazienda q heredaron/ y dauan premio honroso/a los que la aumentauan. Pero antiguamente se vfo en España/q las mugeres sacauan cierto dia del año las telas que hauian texido en cada pueblo/publicamente delante de los iuezes pa ello diputados/ los quales segun Volaterano premiauan honrosamente a las q mejor lo hauian hecho. Buscauan ocasiones para ocupar las/y cõ razon: porque la ociosidad es mas peligrosa (dize Egidio Romano) en las mugeres: porque como son blandas/mas presto hazen en las impressio las imaginaciones ilicitas/sino estan ocupadas.

Capitulo .lii. De la pena que san Pablo puso a los ociosos.

2. Ad the. ca. 3. 3bidem. **E**l q no quisiere trabajar (dize san Pablo) no coma. De lo qual infiere san Anselmo / q los que no hallan en que ocuparse/o no pueden trabajar para sustentarse/podran bñuir de limosnas: porq en dezir san Pablo/el que no

So. LXXI. Con q se corrigen los ociosos. quiere trabajar/declaro q hablaua de ociosos voluntarios. y porq con achaques no se resfriasse la piedad christiana/añadio luego el apostol. Pero vosotros no les dexays de hazer bien. Amonestad los/y sino se emendaren/apartaos dellos/sin suspender la charidad. Quiere san Pablo (dize Theophilato) q castigado la ociosidad de tu hermano / le aproueches en el alma/ y le sustentas el cuerpo/y sino le das de dar rãto por ser ocioso / como porq ofende a Dios (dize alli sant Athanasio) q hos acordeys q muchos mendigan y los hizo Dios pobres por vuestra causa / porq la clemencia con q los socorreyes/sea medicina para curar las llagas d vuestras animas:y tratar mal/expeler y desechar a los q hizo Dios pobres por tu prouecho/no se puede dezir/quan grã desatino sea. Lo dicho es de Theophilato y de sant Athanasio. Mira biẽ quãta es la moderacion y charidad Apostolica/q no manda euitar/sino a los totalmente ociosos/q biuen desordenados/sin ocupar se mas/de en saber nueuas y patrañas vanas / desseando a plazer a los ricos/y bñuir de mogollõ: assi lo declara sant Ambrosio. y si quereys saber lo q siente san Chrysostomo/ responderos ha. No digas q estan ociosos los pobres pa no dar les limosna/sino acuerda te/q tu no hazes nada de lo q deues/antes corropes el mundo cõ maldades: y segun esto q alegas/podria Dios quitar te la luz de la luna y del sol/suspendiendo las fuentes q note den agua/y el ayre para que no respires/ni te acuda la tierra cõ frutos/y nunca lo haze/ni te ha llamado ocioso/siendo lo tu tanto/q te podria Dios echar del mudo. y aunq fueras justo/no tienes licencia de escudriñar la vida de los pecadores/quãto mas de los pobres. Mira en quãto tiene san Chrysostomo esta razon que alegays/ q con ella/sentencia vuestra ociosidad ser mayor y no digna/q la tierra ni los elementos hos sufran. Parecioles a los santos/que aunque la cizaña sea perua inutil y aun dañosa/ pero no la permitio christo arracar/por no ha

3bidem.

3bidem.

3bidem.

Sup mathe. hoz m. 36.

es muy buena razon. Fa de p. Chrysost.

Thesoro de misericordia

zer daño al trigo: y los Apostoles tuieron por bueno/ ser
alumbados para no tocar en ella/ hasta q̄ creciesse y con-
stasse claramente ser mala semilla. y assi no tocauan en los
pobres/ aunq̄ fuesse incierta/ o dudosa su pobreza/ por no
perjudicar a otros necesitados verdaderos: pero constan-
do ser vagabundos y ociosos/ justo es/ q̄ se arranq̄ tan ma-
la yerua. Porq̄ aunq̄ Seneca dize/ q̄ Dios proueyo como
la tierra lleuasse de supo fin sembrarse/ ni grangear se mu-
chas frutas y yeruas de comer: porq̄ si los ociosos no
trabajassen/ aun no les faltassen alimētos. Pero nosotros
sabemos/ q̄ Christo maldixo la higuera/ porq̄ no hallo fru-
to en ella: y que no escaparan los ociosos de la maldición
eterna/ si no se emendaren: pues el arbol que no lleva fruto
(dize la escriptura) ya no queda para q̄ pueda aprouechar
si no para el fuego del infierno. Pero porque segun doctri-
na de Theophrasto: muchos arboles se secan por falta de
los ministros/ que los cauan y grangean/ y por no tener tie-
to quando los labran/ los hieren y lastiman/ por donde vie-
nen a esterilizar se y perder la vida. Por tanto los santos
en la correccion de los ociosos: tuieron tanta moderacion
y tiento/ que grangeando les las consciencias/ amonestā
con san Pablo/ que no les dexemos de hazer biē/ y su ocio-
sidad/ no sea ocasion de esterilizar y secar nuestra piedad/
ni nuestra correccion aspera: los trayga a cometer otros vī-
cios y delictos mayores. Porque se han de hauer los prin-
cipes con sus vassallos (dize Seneca) como los buenos
labradores/ q̄ chapodan las ramas viciosas y superfluas/
otras vezes ponen horquillas y rodrigones/ para que sal-
gan las plantas rectas/ sustentando las cargadas y torci-
das: echan tambien estiercol y buena tierra/ quando el fue-
lo es flaco/ porque tenga virtud/ con que sustentan los ar-
boles. Y si los juezes castigan a vnos/ sustentando y alimē-
tando a otros/ con humana y piadosa grāgeria. Lo dicho
es sentencia de Seneca.

Li. 4. offi-
ci. cap. 5.

Lib. 5. de
causis. c.
10.

Lib. 2. de
clemēci.

muy buenabi
leca y lador q̄
no se da los
unijep en co
eruoie

De los clerigos. fo. LXXII.

**Capitulo. ix. De la ocasion que los ri-
cos y en especial los Ecclesiasticos tienen para ser cha-
ritatiuos.**

Gran ocasion tienen los ricos/ y en especial los Eccle-
siasticos para ser limosneros/ porque no es menester
(segun Pomero) examen/ ni misericordia/ para ser los hō-
bres liberales de hacienda agena. y como lo que en esta vi-
da se posee/ sea todo de Dios/ y al cabo nos lo han de quit-
tar/ sin que huuiesse misericordia/ hauran de ser largos los
hombres: Como aquel mayordomo auisado/ el qual sabi-
do q̄ le hauran de quitarla administracion de la hacienda/
determino de ser liberal y magnifico: quanto mas q̄ ay tan-
tos q̄ mueuen a compassion y mil obligaciones para socor-
rer los: Si quisiesen los ricos (dize Chrysostomo) facilme-
te podrian sustentar los pobres/ porq̄ la yglesia de Antio-
chia/ cō no tener mas rēta q̄ vno dellos/ y aun no dlos mas
gruessos/ mantiene cada dia tres mil biudas y donzellas
por cuenta/ sin los encarcelados y enfermos peregrinos y
mendigos/ con dar alimentos y vestuario a los ministros/
y ay para todo. Esta era yglesia Apostolica y charitativa: y
mejor lo podrian hazer agora: siendo muy mayores las rē-
tas/ si la deuocion y piedad no fuesse menor. Pero mira q̄
hauia para tantos pobres/ porque no lleuauan los eccle-
siasticos si no comer y vestir/ todo lo de mas se gastaua cō
necesitados: y tambien agora lo harian/ si se acordassen q̄
vngiā al sacerdote/ porq̄ sepa que se ha de ocupar en obras
de misericordia. No se quemó cera/ ni seuo en el templo: y
aun en tiempo de Christo (segun el Zostado) no se vsaua.
Pues en las bodas/ cuenta el Euangelio que se alumbrā-
uan con olio/ porque en la yglesia no ha de faltar piedad.
En medio de tu tēplo (dize David) se hallara la misericor-
dia. Allí estaua la mesa siēpre puesta/ los panes de la pro-
picion: los quales David comio no con pequeña hābre.

Diff. 17.

Luce. 16.

1. Tim. 33.
ad popu.

Matth. 25

Psal. 47

1. Tim. c. 21.

Li. de ga
3opbila.

Cap. 6.

Orat. 16.

Suppan
li ad titu
Cap. 1.
Epist. ad
Jacob.
Li. 1. offi-
cio. ca. 20.

y Paulino/dize q̄ antiguamēte en la yglesia estaua la mesa puesta/ pa los pobres/ porq̄ viēdo los ricos la charidad que allí les hazian/ se mouiessen a ser charitauos. No tiene Dios en su yglesia eclesiasticos/ para q̄ solamente cāten porq̄ mas quiere misericordia q̄ sacrificios/ como diuina- mente lo pondera el propheta Amos/ diziendo. Pienſan q̄ tañen los instrumentos y canticos de Dauid/ beuiendo vino y regalādo se cō vinguētos/ sin tener cōpassiō de Joseph. Sobre lo q̄ dize Gregorio Nazāzeno/ Bhabla el ppheta del fastidio z indignaciō q̄ reciben cō los pobres/ los q̄ estā hartos y empalagados en deleytes y pecados/ olvidados de la clemēcia y piedad de Dios. Lo dicho es d̄ Gregorio. Pienſan echar los demonios/ y desterrar los vicios cō canticos/ como Dauid/ sin tener misericordia cō los necesitados/ como si huuiessen mēdo los demonios a los vanq̄tes y regozijos/ en q̄ gastā la vida. No temē a su musica/ sino a la charidad y piedad de Dauid/ cō la q̄ los vencia/ y aplazian a Dios sus cāticos. Tentā los eclesiasticos por tā propia suya la piedad/ y el ser padres de pobres/ que se afrentauā si/ algū seglar tomaua cargo dellos/ hasta reprehēder y descomulgar los/ segū da testimonio san Hieronymo. y san Pedro mādō/ segū san Clemēte refiere/ q̄ no diessen limosna a los enfermos/ sin que lo suplesse el cura. y aun en tiempo de sant Ambrosio se cōseruaua esta presunciō santa el qual amoneſta / que no vayan los clerigos a cōbitres de seglares y si porfiaren a llevar los/ manda: que se escusen/ con dezir/ que haran falta a los peregrinos pobres/ q̄ vinieren. Recogimiento guardauan los eclesiasticos/ por no hallar se ausentes/ si viniessen necesitados. O felicissima charidad eclesiastica/ quantos males y vicios han entrado en la yglesia/ despues que te refriaste.

Capitu. lxi. Que por ser padres de pobres/ se haviā de bolgar con ellos los eclesiasticos/ pues por esse respecto entre otros les aplico Dios los diezmos.

Mpor fiesta y regozijo deuiā hazer los eclesiasticos cō los necesitados: por ser padres de pobres/ que las otras gentes: como aquel padre euangelico/ recibio con alegria el hijo hambriento y necesitado. Pero ya se contentarian los pobres/ con que algunos no los tratassen como padraſtos. No mirā/ que quiso Dios (segun san Buenauētura) que los sacerdotes no fueſſen casados: por que no vsurpassen los bienes de la yglesia y de los pobres: porque si agora para parientes de grados remotos aplican quanto pueden/ que hizieran para hijos legitimos: Ordeno Dios que no fueſſen padres/ si no de los pobres: para que con solos ellos/ gastassen lo q̄ tuuiessen. y si hos parece que son mas misericordiosos los que tienen hijos (segun doctrina de Aristotiles) porq̄ la cōmiseracion consiste en doler se vno del daño de su proximo/ y pensar que podra venir por el/ o por sus cosas otro tanto. De lo qual infiere el Philosopho/ que los que tuuierē hijos y muger/ seran mas compassiuos. Pero assi como concede esso/ tambien poco negara/ que los que tienen hijos de dos mugeres/ no quitan quanto pueden a los de la primera: por hazer en los de la segunda. Assi los eclesiasticos/ tienen por muger la yglesia/ cuyos hijos son los pobres/ y si se casassen con otra por hazer en los hijos desta segunda/ perjudicarian a los de la primera/ que son los necesitados. Pero Marco Tarron / dize: que algunos mandan castrar los perros del ganado: porque residan mejor con las ouejas. y segū esto diremos: que los sacerdotes han de ser castos/ porque residan/ y con vigilācia/ no den lugar a que lobos robadores/ ni otras animalidades diabolicas/ hagan estrago en el ganado Christiano: y en especial en las reses cāſadas y flacas/ q̄ serā los necesitados y afligidos. y para q̄ los perros guarden mejor las ouejas/ mada Marco Tarron/ que les den sopas en leche/ porq̄ engolosmados/ las acōpañen/ sin defular se dellas. y assi quiso Dios q̄ se

4. Sent.
distin. 37.
quest. 2.

2. Retor.
ri. cap. 8.

Lib. 2. de
agric. 9.

Thesoro de misericordia

diessen diezmos/ofrendas y primicias a los ecclesiasticos/ porque ceuados con el sudor y fructo de los Christianos/ residiesen de mejor gana cō su greg. Pero los judios dez mauā (segun la hystoria Escolastica) dos vezes cada año/ vna para los Leuitas/ y otra para pobres y peregrinos.

Deutero cap. 12. Aunque a Nicolao le parece/ que no pagauan cada año/ mas de vna decima a los Leuitas/ y el tercer año dos/ vna a los Leuitas/ y otra a los pobres. Pero (segun nota Bur gese en su escrutinio) los Hebreos antiguos y modernos/ a los quales en tal caso se deve creer/ dizen/ que no se pa gava cada año mas de vn diezmo: el primer año para los Leuitas/ el segundo para comer en Hierusalem: el tercero pa los pobres: y por esta orden se guiava todos los otros años: saluo el septimo que no dezmauan/ porque no se la braua la tierra. y (segun el Costado sobre san Matheo) ellos tres diezmos que dauan en la ley vieja a distintos estados/ los lleuan agora todos juntos la yglesia y sus ministros: porque han de repartir con los pobres/ y con las fabricas. y señalaron en la ley vieja a parte los diezmos para los pobres/ y no en la ley nueva (dize Alexandro de Ales) porque los judios tenían poca charidad: pero los Christianos son mas perfectos y piadosos con sus proximos. Por esso y porque los ecclesiasticos eran padres de pobres/ no señalo Dios partiā/ presuponiendo/ que daría mas de lo que podría caber a los pobres. y aunq̄ no quedo aquel precepto en los Christianos/ en la cantidad/ ni en el tiempo: pero quedo en la substancia: y aun ampliado a dar todo lo que sobrasse a quantos lo pidieren. Basta aqui es de Alexandro. Como quiera que sea/ parte tenían los pobres en los diezmos/ y tanta (segun sant Augustin) que los q̄ no diezman seran homicidas de tantos pobres/ quantos se sustentaran de las decimas: conuertiendo en cosas supas/ lo que Dios delego y aplico para necesitados. Lo dicho es de Augustino.

Deutero cap. 12.

parte. 2. dif. 4. c. 4

Num. 18. deut. 14.

Cap. 23. q. 173.

5. pte. q. 51. ar. 5. mē. 6

16. q. 1. ca. Decime.

De los clerigos. fo. LXXIII.

Capitulo. lxxij. Que no sería justas las decimas ni dotaciones gruesas/ si facada la sustentación honesta/ no se diese lo de mas a pobres y obras pias.

No parecerian justas las decimas/ ni las dotaciones gruesas (dize Capetano) si allende de la sustentación honesta de los ministros/ no se les diese lo de mas/ como a padres de pobres/ ni sería blē/ hazer dezmar a muchos cō daño de sus haciendas/ pa enriquecer a vno: mayormente q̄ los Leuitas erā la duodecima parte de Judea y agora no son los clerigos la sesagesima de la Christianidad: y no parece conforme a razón/ dar tanto a la sesagesima parte/ como se daua a la duodecima: cō lleuar agora diezmos personales y de otras cosas/ q̄ entonces no se pagauan. y no dando se mas de pa sustentar los ministros/ no sabria yo responder a los inconuenientes q̄ en ello ay. Ni basta de zir/ q̄ lo mado Dios/ pues en la muerte de Christo fue reuocado esse precepto con otros muchos de la ley. Pues de zir/ q̄ es precepto de la yglesia/ obliga a mostrar como quadre cō la justicia distributua/ de arte q̄ sea justo lo q̄ lleuā los ministros de los diezmos. E justificamos lo cō dezir/ q̄ se da para ellos y para los pobres: porq̄ aunque sea grande y gruesa la quātidad/ seran mas los pobres/ q̄ siempre haura con nosotros. y no ay color q̄ mas justifique este negocio/ q̄ son los pobres. y sin duda se ha de creer/ q̄ hizerō donacion tan copiosa de posesiones a las yglesias cathedrales/ por el cuydado que les vian tener de los pobres. y esta es la razon porq̄ tan presto se aumentarō los reditos y rentas ecclesiasticas. Basta aqui es de Capetano. El papa Urbano/ q̄ fue vezino a la primitiua yglesia/ mando en sus decretos/ q̄ no se gastassen los fructos de las posesiones ecclesiasticas/ sino en las necesidades de los Christianos/ o cō los pobres: porq̄ las ofrecieron los fieles en precio y satisfacion de sus pecados: pa patrimonio de los po

2. 2. q. 87. ar. 1. et. q. 185. art. 7.

bres/ y pa esto se dieron al señor. Lo dicho es de Urbano Bien entendia esta materia el papa Urbano/ pues segun Platina fue el primero q admitio possessiones y rétas en la yglesia de ver la poca charidad/ q cō los pobres se tenia. Conforme a lo qual/ dixo muy bien san Chrysostomo a los seglares. Nuestra pusilanimidad ha necessitado la yglesia q tenga rétas: porq si las leyes y costūbres Apostolicas se guardassen/ vuestra bondad y deuociō hauian de ser los reditos ecclesiasticos/ y fuera prouisiō segura y thesoro perpetuo: pero como achocays athezorādo lo q teneys sobre la tierra/ cōpeleys a la yglesia/ q distribuya lo q tiene a collegios de biudas/ a cōpañias de virgines/ a pobres y peregrinos. y antes es de espantar/ q renta basta/ pa rātos como acudē. Lo dicho es de Chrysostomo. Por mejor tenta este santo/ que los clerigos se sustétaran de limosnas/ si no estuiera resfriada la charidad. y porq agora lo esta muchomas no ay para q poner en vétura las necessidades de los pobres: hauiendo se puesto en saluo las yglesias y monesterios/ admitiēdo rentas/ aunq no fueron fundadas en ellas/ y no bolueran de buena gana a las costūbres de su fundacion. E ya pluguiesse a Dios/ q guardassen los canones antiguos/ que deuidieron las rentas de las yglesias/ vna parte para los ministros/ otra para el obispo/ la tercera a las fabricas/ y la quarta a los pobres. Tāta parte les parescia que tenían los pobres en los bienes de la yglesia/ como los demas. y si hos parescē/ q estas leyes está ya anuladas/ por la costumbre en contrario/ responde Eualdēsc/ de la quarta que los ecclesiasticos hauia de dar a pobres/ a penas dan la cētésima. En lo qual segun yo piēso/ Dios ni los canones/ aun no han dispensado. y Cayetano añade/ que no es costumbre si no abuso/ y muchas cosas tolera la pasciencia/ q si viniessen a iuyzio/ serian castigadas. y aunque se podria sustentat que no tienen fuerça pa aque/ Las leyes posituas dīa quarta: pero la obligaciō de la ley

Hom. 57. ad popu.

12. q. 2. c. 4

Tom. 1. li. 4. artic. 3. Cap. 46.

Ubi sup.

diuina y natural q tienē/ a ser padres de pobres/ no se puede derogar. Hasta aqui es de Cayetano. y si hos espātays: como cō todo esto tienē tan poco cuydado de los pobres/ responde Cayetano/ q los hauian de cōpeler a ello/ como ellos cōpelen q les paguē los diezmos. y pues los pobres podria implorar el fauor de la justicia ecclesiastica/ o secular contra los ricos para que los alimenten/ y los suezes tienē auctoridad de compelerlos a ello: por la misma causa: y aun con mas razon/ hauian de ser compelidos los ecclesiasticos primero/ que no los ricos seglares: porque son padres de pobres/ y tutores de sus bienes.

Dist. 47. c. sicut bī.

Capitu. lxxij. De como la poca charidad de los Ecclesiasticos/ ha de desminuyr las rentas de la yglesia.

La charidad q los ecclesiasticos tenia con los pobres/ fue causa q los Chistianos aplicassen tantas possessiones a las yglesias/ en confiança q seria Dios seruido/ y los frutos de sus heredades bien distribuydos entre los ministros y necesitados. Pero si no se reparten mejor q hasta aqui/ sospecha tengo y no pequeña/ q se han de menoscabar las téporalidades ecclesiasticas. y plega a Dios/ q no se vengā a limitar los alimentos de los ministros. No me fundo en el oraculo de Apolo/ quando respondio q La demonia se destruyria por sola auaricia: aunq Tulio dize/ que prophetizo lo mismo de toda republicarica. Ni miro a lo q Theophrasto escriue/ q a muchas plantas/ arboles y animales los mata su propia gordura/ tupidos sin poder passar los espiritus vitales/ por poros/ ni venas. Pero paresceme/ q si Christo no consintio en el téplo viejo tratos y negociaciones/ desbaratādo las por su mano con acotes: no se como sufrira sin castigo/ lo q agora passa. Pues hizo las yglesias y ecclesiasticos/ pa edificaciō y reformaciō de los mundanos/ y no para q quiten el pan de los pobres/ q

Li. 2. offi.

Lib. 6. de plātis. c. 15. et li. 5. cap. 15.

Thesoro de misericordia

Epist. 42.

Sagul. 1.
4. bysto.
Galli.

son hijos de la yglesia/para ceuar perros y animales. **De** zid me ecclesiasticos (dize Bernardo) que haze el oro en el freno de las bestias a costa de los pobres/ ni otros adereços superfluos/ q se quitan a los necessitados/ por componer animales: No pudo sufrir Lodouico Pio emperador en Aquisgrano/ sin hazer a los obispos en vn synodo/ q quitassen por fuerça la prophanidad de trages q los sacerdotes trayan/ y la curiosidad de anillos y piedras: y pèssays q lo ha de sufrir Dios/ ni q ha de faltar quien haga otro tanto: y lo q peor es/ que de ver como gastã los ecclesiasticos las rentas/ enriqueciendo parietes/ en caças/ vanquetes y trajes/ han tomado ocasion los seglares/ de meter se en los bienes de la yglesia/ y Dios de permitir lo. **Que** pensays q son la quarta y los medios fructos q hos piden a cada rato/ si no acordaros q por quanto no days la mitad de lo q teneps a pobres/ como aquel buen Zacheo/ ni la quarta q los canones declararõ: Deuen hauer inuocado el braço seglar/ los clamores de los pobres/ y embia Dios a hazer execucion/ como en deuda no pagada. **Pero** lo q mas haze a mi proposito es/ q ya sabey/ como los malhechores se acogon a la yglesia con sus haziendas y personas/ y todo el tiempo q no salé de los terminos sagrados/ no toca en ellos la justicia: pero si se desmandan/ o desutan de los limites de la yglesia/ echan les mano/ y pagan. Las haziendas q tienen las yglesias/ malhechores/ que son los pecadores/ las aplicaron (segun dixo el papa Urbano en sus decretos) para satisfazer a la justicia diuina y librar se de su castigo. y en tre tanto q se gastaren/ sin salir ni exceder los limites sagrados/ conseruar se han seguras: pero si las sacays/ a gastar las en excessos y vanidades prophanas/ no hos marauilleys/ q les eche mano la justicia y paguen. y aunq la yglesia a de permanecer (segun lo prometio Christo a san Pedro) pero los fructos tēporales tēgo miedo q han de caer. y si no fuessen mas dlos medios fructos (como agora vee-

De los clérigos.

fo. LXXVI.

mos) alla passaria. **Procurad** señores q si Christo llegare en forma de pobre con hãbre/ le proueyays: porq no prue la higuera de los fructos todos. y mira q habla alli de los sacerdotes (segun Nicolao) a la letra: en los quales no hallo piedad ninguna. **Deuio** se les pegar la poca charidad a los judios/ dlos sacerdotes de Egipto (de los quales escriue Herodoto) q recebían/ pero no sabían dar nada. **Pero** si a Josepho creyessemos/ esterilizo Dios aqllas cinco ciudades/ pa que perpetuamēte/ tierra ni plãtas nollevē fructo en ellas: porq excluyan a los peregrinos sin hazer les charidad. La hãbre y esterilidad/ el pulgon y lãgosta/ embia los Dios (dize san Hieronymo sobre Malactas) por la poca charidad q en nosotros hallan los pobres. y san Basilio afirma/ que por quanto no repartimos de los fructos que tenemos con los necessitados/ esteriliza Dios los campos. y añade sant Ambrosio/ q los auarientos/ necessitays que pidan los pobres a Dios/ q no lleue fructos la tierra/ porq no hos alceys con ellos/ y padezcap como ellos padescen. **Pero** no por esto pèssays q faltan clérigos santos y buenos/ ni han de faltar/ y haura muchos mas beneficos quãdo las rētas y benefictos estuuerē mejor repartidos.

2 lb. 2.
2 l. 1. anttõ
qui. c. 14.
Cap. 3.
Serm. 3.
idultes.
2 l. 3. offi.
Cap. 6.

Capitulo. lxxij. Que los Ecclesiasticos antiguos preferian las necesidades de los pobres a las fabricas de los templos.

Razon seria que abriessen los ojos/ los que lleuan diezmos y rentas de la yglesia/ a mirar la parte q cabe a los pobres: porque nadie se la puede quitar/ quãdo no fuere para mayor y mas obligatoria necesidad/ o alomeno tanta: antes se podriã iustamente parte de las fabricas conuertir para los pobres en tiempo de necesidad: porq la ley diuina y los canones humanos/ pretenden mas el reparo de los templos bitos/ que no de las yglesias materiales. **Sãt** Augustin preferia los pobres a las fabricas y qndo le

Thesoro de misericordia

In vita August. faltava la pecunia de la yglesia (dize Possidonio) dava cuenta al pueblo/ q̄ no tenia q̄ dar a los pobres: porq̄ hasta los vasos consagrados havia hecho hundir para dalles.

Epist. ad rusticū. San Hieronymo sublima la charidad de san Exuperio obispo de Tolosa/ en haver dado hasta los vasos cōsagrados de su yglesia a pobres: tanto q̄ tenia por custodia del sacramento/ vna cestilla de mimbres y dezia missa en vn caliz de vidrto: porq̄ la yglesia no tiene cosas d'oro pa guardar (dize sant Ambrosio) si no pa distribuyr las. El qual des hizo los calices pa redimir captiuos: afirmando/ q̄ en tres cosas se gastan justamēte las piezas de oro/ o plata de la yglesia/ en sustentar necessitados/ en redimir captiuos: y en enterrar muertos. Cōponen y aderecā las ymagines insensibles (dize Lactancio) con oro/ piedras y ricas joyas: mas diuina cosa seria cōponer los pobres tēplo de Dios biuo y ymagē suya. Si te pidierē consejo (dize Chrysostomo sobre san Basilio) para dexar ornamentos a yglesias/ di q̄ los den a pobres: pero si los huierē dado/ passa por ello: porq̄ no se escandalizē. Otros edificuen yglesias (dize san Hieronymo) traygan colūnas/ dorando sobre ellas chapiteles/ aforrē paredes de marmoles/ bagā altares dorados con diferencias de piedras preciosas: no lo reprehēdo/ ni apueuo/ porq̄ mejor es gastar lo en esso/ q̄ no atthesorar cō auaricia. Pero tu Demetriada vas por otro camino/ en vestir a Christo en sus pobres/ visitar enfermos/ dar de comer a hābrientos/ hospedar a los q̄ no tienen casa. Esto te he dicho/ como a virgen noble y rica/ dize san Hieronymo. No condenan estos santos los adereços de los templos/ porq̄ con ricos ornamentos quiso Dios q̄ le siruiessen en el tēplo de la ley: y con mayor reuerēcia/ y mejor cōpostura le deuemos servir los Christianos. Por lo qual/ dize Theophylato sobre san Marcos. Mira en ello/ los q̄ poneys en vasos viles el sacramēto/ con titulo de remediar necessitados cō los calices ricos/ porq̄ quando los discipulos preferiā los

De los clerigos. So. LXXVII.

pobres al cuerpo sagrado de Christo/ no lo aprouo nuestro señor/ diziēdo/ q̄ les quedava tiēpo para apiadar a los pobres: lo qual deuria confundir a los que hazē mas caso de los necessitados/ q̄ de la reuerencia/ q̄ al mismo Christo se deue y a su seruicio. Lo dicho es sentēcia de Theophilato. Haviendo para los tēplos/ y para los pobres/ justamente se gastan las riquezas en las yglesias/ con tal q̄ no padezcan y mueran de hambre los necessitados: porq̄ seria tener en mas los thesoros/ q̄ las criaturas racionales/ a las quales hizo Dios superiores en dignidad y excelencia: y así quiere que sean preferidas y socorridas sus necesidades/ mayormente de los eclesiasticos. y no haran mucho/ pues que Justiniano emperador manda/ q̄ se vēdan los calizes y ornamentos para redimir captiuos/ y en tiempo de hambre: porque la vida se ha de preferir a todo lo temporal.

C. de sacro santi. eccle. l. scimus.

Capitulo. lrv. Que deuria la yglesia a costa de los reditos eclesiasticos/ de sustentar exercito contra infieles.

De ver tan ricos los tēplos y personas eclesiasticas/ se ha tomado ocasion/ visto lo poco que con pobres y obras pias gastan/ de echar les subsidios pa otros gastos/ y en especial pa guerras contra infieles. y seria mejor que ellos de su propio motiuo y acuerdo sustentassen exercito contra paganos/ a costa de los beneficios/ como lo hazen los comēdadores de sant Juan de sus encomiendas/ y no vernian a llevar se los pa seglares/ con titulo/ que peleā en las fronteras contra moros/ como cada dia lo veemos. y dias ha/ q̄ han sido auisados los eclesiasticos del remedio sobre dicho/ por santissimos hōbres/ en especial de aq̄l alūbrado varō Remūdo heremita: mas de doziētos años ha. El qual trabajo en Lugduno/ con el papa y cardenales q̄ hiziesen tres cosas: pa augmento y gloria de la Christianidad. Algunos estudios de Trauisgo/ porq̄ huiesse quiē pa

Li. de cle. ro.

Thesoro de misericordia

diése p^a predicar a los infieles/ y enseñar a los q̄ aca vi-
niesen/ o se conuertiesen: por falta de lo qual hazen poco
fructo/ los q̄ alla van. Lo segundo/ q̄ las ordenes de sant
Juan/ Santiago/ Calatrava/ Alcátara y las demas de co-
médadores/ se reduessen a vna/ y los caualleros della estu-
uiesen todos peleando en las fronteras de moros. Lo ter-
cero/ q̄ las decimas se diessen para la guerra cōtra infieles/
hasta q̄ la casa santa se recobrasse. Pero no deuteró querer
consejo/ si no dineros: y bastauan los q̄ tienen para ello/ o
alomenos pa mantener los pobres de toda la Christi^adad.
Verdad es q̄ algunos hauran desseado conformarse cō el
parecer de este santo: y por ventura no pudierō efeturarlo.
Porq̄ segun Poggio Florentino cuéta/ vn thesorero del pa-
pa Pio segundo le dixo. Señor/ vn dia destes quiero mo-
strar a tu santidad vna cosa admirable/ con q̄ huelgues mu-
cho: y puso sobre vna gran mesa/ copiosissimo numero de
dineros/ q̄ tenta recogidos: y como los vio el papa/ enten-
diendo el negocio para reprehēder le tacitamente/ no los
miro a buen rostro/ antes dissimulādo pregunto. Que es lo
que me hauias de mostrar: y como respondiése/ señor este
oro/ dixo le el papa. Quitalo de ay/ y dalo a los soldados/
que pelean por la fe y por la yglesia. Basta aqui refiere Poggio.
E pa q̄ mas no mirassen/ no seria malo acordarse los
Christianos/ q̄ entre gentiles/ los Athenienses (segun Dio-
genes Laercio) dezmauan pa los sacrificios y gastos co-
munes de la republica/ y para las guerras q̄ sucediessen. y
(segun Plutarcho) dezmauan las haciēdas al Dios Her-
cules los Romanos/ por desminuyr los dioses la haciēda
y codicias de los ricos/ sangrādo los (como manda Hip-
pocras/ y lo trae san Hieronymo contra Ioviniano) a los
muy gruesos hombres: porque a no lo hazer de quando a
quando/ no cabria la sangre nueva en las venas/ y corrom-
perse pa/ con peligro de la vida. Alia a los ricos conutene
quitarles parte de la gordura/ o de la sangre/ q̄ es la gruesa

Lib. de of-
f. p. vinct.

In vita so-
lonis.

In apo-
phtes.

Lib. 2. cō-
tra Ioui.

De los clerigos. fo. Lxxviii.

sa hacienda/ para que no perezcan. y seria harto mal/ qui-
tar y desminuyr los bienes a los seglares/ para añadir va-
nidades a los Ecclesiasticos/ sino los gastassen mas virtuo-
samente/ que los del mundo.

**Capitulo. lxxvi. En que manera se sustē-
tauan los sacerdotes gentiles/ y si mēdigauan entre ellos.**

Los sacerdotes de la gentilidad/ sustentauan se de
los frutos y rentas de los templos/ o de las ofrendas
y limosnas/ que los btiuos les dauā/ porque rogassen a los
dioses por ellos: si no mēdigauan/ como los sacerdotes de
la madre de los dioses llamada Idea/ los quales (dize
Apuleyo) que salian de Syria como enxambre por el mun-
do. Deuan pedir al modo que agora piden para obras
pias entre Christianos: pero lleuauan sobre vn asno y ma-
gines de los dioses/ con las quales demandauan por las
puertas/ trigo/ ceuada/ azepte y dineros: diziendo los ha-
dos a cada vno como adeuinos. y aun en su tiempo da te-
stimonio sant Augustin/ que mendigauan por las calles y
plaças de Carthago. Pero el principio donde nascio esta
mendicidad (dize Quidio) fue/ que contribuyeron los Ro-
manos cada sendos dineros/ y de la limosna que se llego/
fundo el templo a esta diosa: y de alli quedo co-
stumbre/ de pedir cada año para ella. y (segun Polidoro
Vergilio) los gytanos salierō de la misma tierra/ y les han
sucedido assi en el discurrir/ como en mēdigar. y aun Juue-
nal dize de los judtos/ que mendigauā por Roma con vn
cophin/ diziendo la buena ventura. Deuia ser como ago-
ra andan los Sytanos. Verdad es que antiguamente Li-
curgo prohibio (segun Plutarcho) que ningun Poeta/
adeuino/ o sacerdote mendigo/ fuesse admitido en Lace-
demonia. y pidiendo a vn lacedemonio limosna para los
dioses/ como aca se pide para los hermitas/ respōdio. No
hago caso de dioses/ q̄ son mas pobres que yo. Delo qual

li. 8. assul:
aurel.

Declut. 7
Cap. 26.

Lib. 4. sa-
sto.

Lib. 7. de
inuero. re
cap. 7.
Saty. 6.

In vita li-
curgi.

Thesoro de misericordia

In apopb
beg.
Li. 1. et. 2.

Erasmo infiere/ quan antigua es la medicidad de los alta
baques. Pero Tullio en sus leyes/ quito estas demandas/
por ser llenas de supersticiones/ pso color pia/ menoscabaua
las haciendas: salvo ciertas familias de la diosa Ideama
dre (como diximos) de los dioses/ q les dio licencia/ para
q demandassen ciertos dias señalados. No quito q pidies
sen/ si no tasso las personas y el tiempo/ desterrando el exces
so y abuso/ pero no la medicidad. Desta pregmatica Tulla
na infiere Blondio/ q sustentauan familias consagradas a
los dioses de medicidad entre gentiles/ alléde de los sacer
dotes/ q tentan beneficios y capellanias. Podria ser como
agora las ordenes mendicantes y otras cõpañias religio
sas/ que biué en comunidad: de las quales hauia muchas
entre gentiles: assi de hõbres como de mugeres: pero los sa
cerdocios eran a manera de encomiédas. Porque segun
Aristoteles no se dauan a labradores/ oficiales/ ni a gente
vil/ si no a los q hauian trabajado en la republica/ o estaua
cansados de andar en la guerra: para dar les descanso/ ha
ziendo a los dioses seruicio: aunque esto era en los benefi
cios de la republca. Porque segun colige Blondio/ las ca
pellanias y patronazgos particulares/ dauan se a la fami
lia y descendientes de los fundadores.

Li. 2. Ro
metrium
pbau.

Li. 7. po
liti. cap. 9.

Li. 1. Ro
metrium
pbau.

Capitu. lxxvij. De como repartian las
ofrendas a pobres/ y bastauan las de vn lugar solo: pa
ra que no huuesse mendigo en Roma. y en la primitiua
yglesia se daua tambien a pobres/ parte dellas.

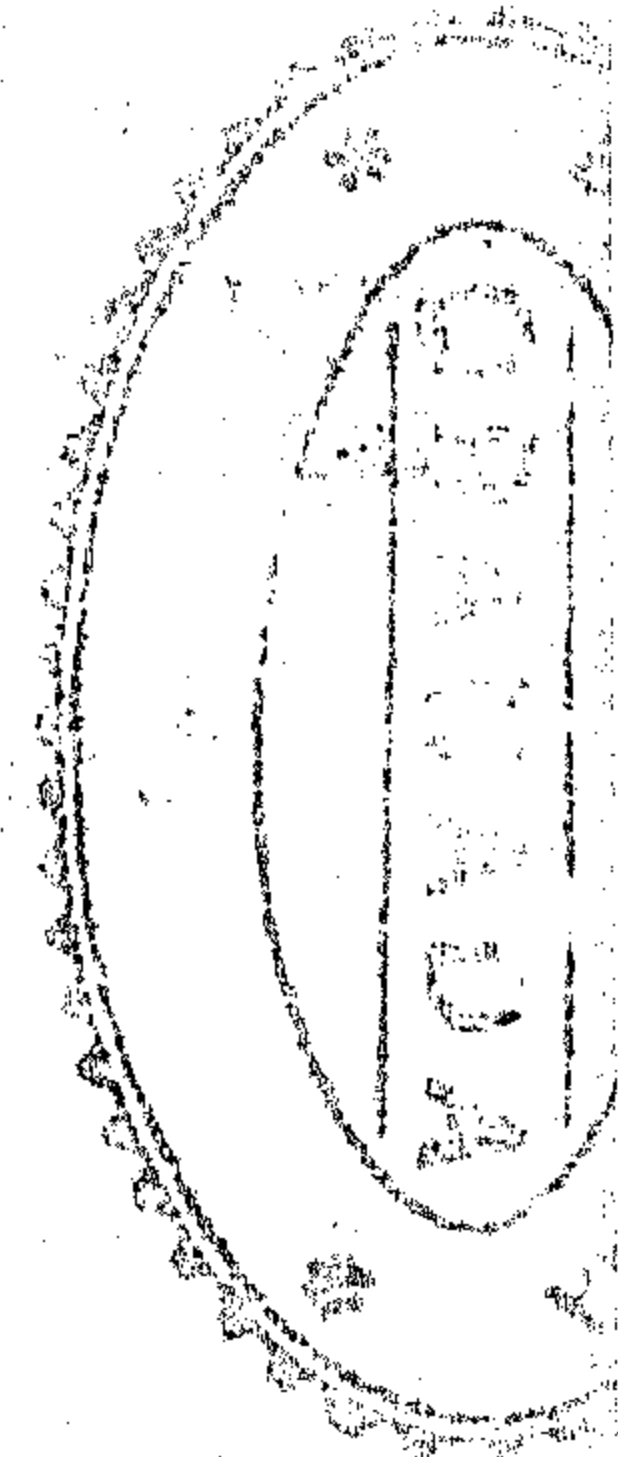
In satur
natis.

Luciano cuêta/ como era ley en las fiestas saturnales
que los ricos cõbidassen a los pobres. y no podia en
aqueel tiempo vn rico cõbidar a otro/ dar ni embiar le nada:
porq eran obligados a hazer vn memorial de sus amigos
pobres/ p del dinero y ropas q les sobraua/ y de lo q tentan
demasiado: pa embiar lo a los necessitados/ conforme a la
pobreza de cada vno. Lo dicho es de Luciano. Bastara pa

De los clrigos. Fo. LXXIX.

confundir y afretar nos/ ver q gentes y dolatras/ por reue
rencia de sus dioses falsos/ tuuiesse tanta cuenta con los
pobres/ quãta a penas ternan los muy estirados Christianos.
y porq mas hos espanteys/ sabed q las Vestales/ te
nian vn oratorio en Roma/ donde agora se llama Vincula
sancti Petri (segun escriue Blondio) de tan gran deuocion
entre gentiles/ q aquellas virgines cõ las limosnas y lega
tos/ q se hazian para aql lugar/ sustentauan los pobres de
Roma/ sin q ninguno mendigasse/ hasta q los Christianos
edificaro alli vn templo/ a fuerça de armas/ en tiempo de sant
Ambrosio y de Valentiniano emperador: delante del qual
vinieron a pleyto sobre ello a Philan/ alegando vna y mu
chas vezes los gẽtiles/ como las limosnas y ofrendas de
aqueel oratorio/ escusauan q nadie mendigasse en Roma: y
al cabo salieron los Christianos con su inteto. y pluguies
se a Dios/ q se confundiesse en opz esto/ de tal suerte: q las
ofrendas de hermitas y romerias/ se empleassen en los ne
cessitados/ q no hauria pobres en los pueblos/ ni tantos
vicios/ en algunos q las lleuan. En la primitiua yglesia/ po
bres y ministros participauan de las ofrendas. Por lo q
justamente reprehendia san Pablo a los Corinthios/ q se
embriagauan delas ofrendas: hasta quedar repãtigados/
muriendo los pobres de hambre. Sobre lo qual dize sant
Anselmo. Al principio no tenían los lugares todos recto
res/ aun señalados: por tanto los ricos tomauan a tomar
lo que ofrescian en la yglesia/ sin querer partir con los po
bres: de lo qual san Pablo los reprehende/ quando dixo.
Cada vno presume de cenar lo que ofresce/ y comian se lo
tan de presto/ que quando los pobres mendigos llegauã/
quedauan confusos/ y muertos de hambre. Lo dicho es
de sant Anselmo. y poco peor se haze agora/ que no consu
men lo que ellos ofrescieron/ si no los diezmos y ofrendas
del pueblo. y san Pablo reprehendia a los ricos/ quando
no hauria curas propios en todas partes: que dixera con

Li. 2. Ro
metrium
pbau.



1. Cor. c. vi.

Thesoro de misericordia

Disti. 84.
et. 85.

i. Ad tbt-
mo. ca. 3.

2. 2. q. 43.

4. Sent.
disti. 24.
quest. 7.

4. Sent.
disti. 15.

De repe-
ra. p. 12.

Ubi sup.

tra los ricos y rectores ecclesiasticos de estos tiempos/viendo los rellenos/ con padecer los pobres no pocas necesidades: A cuya imitacion mado san Gregorio/reprehender asperamente los obispos/ q son negligetes en amparar y defender las cosas q tocan a pobres. y si no se emendauan/ hazia los parecer en roma: para mayor castigo y verguenza suya. y a vn arcediano electo en obispo/ no quiso confirmar le/ hasta aueriguar/ si era verdad lo que del se dezia/ q no hazia charidad a nadie. Porque el seglar/ o el clerigo cumple con hospedar pobres (dize san Remigio sobre san Pablo) pero el obispo/ no sera tenido por hospedero/ si no los abriga a todos.

Capitulo. lxxviii. Que cantidad seran obligados a dar los Ecclesiasticos a los pobres.

Resta que veamos la cantidad/ q seran obligados a dar a pobres los Ecclesiasticos/ o a restituyr lo que no les diere. Opinion comun es de Theologos y Canonistas antiguos/ q sacada la sustentacion honesta. de perlado y familia moderada/ es obligado a dar lo de mas a pobres/ o obras pias. y santo Thomas parece hauer sentido lo mismo/ como lo prueua. Mas ay otros que aunq algunos han querido traerle a la opinion contraria: pero los Thomistas Balude y Antonino van con los antiguos. y los modernos. Sabriel no se determina/ aunq confiesa q es opinion esta mas conforme a las auctoridades de los santos/ fundada en razones fortissimas/ Seron fue contrario a este parecer: pero despues se retrata/ aconsejando a qlllo de sant Augustin. Toma lo cierto/ dexa lo incierto/ q lo sera dar a pobres lo q te restare de tu sustentacion honesta/ o restituyr lo q no les huieres dado. y Mas ay otros añade/ q en las dudas de consciencia/ mas se ha de creer a los muertos q a los vivos: a los antiguos graues y santos/ q no a los modernos: salvo si fueren mejores sus razones: las quales en este caso no

De los clerigos. fo. LXXX.

tenen/ ni aun tan eficaces. Pero si hos pareciere rigurosa opinion esta/ yo cuplo con haueros la traydo a la memoria por mas segura: y auendo la declarado por tal/ ratos y tan graues doctores/ nadie se marauillara/ q yo la relate/ pues a nadie necessita mi relacion/ y aprouechara para muchos. Pero de los Ecclesiasticos/ q no firuen/ ni cuplen los officios anexos sus retas/ claro esta/ q son obligados a restitucion: como lo seria/ el q le diessen dineros pa labrar vna tierra/ si no hiziesse nada en ella. Assi dize Alexander de Alas el que no firue en la yglesia/ queda obligado a restituyr los reditos que lleuo. y de los que no rezan/ pa se determine y declaro en el concilio Lateranense de Leon declino que sean por rata obligados despues de seys meses q possieren el beneficio/ a restituyr a pobres/ o a fabricas todas las horas que dexaren.

3. pte. q. 36
me. 5. ar. 22

Capit. lxxix. De como se preciaron siempre los frayles de ser propicios y beneficos a los pobres.

Los frayles (dize san Buenaventura) son mas obligados a hospedar y hazer charidad a pobres q las otras gētes/ por suceder a los Apostoles en la vida euangelica/ a la qual particularmente esta anexo el cuydado y compassion de los necesitados. Quanto mas q los q tienen mayor fe/ esperanza/ ciencia y platica de Dios (dize san Pablo) que han de ser mas limosneros. y como los frayles se auentajen en la fe de la otra vida/ renunciando el mundo y las cosas q en el ay/ por amar a Dios sobre todas ellas/ confessando le a bozes de dia y de noche/ conuene q tengam mayor piedad/ como la tuieron en dar sus bienes a pobres por seguir con necesidades a Christo desnudo en la cruz/ prometiendo pobreza: lo qual obliga a mirar por ella: mayormente siendo su appellido mendicantes. y como dize san Chrysostomo sobre san Pablo los q perseguian a los mendigos comunes/ las mismas tachas quisieron en la mendi

4. Sent.
disti. 15. q. 1.

2. Cor. 8.

Ad hebr.
hom. 11.

Theforo de misericordia

ciudad monachal/ y Auticleff y otros herejes muchas mayo-
res. y aun en nuestros tiempos no faltan votos/ votos en
Christiandad: para q̄ no mēdiguen los frayles. y a no ha-
uer sido Christo y sus santos pobres/ direrā q̄ no tenta par-
te la pobreza en el reyno de Dios. Pero quādo alla entra-
ren los ricos/ cabra la maroma por el bondon de vna agu-
ja/ si no se deshilan hebra a hebra/ repartidos los bienes y
destriciēdo la misericordia/ lo q̄ tiene apretado y allegado
la escasseza. No lleuā los malos la charidad tan a pelo/ co-
mo los buenos. Hazen limosna (dize Lactancio) por satis-
fazer pecados passados/ y no caer en los futuros/ o por sa-
lir de los presentes: pero los perfectos no tienen respecto/
si no a solo Dios y a la virtud de la piedad. y como los fray-
les presumen de mas virtuosos/ han de hazer mayores co-
sas por este fin. No han de tratar/ ni hablar en dineros: sal-
uo en materia de limosna: y los q̄ fuera desto platicarē mu-
chas vezes en pecunia: tened los por tratātes (dize. s. Bie-
ronymo) mas q̄ por religiosos. Porq̄ entre las excelencias
monachales/ engrandesce Casiodoro/ q̄ los monjes eran
apretados y rigurosos pa si: largos y misericordiosos cō
todos/ tā inflamados en charidad celestial/ q̄ sus intētos
no eran/ si no desear tener q̄ comunicar a sus proximos: y
quando mas no podian/ se ocupauā en rogar a Dios por
los q̄ hazian bien a los necesitados (como escriue san Pa-
blo) q̄ orauan y dauā gracias a Dios los santos/ q̄ estauā
en Hierusalē: no solamēte por las limosnas que a ellos les
embiauan/ si no tambien por las que se dauan a los otros
pobres/ tanto (segun san Chrysostomo) como si ellos mis-
mos las recibieran. y pues los frayles presumen de suce-
sores y herederos apostolicos/ razon sera que los imitē en
la charidad y cuydado que tuuieren con los pobres.

Cap. lxx. De como siēpre se preciarō
las religiones de señalar se en la charidad de los pobres.

Epist. ad
Pauli.

Super
Psal. 103.

2. Cor. 9.

3bidem.

Delos frayles. fo. LXXXI.

Con piedad entrañable encargorō los q̄ fundaron re-
ligiones/ el cuydado de los pobres a sus frayles: tan-
to q̄ tomaron algunos por illustre blason/ llamar se hospita-
leros de pobres y peregrinos. Otros pretienden de traer a
sus cōbitos necesitados y enfermos/ conforme al consejo
de Christo: pa lo qual su regla manda/ q̄ la mesa de los per-
lados sea de huespedes y peregrinos. Pues los caualle-
ros y comendadores Theutonicos de Alemania/ fundarō
sus ordenes en hazer vn hospital en Hierusalē de peregr-
nos (segun Paulo Emilio) y otro pa enfermos. De mane-
ra/ q̄ en hospitalidad principiaron su religion/ a imitacion
de los monjes antiguos/ q̄ tenían a su cargo hospitales/
para seruir en ellos (segun Casiano cuenta) q̄ san Bacha-
rio/ no inferior/ ni menos santo q̄ los mōjes apartados en
los desertos/ tenia en Alexandria cargo de vn hospital de
peregrinos. y de san Basilio se collige/ que sus monjes cu-
rauan los pobres en los hospitales/ como san Francisco y
sus frayles lo hazian en su tiēpo/ con mayor y mejor chari-
dad que los philosophos de la India reuerenciados por
tan religiosos/ que les dauan posada de balde/ con lo de
mas que pedian para comer/ porque trapan peruas y me-
dicinas en vnas talegas: para curar enfermos (segun Estra-
bon) por titulo de religion. De ciertos religiosos maho-
meticos (refiere Cuspiano) que traē agua en odres por
las calles/ dando de beuer a los sedientos/ sin ocupar se si-
no en hospitalidad/ en la qual consiste su religion. y no so-
lamente frayles/ pero aun monjas se dedicaron y confa-
graron para exercitar obras de misericordia/ como cuen-
ta Antonino. Que las primeras religiosas y monesterio de
la orden de sant Juan/ se fundaron/ para apadar muge-
res peregrinas/ pobres/ o enfermas. y las monjas vesta-
les entre gentiles/ criauan niños y niñas/ o alomenos los
enseñauan: porque yuan con ellas en las processiones: co-
mo paresce (segun Cornelio Tacito) quando Vespasiano

In ordi. s.
Joannis.

In ordi. r.
Bndicti.

21. s. hist.
Soll.

Colla. 4.
Cap. 4.

Resp. 155.

Lib. 15.

De rella-
gione tur-
carum.

Parte. 2.
hist. 11. 17.
cap. 9.

Lib. 20.

Thesoro de misericordia

desenuto lo el Capitolio. Pero no lo terneps en mucho/ si
 bos acordays q̄ ellas solas sustentauā los pobres de toda
 Roma/ sin que ninguno mendigasse/ quanto mas/ que en-
 tre sus cerimonias (cuenta Plinio) que sacrificauan estas
 monjas vestales al Dios custodio de los mochachos. De
 los Eiseos religiosos judios de gran charidad/ no se pue-
 de negar (segun Eusebio) sino q̄ con ser castos/ adoptauan
 y criauan niños agenos/ haciendo voto y juramēto en su
 profesion/ de amparar los necessitados/ hasta poner la vi-
 da por ellos. No se meneauan sin licēcia de sus perlados:
 saluo para socorrer con misericordia a los afligidos/ que
 en tales casos vsauan de libertad (dize Josepho) sin nin-
 guna subsecion. Lo qual agora no seria seguro estilo para
 frayles desaproptados/ si no fuesse en alguno tan grāde el
 exceso de la charidad/ que tuuiesse escusa delāte de Dios/
 como aquel donado Eisterciense/ que daua sus tunicas a
 pobres sin licencia de su abad. Sobre lo qual consultado el
 papa Alexandro (dize san Bernardino) que respondio al
 donado/ que hiziesse limosna quando la charidad se lo per-
 suadiesse: y a su abad mando/ que le castigasse/ quando no
 le obedesciesse. Pero tales piedades son peligrosas/ porq̄
 se transfigura muchas vezes Sathanas en angel de luz/
 por engañar cō titulo de misericordia. Lo dicho es de san
 Bernardino. Como piensan que engaño a vn monje (del
 qual refiere Polidoro) que llegado don Juan rey de In-
 galaterra acoñado de infortunios a vn monesterio/ visto q̄
 valia el trigo barato/ dixo. yo hare que antes de mucho se
 encarezca. De lo qual indignado el monje/ cō furiosa pas-
 sion/ echo ponçoña en vn vaso: y porque el rey la tomasse/
 beuto el primero: y assi murieron ambos juntos: con titulo
 de piedad le desatino el demonto. Pero basta para nue-
 stro proposito/ que de lo dicho consta/ quan anera es la mi-
 sericordia de los pobres/ a las religiones / entre judios y
 gentiles y mucho mas entre Christianos. Pues los mon-

Li. 23. c. 4.

Li. 8. pre-
para. c. 4

Lib. 2. de
bello. c. 7

Ser. pa-
ru. in qua
dra. in. 1.
feria. 6.

Li. 15. hff.
Angl.

De los frayles. Jo. LXXII.

ses antiguos no se ocupauan (segun Casiano) si no en ho-
 spedar pobres y peregrinos. Otros teniā por oficio curar
 enfermos. Otros entēdian en negociar y rogar por los mi-
 serables y afligidos. Otros salieron admirables en destri-
 buyr limosnas. Lo dicho es de Casiano. Pero todos pretē-
 dian/ q̄ la charidad se refinasse entre religiosos. De lo qual
 infiere santo Thomas/ q̄ se podriā justamamēte instituyr
 religiones/ que no tuuiesen cuydado si no de los pobres:
 porque llamo san Pablo al seruticio que se les haze sacrifi-
 cio. y como sea propio de la religió sacrificar a solo dios/
 de ay nascio sacrificar se muchos mōjes antiguos en apia-
 dar pobres/ y tener cargo de hospitales: sabiendo q̄ Dios
 recibe por sacrificio la misericordia que con los necessita-
 dos se tiene. Basta aqui es de santo Thomas.

Ubi sup?

2. 2. q. 188.
arti. 2.

Capit. lxxi. De como la comuniō fre-

quētada v̄l sacramēto/ haze a los frayles ser charitatuos.
 Como no destilaran piedad los religiosos/ criados y ce-
 cuados a la continua a las migajas de la mesa de dios:
 Esto ganan (segun David) los que comen a su mesa/ que
 les queda engrassada la cabeça en azepte/ bañadas las po-
 tencias y el iuyzio/ que no puedē pensar/ ni ymaginar/ si no
 en obras de misericordia: pa lo qual quadra muy biē aqui/
 lo q̄ Marco Barron escriue. Que para ceuar gallinas/ tor-
 tolas y palominos gordos y tiernos/ es menester lugar es-
 trecho/ que no se mueuan/ obscuro: porq̄ la luz es enemiga
 de la gordura/ téplado/ antes caliente q̄ no frio: dando les
 a comer pā de trigo des hecho en vino aguado/ oloroso y ex-
 celente. Tienen las almas su gordura y flaq̄za. Estan fla-
 cas (segun sant Augustin) quādo desmayā en los buenos
 exercicios. El sabor con q̄ cūplen las obras d̄ misericordia
 es gordura. Alma dios (segun. s. Pablo) al q̄ da cō alegría
 gordura del alma es esta. (dize Augustino) Pero cōforme
 a las reglas de Marco Barrō diremos/ q̄ la soltura en ma-

Psal. 22.

Lib. 3. de
agri. ca. 9.

Super
psal. 26.

Thesoro de misericordia

grefce las almas: la anchura y relaxacion/ poco sosiego y bullicio/ las desseca y consume: pero la religion las engorda/ cobran como de deuocion/ gusto de Dios encerradas y estrechas. Esse recogimiéto les sobrepone gordura: la téplaca las haze grassas/ la poca luz/ el no ver ni discurrir: polo q mas engorda y enternesce las animas es el pan deshecho en vino excelente consagrado/ de q se ceuan a la continua. Como quereys q no se derritan en charidad/ que no tégan ternura y piedad con sus proximos/ alimétados con pan de trigo y vino oloroso sacramental: Por lo qual noto bien Burgense/ que en la ley vieja tenían mano de las riquezas/ no las renunciaban/ porque los sacrificios no eran de tanta deuocion y santidad de sí mismos. De lo qual nacia no haer tantos martyres/ virgines/ ni pobres voluntarios. Pero el dexar agora todas las cosas dando las a pobres/ creo que procede de la deuocion deste sacramento del altar: que como Christo fue virgen/ martyr y pobre/ no es mucho que saboree y haga esos frutos en los que del se ceuan. Lo dicho es de Burgense. Las pepitas de vn melon/ bañadas en vino y acucar/ salen despues dellas melones dulces y olorosos: assi Christo siendo dulçura/ ternura y piedad: como no lo seran las almas que del se ceuan: Llaman se las virtudes frutos (dize santo Thomas) porque dan vn gusto y sabor/ a los que las obrá/ aun en esta vida: quanto mas lo dara el cuerpo de Christo cósagrado: Porque pensays que san Pablo ordeno las colectas de los pobres en domingo (dize Chrysostomo) si no porque la comunicacion del sacramento celestial/ comueue con virtud secreta a misericordia con los proximos: Juntauan se ya los christianos a missa aquel dia/ segun declara alli santo Thomas. y Gregorio Nazáreno funda la limosna en la cósideracion deste sacramento/ diziédo. Si algun sediento/ o con hambre como Lazaro/ llegare a tu puerta/ socorre le en reuerencia del pan y vino que recibiste de la mesa del señor/

In scruti.
pte. 2. di-
stin. 4.

1. 2. q. 7c.

1. Corin.
cap. 16.

Orat. de
lauscho

De los frayles. Fo. LXXXIII.

santificado por la passion y trabajos de Christo. y la maldad q san Pablo reprehende a los Corinthios/ es q afrentauan los pobres/ y sin partir con ellos las ofrédas comulgauan/ siendo costúbre santa de la yglesia y de los buenos Christianos/ còbidar a los pobres/ y hazer les charidad/ el dia q comulgauan. Ebanaua la ternura y grossura de las almas/ de tener la mesa de Dios siépre puesta delante/ quedando bañados en olio de misericordia con los pobres/ por la virtud diuina y sacramental. y sera razon que los frayles se derritan en charidad/ pues participá mas a menudo de la mesa de Dios/ y la tienen siempre delante.

1. Cori. 11.

Capitulo. lxxij. Que la piedad es grã

aparejo/ para recebir el sacramento. y q los monges antiguos trabajaua y dexaua de comer/ pa dar a pobres.

Nos parecera pequeño aparejo la charidad/ q se haze a pobres pa recebir este sacramento diuino/ si mirays q las virgines prudétes/ de olio se apercibieron para recebir a Dios. y assi los religiosos prudétes/ lo mas de su caudal/ echan en misericordia: la q Chrysostomo y Theophilato declaran significar este olio euangelico. Tanto Jacob la piedra/ quando vio la escalera y Angeles q subian y abarauan. Sobre lo qual/ dize san Gregorio. Los contemplatiuos descíeden a socorrer las necessidades de sus proximos/ y esse barara las obras de charidad/ les haze despues mejor subir. Baran y humillan se/ como los q echan varas patirar mas alto. Reys como donde el olio de la misericordia esta/ es señal q comieran angeles/ q ay escalera/ disposicion y aparejo pa tratar con Dios. Por lo qual los monjes antiguos/ no se preciauan de cosa mas segun santo ysidoro pondera/ diziédo. Tienen gran cupidado de los pobres/ repartiédo lo q sobra de la sustentacion necessaria del conuento: assi de lo q ganan por su trabajo/ como de lo que dexan de comer. No permitiã tomar cosa ninguna de

2. 1. 1. regl
stri epist.

24.

2. 1. 2. dist
officio.

Thesoro de misericordia

li. 10. c. 20. comer a los mōses (dize Casiano) porq̄ no estuuiesen octo
 sos/ y se exercitassen en pasciencia. Mantentan se por sus
 manos/ embiando por la tierra de Africa esteril y hābrien
 ta/ y por las ciudades a los encarcelados gran copia de li
 mosna: pareciendo les/ q̄ ofrescian sacrificio biuo a dios
 del trabajo de sus manos. Lo dicho es de Casiano. Pe
 ro mas lo encarece sant Augustin/ afirmando q̄ sobraua
 mucho a los monjes: assi de lo q̄ ganauan/ como de lo q̄ de
 rauan de comer: aunq̄ con mas diligēcia lo distribupan/ q̄
 no lo adquirian para sitātō q̄ embiauā nauios cargados
 de limosnas a las tierras pobres. Hasta aquies de Augu
 stino. Pues quien sabia engrandescer la charidad de los
 mongēs/ q̄ se lee en las vidas de los padres/ no para acor
 ralar/ ni desterrar los pobres/ si no para quitar de su boca
 la comida por dar se la/ pmitando aq̄llo de Esayas. Los q̄
 ayunays/ partid vuestro pan cō el hābriente/ acoged al pe
 regrino/ vestid al desnudo &c. No ordeno Dios y su ygle
 sia los ayunos/ para sola vuestra abstinēcia/ si no para que
 deys tādien a los pobres lo q̄ no comeys. Por lo qual/ es
 consejo de los santos/ y decreto Ecclesiastico/ q̄ los ayunā
 tes den limosna antes q̄ coman/ porq̄ macerando su cuer
 po/ recreen el de su proximo. y en tiēpo de necesidad/ obli
 gado es todo christiano estrechar las cosas no necesarias:
 para socorrer a los que padescē penuria. Quanto mas q̄
 frayles y seglares serian obligados (dize santo Thomas)
 a trabajar para socorrer a pobres en tiēpo de necesidad/
 si no tuuiesen otra cosa de que dar limosna. Pero los mō
 ges santos/ en todo tiēpo dexauan de comer por dar a po
 bres: acrescentando la abstinēcia/ por augmentar el subsi
 dio de los necesitados/ y no se osauan assentar a la mesa
 (dize san Basilio) sin hauer primero distribuydo algo a po
 bres. Para lo qual vendian los libros/ y no teniendo vn
 monje mas de los euangelios/ vendio los/ diziendo. Vēdt
 la doctrina/ que enseñō a vender todas las cosas pa dar

Li. 8 mo
ri. ecclesi
cap. 31.

Cap. 58.

De cōse=
era. disti.
1. c. solēt.

2. 2. q. 187.
articu. 2.

Epist. ad
Jullianū.

De los frayles. fo. LXXXIII.

a pobres. y quando mas no alcançauā/ se alquilauan a si
 mismos/ por tener q̄ dar a necesitados. y en fin/ de ser tan
 ta la charidad/ q̄ los frayles tenian/ se mouieron los princi
 pes (segun escriue Blesense) a dar les tantas haciendas.
 y si han cessado/ es porque faltando valijas vazias en casa
 de la biuda/ ceso el azepte: y como falte la charidad en las
 religiones/ suspenden los señores las mercedes. y temo/
 que como la deuociō de los reyes passados/ doto los con
 uentos por ser los frayles charitatuos: assi la auaricia de
 los principes futuros/ les ha de quitar las possessions y
 rentas/ como vemos que se haze/ y lo prophetizo Job.
 Descopunte se desencasado mi hombro del brazo/ si comi
 pan sin el pobre/ o mi puerta se ceiro al peregrino. En casti
 go de la poca charidad se desmembran las haciendas de
 los conuentos. Lo dicho es de Blesense.

Epist. 29.

Capitulo. lxxij. Que los frayles anti

guos/ se despojauan a si mismos y a los altares para
 dar a pobres: y que hizo Dios ordenes mendicantes/
 contra los auarientos.

Quien sabia representar aq̄lla fragua de espiritu/ cō
 que muchos frayles santos descomponian los al
 tares/ para suplir la falta de los pobres/ no contentos con
 despojar se a si mismos/ para vestir los. Porque como la
 auaricia basto (segun Nicolao) para quitar las ropas a
 Christo en la cruz: aunq̄ eran pobres y viles/ no falta quē
 capea en poblado/ hasta desnudar los pobres/ no con me
 nos titulos y colores/ que la codicia tyranica de Dionisio
 ballo/ para despojar sus dioses. El qual entrando en el tē
 plo de Jupiter (dize sant Ambrosio) q̄ le quito vna capa de
 oro/ diziendo: q̄ era fria de inuierno y pesada de verano. y
 al Dios Esculapio las baruas del mismo metal/ dādo por
 excusa/ q̄ pues Apolo su padre no las tenia/ no era razon te
 ner las el hijo. A otros dioses tomo copas y piezas d oro:

Joān. 19.

Li. 5 de
virgin.

Thesoro de misericordia

alegando/ q̄ las tenían pa dar/ y era bien tomar las de su
mano: porq̄ siédo el oro malo/ no es razon q̄ lo tengan dio-
ses/ y si es bueno/ mejor lo aprouecharan los hōbres. Ba-
sta aqui refiere Ambrosio. Luego assi como la codicia des-
pojo a Christo y a los dioses gentiles/ fue razon q̄ buuiesse
charidad tā magnifica/ q̄ despojasse los hōbres por amor
de Dios/ pa vestir los pobres: no solamēte de la media ca-
pa como san Martin/ si no quedādo del todo desnudo/ se-
gun muchos santos frayles lo hizieron/ no pocas vezes.
No eran recatones en las obras de misericordia/ ni hauia
menester los pobres mas cedula/ ni examen / de alegar el
diuino amor. Por excelēcia se predica dellos/ nunca hauer
negado cosa/ q̄ por amor de Dios se les pidiesse. Pondera
san Pablo la charidad macedonica en simplicidad/ hecha
por solo Dios/ declara sant Ambrosio/ y sin otro intento.
y vee se claramente (dize Seneca) q̄ el hazer bien/ es obra
buena de supo y virtuosa/ quando socorremos a los pere-
grinos no conocidos. y esso hizo a los mōjes santos/ ser
generalmente charitatuos para estrāgeros y naturales/ cō
la simplicidad/ que alaba san Pablo: la qual cōsiste (segun
san Chrysostomo) en dar limosna sin dilaciones/ ni rodeos.
Porq̄ como las exalaciones del cuerpo/ q̄ se resueluen en
cabellos (dize Gregorio Niseno) que si salen por caminos
y poros torcidos: vienen a ser crespos/ respeluzados y enco-
gidos: pero quando procedē por vias y poros rectos/ salē
cōplidos/ llanos y largos. Assi la limosna q̄ se da por circū-
loquitos/ cautelas y rodeos/ saldra crespa/ respeluzada/ y
encogida: pero la q̄ saliere de resta y sincera charidad: sera
llana/ larga y cūplida: como los monjes antiguos la tentā.
No como los auariētos/ cōtra los quales escriue san Chry-
sostomo. Mas querria estar con mil endemoniados/ q̄ con
vn auariēto. Porq̄ el endemoniado/ rasga y desnuda a si
mismo/ y el auariēto a sus proximos. y sant Augustin afir-
ma/ que son los auariētos peores q̄ bestias: las quales no

1. Cor. c. 8
3bidem.

Ubi sup.
3bidem.

Et decre-
tione ho-
mi. cap. 31.

Sup Ma
tbeū. c. 8.

De verb.
dñi ser. 26

De los frayles.

fo. LXXV.

usan de rapina/ si no hauendo hābre/ y cessando la necesi-
dad/ dexan btuir los otros animales: pero los auariētos
siēpre robā/ y mas agora. Por lo qual en la primitiua pgle-
sia (dize Alexandro de Ales) q̄ embio Dios varones pode-
rosos en milagros: pa destruyr la ydolatria: y al medto tiē-
po vinieron doctores alūbrados en las escripturas contra
los herejes/ y agora a la postre/ embia las ordenes mendic-
cantes/ contra los auariētos/ porq̄ en esta edad/ reynara
mas la auaricia resfriando se la charidad con abundācia
de maldades. Lo dicho es de Alexandro. Auariētos mi-
rad quan rebeldes estays a Dios/ como hos haueys alca-
do con las riquezas/ pues haze exercito de religiosos con-
tra vosotros/ y le sustēta tan largo tiēpo. O frayles mirad
que hos embia Dios (segun Alexandro) a conquistar ri-
cos: para que les hagays soltar las temporalidades/ y se-
riendan a Dios/ comunicando las a los pobres/ a trueco
de las celestiales. Esse es oficio monachal/ y proprio de la
religion/ quitar los embaraços a la charidad: y para esso
se instituyeron las religiones/ dize santo Thomas. Luego
oficio sera de religiosos/ ampliar la charidad/ que esta es-
trecha y encogida en el mundo/ y en las religiones se espa-
cia y estiende sin embaraços. y con todo esso/ no falta quiē
diga/ que tomen los pobres a las costumbres de la primi-
tiua pglefia. y seria mejor/ que los frayles boluiessen a la
charidad antigua de sus antepassados/ estrechando se a si-
mismos: por dar mas a pobres/ y trabajando para susten-
tar los/ buscando necesitados por los yermos y campos
y aun por las ciudades/ sin excluyr los/ a imitaciō de aquel
santissimo padre de pobres Abraham/ el qual (segun Ni-
colao) passaua su asiento de vnos lugares a otros/ buscā-
do pobres/ quando ellos no acudian a su casa: como (afir-
ma Casiano) que lo hazian los frayles antiguos.

4. pte. q.
107. mē. 2.
articu. 2.

2. 2. q. 86.
articu. 1.

5ñfis. 20

Capitu. lxxiii. Que la piedad es gran ayuda/ para entender las cosas de Dios.

Thesoro de misericordia

2. De aia.

Ad Ro. 1.

No.

Psal. 109.

Math. 5.

La ternura de la carne (dize Aristotiles) es disposici^on para el entendimiento/ porq̄ en los cuerpos duros/ estan mas tupidos los iuzios: assi la piedad y misericordia/ disponen nuestras almas pa mejor conoscer las cosas diuinas. Manifestara Dios su p̄ra (dize san Pablo) sobre toda impiedad/ de los q̄ detienen la verdad en injusticia. Embarga la impiedad/ secresta y no dexa llegar la verdad a los entendimietos humsnos. Por lo qual embia Dios su p̄ra/ acõpañada de tribulaciones: como pesquifidor/ pa asegurar el passo/ y castigar a los q̄ estoruan/ q̄ no passe el conocimiento diuino a las consciencias. Es la piedad vidriera/ y la pobreza diaphana: entra por ellas la lumbre celestial sin embaraço: pero la auaricia y falta de misericordia esta tupida: no da passo a la claridad diuina: detiene se en injusticias y molestias q̄ a los proximos se hazen. Otros pecados dissimula Dios por t̄po largo/ o los castiga secretamente: pero la falta de misericordia/ amenazada esta con publica pena. Deudiguen señor (dize David) los hijos del q̄ persequio al pobre m̄digo. Muchos luego (segun esso) mondigau en penitencia de la poca charidad de sus antepassados. y plega a Dios q̄ vuestros descendit̄es no paguen en la misma moneda: porq̄ la impiedad suspende/ q̄ no se comunique Dios/ ni reciba nuestros seruiçios. Pon esse sacrificio (dize Christo) y buelue a reconciliarte con tu hermano. Mays como la falta de charidad cõ el proximo/ arafa q̄ no llegue a Dios nuestra ofrenda: Es pesquera la impiedad/ q̄ repr̄sa/ y detiene las cosas diuinas: es el chaos magnum/ q̄ no dexa correr el agua: la qual el rico auariento pedia. La impiedad q̄ tuuo con Lazaro m̄digo/ detiuo q̄ no corriese la comunicacion diuina/ a darle refrigerio. Inuocaua misericordia y salto la p̄ra sobre su impiedad: porq̄ detiuo las cosas de Dios/ con daño de su proximo y no miro/ q̄ la piedad es lãpara q̄ ha de estar alumbando delante de la ymagen diuina/ como en t̄plo supo.

De los letrados. Fo. LXXXVI.

p^o coi. 7. y. 1.

El ollo es la misericordia/ y en las almas q̄ no le ay/ quedan a escuras sin Dios/ como las virgines locas: Los pobres son iluminarias/ que amechan/ despauilan/ y encienden las lãparas. Quantas vezes esta muerta la charidad/ y estaria muchas mas/ si no la abtuassen los pobres. Que ni te acuerdas que eres ymagen de Dios/ ni hazes caso de ello/ ni de la pena que dio cerrando las puertas a las virgines locas: porque no tuuieron en sus casas misericordia. y aunque se venda el reyno del cielo a trueco de limosnas/ a tal hora podeys acudir/ que hos den con la puerta en los ojos. Por tanto los prudentes/ aparejad vuestras lamparas/ y mirad que el ollo de la misericordia da lumbre a la prudencia. Por mas sabio que vno sea/ ha menester ser piadoso: para entrar en los secretos de Dios: porque esta cerrada la puerta/ a los que no son misericordiosos.

Capitulo. lxxv. Que la charidad es ingeniosa/ y alcançamas: que no la sciencia.

La razon q̄ san Pablo da pa mandar hazer limosna a los Corinthios/ es por aprouar el ingenio de la charidad: no la sciencia q̄ hincha/ si no la charidad q̄ edifica. y aunq̄ hos parezcan mas prud̄tes los hijos del siglo/ q̄ no los de la luz (segun Christo dezia: enseñando a hazer limosna a los judios) es porq̄ no estudiã en la escuela de la charidad: de la q̄ salẽ excel̄tes habilidades. Tiene grã ingenio el dar (dize Buidio) y al q̄ diere/ ten le por mas docto q̄ a Romero. y como sea officio de la charidad dar/ no hos maravilleys q̄ san Pablo la llame ingeniosa: como si dixera. Pues los Macedonios y Acheos pobres: cõ simplicidad hazẽ tãto por los necessitados/ vosotros Corinthios q̄ soys sabios/ razõ es q̄ mostreyd el ingenio pratico de la charidad/ pues q̄ hos auentajays en el especulatiuo. y es bien/ q̄ los doctos se preciẽ/ no menos de charitatuos q̄ de letrados/ porque mas parte es la piedad para alcançar las cosas de

2. Cor. 1. 8.

Li. 2. el. 8.

p^o elee mos y no

Thesoro de misericordia

1. Ad tibi= mo. 4. Li. 12. the bai.

Dios/ q̄ no la sciencia. Lo vno y lo otro es menester/ pero la piedad. Dize san Pablo vale pa todas las cosas/ es mas vniuersal. Pienso Estacio q̄ por la misericordia comunicaron los dioses tanta sciencia a los de Athenas/ q̄ tomassen leyes dellos las otras republicas. Un año de hambre/ vendio santo Domingo los libros pa dar a pobres/ diziendo: q̄ le bastaua la charidad pa estudiar. y en las vidas de los padres/ hauian hecho otros santos lo mismo. El angel no diro a Cornelio: tus limosnas y oraciones son oydas delate de Dios: Gentil era/ y no sabia los misterios diuinos: pero por ser deuoto y limosnero/ embio Dios vn angel q̄ le aluibrasse/ y despues a san Pedro pa baptizar le/ enseñando a el y a su casa toda. Pues Abdias/ de capitán de la guerra/ vino a ser propheta (dize san Hieronymo) porq̄ se adeudo: para dar de comer a cien pobres/ en tiempo de gran necesidad. Por lo qual/ la doctrina y consejos q̄ entibiã/ o resfriã la charidad/ recelo ponen y sospecha/ q̄ ay obscuridad en el entendimiento/ o enfermedad en la voluntad. Saltando oltio de misericordia/ poca lumbre podra hauer en la lápara del iuzio y parescer humano. No bastan letras/ ni religion sin piedad/ para dar luz al alma: Mas claridad le da la charidad duota/ q̄ todas las artes. De lo qual se sigue/ q̄ los mejores juezes desta materia de pobres/ serã los piadosos de entrañas/ y deuocion christianissima. y si las letras se juntaren con esso: poco haura q̄ dudar/ en lo que se determinare.

Actu. 10

p^o 670 Domingo

Sup ab= di. pphe.

Capitulo. lxxvi. Que es mas parte la piedad/ para entender y sentir las necesidades de los proximos/ que no la sciencia.

2. Retbol. Cap. 8.

No puede ser misericordioso (segun Aristotiles) el q̄ no piensa/ q̄ podra padecer el/ o cosa suya lo q̄ su proximo padecese. Ba de ser letrado en sentimiento de pobreza/ que estudie en compassion. No sin causa confiesan los Hebreos/ q̄ ordeno Dios las vacaciones del septimo año/ q̄

De los letrados. Fo. LXXXVII.

no sembrassen ni labrassen las tierras/ porque los ricos sintiessen la falta q̄ los pobres siempre padescen/ y se apiadassen con mayor charidad de ay adelante. Por lo q̄ dixo David. Bienauenturado el q̄ entiende sobre el pobre y mendigo/ librar le a Dios en el dia malo. Entender sobre el pobre/ dize Chrysostomo es conoscer/ q̄ cosa es ser pobre/ y sentir la tribulacion y fatiga que consigo trae la pobreza: q̄ quien lo conoce/ no podra dexar de ser misericordioso/ entendiendo que es hombre el necesitado/ y tus perros y bestias se hartã/ y el muere de hambre/ es libre/ y tus esclauos pasan mejor q̄ no el. Esto llama san Chrysostomo/ entender sobre el pobre. y la escriptura nos enseña/ q̄ conuino Christo padecer/ y conformarse en todas las cosas con sus hermanos/ pa ser misericordioso. Como pensaran q̄ lo son/ los q̄ no saben/ q̄ cosa es necesidad/ desde q̄ nascieron/ ni lo sabran hasta despues de muertos/ criados en superfluidades y excessos: hablaran de talãquera/ imponiendo grandes cargas a sus proximos/ sin sufrir las sobre su dedo. Confiesa san Hieronymo su perro en este caso/ q̄ supo mas vna deuota y Christiana muger/ q̄ no el con todas sus letras y religion: aconsejando a Paula q̄ se estrechasse con los pobres. y alcanço mas la piedad y misericordia de aquã deuotissima muger: porq̄ tomaua y sentia las necesidades de los pobres/ como si ella las padeciera/ y desseaua morir medigado por amor de Jesu christo. Conoce la oueja el cordero q̄ bala con hambre/ ser su hijo (dize Ambrosio) y alcança/ lo q̄ no conosciere el pastor porq̄ la color y especie del sonido le engaña: pero la piedad da secreto testimonio a la oueja/ por dõde conoce la necesidad de su hijo el cordero/ y le haze q̄ no se engañe/ en lo q̄ el pastor perra. Lo dicho es de Ambrosio. y si hos marauillays/ q̄ prefiero el parescer de los q̄ fiçten biẽ que cosa es pobreza/ al sentimiento de los doctos/ si no hos basta lo q̄ san Hieronymo confesso/ y la cõparacion de sant Ambrosio/ oyd a san Pablo: el q̄ alega exeplos de limos:

Psal. 40.

Super Pan. ad heb. 10. u

Ad heb. 2.

3n Eptã the. pau le. v. 1. a

Li. 6. era me. ca. 4.

2. Cor. 8.

p. s. Paula

W. de la oueja

Thesoro de misericordia

neros simples d'Alchaya y Bacedonia/ paramouer a piedad a los Corinthios doctissimos: y vna de las cosas q para ello pōdera/ es la simplicidad con q hazian charidad a pobres: porq es otra sciēcia/ ser docto en piedad/ y los simples lo pueden ser/ no menos q ios muy doctos. Cōforme a lo qual viene bien lo q Columela escriue/ q a las vezes es mejor tener mayordomo q no sepa leer/ ni escreuir: porq el temor y recelo de no saber/ le haze ser mas fiel: y si no tiene buena memoria/ paga mas presto/ porque no se le oluide. Mas ay na acude con dineros/ q no con el libro. No se fia de otro/ por miedo q no aya fraude. y assi procura q todo passe por su mano. Lo dicho es de Columela. y como seā los ricos mayordomos de Dios/ a las vezes son mas fieles los q no saben letra: y cō simplicidad daran mejor cuenta con obras pias/ q algunos doctos de palabras: mayormente si son largos pa si/ y estrechos pa los pobres/ hauiendo sido la charidad de los santos al reues/ cortos para si/ y cūplidos para sus proximos. Pero el que fuere docto en letras y en piedad juntamente/ tenga entendido la suerte felicissima q le cupo: pues la sciēcia de la charidad (segun san Pablo) es la mas eminente de todas las sciencias.

Capitu. lxxvii. De como el mejor juez de las cosas que tocan a los pobres/ es la muerte.

Nunca con mayor diligēcia/ ni con mas acordado iuzio/ sentenciamos como se deua hazer bien a pobres (dize Seneca) que en la muerte/ antes de la qual supimos malos juezes/ porq se atrauessaron/ miedo/ esperança/ sabor/ gusto propio/ o deleyte. Pero llegada la muerte despt de todos estos embaraços/ y embia para sentēciar vn juez incorrupto: entonces procuramos como dar nuestros bienes santamēte a personas dignas. Lo dicho es de Seneca. Mucho deuē los pobres a la muerte. Que priesa vereys a vestir mēdigos/ hazer mādās a hospitales/ repartir trigo y

De los letrados. Fo. LXXXVIII.

dineros entre necessitados/ pagar deudas viejas: Porq segun dize Platon/ quando la muerte llega/ luego acomete y se enuiste el temor en los hōbres: y encomiençan a hazer caso de cosas/ q antes no se acordauan: pareciēdo les verdad las penas del infierno/ y otras cosas q tenian por fabulas/ o patrañas. No se si las veran mejor por la subtileza de la vejez/ estado desgastada la grossedad corporal/ o por estar mas propinquos a ellas. Andan pēsando a quiē han injuriado/ o hecho agrauio. Son como los niños/ q quando despiertan/ temen y aun llorā: assi los descuydados destieran el oluido en q biuian/ trasportados cō la presencia de la muerte/ y esse abrir de ojos/ les haze temer como a los niños. Basta aqui es de Platō. y la muerte es tenida por buen juez/ porq despoja hasta quedar desnudos sin otro refugio/ si no pedir a Dios socorro y a sus santos fauor. y como el reyno de los cielos sea de los pobres/ y tengan licēcia de aposentar a otros en el/ viendo se mas miserables en las almas y mēdigos/ que los pobres en los cuerpos/ acogen se a la misericordia/ y saben que la alcançaran/ los que fueren misericordiosos. y como dize David. Que mirando Dios al pobre/ ha de preguntar a los hijos de los hombres. El interrogatorio del iuzio diuino ha de ser la pobreza: por allı hos han de preguntar y tomar el dicho: en la sentēcia difinitiuā de vuestra saluacion/ o condenacion. y serıa harto mal sabiēdo lo tanto tiēpo antes/ no y apercebidos: de lo qual/ y de estar la justicia diuina a la puerta en la muerte/ y los demonios q lleuaron al rico auariento/ nasce el poner la hazienda en sagrado/ en el cābito santo de la pobreza: para q acudan y respōdan con ella en el cielo. Quauarientos q lleuaredes pa la otra vida/ si Dios no prouere a este remedio: y no lo conosceys hasta la muerte. Por tanto hauran de ser juezes de los pobres: los que estan para morir. No da la muerte lugar a tanto examen/ y escrutinios en las obras de misericordia: no tiene ojo sino a hazer

Li. agrt
cul. ca. 8.

Mayordoms

Ad ephe
13.

Li. a. be
est. ca. 11.

po a e de suz
te

Li. d. berē
pub.

Psal. 102

Amarus

5 el. P. M.

los letrados
peccado

Thesoro de misericordia

4. Sent. dist. 18. in lite.

Cap. 10.

2. Ad the 18. cap. 2.

Cap. 3.

Ca. 6. 2. 29

Ubi sup.

gun Dios/ lleuara la respuesta que merecen sus iniquidades/ perrara el que respondiere/ y no permitire que le diga verdad. Porq̄ el q̄ aconseja y el que pregunta no la sep̄a/ en penitencia de su iniquidad. El pecado escuresce el entendimiento: no solamēte el pratico (segun san Buenaventura) pero aun tambien el especulatiuo. y por los pecados en q̄ a las vezes estan los letrados/ no merecen dezir ni alcançar la verdad/ que se les pregunta. Por lo qual dixo la glosa sobre la epistola a los Romanos. Embia Dios muchas vezes doctores no buenos a los malos/ quando esta enojado: para que con sus iniquos cōsejos los lleuen al infierno: y los que les piden parecer/ sean ocasion que vayan los letrados alla con ellos (segun aquello de san Pablo) porque no recibieron la verdad de la charidad para ser salvos/ embiar les ha Dios quien los engañe/ con mentiras y errores/ para que sean condenados/ los que consintieron con la iniquidad. E ya que no mientan ni engañen/ no les permitira Dios dezir lo q̄ conuiene/ segun dixo a Ezechiel. Pegar te he la lengua al paladar/ y estaras mudo sin poder reprehender: por el desabrimiento y resurtes con que me han exasperado. Sobre lo qual dize la glosa. Unas vezes quita Dios la doctrina por el mal doctor/ otras por el mal oyente: y por los buenos que han de oyr/ da que puedā enseñar los malos: algunas vezes por justificar a los vnos y a los otros/ otras por condenar los a todos juntos. Lo dicho es de la glosa. En pena d̄ sus pecados/ no son dignos de entender los buenos cōsejos que les dan/ segun aquello de Esayas. Llega señor el coraçon deste pueblo que no vea/ ni entienda a saluar se. De lo qual parece (dize Adriano) quan gran temeridad es medir por su proprio juicio: lo que es justo/ o injusto/ sin consulta de letrados/ o cōfiar en el parecer dellos/ sin primero recurrir a Dios/ y a la propia consciencia/ con oracion y cōtrición de coraçon verdadera. y es negocio en que aun los gentiles no se descuy-

de la Ozo/ y quā neci es

De los letrados.

fo. XC.

dauan: porque segun relata Philostrato Amphiarao inter prete de sueños en Grecia y adeuino grande/ no daua respuesta/ si los que venian a preguntar/ no se abstentian primero tres dias de no beuer vino: y el tercero no hauian de beuer/ ni comer/ porque estuuiessen con mejor disposicion y aparejo para entender lo que les respōdia. Consulto el rey Cresso los oraculos sobre ciertos negocios: pero como despues le sucediessen mal/ queraua se/ que le hauian engañado/ y en lugar de la plata y oro que solta ofrescer/ embio al tēplo de Apolo las prisiones en que estaua captiuo/ diziendo. Que los dioses ingratos y mentrosos/ no merecian otra ofrenda/ ni seruicio: pues consultados trayan los hombres a tal estado/ con cautelosos cōsejos: de lo qual se justifico el oraculo: culpando a Cresso/ porq̄ no hizo lo que en si era/ mirando y examinado bien la respuesta/ ni consultado de nuevo lo q̄ en ella se pudiera dudar. Lo qual basto (segun Herodoto) para q̄ Cresso confessasse q̄ era supa la culpa y no del oraculo. y quien mas confirma y aprueua que conuiene orar en qualquier negocio/ es la virgē sacratissima: la qual (segun da testimonio san Augustin) oyda la embarada del angel/ dio su consentimēto orando/ cō estar llena de gracia y de lumbre diuina/ y ser el que la aconsejaua Angel soberano. No obstante esto/ no consintio sin la oracion/ ni acepto lo que se le persuadia. No dudo: pero fūto la oracion con la fe. y mucho mas se confirma/ en ver q̄ para embiar Christo a sus discipulos antes que los nombrasse/ oro. Sobre lo qual auisa san Ambrosio/ que miremos/ que nos conuiene hazer a nosotros: antes que pongamos la mano en algun negocio/ pues Christo para embiar sus discipulos ora. y si no hos pareciere obligatorio/ ni necesario el aparejo sobredicho/ sera alomenos cōsejo saludable/ y por tal lo tomad. Pero mirad: q̄ los judios ayunauā y orauā/ porq̄ Dios los alūbrasse/ y dize Esayas/ que no lo alcançaron/ porque no tenían charidad con los pobres.

2. 1. 2. apol loni. c. 14.

Lib. 2.

Li. de int ra. sacr. scrip. c. 1.

Sup Luc ca. cap. 6.

Cap. 58.

AB U.

Capit. lxxix. De quan prouechoſo es el particular aparejo: pa conſultar eſta materia de pobres.

Sen todos los negocios y conſultas vale mucho el aparejo y diſpoſicion q diximos/ no menos ſera prouechoſo para conſultar el remedio de los pobres: porq ſegun ſan Pablo los pecados hazen a los hōbres ſin miſericordia/ y les quitan la piedad. Quando yo eſtaua en pecados/ diſe ſan Francisco no podia ver leproſos. Quando la iniquidad abundare/ reſſriar ſe ha la charidad/ deſta Chriſto. y ſi conceden los Theologos: q aun los pecados veniales entibian el heruor de la charidad/ que hara los mortales: Ma pormente tantos como en eſtos tiempos ay: por lo qual deſta ſan Bernardo altamete. En ti eſta fundada la compaſſion y piedad/ que has de hauer de tu proximo: ſaluo ſi los pecados han endureſcido la ternura natural/ a que el ſer humano nos inclina con los neceſſitados. Las moscas ſegun el Sabio destruyen la ſuauidad del unguento piadoſo en las conſciencias iouenes y no maduras/ prontas a todo mal: las quales procuran que ſe diuidan los bienes/ alçando ſe con ſu parte/ como el hiſo prodigo/ no queriendo/ que ſea comun/ y engañan ſe: que comunicada ſe goza y conſerua con mas deſcanſo/ y ſegregada ſe pierde/ y las carnalidades la conſumen/ priuando nos de la comunicacion por ſatisfazer a los vicios: chupa las moscas q preſto morir an/ paſſando el mūdo y ſu codicia el çumo y piedad/ con que deuteramos recrear a nueſtros proximos. Lo dicho es de Bernardo. y muy mas a la letra lo declaro Salomon en la ſabiduria donde diſe/ q cego Dios algunas gentes por la mala hoſpitalidad/ y leyes que hizerō/ de no admitir peregrinos. De la poca miſericordia con los pobres/ naſcen otras mil ceguedades y errores. Por lo qual ſe deue tener gran auſo/ en diſponer ſe los que trataren negocios ſemejantes: para no engañar ſe: pues ſuele naſcer de

Ad Ro. i.

J. P. M.

In teſta-
mē. ſuo.

Supcāti.
ſerm. 44

Cap. 19.

las culpas y ofenſas de Dios/ la poca charidad que con los neceſſitados ſe tiene. y no ſin cauſa pide David y ſuplica a Dios/ que el demonio ande a la dieſtra del que perſiguió al pobre mendigo/ ſi no porque los demonios guā y adieſtran a los que afligen los neceſſitados. *Psal. 108.*

Capitulo. lxxx. De como los demonios no ofando acometer a los letrados/ ſolicitā el pueblo/ para hazer los rendir con el vulgo.

Los letrados en negocios q tocan a conſciēcia/ deue mirar con mucho auſo / q los demonios no ofando acometer los persona a persona/ porq alcançan lo bueno y lo q no es tal/ y no puede tā facilmete engañar los. El las vezes ſolicitan el pueblo pa poner cerco a los ſabios / quādo hazen q les vayan a preguntar/ o pedir conſejo ſobre lo q el demonio quiere introducir/ o conſeruar/ ſabiendo q por no deſplazer/ o indignar al pueblo/ conde ſcēderan cō ſus opiniones/ ſi no quieren perder fauor/ amiſtad/ o otros intereſes. El muchos philoſophos caço/ o conſeruo deſta manera. De Platon claro eſta ſegun ſan Chryſoſtomo q ſabia como los dioses eran burla y vanidad: pero yua a ſacrificar con el pueblo/ por no deſſabir a la gēte. De Seneca refiere ſan Auguſtin/ q reuerenciāua los dioses ſiendo ſenador: por no perder la auctoridad q en el pueblo tenia. Pues Pitagoras/ Anaragoras/ y caſi los philoſophos todos/ no oſarō deſir la verdad ſegun Joſepho/ por no deſſabir los opdos del pueblo. Pero dexemos los gentiles/ y ven-gamos a los nueſtros. No oſo acometer el demonio inmediatamente a Aaron pa la ydolatria del bezerro/ porq era experto como ſacerdote ſummo en las coſas de Dios/ y echo al pueblo q cargaffen ſobre el. y aſſi diſe Auguſtino/ que conſtreñido del pueblo permitto el bezerro. y ſi paſſamos a la ley euāgelica/ hallareys muchos iudios principales/ q crepan como Chriſto deſta verdad: pero no oſauan.

*Arduo
De lo em.*

*Homl. 7.
1. Cor. c. 1.*

*Li. de ci-
uit. 6. c. 10.*

*Ja an bitu
de lo a ſo*

*Li. 2. cōt.
Apio.*

*De ciul.
li. 14. c. 11.*

Theforo de misericordia

Joanis. 9

Sup Lu
ca. cap. 2.

confessar lo/ por no perder la familiaridad y honroso tra-
tamiento q̄ les hazian. Por lo qual aunq̄ fueron pregunta-
dos sus padres del ciego/ q̄ Christo sano (dize sant Juan)
que no dixeran su parescer/ con temor q̄ los echarian de la
synoga. Sant Juan se fue al desierto (dize Theophilato
sobre san Lucas) por no participar de las maldades del
pueblo/ y para reprehender libremente: porq̄ estando en el
mundo/ por ventura tuuiera respecto a los amigos y cõpa-
ñeros/ de los quales se le pegaran vicios/ sin osar reprehẽ-
der los. Lo dicho es d̄ Theophilato. Letrado assalariado/
guarde Dios vuestra consciencia del: ora sea el acostamien-
to interesse/ amistad/ fauor/ honra/ alimentos/ q̄ por no per-
der algo de esso/ o no dira lo q̄ conuene/ o hara venir las le-
yes a vuestro gusto: saluo si le diessedes tanta libertad/ que
conosciessedes/ que no le quereys para auctorizar/ ni defender
opiniones/ si no para assegurar la consciencia/ aunque si el
es libre y el q̄ deue/ de supo lo hara: pero los dones ciegan
los ojos de los sabios y de los juezes. y no terna mucha
libertad el que estuuiere pendiente de vuestro fauor/ o inte-
resse. Ni es menos iudicatura la confession/ o el consejo/ q̄
la iudicial: y requiere mas libres y incorruptas las perso-
nas. Por lo qual dize sant Anselmo/ q̄ san Pablo no que-
ria recibir nada de aquellos a quien predicaua/ por poder
los reprehẽder: y porque los dones no fuesen ocasion/ pa-
ra no tomar ellos con sabor las correcciones: porque sabia/
que no sufren sana doctrina/ si no es a su proposito/ antes
solicitan y negocian quien sustentey defienda sus paresce-
res: para los quales viene muy bien lo que sant Augustin
escriue. Amamos a Christo/ porq̄ es Dios: y nuestra ami-
stad no le hizo diuino/ antes porq̄ el lo era/ le amamos. Pe-
ro a Romulo sus parientes y amigos le canonizaron: la so-
licitud y grangeria de los q̄ bien le querian/ le hizo adorar
por Dios. Assi ay muchos/ q̄ estando bien con vna opiniõ/
negocian como sea tenida y estimada/ y si bien mirassen en

los letrados le
gros.

2. Ad the
sa. cap. 3.

21. 22. de
ciui. c. 6.

De los letrados.

ello/ esso mismo la haze sospechosa. Pero drado todo esto
a parte/ razones concludy/ con que hauiendo tratado los
antiguos esta materia tãbien y mejor que agora se puede
altercar/ alegando el mundo tantas y no menos tachas en
los pobres/ como paresce en san Chrysostomo/ en sant Am-
brobio/ en Gregorio Nazarenno/ y en otros muchos san-
tos: los quales (no obstante lo que agora se alega) librarõ
y fauorecieron a los pobres/ sin añadir les mas trabajo de
su libre mendicicia/ declarando nascer lo alegado de po-
ca piedad/ auaricia inhumana/ y curiosidad diabolica. E
ya que huueste duda/ a se de seguir la mas pia/ porque no
lo haziendo/ ni conformãdo hos con el parescer ni estilo de
los doctores sagrados: no hos marauilleys de los q̄ no se
conformarẽ con el vuestro: mayormẽte estãdo la possessõn
tan de lexos tomada/ contradiziẽdo los ricos y amparãdo
los santos antiguos a los mẽdigos en ella/ siendo mas do-
tos: mas zelosos: mas charitatuos y mas poderosos pa-
ra dar otros medios/ que no los que agora btiuimos.

Capitu. lxxxj. De la piedad de las re-
publicas antiguas.

Q̄e modo tuuieron con los pobres las republicas
antiguas/ mal se podria prouar/ no sabiendo qual
fue la primera. y sera escusado preguntãr su origẽ a los phi-
losophos: porq̄ diziendo hauer sido el mũdo eterno/ tãbien
drã q̄ las ciudades lo fueron/ sin poder señalar la prime-
ra. Los poetas tãpoco sabẽ la verdad: porq̄ no ponẽ ciuda-
des si no en tiẽpo de Jupiter/ q̄ seria/ quãdo Jacob descẽ-
diõ a Egipto: antes de lo q̄ consta/ q̄ las huuo. Enoch fun-
dada por Cayn/ fue la primera ciudad/ q̄ en la escriptura
sagrada leemos. y dsde Eldã hasta Noe/ no se lee/ ni se cree
hauer hauido otra/ segũ el Costado. Pero mas dificulto:
es de saber/ que regimẽto y estilo tuuieron. Porq̄ hizo
dios plados (dize san Pedro) pa apremiar los buenos/ y

De opti.
policia.

1. De. c. 2.

Thesoro de misericordia

De voto. castigar los malos. y parece le a Innocencio q̄ va iusta-
c. sup eis. mente fundada la jurisdiccion en estas palabras. Pero co-
 mo aya comēçado/ cōfiessa q̄ no lo alcança: si embio Dios
 vno/ o muchos q̄ lo exercitassen/ o si los padres de familias
 teniã plenaria jurisdicciõ sobre su grey. Podria se dezir (se-
Li. 5. era- gun sant Ambrosio) q̄ los antiguos eligieron quien presu-
me. c. 15. dieffe entre ellos/ visto q̄ las aues y otros animales hazē ca-
 beça de vno/ por cuyo regimēto se gutan. Llamar se repes/
De ciul. o no/ poco haze al caso: aunq̄ sant Augustin parece sentir/
li. 15. c. 20. q̄ Cayn fue rey/ y otros despues del successiuamente: no por
 primogenitura/ si no los q̄ a sus padres parecian virtuo-
 sos: mas vtilles y prouechosos a la republica. Pero sabed/
 que en penitēcia de la ydolatria/ caperon los hōbres en el
 pecado de la auaricia. De ay descien den los q̄ no tienē mi-
Ad Ro. 1. sericordia con los pobres (dize san Pablo). y como en la
 primera edad: desde Adã hasta Noe (segun santo Tho-
2. 2. q. 94. mas) no reyno la ydolatria/ por estar fresca la creacion del
arti. 4. mundo/ sigue se q̄ no huuo pobres: y aunq̄ los huuiera/ co-
 mo no huuiesse auaricia y sobrasse piedad/ y otros reme-
 dios faciles: poco haura q̄ tractar de los mendigos hasta
 despues del diluuiõ/ porq̄ se vestian a poca costa de pieles/
 o ropas viles. y para alimētos bastauan (segun Boecio)
Lib. 2. de las peruas/ arboles y plãtas con poca grangeria. y aunq̄
cõso. pro- la escriptura llamo a Cayn labrador (dize Josepho) q̄ no
sa. 5. trabajaua por necesidad/ si no por codicia: la qual hizo a
Li. 1. anti. Dios no aceptar su sacrificio. Pero la fertilidad de la tier-
 ra/ peruas y fructas/ bastate ayuda erã: pa no hauer pobres:
 pues q̄ renouando Dios el mundo sustentaua a sant Juan/
 como a los primeros hōbres: de lo q̄ casi de supo lleuaua la
 tierra. y segun Philo iudio/ en la primitiua yglesia no co-
 mian los religtosos si no pan y agua. y los mōses de Egp-
 to (dize san Hieronymo) que tentan por gula comer cosa
 assada ni cozida. y en tiēpo de san Basilio/ no se encendia
 lãbre entre ellos/ si no el domingo/ ni beuiã agua dulce/

De vsta
cõrepla.
Ad eusto.
de custo.
virgi.
Ad Julia
num.

De las republicas antiguas. So. XCIII.

mas de vn dia en la semana/ con no comer carne/ si no en la
 pascua. Luego no seramuchõ dezir/ que en el principio del
 mundo bastaua poco mantenimiento: para que no huuies-
 se mendigos: quãto mas que haura mucha prouision y no
 tanta gente/ ni necesidad de comer carnes como agora.

Capitulo. lxxvij. Que la casa de Abra-

ham fue la primer escuela de las obras de piedad.

En tiēpo de Abrahã coniença la escriptura a magni-
 ficar la hospitalidad dlos peregrinos: el qual los an-
 daua a buscar con feruētissima charidad: no contento con
 hospedar solamēte los q̄ venian a su casa. No huya de los
 pobres/ ni los excluya. En su casa aprendio Loth a ser cha-
 ritatiuo. Aquella fue la escuela/ donde primero se leyo la pie-
 dad/ q̄ cõ los pobres peregrinos se deue tener. Por hauer
 sido hospital su casa/ fue llevado Lazaro mendigo al seno
 de Abrahã/ para reprehēder la inhospitalidad del rico aua-
 riento/ con el q̄ haura sido refugio de pobres. El fue el pri-
 mer patrõ de la hospitalidad: supa es esta gloria. y fue biē
 menester en su tiēpo/ segun la poca charidad de los sus ve-
 zinos los Sodomitas: de los quales no tan solamente no
 podiã ver pobres (segun Josepho) ni los hospedauan cõ
 charidad: pero afligian los con molestias: por lo qual de-
 struyo Dios las plantas/ y esterilizo la tierra. San Pablo
 sin misericordia los llama. y los Hebreos (segun da testi-
 monio Nicolao) dizen/ q̄ Sarra se boluio en estatua de sal:
 porq̄ la noche antes/ pidiendo sal su marido pa la cena de
 los peregrinos/ no la quiso dar/ ni los podia ver tampoco
 como los Sodomitas/ entre los quales moraua. Con for-
 me a lo qual se ha de entēder lo q̄ Christo diro por san Ma-
 theo. Ad ay or pena teman los q̄ no hizierē charidad a los
 siervos de Dios/ que no los Sodomitas: porq̄ vna de las
 maldades de Sodoma (dize Ezechiel) q̄ fue no abrir la ma-
 no al pobre mēdigo. Sobre lo qual pondera Erigenes/ q̄

Basilis. 18.
Li. 1. anti
qui.
Ad Ro. 12
Basilis. 19.
Cap. 10.
Cap. 16.
ibidem.

Thesoro de misericordia

el rico auarieto fue Sodomico en falta de charidad con los pobres. Llamo al aborrescimierto de los pobres: pecado de Sodoma. y a la letra dize Salomon/ q cego Dios a los Sodomitas/ y embio las tempestades y las plagas de Egipto: por los estatutos/ q hizierõ de no admitir peregrinos estrangeros/ y a los que acogian tratauan los como a esclauos: y si alguno con charidad los hospedaua/ era crudamente perseguido: por lo qual destruyo Dios a los vnos y a los otros. Porque veays quan de lexs trae su origen/ el no admitir los peregrinos pobres.

Capitulo. lxxxiiij. Si era prohibido mendigar entre judios.

Quando los Hebreos salierõ de Egipto/ sabian poco de regimiento/ porq criados en officios viles/ en lodo/ pajas ladrillos/ no les dauã lugar de estudiar/ ni ocuparse en cosa prima. y aun Moysen cõ hauerse criado en palacio y ser propheta/ no acerto a regir/ hasta q su suegro con ser gentil/ le dio orden como gouernasse/ cõ menor trabajo y mas prouecho. y Christo los noto especialmerte de imprudentes en esta materia de pobres por san Lucas/ en señandolos a dar limosna/ a exẽplo de aq̃l mayordomo de maldad/ q por no mendigar si viniessẽ a pobreza/ solto muchas deudas a los renteros de su seõor/ confiando/ q le socorrerian despues. Pero los phariseos burlauan de Christo/ paresciendoles/ q no entendia en este caso la ley. y para confundir los/ dixo. La ley no llega mas de hasta san Juan. Por lo qual segun Theophilato este santo se estremo tanto en pobreza/ q no parecia hombre. y porq no pẽsassen/ que hablaua solamente de pobres voluntarios (como san Juan lo era) añadio luego la parabola del llagado mendigo a la puerta del rico auariento. Donde manifestamente declaro/ no se hauer de traer a consequẽcia la ley/ escusando se con ella/ cõtra los mẽdigos/ pues no passa de

Gal. 18.

Cap. 16.

Ibidem.

De los judios.

fo. xciij.

san Juan: en el qual se comieça otro nueuo genero de pobreza/ con menosprecio de las riquezas/ y fauor grande de los necessitados. y agora alegan nos para excluyr los pobres/ q no mendigauã entre judios. Ay vereys su poca charidad / y astrosa policia / pues fue menester necessitar los Dios a remediar los pobres por esta via/ cõforme a la opinion de los q dizen ser precepto que obligo a q no huuiessẽ mendigos entre ellos. Pero la mayor y mejor opniõ es/ q fue promessa y consejo y aunq fuera precepto/ no se dio a los pobres para q no mendigassen (segun santo Thomas) si no a los ricos/ q los proueyessen. y Estas mẽdigo: po no se ha de creer que lo hizo cõtra la ley. San Pablo llama a algunos santos judios vestidos de pieles/ egẽtes/ q quiere dezir mendigos. De lo qual pondera san Buenaventura/ q entre los Hebreos mendigauan. y para q se confirme y aprueua del todo/ buenos testigos seran los mismos judios: mayormente siendo tan doctos como Joseph y Philo contemporaneos de los Apostoles/ a los quales trae Eusebio para prouar las costumbres judaycas. Estilo era (dize Josepho) conforme a la ley: a qualquiera que pidiesse limbre/ agua/ o alimentos/ de dar se los. Pero Philo aclarado se mas/ añade: que a los pobres necessitados/ coxos/ o mancos / han les de dar limosna quando pidieren. Veys aqui el estilo de los judios/ y como entendian y guardauã la ley/ dando limosna a los que la pedian. Luego no era prohibido mendigar la. Porque si lo fuera / no llevaran los Angeles a Lazaro al seno de Abraham. y pues se saluo con ser Hebreo/ y mendigo: licito era mendigar entre Judios/ y aun meritorio y santo. Verdad es/ que eran emendigos de pobres/ tan sin piedad y misericordia / segun se escrue en Heemias/ que compeltian a venderse muchos a si mismos en esclauos/ para remediar su pobreza. Pues el principe de la synagoga/ notorio es/ que reprehendia a los que se venia a curar en sabado/ y murmuraua de Jesu

2. 2. q. 187. arti.

Ad he. 21.

De pang. ra. l. 2. l. 1. 1. 1.

2. 1. 8. ppa. ra. cap. 2.

2. 1. 2. ca. 5.

Luce. c. 14. 2. Mat. 12.

Thesoro de misericordia

Sup Joñ.
Cap. 5.

Christo/porq̄ los remediaua/ y también los phariseos. Mas se aptadauan de los animales/ q̄ no de los hombres. Dize Cyrilo) pues dauan a comer y a beuer a las bestias/ y las leuantauan si capan/ aunq̄ fuesse fiesta: pero castigauan asperamente a los q̄ socorrian en días de guardar a los enfermos necessitados. Aunq̄ en esta vida lo pagauan algunas vezes/ como se escriue en el libro de las cosas de Saronia/ que en la ciudad de Meydemburgo/ cayo vn juicio en vna necessaria en sabado/ y por no violar la fiesta/ no le osaron sacar/ y despues que lo supo el obispo de la ciudad/ tampoco se lo dexo sacar el domingo.

Capitulo. lxxiii. Que estilo tuierō los judios en proueer los pobres. y de la borrica de Hierusalem.

Lt. 2. ca. 3.
Cap. 12.

Que estilo tenían los judios pa sustentar los pobres/ menester fuera hauer sido Rabi para saber lo. Lo q̄ yo he colegido hasta agora es/ q̄ tenían parte en los diezmos: y cada tercer año/ eran de los pobres: y allende desso/ hazian colectas: lo qual todo depositauan junto al tēplo/ para yzlo despues repartiēdo/ conforme a la necesidad/ segun Nicolao declara sobre los Machabeos. Theophylato dize sobre san Marcos/ q̄ pobres/ ministros/ y biudas se sustentauā del Bazophilacio. y en las fiestas y otros dias solēnes/ los ricos cōbidauan a los pobres/ y los lleuauan a sus casas/ como Thobias lo hazia: y en la comida del cordero/ expressamente la escriptura lo declara. Algunos quieren dezir/ q̄ la borrica de Hierusalē/ estaua depositada pa el seructo de los pobres. y no es de marauillar: porq̄ el Soldan segun Eusipniano refiere) tiene camellos en parada en parada a su costa/ pa los peregrinos/ q̄ van a visitar el sepulchro de Mahoma: porq̄ es el camino arenoso/ despoblado y seco/ entre Hierusalē y la casa de Becha. Luego no es mucho/ q̄ los judios tuuiesen borrica comun pa los po-

Deretta
gto. turca
rum.

De los judios.

Jo. xcv.

bres. y si fuesse verdad/ grā cuydado arguya en lo de mas/ porq̄ proueyēdo esso/ con ser mas costoso y menos necessario/ mejor deuiā de proueer las otras necessidades. Pero el día q̄ Christo entro cauallero en el asna/ no hallo en Hierusalē quien le cōbidasse: lo qual confirma y apueua la poca charidad q̄ los judios tenían/ y por consiguēte q̄ no tenían borrica pa pobres de comunidad. y parece ser fabuloso/ dize Cayetano) porq̄ los señores del asna (segun san Lucas) pidieron cuenta a los Apostoles: porq̄ la lleuauā. Pero Alberto Magno responde: q̄ no eran señores propios/ si no las guardas q̄ teniā cargo de la borrica. y lleva apariencia/ pues q̄ diziendo los discipulos: el señor la ha menester/ se la dexaron llevar: luego ellos no eran señores propios. Verdad es/ q̄ el Costado pretende prouar no ser comun aquella asna/ porq̄ si lo fuera/ bien supieran los Apostoles q̄ la hauia/ y no fueran menester tantas señas y auisos/ como Christo les dio: mayormente/ q̄ siendo de comunidad y ellos judios y pobres/ nadie les estorua q̄ la tomaran. y san Chrysostomo dize/ ser creyble/ q̄ Christo boluio a embiar el asna a su dueño/ despues q̄ entro en Hierusalē. Pero aunq̄ no fuera comū/ por ser Christo y sus Apostoles pobres: la pudieran tomar. Para lo qual/ conuiene que sepays/ como los Lacedemonios (segun dize Aristotiles) tenían perros y bestias de comunidad: y en el cāpo/ o en el camino: los podia tomar qualquiera q̄ tuuiesse necesidad/ como supos propios: con tal/ segun lo limita Plutarcho) q̄ sus dueños por entonces no los huuiesen menester. Pero el privilegio de los pobres/ dize Xenophonte/ q̄ era muy mayor/ porque podian tomar qualquiera cosa/ donde quiera que la huuiesen menester. y el ser las bestias comunes/ posible fue q̄ lo tomassen de los judios: porq̄ precian- do se los Lacedemonios venir del linage de Abraham/ escriuieron a los Hebreos de Hierusalē/ para trauar hermandad cō ellos/ diziēdo en el primer libro de los Machabeos.

Sup Lu
ca. ca. 19.

ibidem.

Sup ma
the. ca. 21.
quest. 11.

2. Politi
cap. 3.

In Apo
pbtheg.

Lib. de res
publ.

Cap. 12.

Thesoro de misericordia

Nuestrs animales vuestros son. No en quãto a la proprie-
 dad (dize Echan) si no en quanto al vso / para poder vsar
 libremente dellos / hauendo necesidad. Luego no es de
 marauillar / que Christo embtasse por el asna de los judios /
 conforme a essa costumbre. y si no hos quadra esto / porque
 la piden con titulo de señor: ya dixo Echan que tenian se-
 ñorío quanto al vso / y las leyes y costumbres Lacedemo-
 nias / hazian señor del vso / a qualquiera. Quanto mas / que
 a los pobres llama sant Juan aquel santo obispo de Ale-
 xandria señores / preguntado porque / respondió. Porque
 es supo el señorio y reyno de los cielos / y nos puedẽ hazer
 mercedes. y san Chrysostomo sobre los actos apostolicos
 dize / que Abraham y Sarra su muger / seruiã a manera de
 seruos y criados: a los peregrinos como a señores. Pero
 si quereys que aclaremos mas el estilo de los Hebreos / sa-
 bed / que las trompetas seruiã entrellos de campanas: cõ
 las quales (dize Nicolao) hazian señal / para que los po-
 bres acudiesen por limosna. Aunque (segun Capetano)
 los judios pretẽdian en ello / q̄ no vagueassen los pobres /
 ni pidiessen cõ pesadumbre a vno muchas vezes / ni recogies-
 sen limosna: los q̄ ya la huuiessen recebido en el tiẽpo y lu-
 gares señalados: pero no prohibian que mendigassen libre-
 mente los necesitados: antes dize san Atheo: que los ri-
 cos conuocauã con trompetas: los pobres en las synago-
 gas y plaças: para dar les limosna: lo qual Christo mando
 que se hiziesse / sin estas cerimonias de hipocritas.

Capitu. lxxxv. De las causas porque permite Dios pobres que mendiguen.

Porque haze Dios a este rico y al otro pobre / y en espe-
 cial / quando el pobre es bueno / y el rico es malo / que
 sion fue que hizo pẽsar a muchos philosophos / que Dios
 no entiende en las cosas deste mundo. y aun a David le
 fatigo tanto esta duda / que le puso en mil perplexidades /

De los judios.

So. xCVI.

y confesso no se poder alcançar la solucion / hasta que pa-
 rezcamos delante de Dios. Para lo qual pone Gregorio
 hazanzeno dos comparaciones / a mi supzio / excelentes.
 Los que estã freneticos / o conuagidos / parece les que se
 andan todas las cosas / y que no tienen buen asiento: y no
 esta en ellas aq̄lla turbacion / ni desorden de mouimieto /
 si no en las cabeças y supzios que lo juzgã. Las obras de
 Dios / orden y asiento tienen: si la flaqueza de nuestro sup-
 zio no deuanea / echando la culpa de nuestro entendimien-
 to enfermo a la sabiduria diuina: en lo qual nos acaesce / co-
 mo quãdo passays por donde estan labradas muchas pie-
 ças grandes y chicas / de diferente hechura / que no enten-
 deys como han de quadrar vnã con otras / si el que hizo
 la traça / no hos lo da a entender / o esperays que se acabe
 la obra: porque entonces verẽys como no van fuera de pro-
 posito: y aunque no lo entendays / no por esso dexa de sa-
 ber lo: el que traço la obra / y despues que se acabare lo co-
 nosceran todos. Así somos nosotros parte y pieças de la
 yglesia. Dios q̄ traço y ha de acabar la obra / biẽ sabe / pa q̄
 haze labrar a vnos mas y a otros menos / y acabado el edi-
 ficio / conoceremos q̄ no sin causa / hizo a vnos ricos / y a
 otros pobres. Aun q̄ podriamos dezir / q̄ haze Dios pobres /
 y dize q̄ andẽ mendigãdo: porq̄ se acuerde la gẽte q̄ ay Dios
 y señor / y sepã como le hã de seruir sin ningũ interesse: porq̄
 las riquezas / trasportã / traen cõsigo oluido de Dios / del proxi-
 mo: y de si mismos: como se nos auisa en la ley diuina. **Deute. 8.**
 ra q̄ comiẽdo y beuiẽdo hasta hartar / lleno de ganados de
 oro y de plata / no te oluides de tu Dios y señor. **Sup Eze**
 (dize san Hieronymo) pareciẽdo les perpetuas las co-
 sas presentes / y que nũca les ha de faltar lo necessario: co-
 mo estaua trasportado aquel rico auariẽto / que aun no se
 acordaua que era hõbre / ni que podia venir a padescer: lo
 quel mẽdigo padescia (segun Origenes declara) q̄ en las
 miserias agenas pudiera ymaginar las suyas. **Pues pa**
Sup Eze

Et. 90. die
rũ. cap. 9.

In vltis
patrum.

Rom. 45

Supina
sbe. ca. 6.
Ibidem.

Cap. 6.

Psal. 72.

Stat. 16.

Deute. 8.

Sup Eze
chie. 16.

Rom. 9.
Sup Eze

Thesoro de misericordia

ra esso embio Dios aquel llagado a su puerta/ y embia los otros pobres/ como a pregoneros/ que clamen a bozes por vuestras calles/ que les deys por amor de Dios/ y hos acordays que ay Dios. y le juzgan por injusto/ en haueros dado bienes sobrados/ muriendo otros de hambre: y para justificar se/ embia pobres por vuestras casas/ para q repartiendo con ellos/ permanezca vuestra justicia/ segun lo dixo san Pablo. Sobre lo qual se colige de sant Ambrosio/ que la limosna se llamara justicia: porque dando la/ justificays a vos y a Dios/ que no parezca injusto/ o falta de providencia: en lo que hos dio demasiado: porque ya que no lo dio a los pobres/ basta haueros lo dado: para que se lo deys vosotros: y quando acudis con vuestras limosnas/ quedays justificados/ y ve se que Dios proueyo bien sus criaturas. y porq la pobreza dlos necessitados y vuestra abundancia son publicas: huelga a Dios/ que tambien lo sea la justificacion: por lo qual embia pobres/ que mendiguen publicamente: para que se vea/ y conste/ como justificays a Dios: y de los q no lo hizieren assi / el se justificara en el iuzio final/ con dezir. Buue hambre y no me socorristes. etc. Llama la hambre de los pobres suya/ porque se la atribuyen a el. y pues no me justificastes de los que me notaron de injusto: por lo mucho que hos di/ yo me justificare a vuestra costa/ con encerraros/ no en la carcel/ o hospital por algun dia/ si no en los infiernos/ para siempre jamas: porque sepa/ que si di riquezas a algunos: fue porque no pensassen/ que no tenia poder sobre estas cosas temporales: y si las negue a otros/ conuino/ por hazer los deuotos/ y no codiciosos. Porque si diese Dios todo lo que pide (dize Augustino) mas le seruirian por interesse/ que no por amor: y porque ay a quien le sirua por deuocion y no por codicia/ hizo pobres: para que los malos no tengan en mucho las riquezas/ pues no las da Dios a los buenos/ y ellos las tegan en poco/ de ver que las da Dios a los malos.

2. Cor. 9.

Lib. 1. de ciui. ca. 8.

Andan pobres entre la gente. fo. xCVII.

Capitu. lxxxvi. Como la pobreza de Christo auctoriza su doctrina/ y que haze Dios pobres porque les conuene ser lo.

2.º de diu. in sede f. polre.

La pobreza de Christo y de sus discipulos/ ayudo mucho: (dize santo Thomas) para auctorizar su doctrina: porque no pareciesse/ q predicaua por interesse: el qual suele destruyr la predicacion. Quanto dañen las riquezas al predicar: la experiencia (dize Cayetano) nos lo enseña: que poco a poco dan de mano los religiosos/ q tienen rentas a la predicacion/ como quasi del todo lo han dexado los obispos / abades y clrigos ricos: y el principal oficio de Christo/ han hecho trato y negociacion. Son como perros de caça y aues de rapina: q hartos y hecho el papo/ no buscan ni siguen la presa/ y ayunos y necessitados lo hazen mejor. Por lo qual dixo san Chrysostomo. Mas aprouechan en la yglesia los pobres/ q no los ricos. Muchos hauia en tiempo de Herodes/ y ninguno q le ofasse hablar/ si no sant Juan/ sin cama/ sin mesa/ ni casa. y antes del/ Elias solo oso repreheder a Achab/ con no tener mas de vna camara. Tiene gra animo la pobreza/ y como no tiene q perder/ osa dezir las verdades. Lo dicho es de Chrysostomo. Es tan animosa/ q se espanto Alexandro Magno/ de ver el esfuerço grandioso de los Scythas con ser pauperrimos: y preguntoles/ q era lo que mastemian en el mundo/ pensando que le nombraran a el: pero respondieron. No hauemos miedo/ si no q se caya el cielo/ ni tenemos porq. La pobreza de los Pheninos era tanta (segun Cornelio Tacito) q no remian a los dioses/ ni a los hombres/ ni hauia entre ellos votos/ ni sacrificios. Pero queden se el y ellos con su pobreza fabulosa/ y digamos como Christianos/ que haze Dios pobres: para que le glorifiquen. No peco el ciego q mendigaua/ ni sus padres: pero ordeno Dios que biniere alli: para manifestar en el su gloria. Gloria diuina es/ que

5.º par. q. 4.º ar. 3.º

Hom. predicam.

5.º cap.

Strabo lib. 7.

Cas notabilis. p. 5.º inuenerit.

Et. 8.º ger. mania.

A.

De las causas porque

con solo nombrar su nombre/hallen los pobres remedio/ y los ricos se conuenzan a dar. De lo qual se arguye/ que ha de dar Dios gloria a los buenos/ y pena a los malos/ como sea iusto: y aqui no ay a dado descanso a los pobres justos/ ni castigo a los malos: para dar a entender q ay otro mundo/ tiene pobres en este. Tambien haze Dios pobres/ por lo que a ellos mismos les conuene. Pone los en dieta como medico/ porque las riquezas no los enfermen. Se carse pan los pinos hasta perder la vida/ si no les sacassen parte de la tea: porque segun Theophrasto aquella grosura lo tupe y opila/ no dando lugar a que pasen los espiritus vitales/ por lo qual viene a morir el pino. Asi las riquezas opilan el alma: y a no quitar Dios a muchos las haciendas gruesas/ peligraria sus consciencias. Da Dios hambre y frio y desnudez (dize sant Augustin) porque sabe/ que enfermarian/ si tuvieran abundancia. y no es pequeño cupdado diuino/ quitar les lo que no les haria prouecho. A otros haze Dios pobres por exercitarlos en paciencia/ y dar les en que merezcan. Espero (dize san Bernardo) que la miseria que padescen estos pobres mendigos/ les aprouechara delante de la misericordia eterna. A otros quita Dios nuestro señor la hacienda (segun Casiano) por dar lugar al demonio / que los tiene / porque no diga/ lo que dixo contra Dios y contra Job. Tienes señor rodeada y guardada su persona y bienes/ quien osara acometer le: No podrian ser tentadas/ si Dios no les desuialse un poco el fauor. Lo dicho es de Casiano. A otros (dize Job) les da Dios pobreza: para que conozcan sus pecados. y las necesidades son carcel/ grillos y cadena/ con que detiene Dios nuestras obras desordenadas/ q no se efectuen/ segun alli declara santo Thomas.

Capitulo. lxxxvij. Que haze Dios pobres/ por el prouecho espiritual de los ricos.

andando pobres entre la gente. So. xcviii.

Muchos necesitados andan por el mundo (segun Theophilato sobre san Pablo) que los hizo Dios pobres/ por curar con ellos las consciencias llagadas de los ricos. y mas ganan los ricos con los pobres/ q no los necesitados con ellos. Roga a Dios (dize san Pablo a los Romanos) q quier an recibir los pobres la limosna que lleuo. De ay se saca (dize san Hieronymo) que ganan mas los que dan limosna/ que no los q la reciben: pues importa tanto/ q es menester encomendar a Dios/ q la quieran los pobres. Quiso Christo ser hospedado de Bartha como peregrino (segun sant Augustin) no por lo que haia de comer/ que Angeles se lo pudieran administrar. Embio a Bartha a la tienda/ sin tener necesidad/ porq el cueruo le sustentaua/ por tener ocasion de bendezir la/ quando frutesse a su ferida. Pero diras/ o que hospedara a Bartha: Lo que la vida de sus pobrezillos se da/ a el se haze. Lo dicho es de Augustino. Veys como por el prouecho destas santas mugeres: embio pobres a sus casas: Por lo qual otro muy bien Theophilato sobre san Pablo/ Como Christo alimientou a los cinco mil hombres/ pudiera sustentarse a si mismo/ y a sus discipulos: pero mas quiso que les diese de comer Bartha: por lo que ella haia de aprouechar en la administracion. y lo mismo diremos/ de los que dan limosna a necesitados/ que mas aprouechan a si mismos/ que no a los pobres. Hasta aqui es de Theophilato. No se pueda negar de lo dicho/ sino que embia Dios pobres/ por lo que toca a los ricos/ y que obra mediante su mendicidada algo en ellos: lo qual no alcançaran de Dios/ si no vintieran pobres a sus casas. Quantas almas quedaran mas estériles que Horaba y su muger estaua/ que por llegar pobres a sus casas/ han fructificado buenas obras/ figuradas en la generacion de Isaac/ con la vendita de los peregrinos pobres. Quantos huileran/ que no bastarian para celebrar el sacrificio del cordero/ si no les diera Dios por socorro/ q

2. Ad the sa. cap. 4.

Cap. 15.

3. Ibidem.

Ser. 26. 8 ver. dñi 2 men.

Ad titu 4. 9. 3.

En Dios Dios por lo es que no es mas ni q sea a los. 1. 10.

6. 1. 10.

Exod. 12.

Li. 5. et. 6 de platis. Cap. 15. Ser. 2. in monte. Ser. om. niu scioz. Colla. 3. Cap. 36.

De las causas porque

lleuaram pobres a sus casas/ pa con su ayuda cūplir aquel seruiuo diuino/ que sin los pobres no pudieran: Quantos quedaran ciegos 7 pgnorantes en las cosas de Dios/ como los discipulos de Emaus/ sino fueran hospedados cō charidad algunos pobres en sus casas / como Christo lo fue/ en figura de peregrino: No basta hablar/ ni tratar de camino con el pobre/ a tu casa ha de llegar/ para que quando partieres con el el pan/ te alumbré Dios. No se contentaua Christo con hazer cōsolar a los mendigos q̄ topaua/ por tercera persona/ antes los hazia llamar/ que viniessen donde el estaua: preguntando les que hauian menester/ y apiadando se de sus fatigas. y si en esto mirassen los christianos/ o alomenos se acordassen que son tierra/ conoscerian quan iustamente ordeno Dios/ que anduuiessen pobres entre ellos/ segun aquello que Plinio cuenta/ y muy mesor Theophrasto de Babilonia. Que por ser tierra fertilissima/ ha menester segardos vezes los panes/ y pacer los vna: no muy grangeada/ da cada banega cinquēta/ y si ay buena diligencia ciento. De donde parece/ que la comparacion de Christo del fruto centesimo/ no fue hyperbolica. Pero dicen que estan gruessa/ que si el agua no reside y se detiene sobre ella: para que enrarezca y se pare suelta/ no lleuara fructo. Tierra gruessa son los ricos (dize Chrysostomo) y sin pobres fuerā esteriles. Es menester segar y pacer les los bienes/ para que den fruto. Al tūdir y segar vuestras haciendas embia Dios pobres. y porque sops tierra gruessa y apretada/ es menester que residā sobre vosotros lagrimas de pobres a la continua/ sangre de sus llagas/ materia y humor de aguadifias/ porque quiere Dios que siembren los buenos/ en lagrimas/ dize Dauid. Por esto quiere/ que ay a pobres a la continua entre los ricos/ como agua sobre tierra gruessa: que no dara de si/ si no lloran los ayres y las nubes lluvia. Ni los ricos darian de si/ sin lagrimas y misērias de pobres.

Luce. 24.

Lt. 18. c. 17
Lib. 8. de plantis.
Cap. 7.

Supina
the. 130
miz 46.

Psal. 125

andan pobres entre la gente. Jo. xCix.

Capitulo. lxxxviii. De lo mucho que se gana con la vista de los pobres.

Muy bienes obra la vista de los pobres en las gētes. Quando vemos ricos valerosos (dize Plutarcho) añaden nos codicia y embidia no pequeña/ con inquietud y desassosiego/ de ver los en oficios y honras: pero quando miramos los muchos pobres y necessitados q̄ ay/ quedaremos contētos/ dando gracias a Dios/ porq̄ ni ganamos de comer a oficios viles/ ni mendigamos de puerta en puerta. Esfaria la codicia (dize Valerio) tēplando nuestra solicitud/ si mirassemos a la pobreza en que los iscarnos biuieron/ y no a sus triūphos y grandezas: porq̄ desahagan la rueda los mūdanos de la soberbia. Quiso Dios que aq̄lla estatua de oro/ plata y metal/ tuuiesse los pies de barro/ q̄ son los pobres en el cuerpo de la republica. y a macerar los con molestias/ podra ser. q̄ desbarate Dios a pedaços lo de mas todo/ como en aq̄lla figura acaescio. y si los pobres fueren virtuosos y buenos/ podria se sospechar que dios de indignado permite estrechar los: como encerro a Noe y a sus hijos/ quando quiso anegar la tierra cō el diluuiio/ no pudiēdo sufrir las maldades y pecados del mūdo. Pero ya q̄ se haga para corregir los necessitados viciosos/ sera bien mirar/ q̄ Berilo Atheniēse/ inuento vn bezerro de alābre para castigar delinquētes metidos dentro/ con poner les fuego d̄baro: porq̄ aunq̄ inflamados bramassen/ con no ver los/ ni oyr los en figura humana/ no mouiessen a hauer misericordia/ ni cōpass. o dellos. Pero dize Valerio/ que por quāto quito las ocasiones pa no apiadarse de los afligidos: encerrādo los como animales/ fue el primero/ q̄ experimento la muerte sin misericordia q̄ para los otros ordenaua: porq̄ la correccion ha de ser humana y moderada. y los q̄ teneys en poco la merced q̄ Dios vos haze con los pobres/ acordaos q̄ son guarniciō de la yglesia/ soldados

Detra d. animi.

Lib. 4.

Dant. c. 3.

Figura de la figura
Fig. m. Favores pa
perman.

No el castigo
del bezerro
flamado

Lib. 9.

De las causas porque

Prover.
Cap. 6.
De carbe
riza rudi.
Cap. 23.

de la christiandad/ q̄ aseguran y pacifican las almas. No
bre armado llama el Sabio a la pobreza. y sant Augustin
claramente dize/ q̄ los pobres de Hierusalé/ eran como gē
te de guerra en frontera contra los vicios y demonios: y
los Apostoles andauā a coger el sueldo de los christianos
por quien peleauan. Abanda Dios aposentar los pobres
en su tierra/ y que les den a comer sobre taja/ hasta q̄ les pa
guen. Algunas vezes los tiene/ porque no se amotinē los
pueblos inquietos y ocasionados a rebelar/ a costa de los
mismos lugares que ofendieron. A quantos hauria amoti
nado la soberuia/ si no huiera pobres: Quantos se huie
ran alçado con las riquezas/ si faltaran mendigos: Quan
tos buenos se han conseruado/ y malos conuertido por li
mosnas: Quantos coraçones empedernidos han cōbati
do y prendido cō clamores: A quātos han hecho dar a par
tido sus importunas peticiones: En penitencia de los pe
cados de los judios mando Dios/ q̄ mantuuessen los mē
digos (dize Eualdése) a costa de sus haziedas/ porque en
dar limosnas se les desminuessen las hazien das y riq̄zas/
en pena y castigo de sus culpas. De manera que los po
bres/ comē como gente de guerra/ a costa de los pueçlos/
que pecaron contra Dios. Son el fisco diuino/ dōde se apli
can las penas de su camara: las quales tiene nuestro señor
Dios libradas a necessitados: porq̄ con sus miserias paci
fican y assossiegā las consciēcias/ hasta hazer las humillar
rendidas a Dios. Porq̄ veays/ quantos bienes trae con si
go la vista de los pobres. y no sin mysterio notarō los euā
gelistas/ q̄ leuanto Christo los ojos/ y vio los enfermos q̄
trayan/ y la gente q̄ le seguia tres dias hauia con hambre/ y
huuo misericordia dellos/ despues q̄ los miro/ sanādo los
enfermos y hartando los hambriētos. Mirad quanto ha
ze la vista de los pobres/ y quanto va en ver los/ pues mo
uio a Christo/ y lo pōdera la escriptura. Luego razon fera/
que veamos a los pobres/ quando vienen con necesidad a

Toma. 1.
li. 4. ar. 1.
Cap. 7.

3o. 6. et
Mat. 14.

andan pobres entre la gente. 3o. C.

buscar nos/ como estos buscauan a Christo: el qual no los
focorrio/ hasta que leuanto los ojos a mirar los.

Capitulo. lxxxix. Como los q̄ ausen
tan los pobres/ resfrían la charidad.

Los q̄ ausentan los pobres/ destierran la cōpassion y
piedad humana/ o alomenos la resfrían y menosca
ban. Porq̄ misericordia/ es cōpassion de las miserias age
nas/ trasladada en tu coraçon. y si no vees pobres misera
bles/ q̄ retrato podras debuxar en las entrañas de las fati
gas de tus proximos: Con mouer el objeto presente mu
cho mas q̄ el ausente/ y tener los pobres y sus miserias de
lante/ aun no se aptadan muchos/ que haran quādo no vie
ren necessitados: No puedes sufrir/ q̄ te vengā a buscar los
pobres/ como los yras tu a ver a ellos: Con pedir te vna y
muchas vezes/ no das limosna/ q̄ haras no te lo pidiendo.
Si recibes pena de dar/ comouido por cōpassion/ si no vo
luntariamēte y por solo Dios. Si fueras juez Areopagita
no me espantara/ porque en Athenas hauia oficial publi
co/ que no consentia orar para cōmouer/ ni alegar mas de
la causa desnuda. y no tenían audiencia si no de noche a
escuras/ porque no les hiziesse impressiō la representaciō
de las partes. De los Philosophos tampoco se espanta
Quintiliano/ porque tentan por vicio/ ser cōmouidos a pie
dad. Pero no pueden negar/ si no que es justo/ y conuiene
mouer los afectos/ no pudiendo alcanzar justicia por otra
via. y si hos parece/ que sin la presencia de los pobres/ ter
neys piedad entera/ oyd lo que Aristotiles determina: tra
tando la materia de cōmiseracion de proposito/ diziendo.
Las tribulaciones mueuen a misericordia/ quando se veen
con los ojos: por lo qual haze poca impressiō lo que ha mu
cho que passo/ o no acaescera tan presto/ aunque lo vno se
hos acuerde/ y te nays lo otro: pero lo que se vee/ o esta pro
pinq̄uo mueue: porque pone delante los ojos el mal como

Lib. 6. de
epilogo.

2. Rhet.
Cap. 8.

De las causas porque

si estuuesse presente/ y entonces se padesciese. y haze mucho al caso pa prouocar a mayor misericordia/ la representació del cuerpo/ la voz/ la vestidura. y pa declarar se mas/ cuenta como el rey Sínasis/ no mostro sentimiento con la muerte de su hijo/ y viendo a vn su amigo médigar/ no pudo contener las lagrimas. Pero mucho mas hizo Psammetites rey también de Egipto/ q̄ con estar captiuo y priuado del reyno/ no con poco estrago de sus vassallos/ y acarrear su propia hija agua con otras donzellas nobles/ juntamente con ver llevar a su hijo pa ser sacrificado/ por todo esto/ passo con animoso semblante (dize Herodoto) aunq̄ no pudo ver a vn amigo suyo viejo médigando/ sin llorar. Valerosa piedad tuuieron estos reyes/ aunq̄ no fue menos real/ si no muy mas soberana/ la del Cid Ruydiez/ quando hallo vn leproso camino de Santiago en vn gran lodo/ y se apeo/ pa sacar le/ tan inflamado en charidad/ q̄ lo lleuo sobre su cauallo/ hasta el lugar/ no con poca indignacion de los caualleros q̄ con el yuau: y crescio su desabrimiento mucho mas/ visto q̄ le lleuo a su misma posada: para q̄ cenassen juntos/ y con destilar sobre la mesa materia del leproso harto asquerosa/ le acostó despues en su cama. Bazañas grandes haureys leydo y oydo del Cid: pero tened por la mayor y mejor/ hauer se rendido cō la vista del leproso por seruo de la misericordia/ pues se lo pago Dios con dar le espíritu inuencible de ay adelate/ celestial mas q̄ humano/ para declarar la impressiō/ q̄ los necessitados hazē/ y lo q̄ con ver los se gana. De lo qual/ y en especial de la doctrina Aristotelica deuio nacer aq̄ consejo de oradores/ q̄ mandan traer los llagados y heridos delante de los iuezes/ pa mouer los a mayor piedad. y aq̄lla costumbre antigua de vestir se ropas viles/ tristes/ immundas/ los q̄ ventian a acusar/ o dar quera de alguno/ para cōmouer a los iuezes/ no deuio manar de otra fuente: saluo si no la tomaron de los judios: los quales rasgauā y mudauā las ropas en las tribu-

andan pobres entre la gente. fo. CI.

bulaciones: pa mouer a Dios a piedad. y assi nadie se espante: q̄ para mouer a los hōbres/ embie Dios deshadrajados pobres/ rotos los cuerpos y las vestiduras. y los delinquētes acusados: solian vestir se de la misma manera con sus hijos y amigos: pa prouocar a misericordia al pueblo y a los iuezes. y aprouecho a muchos: pa apiadar se dellos/ segū Quintiliano afirma/ q̄ a el le cōsta. Luego no es marauilla/ q̄ se aprouechen los pobres de sus remiēdos y andrajos: para inclinar las gentes a misericordia.

Li. 6. c. de mou. affecti.

Capítulo. xc. Que en la pobre Ruth/ y en la Samaritana se vee a la clara/ quan prouechosa es la vista de los pobres.

Vengamos a la sagrada escriptura/ y vereys quanto obra la presencia de la pobreza/ en aq̄lla tanta y pauperrima Ruth: la qual con necesidad grāde/ cogia las espigas/ q̄ se cayan a los segadores: las migajas del rastroso/ aunq̄ hallaua pocas: pero despues q̄ el seño de las mieses vino/ y la vio tan pobre y vergonçosa/ mado a los segadores/ que dexassen caer espigas/ porq̄ tuuiesse mas q̄ coger. Mirad quāta impressiō hizo en este rico: la vista de la pobre. Quantos frayles y monjas/ de ver el caldero de los pobres en el refitorio donde cogen lo q̄ sobra/ dexan de comer cozina/ pan y vianda/ mas de la q̄ dexaran. Quantos seglares ay/ q̄ viendo y opendo a la pobre. Cananea andar a coger migajas y regoros de las mesas de los señores/ le dan vna reuanada de pan/ vn bocado de carne/ çapatos viejos/ camisas y ropas desechadas/ vn leño/ vn jarro de agua/ o alomenos se cōpadescen de su pobreza/ q̄ nada de esto hizierā si no vierā andar a la pobre Ruth mendigādo/ y recogiendo lo q̄ a los otros sobra. Saluo si no son como los Danicheos: los quales tenian por cosa nefanda/ dar pan/ ni vianda a los mendigos/ ni aun vn jarro de agua/ y dauan les dineros: reissoluiā la limosna en pecunia/ segun

Ruth. c. 2

De las causas porque

De mori
maniche
Cap. 16.

da testimonio sant Augustin. Pero en fin vale tanto la presencia de los pobres/ q̄ sin q̄ ellos pidā/ prouoca a dar. No pedia Ruth a este rico/ y de solo ver la/ se mouio a dar le. Quātos salen de sus casas sin proposito de hazer limosna/ q̄ la vista de los pobres se lo acuerda/ y sin q̄ lleguen a pedir/ les dan/ o embiā limosna: Quātos en sus casas no se acuerdan de las obras de misericordia/ y las terniā oluidas mas de tres vezes/ si no llegassen los pobres: y aunq̄ otros pidan pa ellos/ no mueuē/ o alomenos no tanto: y podra ser q̄ refrien cō sospechas/ o por otros respectos q̄ ay hartos en el mundo. Pero la vista de los pobres/ da tal bateria/ q̄ no ay muralla q̄ no aporille/ aunq̄ sea de coraçon empedernido. Que entrañas huuo mas fuertes/ que las de Alexandro Magno: El qual tenia por afrenta ser cōmouido/ pareciendo le violencia y fuerça/ que derogaua a su soberuia/ mas q̄ humana: tanto q̄ quiso castigar a vno/ porq̄ representando vna tragedia/ le mouio a cōpassion y misericordia (segun cuēta Plutarcho) y con las mugeres feas era humana: y con las hermosas/ aspero y zahareño. Pero con todo esto (escriue Diodoro) q̄ le salieron al encuentro/ ochocientos Ciegos pobres/ vnos viejos/ otros sin pies/ algūos sin manos/ otros cortadas narizes y orejas: y Alexandro no pudo contener se sin llorar/ quando clamārō todos a vna/ que huuiesse misericordia dellos: el qual les mandō dar tres mil drachmas a cada vno/ cinco pares de vestidos/ dos pares de bueyes/ y cincuenta de ouejas/ con cincuenta medidas de pan: encargādo a las justicias que no pagassen tributos/ ni les permitiessen hazer injuria/ ni agrauito. Hasta aqui escriue Diodoro. Es tan prouechosa la vista y platica de los pobres/ que aunque no deys lo que hos piden/ se gana con ellos. No dio la Samaritana lo q̄ Christo le pedia/ y de solo hablar con el sediento/ vino a cōpungir se/ y salir de sus pecados. No deres de platicar con los pobres (dize Gregorio Nazarenno) preguntando les coj

Lib. 2. de
forti. vir
su. Alexā

Lib. 6. Ele
ran.

Orat. 16.

andan pobres entre la gente. So. CII.

mo les va/ y q̄ mal tienen: porq̄ tu ganas/ y a ellos los consuelas. No pidio Christo agua a la Samaritana por veuer (dize sant Ambrosio) si no por tener ocasion de comunicar su gracia/ acordando le los pecados en q̄ estaua. Ni ella le dio agua: dero la vasiya y torno a la ciudad. Cūmo pecadora y des honesta/ boluio casta y predicadora. Dero el cātaro vazio/ y fue llena de gracia. Ellas gana en lo q̄ lleva/ que vale lo q̄ dera. Lo dicho es de Ambrosio. Ellas quanto importa pedir los pobres: aunq̄ no les deys lo que demandan. y quanto mas ganays con los mendigos/ q̄ no ellos con vuestras limosnas. Pero suplico hos/ que mireys con atencion/ q̄ ya que la Samaritana no dio lo q̄ el sediento le pedia/ alomenos dero foga y cantaro con q̄ lo pudiera sacar. y assi quando no dieredes al mendigo/ lo que pide/ no hareys poco en dar le medios de donde lo saque/ arte y modos como pueda remediar su necesidad: porq̄ aunque la Samaritana no dio lo que el sediento le pedia/ con ver al sediento/ y platicar con el/ y dexar le la foga y el cātaro/ saca lo de pecado/ y quedo llena de gracia/ por virtud diuina.

Serm. 30

3oñ. 4.

Lib. 12.



Capitulo. xcj. De el ara que teniā los

Athenienses de la misericordia/ y del dios ygnoto/ que hallo san Pablo en Athenas.

Si mas por extēso quereys saber lo q̄ sintieron los gentiles de la misericordia/ lced a Estacio en su Thebapda: el qual escriue: como en medio de Athenas estaua vna ara dedicada a la clemēcia (la qual consagrārō afligidos y necessitados) cercada de laureles y oliuas/ sin faltar jamas/ quien la inuocasse/ con no entrar en su tēplo sino pobres y gēte fatigada. No le sacrificauā si no lagrimas y gemidos sin cessar de noche y de dia: pero alcāçauā todo lo q̄ pedia. No tenia figura/ ni ymagē de oro/ plata/ ni otro metal. Dizen/ q̄ los descendientes de Hercules/ acossados de los q̄ el hauia injuriado/ la edificārō despues de su muerte.

Theforo de misericordia.

Pero mas es de creer/ q̄ la consagraron los dioses/ por la mucha misericordia de los Athenienses. De la manera que haueys visto describe. Estacio la misericordia/ con tantos priuilegios/ q̄ rey ni roque/ no podia tocar. en los q̄ a ella se acogian/ y siempre fueron esentos/ hasta agora. Conforma bien con esto. aq̄llo de Tulio/ q̄ la bondad de los liberales es alabada de todos/ por ser refugio comun/ donde se acogen los necessitados. Que pensays (dize sant Augustin) q̄ es mendigar/ si no recurrir a la misericordia de los hōbres: Refugio de pobres la llamo/ dōde se acogē como a sagrado. y a esta causa/ los santos no dexauan tocar. en los pobres: sabēdo q̄ la misericordia es refugio y guarida de los mendigos/ mas priuilegiada de Dios y de sus santos/ q̄ fue de los gentiles/ ni de sus dioses. A Berson le parece/ q̄ esta ara de la misericordia/ era el dios ygnoto q̄ hallo san Pablo en Athenas: pero dize la hystoria Escolastica/ q̄ los Athenienses/ vistas las tinieblas y eclipfi de la passiō de Christo/ no hauer sido por via natural/ hizieron vn altar al dios q̄ tales milagros obraua/ y no sabiendo q̄ ser tenia/ ni quien era/ llamaron le dios ygnoto. Pero esto en quanto a ser aquel el principio desta denominaciō/ no lleva camino: porq̄ Tulo Helio escriue/ q̄ sacrificauan los Romanos/ y hazian fiestas deuotas/ quando tēblaua la tierra/ o hauia eclipfi/ sin nōbrar Dios ninguno: porque no sabian/ si era dios/ o diosa: el q̄ hazia aq̄llas operaciones: y hauian miedo (segū Ammiano) q̄ se indignasse el dios q̄ las causaua/ si nombrassen otro por el. De manera/ q̄ antes de las tinieblas y terremoto de la passion de Christo/ sacrificauan los gētiles al dios ygnoto. y aun en España (dize Estrabon) q̄ sacrificauā de noche cada luna llena al dios ygnoto con canticos y regozijos. Pero mas haze alcaſo lo que cuēta Diogenes Laercio/ q̄ muriendo en Athenas y sus comarcas de pestilencia/ consultarō el oraculo de Apolo sobre el remedio: el qual respōdio/ q̄ purificassen la ciudad y los ca

De los poetas.

pos con sacrificios: pero no les declaro/ a q̄ dios hauian de sacrificar. y Epimenides philosopho mando soltar copia de animales/ y q̄ los sacerdotes fuessen tras ellos/ y dō de quiera q̄ parassen/ alli los sacrificassen al dios no conocido: para q̄ les fuese propicio: y en el lugar del sacrificio/ leuantauan despues altares/ y en tiēpo de san Pablo los hauia: el qual dixo predicādo en Athenas. Entre las aras de vuestros dioses/ haile vna del dios ygnoto. y segun Nicolao refiere/ fue el templo de la misericordia q̄ diximos: y por no saber/ si era hōbre/ o muger como los otros dioses/ porq̄ no tenia ymagen ni figura (segun declaro Estacio) le llamarō dios ygnoto. Esto he traydo porq̄ mejor se entienda aquel passo de la escriptura el dios no conocido: y los doctores q̄ sobre ello hablan/ y se vea quan priuilegiados eran/ los que se acogian a la misericordia entre Gentiles.

Capitulo. xcij. Que sintieron los poetas de la pobreza.

En la primera edad del mundo/ q̄ entre poetas se llama el siglo dorado (dize Seneca) q̄ no huuo pobre ninguno. Pudierō sentir de aquel tiēpo lo q̄ christianos y aun berejes concedē del estado de la innocencia/ q̄ no huuiera mendigos eu el: pero despues del siglo dorado/ luego sucedierō querias y pleptos entre ricos y necessitados/ porq̄ los pobres pedian al dios Saturno (segun Luciano) q̄ tomasse a partir las haciendas: pues se hauian alçado los ricos con ellas/ sin cōmunicar les cosa buena: y escriuio les Saturno/ q̄ partessen con los pobres y los admitiesen a las fiestas y cōbites/ so pena de tornar a hazer la partija de nueuo: y los ricos respondieron/ q̄ les plazia/ con tal/ q̄ los pobres se emendassen de los vicios/ por los quales no los dexauan entrar en sus casas. Lo dicho es de Luciano. Pero lo mas duro y aspero q̄ Juuenal hallo en la pobreza/ es q̄ todos se le atreuen. Hazen mas caso de los ricos malos/ q̄

Li. 2. offi.

Super p̄m. 108.

Tra. 6. super Da gnt.

Actuū. 17

3bidem.

Li. 2. c. 28.

Lib. 17.

Lib. 5.

In v̄ita Ep̄ment

Actuū. 17

3bid em.

Ubi sup.

Epla. 9.

In satur. et in ep̄. saturnali

Sary. 3.

q mal es la pobreza

Theoro de misericordia

De los pobres buenos: lo qual todo seria poco/ si no burla-
sen de sus necessidades. No son creydos los pobres: aunq
furen/ ni pongan la mano en el ara consagrada. Piensan
que no teme la pobreza las cosas diuinas/ o q tiene priuile-
gio de los dioses: pa no dezir verdad. Lo dicho es de Ju-
uenal. A Plauto le parecio mayor mal la pobreza/ que la
muerte/ segun refiere Lactancio/ diciendo. Al hazen los
que dan algo al q mendiga/ porque le alargan la vida mise-
rable en q biue. Bien confiesa sant Augustin/ q si no huiera
ra muerte/ no pudiera sufrir el pobre la vida: su misma mise-
ria le acabara/ y con pensar q ha de morir/ passa esperando
el fin de su lazeria. Pero dezir/ q huelga vno de morir/ an-
tes que no ser menaigo/ falsedad es y mentira: que por mi-
serable que sea la mendicidad/ la sufre naturaleza porq no
priua del ser/ como la muerte. y toda pobreza por grande
que sea/ es tolerable (dize Tullio) con ser licito mendigar.
Quando Ulises descendio biuo al infierno/ y entre otras
almas vio la de Achilles: dize Homero/ que le dixo. No na-
cio hombre mas dichoso que tu/ porq biuo te acatauamos
como a Dios/ y defunto/ eres rep de los muertos: el qual
respondio. Nome alabes la muerte/ que mas quisiera ser
rustico/ y ganar de comer a jornal/ o biuir como el mas po-
bre del mundo/ que no el señorio de todos los muertos. Lo
dicho refiere Homero. Los Academicos y Peripatericos
ruieron (segun sant Augustin escriue) que si las necessida-
des eran grandes/ se podian matar los hombres/ por rede-
mir se dellas: aunque Platon con mejor sentimiento dixo/
que no menos se ofende Dios/ quando vno se mata/ q se in-
dignaria vn señor/ si se le ahorcasse vn esclauo. Porque assi
como al soldado/ no es licito dexar el puesto en que su capi-
tan le puso/ sin su consentimiento: basta q la guerra se ac-
basse/ tan poco es bien/ que los hombres se amputen la vi-
da/ pues es guerra/ para que Dios los puso en ella/ sin licen-
cia y voluntad suya. Pero si estos parecian los los po-

No.
Li. 6. c. 11.
Ser. 25. d
Ver. dñl.
Li. 5. tuf.
Dñl. 11.
De cuf.
19. cap. 4.
In pbe-
done.
35. 1102

De los poetas. fo. CIII.

bres superfluos/ y por consiguiente indignos de vida. Pa-
rescen inutiles los pobres en el mundo (dize Chrysofomo)
y no ay cosa mas vtilissima en el. De que te aprouecharan
para tu saluacion/ las cosas que te sobian/ si no huiera po-
bres: Si no quisieses hazer como los Manicheos/ que no
queriendo dar lo que les sobraua a los mendigos/ porque
no se perdiessse/ lo hazian comer por fuerza a sus discipu-
los: tanto que fue acusado vno dellos en Roma (segun re-
fiere sant Augustin) hauer muerto ciertos muchachos/
embutiendo los / hasta ahogar los de rellenos. Algunos
huuo (dize Socrates) tan amigos de sustentar mentiras/
que han querido defender en sus disputas/ tener mejor vi-
da los mendigos y peregrinos/ que todos los otros hom-
bres: pero no se como pueden pensar (dize Quintiliano)
que no padescen penosos tormentos/ los que piden/ o me-
digan: mayormente que los dioses/ ni diosas no bastan pa-
ra hazer les dar/ lo que en su nombre pidē. Al menos tres
cosas trae consigo el no tener/ dize Tullio. Desleer y pre-
los ojos tras todo lo que se vee. Lo segundo/ el buscar me-
dios y remedios con trabajo. Lo tercero/ la congora y fati-
ga/ con que la misma necesidad molesta. y si la medicidad
liore y suelta es penosa (dize Theophilato sobre san Pa-
blo) mucho mas lo sera la pobreza acorralada/ q ha de rece-
bir limosna apartada de la conuersacion comun. Por tato
seria bien/ mirar de no añadir aflicion a los afligidos.

Capitulo. xciiij. De como hombres y animales vicios y dominos huyen de la pobreza.

Todos huyē de la pobreza (dize Lucano) tanto q no
hallara posada en el mundo/ no solamēte en los estra-
ños: pero añade Euripides/ q desde aqui aculla huyen del
pobre sus mismos amigos. y en la verdad/ aunq la pobre-
za no tuuēse otro biē/ basta para tener la en mucho (dize
Seneca) que declara los amigos: porq si no lo son/ huyran

2. Corin.
bomi. 17.
No. King. Mu-
nigen.
De met.
maniche
Cap. 1.
De laudē
belene.
Pro pa-
tre cōt. sig-
lium.
Li. 1. tufc.
2. Ad the-
sa. cap. 4.
Lib. 1.
In becu.
Epist. 20.

Thesoro de misericordia

en viendo te pobre. Pero lo peor es/ que por dar de mano a la necesidad/ tratan los hombres como a enemigos hurtan/ roban/ matan/ pesando salir de lazeria. y estiede se tanto este odio de la pobreza/ que vienen los hijos a desear la muerte a sus padres: por redimir se della/ heredando. **Plutarcho** dize/ q̄ essa penitencia merecē los padres/ y es castigo q̄ Dios les da: por q̄ de tener ellos las riquezas en tanto hazen a sus hijos desear y estimar las en mucho/ pesando les por q̄ la vida de sus padres estorua q̄ no las posean. y sería poco/ posponer las vidas ajenas/ si no pudiesen las suyas propias a cada passo en peligro. **Que** busca los mercaderes tan lejos de sus casas/ por breñas y rocas/ por marres y tierras con sobreuietos y tēpestades: **Dize** **Horacio** q̄ van huyendo de la pobreza. y el habriento (segun **Juuenal**) yra al cielo si le embiases/ y prometera de traer te respuesta. **Quántas** personas haurá tomado la muerte/ cō sus propias manos/ por no ver se en necesidades: **Otras** posponen honra y fama/ hasta perder el temor a Dios y la verguença a la gēte/ por no biuir en pobreza. **Por** huyr della/ mezclan linages/ inficionan la buena sangre en casamientos baros/ en honra y grādes en intereses. **Por** q̄ no se cūplē mandas/ testamētos/ ni se pagan criados/ ni deudas/ si no por miedo de la pobreza: y aun parecer pobres/ no querrian/ y por dissimular/ se meten en censos/ logros y recābios. **Al** q̄ guarida sagrada se acogē: para no quedar de la agalla: Encubren como la perdiz vna parte/ descubriendo otras muchas miserias. y por tapar vn agujero/ hazen mayores por: illos/ contētos con no parecer pobres. **Por** deserrar las necesidades mūdanas/ haran almoneda de las consciēcias: hasta veder las cosas sagradas/ por seruir a la señora **Symonia**. y no falta quien cōpre: por dar vna biga a la pobreza: aun q̄ sepan dar mayor cayda: q̄ **Simon** **Mag**o en los infiernos. **De** donde nascieron tātās mentiras y juramentos falsos entre tratātes/ pleptos/ litigios y

Danna
Comoda pang
Et. 8. aua
ritia.

Episto. 1.
Saty. 3.

De los poetas.

guerras/ sino de estar enemistados con la pobreza: **Por** no caer en sus manos (dize **Boecio**) andā muchos nobles desterrados de sus patrias/ en las frōteras por los exercitos. **El** huyr de la pobreza/ dá por escusa (segun **Luciano**) los q̄ andan arrastrados/ o baldios en palacio/ y deuria buscar otro mejor refugio. **Por** q̄ quando mando **Theognio** poeta Griego despeñar la pobreza en el pfundo del mar/ q̄ria dezir/ q̄ buscassemos medtos para desechar la y salir della/ y no pa conseruar la/ como en palacio se haze. **Lo** dicho es de **Luciano**. **Huyendo** de la pobreza se acogen muchos al estado **Eclesiastico**: como parece en los q̄ despues renūciā los habitos/ pero no las rentas. **No** aurá faltado frayles y monjes/ q̄ prometieron pobreza voluntaria/ por huyr de la forçosa. y si tomassen juramento a los señores comendadores/ mas de quatro lleuā la cruz como **Lyrineo**. **Al** los reyes y grandes señores/ mas penosa y graue (dize **Luca**) no les es la pobreza de sus vassallos/ q̄ a los mismos q̄ la padecen: no pueden sufrir muchos subditos/ y poca rēta. **Cuenta** **Apiano** q̄ en su tiempo vniéron embaradores de gentes barbaras a dar la obediēcia a los Romanos/ y por ser de tierras pobres/ los desecharō. **Pues** letrados no son muy deuotos de la pobreza. **Ariston** cō los siete sabios del mundo/ philosophos Griegos: y **Pythagoras** cō otros Latinos/ crueles fuerō/ y mayores tyranos q̄ algunos principes indoctos. **De** dōde se presume (dize **Apiano**) que muchos dellos estudiaua por huyr de la pobreza/ y alcāçar algun principado. **Pero** q̄ dixera/ si viera la priessa/ q̄ se dan a huyr de la pobreza/ los q̄ agora estudian: **Piēsan** q̄ les ha de dar alcance/ si no passan por las sciencias a la posta/ y los q̄ de espacio las alcançaron/ fortalecen se despues de dineros/ escarmentados de miserias passadas. **No** quiero tratar de muchos/ q̄ venden las letras en agraz/ sin esperar que madurē/ por huyr de necesidades: pero dire lo que no sin mysterio figuro **Dios**/ quando mando hazer en el tem:

De cōso:
ll. 2. ps. 4.

De bis q̄
merce.
cōdue.

Lib. 3.

In pbe.

In mīstris
dati.

3. Re. c. 6.

Vo.

plo los cherubines (q̄ son plenitud de sciencia) de oliva: por que los doctos supiesen: q̄ han de ser misericordiosos: aun q̄ como sabia en lo q̄ hauian de parar/ hizo sobre dozar los significando/ q̄ tendran la piedad trasmano escodida/ y la codicia publica. De oliua seran/ porq̄ ternan compassion/ pero sepultada con interesse. El oro no dara lugar/ q̄ se parezca/ ni salga a luz/ y quando mucho sera misericordia dorada. y no solamente los hōbres dā de mano a la pobreza pero aun los animales / vicios / y demonios la desamparan. Que huyr lleuan grullas y abutardas de la pobreza/

quando veen las tierras y viñas despojadas de frutos y miettes/ los arboles y plātas pobres/ desnudos sin hojas: Pues las ouejas/ en sintiendo secos los prados y frios/ se acogen a estremo. Las serpientes no osan esperar la salua humana en ayunas. Huyen de la pobreza dōs hōbres ayunos: porq̄ la excelencia de la victoria christiana/ cōsiste

Serm. 35. (dize sant Ambrosio) en q̄ los hambrientos vencan al demonio/ q̄ estaua triūphāte/ en hauer rendido al primer hōbre / en cosas de comer. y como le acometio en figura serpentina: de ay le pudo suceder essa enemistad cō los ayunos a la serpiente/ y aun a los demonios tambien. Los quales

Cap. 11. (segun san Lucas) no parā en tierra desierta dōde no ay q̄ beber ni comer: porq̄ hazen su asiento (como dize David) Psal. 9. entre los ricos. y los gentiles/ llamaron a Pluton juntamente Dios de las riquezas y del infierno: tā seruido / que oño Aristophanes fingir q̄ los dioses por acompañar le/ de

3n pluto. famparauan el cielo/ por no venir a pobreza. y aun los vicios huyē della. Estas castas erā en otro tiēpo (segū Juuenal) quando teniā poco las mugeres latinas/ y la pobreza no daua lugar q̄ las tocassen los vicios: po cargo la luxuria: y el mūdo q̄ hauia sido vécido dōs Romanos/ q̄ da bien végado dōs: porq̄ no ay maldad: la q̄ no ayā cometido despues q̄ perefcio la pobreza romana. Destas palabras saty

Saty. 6. ricas pōdera. f. August. como los vicios huyē dō la pobreza. Episto. 5.

Capitulo. xciii. De que casta es la pobreza/ puestodos huyen della.

Pues todos huyen de la pobreza/ o ellos desatman/ o la pobreza es de ruyñ casta/ o mala por si: por lo qual cōtiene q̄ sepamos cuya hija es. Entre los Griegos/ algūos la tuuieron por diuina/ parefciedo les/ q̄ los dioses hazen los pobres/ tābien como los ricos/ y los embian a mēdigar entre la gēte. Por lo qual llama Homero agresstes/ bestias/ les y sin Dios/ a los q̄ no hazen charidad a los pobres. Pero los poetas y philosophos/ q̄ negaron la prouidēcia diuina: por configuiente dixeron/ q̄ la pobreza y los pobres/ no eran obra de Dios. y los Manicheos/ y algūos otros herejes/ dixerō lo mismo/ segun da testimonio Gregorio Nazzeno. A los Romanos les parefcio/ que los pobres y la mendicidad manaron de la fortuna/ por lo qual Valerio Marimo/ los reprehēde/ diziendo. Dixeramos de sentir mal de la fortuna mendiga: como si fuesse la peor cosa del mundo/ hauēdo criado Emilios/ Fabricios/ Scipiones y otros varones tan señalados en virtud: que juro a la casa de Romulo/ y a los edificios antiguos del Capitolio/ y a los fuegos de la diosa Vesta/ que vale mas la pobreza destos/ que todas las riquezas del mundo. y si aquellos Gentiles se precitaron de la pobreza entre las dignidades Romanas/ en quanto mas la deuen tener los Christianos: Lucano dice/ q̄ los gentiles aun en su tiempo no pudieron entender/ que la pobreza fuesse obra diuina: y beneficio particular de los dioses. Pero espanto me del/ siendo Andaluz/ no acordarse/ q̄ en España/ cerca de su tierra/ sacrificauā a la pobreza/ como a diosa. (segun refiere Philostrato) Pero como la gentilidad honraua a vnos dioses: pa alcançar bien de ellos/ y a otros porque no les hiziesen mal/ quiso Lucano dezir/ q̄ no conofcía el mundo los bienes q̄ trae consigo la pobreza/ o q̄ no la cōtrauā entre las diosas benificas/ los q̄

Odysse. 6. et. 9.

Orati. 16.

Lib. 4.

Lib. 5.

Li. 5. ca. 2.

In varia
bisto.

la reuerenciauan: como parece en lo q Heliano esctue/ q sacrificauan en la isla de Caliz a la pobreza: porq no les hize mal: y a la fortuna/ porq los proueyesse bien. De lo q se arguye/ q tambien en España llamaron a la mendicidat hija de la fortuna/ como los Romanos/ pues les ponian juntas las aras. Pero Auicleff hereje añadio sobre todos/ que el mēdigar era pecado (segun refiere Aualdense) porq el demonio introduxo la mendicidat. Como si la muerte y otros trabajos q padescemos/ por hauer nascido del pecado/ fuesen culpa y no pena y castigo: como la mendicidat lo es. y los mēdigos hazen parte de la penitencia/ q Dios impuso por el pecado original: y no sería mal/ dexar se la cūplir. y si la pobreza fuera pecado/ no se hiziera Christo pobre/ ni permitiera q sus santos lo fueran. Ni pudo ser (dize Alexandro de Alles) la pobreza voluntaria/ obra del demonio/ si no de espíritu diuino: porq el diabolico antes persua: de lo cōtrario. Todas las cosas del mūdo daua a Christo/ porq le adorasse. Mas pretēde añadir riquezas/ q no quitar las. Tāpoca se pudo introducir la pobreza por espíritu del mundo: porq vna de las cosas q en el ay/ es codicia de los ojos/ ni se fundo por espíritu propio/ porq todos buscan (segun san Pablo) y procuran de conseruar sus propias cosas. Luego nascio (dize Alexadro) de espíritu diuino. y su madre de Samuel con ser muger/ cōfesso a bozes cantando/ que haze Dios los pobres tambie como los ricos. De lo qual parece/ que la pobreza es obra de Dios/ y como tal deue ser tenida y acatada de sus criaturas/ aun que otros afirman/ que la pobreza tiene propinquidat y parentesco con los vicios: por lo qual Platon la mando desterrar de su republica. Pero responde santo Thomas y muy bien/ que esso es: para los que procuran salir y huyr de la mendicidat: pero para quien la ama y voluntariamente biue en ella/ propinquidat tiene con las virtudes/ y no pequeña priuança con Dios.

Roma. 1.
li. 4. ar. 1.
Cap. 7.

4. pte. q.
106. mē. 2.
art. 2.

1. Re. c. 2.

Li. 4. de
repub.
3. Par. q.
40. art. 3.

Capitu. xcv. Que los demonios aborrescen los pobres: aunque procuran de traer algunos a pobreza.

Los demonios son enemigos de los pobres: porq les anexo Dios el reyno de los cielos/ q ellos perdieron. y como no esperan misericordia/ ni Dios se la ha de cōceder/ no querrian opz la nōbrar/ ni que nadie la alcançasse. y serian los hombres sin las obras de misericordia/ retra: to de los demonios: los quales arman en las riquezas/ sus celadas: alli se encubren y absconden (dize David) bosques son de donde nos alichan: matas/ donde se ponen a rececho/ para matar las almas: pero la pobreza/ raso cāpo/ llano: no ay q encubrir/ ni temer. iReuelara Dios las espessuras (segun afirma David) y diran todos gloria en su templo. Para pobres necesitados y otros q renuncien las hazendas/ y se desaypropien dellas/ y quedara el templo desocupado/ para mejor alabar a Dios/ excluydos los q tratan en dinero: los quales caen (segun san Pablo) en los lazos del demonio/ q son las riquezas/ cō que arma a los codiciosos. y como los pobres cō sus bozes y gemidos espantan/ y turbā la caça/ quiebran los lazos/ mouiendo a partir con piedat las riquezas: porq el partir las a pedacos/ repartidas a necesitados/ esso sera (segun san Bernardo) librar se de los lazos del demonio: por lo qual ellos aborrescen tanto a los pobres/ como a ganzua/ o lima forda/ q abre/ y lima las riquezas/ q son carceles y prisiones diabolicas. Afrera se el demonio/ q aya Dios escogido flacos y enfermos/ pa confundir a los fuertes. y como vencio a los primeros hōbres en cosas de comer/ con estaren el parayso terrenal y llenos de gracia no puede sufrir/ q pobres desnudos/ fuera del parayso/ hābrientos/ y enfermos le hagā guerra/ y osen pelear con el/ sin tener en nada la vida/ ni temer la muerte. Aino el pncipe deste mūdo (dize Christo) y

De dem q ab. Rec.
los pobres z...
v porq
Psal. 92

Psal. 28

1. Ad rthā
mo. 6.

Sup ps.
qui habitat.

placet ubi est...
pública ut est

Theſoro de miſericordia

no hallonada en mi. **U**no Chriſto pobre al mudo. **O**ye allí la gloſa porq̄ el demonio no tuieſſe q̄ quitar le/ y eſſo ha- ze a los pobres no temer. **U**erdad es q̄ a los que no puede ſubjetar por otras vias/ procura traer los a pobreza/ p̄ſan- do tomarlo; por neceſſidad/ como hizo a Job/ y aun a Chri- ſto/ quãdo entro en los cogedores del tributo (ſegun dize ſant Auguſtin) para q̄ pidieſſen a ſan Pedro/ q̄ pagaffe ſu maestro: porq̄ no teniẽdo de que/ ſe eſcandalizaffen/ enoja- dos contra el/ o por humillar le a pedir/ quien pagaffe por ei. **L**o dicho es de Auguſtino. **P**retendio el demonio/ ha- zer mēdigar a Chriſto/ como coſa afrentoſa a ſu parecer/ y al del mudo. y como tēga tãto odio a los pobres/ no hos marauilleys/ q̄ los p̄ſiga/ y busque quien le ayude. **P**ero co- mo Dios eſte de parte de la pobreza verdadera/ poco apro- uechan los demonios/ ni ſus artes/ ni menos los hōbres.

Capitulo. xcvi. Del cuydado que los philoſophos tuieron de los pobres ſanos.

Dos maneras ay de pobres. **U**nos q̄ no tienen de q̄ ſu- ſtētar ſe/ pero trabajado en officios/ o por otras vias/ pueden ganar de comer: para cuyo remedio/ buſcaron los philoſophos muchos medios. **P**laton afirmo/ q̄ a ſer las coſas comunes/ no hauria pobres. **P**ero dixo Ariſtotiles/ q̄ no cōuenia/ ni era menester: porq̄ la amistad humana/ ha- ze q̄ el vſo de los fructos ſe comuniquen: aunq̄ las hereda- des ſean particulares/ ſin q̄ a ninguno falte de comer. **N**o pudo creer eſte philoſopho/ ni aun Platon/ q̄ en republica bien ordenada/ ſi ay virtud y bondad en ella/ nadie venga a tanta pobreza/ q̄ falte quien ſupla ſu neceſſidad. y **P**lu- tarcho eſcriue en ſu policia/ q̄ ſi los pobres cōfieſſan ſu po- breza/ y no cōpiten con los ricos/ en gaſtos y exceſſos/ no ſer poſſible humanamente q̄ no aya/ quien remedie ſu ne- ceſſidad: preſupueſto q̄ ay virtud/ y no han de ſer todos eſ- clauos. **L**ycurgo quiſo compaſſar las haciendas de **L**ace-

De los philoſophos. fo CVIII.

demonia/ quitando a los que tenían mucho/ para dar a los pobres: por lo qual los ricos le quiſieron apedrear/ y ſino huiera del reyno/ lo hizieran. **A**gis rey y **C**leomenes intentaron lo miſmo/ compaſſando ſus haciendas las pri- meras: pero coſto les la vida. **T**iberio Gracho / y deſpues del/ **L**ayo Gracho/ puſieron taſſa en las heredades/ q̄ nin- gun ciudadano pudiese tener/ ſino las limitadas/ por la ley agraria/ y las demas/ ſe repartiellen a pobres: pero mu- rieron en la demãda. **S**ocrates puſo taſſa a las haciendas/ que ninguno pudiese tener mas de haſta tãto/ y en paſſan- do de allí/ o ſe lo hauian de tomar/ o ellos lo hauian de dar a otros q̄ tuieſſen menos. **A**tillepes ſemejãtes a eſtas ha- zian/ para deſterrar la pobreza de ſus republicas: y la prin- cipal era ocupar los ocioſos/ y darles en que ganar de cō- mer. **P**or lo qual mando **A**riſtotiles / q̄ los officios en q̄ ſe ganauan ſalarios/ ſe den a pobres: y donde ay rentas pu- blicas/ deſpues de cogidas/ ſe repartan a neceſſitados/ dã- do a cada vno con q̄ compre alguna tierrezilla / o con que pueda traxer/ o labrar algo en el campo. **L**o dicho es de **A**riſtotiles. **P**ero entre **V**enecianos / deſde la fundacion de ſu republica (eſcriue **P**edro martyr) q̄ obligaron a todos los patrones de galeacas/ a lleuar ocho hijos de nobles po- bres/ dando les alimentos y acostamiento/ como a tales/ con dexar les traer a cada vno quatro mil libras de ceſas aromaticas ſin porte: y aſſi ſon cauſa/ que biuan honrados muchos/ q̄ biuieran miſerablemente. **P**ero mejor y mayor cuydado tenían antiguamente en **R**hoda de los pobres porque los repartian entre ſi los ricos (ſegun **E**ſtrabon) pa- ra ſuſtentarlos: y era coſtumbre comun de los que mas te- nian/ a obligar a los neceſſitados/ ocupando los en el ſerui- cio de la republica.

Cap. xcviij. De los philoſophos y re- publicas q̄ tuieron poco cuydado de pobres mendigos.

Joan. 14.

5^o Dy. de Jent.

3^o q. 75. noui ac vet. teſta.

Plutar. in hiſtoꝝ vitis.

5^o h^oſ^o.

1^o 7.

2^o ſ. pol^o cap. 6.

2^o ſ. 1. h^o bi. legat^o tio.

2^o ſ. 4.

2^o ſ. de le- gi. 2^o ſ. 7. poli- ti. cap. 1.

Thesoro de misericordia

Otros pobres ay/ q̄ ni tienen de q̄ sustentarse/ ni lo pueden ganar: como son necessitados y enfermos. y de estos poco caso hizierō los philosophos: porq̄ algunos de ellos no estauan bien cō la mendicidad/ aunq̄ otros la aprobaron. Diogenes/ claro esta/ q̄ mendigaua/ diziendo. Si a ninguno has dado/ haz principio en mi: y si has dado/ no sea por mas ruyñ q̄ los otros. Los Druidas philosophos de Francia (dize Valerio) que pedtā prestado/ para pagar en la otra vida. Otros muchos/ distribuydas sus haciendas/ biuian como pobres/ por mejor philosophar. Pero los dados a palacios/ y ceuados en botillerias y mesas de señores/ como Platō a la de Dionisio el tyrano/ no fueron propicios a los mendigos: por lo qual ordeno en sus leyes diziendo. En nuestra ciudad no ay mendigos/ y si alguno/ cō infaciabes bozes allegare alimētos/ los q̄ tienen cargo de las plaças/ le echē fuera/ y los fieles expelā los tales de la ciudad/ y las guardas del cāpo los destierren del término. Pero como Platō quiso q̄ los bienes fuesen comunes no es mucho q̄ no admita mendigos en su republica/ ni agora los auria/ si lo fuesen: aunq̄ sus leyes/ ninguna republica las acepto/ segū Josepho. y si en algo aprouecharō (dize Eusebio) q̄ sería la eloquēcia/ pero no los preceptos. Athenas (dize Plutarcho) fue tenida y estimada de todo el mundo/ por enterrar pobres a costa de la republica/ casar y remediar huérfanas y pupilos/ dādo raciones ordinarias a hombres y mugeres necessitados. Era fuente de piedad/ madre de hospitalidad: refugio de peregrinos sobre todas las policias del mūdo. Una de las excelencias en q̄ Tucídides la engrandece / es en no excluir a peregrinos. No como en Lacedemonia/ q̄ no admitiā pobres/ ni peregrinos/ ni dexauā mendigar a ninguno. Pero las costumbres de Lacedemonia/ fuerō de gente inconuersable/ y las peores de toda Grecia (segun Herodoto) porq̄ no sabian comunicar cō peregrinos/ hasta q̄ Lycurgo los hizo mas

Lib. 2.

Yo. 2. 8. 5. R. 1. 5.

Lib. 7. cō=
era Apio.
Li. 8. pre=
pa. cap. 2.
En vita
Aristi.

Li. 2. bel=
li pelo.

Lib. 1.

De los philosophos

fo. CIX.

humanos. Quanto mas q̄ pudiendo los necessitados tomar qualquier cosa (segun escriue Xenophōte) dōde que ra q̄ la huiesen menester/ no haia para q̄ mendigar. En la republica Romana/ no me acuerdo general prohibiciō contra mendigos. Tulio quitō en sus leyes el abuso de los mendicātes/ pero no la mendicidad: antes señalo dias ciertos y personas q̄ mendigassen. Aunque los Griegos (dize Tulio) mas mendigauā/ que no los Romanos: pero vnavez excluderō generalmente los peregrinos/ lo q̄ Ammia no atribuye a falta de bōdad: porq̄ quando Roma era oficina de virtudes/ a todo el mundo acogia: y assi luego (dize Tulio) otros consules con mejor acuerdo/ los tomarō a recibir. Verdad es que en tiempo de Augusto Cesar/ y de Claudio emperador (segun Paulo Oratio) los tomarō a excluir/ en años de mucha hambre. De lo qual sant Ambrosio/ grauemente los reprehende de inhumanos y faltos de policia verdadera. y con ser Barbaros los Alemanes antiguos/ teniā por cosa nefanda (segun Cornelio Tacito) no hospedar a todos/ sin excluir ninguno ni diferēciar los conocidos de los ygnotos: tanto q̄ si se les acabauan los alimentos/ se passauan con los mismos hospedados a otra casa/ donde los aptadauā luego/ con dar les pa el camino lo q̄ pidiessen: porq̄ tenian licencia de demandarlo. y Pōntio Mela los alaba de esta piedad: mas q̄ de otra cosa ninguna. Pero en la republica de Marsella/ excludian los mendigos fingidos y falsos/ sin permitir ocioso ninguno: y lo mismo se hazia en España/ despues q̄ los Bassiliēses entraron en ella. Verdad es/ q̄ los Españoles (segun Doro) cōpetian sobre quiē llevaria los peregrinos a su casa/ recibiendo por merced diuina/ q̄ quisiesen ser hospedados. No como Epicureo capital enemigo de pobres: el q̄ osō afirmar/ q̄ no tienen necesidad los hōbres de dar y comunicar los bienes q̄ posseē/ fundado en pensar (segun Lactancio) q̄ Dios no tiene cuenta con los hōbres/ y por

Li. de res
publi.

Li. 1. et. 2.

Li. 1. tusc.

Li. 14.

Li. 3. offi.

Li. 6. ca. 1.
et. 4.

Li. 3. offi.
Cap. 7.

Li. 8 ger
mania.

Rita de Alemania

Li. 3.

Gale. 12.

Li. 6.

Li. 3. ca. 7.

Thesoro de misericordia

consequente quiso que ellos no la tuuiesen cō el/ni menos con los proximos. y mucho mas desatinaron los Estoycos/porque llamaron a la misericordia pecado. y si quere-
mas cōcluy con Lactancio/ los philosophos errarō a vā-
deras desplegadas en las obras de misericordia/ no cono-
ciēdo la fuente de piedad diuina/ ni hauer Dios de ser po-
bre en carne humana.

Li. 6. c. 10.
et. 12.

Capitulo. xcviij. De los respectos y causas/por que los philosophos hazian bien a pobres.

No llaman los Gentiles a las obras de misericordia limosna. Ni se hallara este vocablo entre sus escrito-
res/saluo en Eiparciano:el qual dize de Caracala empera-
dor/ q̄ era liberal y limosnero. Pero en la escritura sagrada
el Angel dixo a centurio Gentil/tus limosnas y oraciones
son oydas delate de Dios. y el fin/o respeto/por q̄ hazian
obras pias (segun Quintiliano) mas era temor de caer en
necesidades/q̄ no charidad. Como los que estan en cerco
o nauegan/reparten cō todos:por q̄ si faltare la prouision/
aya quien los socorra. y enterramos a los muertos aunq̄
no sean conocidos/por obligar/ a q̄ hagan lo mismo con
nosotros. Basta aqui es de Quintiliano. Cō forma bien es-
to con lo que Christo enseñaua diziēdo. Que galardō pen-
saps recibir/ sino daps limosna/mas de a los q̄ hos la pue-
den gratificar: Esto gentiles lo hazen. y Tullio (dize Lacta-
cio) fue vno dellos/el qual escriue/q̄ no se ha de hazer bien
fino a quien lo pudiere pagar. y Plauto quiere/ser digno
de castigo/el q̄ da al que mendiga/pues no se lo podra pa-
gar. y assi preguntado Diogenes/por que dan mas a los
mendigos/que no a philosophos/respōdio. Porque pien-
san venir antes a ser ciegos/o coros/que no philosophos.
Otros eran misericordiosos y beneficos/por parecer libe-
rales. y eran tenidos por tales (dize Tullio) los que rede-
mian catiuos/ o pagauan deudas de sus amigos/ayudā

In vsta
eludem.

Pro. pa-
tre cōtra
filium.

Math. 5.

Li. 6. c. 11.

Laertian
el vsta.

Delicada y graciosa
sa respuesta.
Li. 2. offi.

De los philosophos.

Jo. CX.

doles a casar las hijas/o en otras necesidades semejates.
Otros hazia bien por ser virtud la piedad/ y por deuociō p
reuerēcia de sus dioses. Lee se (dize Seneca) q̄ el hazer biē/
es cosa buena de suyo:quādo socorremos a los estrāgeros/
que vienē a nuestros puertos/ y se prā luego dōde ni los ve-
ras/ni ay q̄ esperar gratificaciō/ mas de dar nos a los dio-
ses por deudores rogādo/q̄ nos lo agradezcā. Lo dicho es
de Seneca. Otros socorriā a los mēdigos/por sola huma-
nidad: aunq̄ no entēdieron biē los philosophos q̄ cosa era:
y no seria poco los Chriſtianos tener la bien entēdida. En-
tre Ingleses y Romanos llamauā humanidad/ hospedar
se en cōbites/ y vanquetes delicados/tratādo se curiosamē-
te en todo lo de mas: aunq̄ tanta recreaciō a costa agena/
parte d seruidūbre le parece a Cornelio Tacito: mas q̄ hu-
manidad. Pero latinos y oradores llamaron humanidad
(segū Aulo Gelio) a la doctrina y erudiciō de buenas le-
tras: cuya ocupacion y exercicio cōuiene a solo el hōbre en-
tre todos los animales: y por esso se llama humanidad/ y
humanistas los q̄ la estudiā. Aunq̄ se engañaron los genti-
les/ en no poner esta ventaja/ que los hombres hazē a los
animales en el conosciendo de Dios verdadero/ y en la
reuerencia que se le deue/en lo qual cōsiste (segun Lactan-
cio) la propia humanidad de los hombres. Por q̄ en sola
la veneraciō diuina/ se distinguen de los otros animales:
los quales ningun conosciēto de Dios tienen:por q̄ las
otras cosas q̄ parecē ser propias humanas/aunq̄ los ani-
males no las tengan/tienen alomenos alguna similitud y
aparencia. El hablar/propio es del hōbre: pero en los bru-
tos ay semejança de lengua/ humano:por q̄ se conosciē en
las bozes/ y enojados hazē sonido semejate a boz ayrada:
y si se veen de leres/declarā a bozes bolgar se. A nosotros
parecenos/q̄ no las tienen:pero a ellos firuen les de pala-
bras:pues se entiendē. La risa propia es del hōbre: po ve-
mos en los animales/algūas señales d alegría meneādo el

Li. 4. be-
nef. ca. 11.

humanidad q̄
q̄ ere. d. Es

In vsta
Agrico.

Li. 8. c. 2.

Li. 3. c. 9.
et. lib. de
tradi. c. 7.

Nota en
se differēcian las
brazas de los hu-
mos/ q̄ no tal
p̄u dō cō multa

Thesoro de misericordia

cuerpo/orejas y ojos/cō otros mouimientos/ q̄ representan regozijo. La prudencia/es propia del hombre/pero ay animales q̄ la contrahazen/haziendo cuevas y biuares cō muchas puertas/porq̄ si huuiere peligro en la vna/huyan por la otra.y las hormigas proueen para lo futuro. y sería largo de cōtar / la semejaça q̄ los animales tienen cō la industria humana. Pero solo el conocimiento de Dios/ y la veneracion q̄ se le deue/no se halla en los brutos / rastro ni sospecha della: y quien no la tuuiesse/no ternia naturaleza de hōbre/ y debaro de especie humana/ biuitria vida bestial. Hasta aqui es d' Latãcio. De manera/ q̄ propia humanidad se llama/el conocimiento de Dios: letras y libros de humanidad/ y humanistas/ los q̄ tratan/ de como Dios se ra conocido y reuerenciado. Por lo qual el primero q̄ en la escritura sagrada inuoco el nōbre del seño/ se llamo Enos que quiere dezir verdadero hombre/ segun pondera Beda. Porque la humanidad verdadera/ cōsiste en reuerenciar a Dios/ y reconocer le por tal. y aunque sea loable ser misericordiosos por humanidad: pero la charidad christiana mas adelante passa (dize san Leon) hasta llegar a Dios/ por el qual/ se distribuyen las limosnas/ sin parar en respectos humanos/ como las otras gentes.

Cap. xcix. De las causas porq̄ los philosophos/ hazia biē a pobres/ sin escudriñar sus costūbres.

El vulgo comunmete dize Aulo Gelio llama humanidad el amor y voluntad/ q̄ vn hombre tiene de ayudar y socorrer a otro/ por ser de su propia naturaleza: la q̄l prouoca y mueue q̄ se hagā bien vnos a otros: por lo qual escriue Seneca. Entre todas las criaturas/ solo el hombre se puede llamar benefico porq̄ ninguna dellas sabe ni puede dar algo. y de aqui es/ que no damos gracias/ ni tenemos q̄ agradecer al mar/ ni a los rios/ porque sufren nauagation/ ni por los peces/ ni pescados q̄ dellos nos vienen/

De los philosophos.

ni a los arboles por la fruta q̄ cogemos/ ni a los animales por las carnes: porq̄ no las crian/ ni producen cō voluntad de aprouechar/ ni hazernos biē. Los hōbres exceden a los animales (dize sant Ambrosio) en q̄ los brutos arrebatan y no saben dar y si algunos dā/ es a sus hijos/ y a los de su generaciō: pero a solo el hombre es cōcedido q̄ haga bien a todos/ a lo qual esta obligado de ley natural/ por ser hombre. y nuestro propio nombre se deriua/ ab humo/ q̄ quiere dezir tierra: la qual a nadie toma/ antes administra frutos para todos los animales: y de ay vino (dize sant Ambrosio) a llamar se humanidad propia/ y domestica virtud del hombre/ q̄ consiste en ayudarse vnos a otros/ sin ser menester para ello otro maestro/ si no tu propio cuerpo: a cuyos miembros/ naturaleza haze q̄ se ayuden/ y el q̄ no lo hiziesse ofenderia a todo el cuerpo. y si hos parece/ q̄ los malos/ no merecen ser ayudados/ responderos a Seneca/ q̄ algunos haura auido del linage deffos prouechosos a ia republica: y es razon/ q̄ los presentes/ se amparen debaro de la sombra de sus mayores: como los lugares suzios y inmūdos se esclarecen/ reberuerando el sol en ellos/ y assi los indignos tienen alguna aparēcia en el lustre de sus antepasados. y muchas cosas dan los dioses a ingratos/ porque estan mezclados cō los buenos/ y porq̄ dellos aunque seā ruynes/ podran nacer algunos virtuosos. Lo dicho es de Seneca. Quanto mas/ q̄ considerando lo poco q̄ a vn pobre se da/ es nada lo que se pierde/ ni se auentura/ antes se gana / dado caso q̄ fuesse fingida su necesidad. Por lo q̄l fue opinion de los peripateticos (segun Seneca) q̄ podemos hazer bien a los malos de cosas menudas: las quales por ser pequeñas/ no merecen llamar se beneficios. y pone Seneca exemplo en vn pedaço de pan/ vna blāca/ vn marauedi. Por lo q̄l/ estado muchos sabios juntos (segun Aulo Gelio refiere) allego vn pobre/ pidiendo para cōprar pan: y preguntado quien era/ respondio indignado. No veys en

Ms. Toros

L. de te-
po. ratio.

Seriu. in
q̄drages.

L. 8. ca. 2.

L. 6. be-
nef. ca. 7.

L. 3. offi.
Cap. 3.

L. 4. et. 5.
benef.

L. 5. be-
nef. ca. 3.

Ubi sup.
ll. 4. c. 29.

L. 12. c. 15.

Thesoro de misericordia

mi trage q̄ soy philosopho: Los q̄ allí estauã dixerõ. Este es vn vagabũdo / q̄ nõica sale de bodegones: pero desonrar nos ha / sino le damos: demos le como a hõbres y no como hõbre / con q̄ cõpre pa treynta dias pan. y Aristotiles reprehẽdido porq̄ daua limosna a vn mal hõbre / dize Lactãcio / q̄ respõdio. y o no hago bien a esse / ni a sus vicios / sino a la humanidad q̄ tiene / con el qual se conformo Seneca / quãdo dixo. Las cosas pequeñas damos las como si se nos caessen de las manos / no a los hombres si no a la humanidad. y no es de creer (segun Chrysostomo) que nadie por vn pedaço de pan finja pobreza / ni se quiera subjectar a mendigar: ni por tã poca cosa le deueys afrentar / ni excluir por estranero. Algunos ay (dize san Gregorio) que no saben tener çharidad con los ignotos / ni dan a los necessitados porque son hombres / si no por conocidos. No miran que Job se preciaua de no hauer dado de mano al peregrino ygnoto. y en las consciencias pias / mas priuança tiene naturaleza que no el conocimiento. y el que padesce necesidad / en siendo hombre no puede ser ygnoto. Lo dicho es de Gregorio. y si bastaua la humanidad entre gentiles pa hazer bien a todos / sin rodeos ni cautelas / mucho mas deurian bastar entre Christianos otros mil titulos / que ay para ello. Quanto mas que (segun san Leon dize) no ha de tener en poco vn hombre a otro / ni menospreciar la naturaleza q̄ el hazedor de todas las cosas tomo por suya. Quten haura que no de lo que se le pidiere / mirando que tiene esse que mendiga la naturaleza humana / que Christo tomo para redemir nuestras necesidades.

Ebi sup.

Hom. 11. sup Pau. ad Hebr. brios. Li. 21. mo rali. c. 14.

Serm. 4. de colle. rito.

Capitu. c. Porq̄ ay mas pobres entre Christianos / q̄ no en tiempo de Judios y Gentiles.

Los que desseays entender porque ay mas pobres y mendigos en tiempo de Christianos / que buuo entre Judios y Gentiles / sabed (aunque de lo dicho pudiera con-

De los philosophos.

Jo. Cxii.

star) que las riquezas se tenían antiguamẽte por felicidad y la pobreza por oprobrio / hasta q̄ Christo vino al mundo. y como dize David / con su presencia honro el nõbre de los pobres: añadiendo las ordenes mendicantes y otros muchos pobres voluntarios / q̄ en la yglesia se sustentan / sin los que con necesidad mendigan. Las gentes tãbien son yamas flacas y debiles / los trajes y alimentos excessiuos / la carestia y precio de las cosas muy subida / las tierras y plãtas / menos fertiles: y por nõros pecados priua nos Dios de los frutos a cada passo / como indignos del pan q̄ comemos / suspendiẽdo la lluvia / embiando langosta / o tẽpestades. y como las consciencias Christianas / aunq̄ peccadoras seã mas estrechas que los de mas / no usan logros / usuras ni otras negociaciones illicitas / con que suelen enriquecer las gentes. Conforme a lo qual preguntado Aristotiles en sus problemas / porque la pobreza se aposenta en los buenos y huye de ruynes / deue ser (responde) porque los malos procuran desechar la luego de si con hurtos / logros / contractos illicitos / o por qualquiera via que pueden: pero los buenos amparan la / aun que sea con trabajo y fatiga. y los malos huyen della (segun Aristophanes) porque los compele a ser virtuosos: como los hijos huyen de los padres / quando procuran que sean buenos. Ay tãbiẽ agora mas pobres / porque la auaricia y escaseza ha crecido: la qual augmenta el numero de los necessitados. (Porque (segun Blondio pondera) la magnificencia y liberalidad de los Romanos no daua lugar que huiesse pobres necessitados en Roma. y sabido que supo / que la gente pobre crecía / hazian nuevas poblaciones / que llamauan Colonias / dando tierras y aparejo con ayuda de costa / hasta hazer assiento con que remediassen sus necesidades y descargasen la republica de pobres. Conauer ley (segun Plutarcho) llamada frumentaria: en la qual mandauã dar pan señalado a los pobres. y en la

psal. 71.

Et danda Respnes

In pluto

Lib. 5i

vsque ad R. pa. ayotar pobres.

In vita. C. Biachi.

Porque ay mas pobres agora

Li. i. hist. Roma.

In vita Plutarcho

Lib. 6.

In s' abiedo de 1561 1562 / p' n' s' a' f' m' n' e' u' s' d.

Lib. 3.

Li. de d' utrius.

Li. 6. c. 9.

176 f' n' h' b' g' e' t' i' l' i' n' g.

cantidad (dize Apiano) q cabia a cada plebeyo trigo pa vn mes/a costa de la republica. Pues en Athenas (escriue Plutarcho) q repartian por el pueblo los reditos q rentauan las minas de plata/los quales era grandes: allende q sustentaua a costa de la republica los necessitados. y cessando las guerras/repartia (segun Justino) los propios y rentas de la republica por el pueblo. y los buenos principes no se descuydauan de repartir a todo el pueblo / de quando a quando/trigo y dimeros: tanto q vino a llamar se por nombre particular aquel repartimiento/cogiaro. Pero en fin/la grãdeza de los nobles antiguos consistia (segun Cornelio Tacito) en ser liberales/ y sustentat mucha gente y familia/hasta q los officios y dignidades Romanas/entraron en personas baras/porq luego cessarõ las magnificencias/ y agora estan casi del todo agotadas/saluo en trajes/glo tonias y vanidades. y aunq Theophrastro alaba esta grã geria de los gentiles/para ganar el pueblo. Tullio y Aristotiles/la condenan. Eyo la he relatado/ mostrando solamente las causas/ por dõde no hauia tãtos pobres en otro tiempo. Porq (como Lactancio dize) aunq los gẽtiles tu uieron algun rastro de las obras de misericordia/vistiendo desnudos/hospedando peregrinos/alimentãdo necessitados:era obras semeiãtes a cuerpo sin cabeza: y las otras virtudes q tuuierõ lo mismo/porq les falto el conocimiento de dios verdadero/q es la cabeza y lo principal: sin la q las virtudes todas son como miembros sin vida. Lo dicho es de Lactancio.

Capitulo. c. j. Que los antiguos se preciaron de no desollar los vassallos / ni vsurpar los propios: ni vender los officios.

No se puede negar/ sino q tenian mejor policia y regimientõ los antiguos/ los quales pretendian preser uar mas de pobreza / q no remediar la despues de incurri

que en otros tiempos. fo CxIII.

da. Preciauan se de enriqcer los vassallos: y no desposar los/para hazer yglesias y hospitales: como los judios/q del precio de la sangre de Christo hizierõ cimiterio y en tierro de peregrinos. y no faltara señores y ricos/q desuel len sus proximos y vassallos/ cõtentando se cõ dexar despues/obras semeiãtes. Por maldito y abominable tenia los Lacedemonios (dize Plutarcho) el q arredaua en mas de lo ordinario y tallado por la ley: porq los labradores ganando en ello/ cõ mejor voluntad grãgeassen la tierra: no como agora/q son esclauos mas q renteros/ subiendo los arrendamiẽtos: tãto q para pagarlos/han de qdar a pedir por Dios. No se metia los antiguos en los baldios y propios de los pueblos/vsurpando tierras/mõtes/ y rios (como plega a Dios q no se haga agora) y si lo hazia/no faltua quien lo defendia hasta morir en la demãda. Como sant Augustin cuenta/ q murierõ mas de tres mil solamẽte por justicia en Roma sobre este negocio. Añira q estrago auria de gente/ primero q la justicia entendiesse entrellos. Por no boluer las heredades a sus dueños/ desterrarõ los Lacedemonios a Lyfandro/ y matarõ a Agis rey/ y se destruyõ casi toda Grecia. Pero Barato Sicionio/ visto/ q si quitaua las tierras vsurpadas/qdarian pobres los q las tenia y fino las bolua a sus dueños/ no podrian mantener se: y como el fuesse pobre determino ò yr a pedir socorro a Ptolomeo riquissimo rey de Alexandria: y con ia gran cantidad/q le dio/ cõpro las heredades a los q las tenian/ o da ua lo q valian a cupas eran/ y assi los vnos y los otros que darõ remediados: mendigãdo el seño/ por supliir la necesidad de su reyno. (dize Tullio) si naciera tal varõ en nuestra republica/ y aun si agora huuiesse muchos tales/no qdarian las tierras y lugares por arrendar/ esperando que pusen/ lo q no podran pagar: ni despoblarian pueblos/ pa poblar los de bestias hechas de hefas/ por acrecentar sus intereses/ antes harian lo q Plutarcho cuenta de Roma

Asi passa el dia de

In Apoc p' b' t' h' e' g.

De clul. 3. cap. 24

Li. 2. offi:

In vita eiusdem

P

Porque ay mas pobres agora

Pompilio. El qual/ visto los pobres q en Roma haia/ re-
partioles todas las heredades d la republica/ porq suplies-
sen su necesidad/ y tuuiesse en q ocuparse. **El Pytaco** ca-
pitan de los **Atenieses**/ dieron las medias tierras q haia
ganado/ vencidos los **Atenieses**/ y no las quiso/ por no
disminuyr la gloria d sus victorias cō los despojos. **Pues**
a **Marco curio**/ siete yugadas de heredad le ofrecio el/ se-
nado/ pero no tomo mas de lo q se daua a qualquiera ciu-
dadano/ juzgando por no amigo de la republica / al q no
se cōtenta con tanto como los otros. **De Picerino** rey de
Egypto cuenta **Herodoto**/ q a los q quitaua algo por ius-
ticia/ les daua otro tãto de su casa. y si admitis por testigo
a **Procrates**/ dezir hos ha que poniã su felicidad toda los
Atenieses/ en q nadie padeciesse entrellos necesidad/
sin ser proueydo/ y aun las tierras q ganauã/ no las aplica-
uan pa si/ sin primero repartir las entre los despojados/ o
a los q les faltaua en q btiuir. **Pero Nerua** emperador/ dio
millon y medio pa sustentar el pueblo (segũ escrue **Dion**)
y echaua senadores q comprassen heredades/ y las repar-
tissen a pobres. y **Agessilao** rey de **Lacedemonia** / holga-
ua de ver pobres a los q tratauan en negocios illicitos/ y
enriquecia a los virtuosos: porq viessen / quan mas vtil y
pronechosa es la bondad/ q las otras artes. y **Liberto** ce-
sar/ visto q logreros y cambios destruyan a **Italia**/ y vsur-
pauan las heredades/ alçando se cō la moneda/ sin hallar se-
nada prestado/ puso dneros en vancos para q los presta-
sen/ por tres años/ sin logro a pobres / y assi cōfundio los
cambiadores/ cō socorrer los necessitados. y en fin/ pa ma-
yor socorro de necessitados/ proueyerō los fundadores de
republicas/ q se diesse los officios/ q tenian salarios a po-
bres/ cōforme a la doctrina de **Aristotiles**. y a **Plutarcho**
le parecio cosa loable / encargando los officios costosos
y de honra a los ricos. Alomenos **Alexandro** emperador
Romano/ no consentia vender los (segun **Lamprido**) por

Clare. li. 9

3 de. li. 4.

Lib. 2.

In pane-
ge. et in a
liis opus.

Xeno. in
vi. Agess.

Tacitus
li. 5. histo.
Roma.

Li. 5. poli
Cap. 2.
In polict.
In vita
eiusdem.

que en otros tiempos. 30. CxIII.

que dezia. Los q cōpran/ han de vender/ y seria verguença
castigar a los q venden lo q de mi cōpraron. Quanto mas
que roban/ para sacar el precio q les costaron: y lo q peor
es/ q no queda lugar a los pobres virtuosos para alcãçar
officios. Por lo qual (dize **Plutarcho**) q no se dauan por li-
nage/ riquezas/ fauor/ ni aficiō/ si no a los q hauiã mejo-
seruido a la republica. y assi andauan/ los q pretendiã offi-
cios en delgada/ vestidos de lienço blanco: para q facilme-
te pudiesse ver y atentar/ los q les hauiã de dar el voto/
las seãales y heridas q huuiesse recibido en las guerras
Romanas. y cōpitiendo **Paulo** **Emilio** con **Salba**/ mo-
stro **Emilio** las heridas q le hauiã dado en las guerras
por la republica/ y como las vieron/ votaron todos por el.
Lo dicho es de **Plutarcho**. **Aristotiles** aãade/ q labrado-
res/ oficiales/ ni otra gente vil/ no podiã ser sacerdote: por
que aqellos beneficios/ o encomiãdas se dauan a los q ha-
uiã trabajado en gouernar la republica/ o estauan cansa-
dos de andar en la guerra: pa dar les descanso. y quando
los **Romanos** amauã la pobreza/ y socorrian a los necessi-
tados (dize **Valerio** **maximo**) q los pobres procurauan/ co-
mo los ricos gouernassen la republica: y en pago de tan buẽ
proposito/ no se vedia officio/ q se pudiesse merecer por vir-
tud. y la pobreza de los nobles/ no solamete la remediauã
a costa de los propios de la republica: pero aun pagauan
las deudas de los que en ella hauiã seruido. y tenian por
afrenta/ q huuiessen/ ni muriessen adendados/ los q gasta-
ron sus bienes por honrar la. Lo dicho es de **Valerio**.

In vita
pau. Emi
et in apo-
pbtes.

si se aude
el dia de...

7. Polle
li. cap. 9.

Li. 2. c. 103
2 li. 4. de
paupers.

**Capitulo. cij. De los capitanes anti-
guos q se preciaua de enriq̄cer los soldados/ y aliuar
la republica de necessidades.**

Hablado la verdad/ vna de las causas de dōde mas
pobres nascē y salen/ son las guerras. Dero a parte
los vécidos y robados/ q no son pocos/ y los q quedan vie-

P ij

Porque ay mas pobres agora
 fos/mãcos/coros y con otras lisiones/ y los sanos q se les
 ban olvidado los oficios/ o no se aplican despues a ellos:
 pero vengamos a los pobres soldados/ perdidos por ma-
 la paga. En otro tiépo/ mejor tratada y pagada era la gé-
 te de guerra: preciava se los capitanes de enriquecer los
 soldados/ porq salian dellos los Emperadores/ y bolgauã
 de tener los propicios para la elecion: y despues como se
 bautan criado juntos/ tenían les aficion/ có padesciendo se
 de sus trabajos/ como experimétados. Pero agora/ mu-
 chos de los q gouternan no tiené muy sangrietas las espa-
 das. y hasta Julio Cesar/ los capitanes de la guerra/ sella
 mauã emperadores: y porq el lo era/ quãdo fue electo prin-
 cipe Romano/ quedo se con el nõbre Imperial/ y los que
 despues le sucedieron. Pero antiguaméte/ preciava se los
 capitanes/ de no traer de la guerra para augmétar sus ca-
 sas y haziedas/ si no para aluiar la republica de tributos/
 como Paulo Emilio/ segun Tulio cuenta. El qual con
 los thesoros que traxo/ vencida Macedonia/ enriquecdo
 el thesoro tanto/ que cessaron los tributos: y a su casa no
 lleuo/ si no la gloria/ y la fama: y aun mirar la pecunia no
 quiso (dize Plutarcho) con ser tanta/ q basto para libertar
 la republica de tributos: por mas de cien años. y de Bar-
 co antonio el philosopho (escriue Julio capitolino) que
 faltando le la moneda en la guerra/ hizo almoneda por es-
 pacio de dos meses: de la barilla/ joyas de plata y oro/ su-
 pas/ y de su muger/ con otro aruar/ por no echar pecho a
 la gente: de lo qual/ saco para concluir la guerra: y fenesci-
 da rogaua/ que a los q boluessen sus dineros/ tornassen lo
 que hauia cóprado. Pues las mercedes q los Emperado-
 res hazia a los soldados: alléde de sus pagas ordinarias/
 eran magnificas y grãdes: la mitad de las quales mã daua
 la ley (segun Gegecio) que se depositassen en el alferes de la
 vãdera: porq de mejor gana la defendiessen/ y no lo gastas-
 senen superfluidades. Pero las mercedes crecía tanto/ q

pro liberali Antiquo.

Etis quibus.

que en otros tiempos. fo. CXV.

Domitiano Emperador mãdo / que ninguno de positasse
 mas de cierta quãtidad limitada porq Lucio Antonio go-
 uernador y capitã supo/ se le quiso alçar cõ el imperio/ en cõ-
 fiança de los de positos de los soldados. Lo dicho es de
 Gegecio. Quãdo Julio Cesar triumpho / dio a cada solda-
 do segun Apiano) cinco mil drachmas / y a los capitanes
 dobladas/ y a los tribunos y caualleros quatro tãto/ sin q
 dar ninguno del pueblo/ sin su cierta moneda: y en su testa-
 méto/ mãdo a cada ciudadano ocheta y cinco drachmas.
 Pero no mostro poco su liberalidad Pompeyo / quando
 acabada la guerra Bithridatica/ no dero soldado / q no
 le diesse mil y quinientas drachmas/ y a los capitanes mu-
 chas mas/ de suerte q repartiõ (si creemos al mismo Apia-
 no) seyscientos mil talentos entre ellos / no cõ menor ge-
 nerosidad y grãdeza/ q Alexandro Magno / quãdo quiso
 subilar los soldados/ hizo primero saber las dudas q tenia
 para pagar las el/ porq lleuassen los despojos y sueldos en-
 teros a sus casas: y assi dize Justino / que pago por ellos/
 veynte y tres mil talentos. Pero entre Romanos no puã
 a la guerra/ viejos/ ni sacerdotes (dize Apiano) salvo cõtra
 franceses/ ni los pobres: porq (segun Tito liulo) antigua-
 mente los q puã a la guerra/ hauia de pelear a su costa. y
 tambien dize Aulo Belio/ q no puã si no los ricos / porq
 dexauan muger hijos y hacienda en rehenes y prenda / q
 los obligaua a pelear mas q a los necessitados: por lo q
 no los admirian/ si no en rebates/ o alborotos acelerados
 o a falta de gente. Pero agora es al reues/ q las guerras/
 mas son acosta de los pobres y q poco tienen/ q no de los
 ricos q mucho tienen. Mira como no baura mas necessita-
 dos q en otros tiempos/ quãdo eran los pobres sobrelleua-
 dos/ y los soldados/ no solamente mejor pagados / pero
 aun los enanos y enanas/ locos/ cãtores/ tañedores/ repre-
 sentadores/ q no estauã ya para hazer sus oficios por en-
 fermedad/ o vejez/ repartian los (segun Lãpidio) para q

Libro. 2.

In mte
bridan.

Lib. 12.

Lib. 2.

Lib. 4. 1.
decadis.
Li. 15. c. 10

In vita
Alexã.

P III

Los Anazien 45

Li. 2. offi.

In vita
ciu. paul.

In vita
eiusdem.

pagas de los antiguos
Sulus Soldados

Li. 2. c. 20.

Theſoro de miſericordia

cada ctudad mantuuiſſe el ſupo: porq̄ con título de mendi-
cidad/ no fueſſen cargoſoſ a Roma. P̄ues los q̄ jubilaui/
cōplido el termino limitado para andar en la guerra/ dauā
les haſiendas en q̄ biuiſſen/ no ſolamente por pagar les
lo ſeruido (dize ſant Ambroſio) ſi no por animar t̄biē a
los manceboſ a pelear/ y ſeruir de voluntad en los traba-
jos militares/ con tener cierto el remedio de ſus neceſſida-
des/ y de cañſo de la veſez. Verdad es/ q̄ antes de Tiberio
ceſar/ no hauiā tiempo ſeñalado para jubilar: y en principio
de ſu imperio (ſegū eſcrue Cornelio tacito) para ſoſlegar
los ſoldadoſ/ q̄ por no poder ſufrir tan a la larga los traba-
jos de la guerra/ ſe hauiā amotinado/ con eſtar ya muchos
dellos viejoſ/ coros/ y mancoſ: ordenaron q̄ a los diez y
ſeys años/ quedafſen libres de los trabajos ordinarios de
la guerra/ acompañando la vadera no mas/ y ſaliendo a
pelear/ haſta q̄ a los veynte años jubilaſſen/ y ſe les diſſe
en q̄ poder biuir. Pero los que jubilaui de la guerra eſpi-
ritual/ contra los vicioſ/ tiempo tenían taſſado/ antes deſſo/
como parece en los Synoſophiſtas religioſoſ de la In-
dia: los quales a los treynta y ſiete años jubilaui hom-
breſ y mugeres. Como cuenta Eſtrabon/ que vn mancebo
deſtoſ/ y otro viejo andauan en la corte de Alexandro: pe-
ro el moço no pudo ſufrir las coſas de palacio/ y dio la huel-
ta/ quedando ſe le el compañero con Alexandro/ en cuya
compañia mudo las coſtumbres y el habito: y preguntado/
porq̄ ſe diſſolui. Reſpondio: que ya hauiā jubulado/ biuiē-
do en abſtinencia los treynta y ſiete años que prometio.
De las monjas veſtales notorio es/ que jubilaui a los
treynta años de ſu mongia: para poder ſe caſar/ o biuir co-
mo les pareſciſſe: muchas de las quales no lo haſian (ſe-
gun Dionyſio allicarnaleo) por no perder el honor ſe trata-
miento que les haſian/ y porq̄ temian/ que no acabauan en
bien/ las que de alli ſe ſalian. Pero entre Chriſtianos/ nun-
ca nadie jubilo/ para ſer remiſſo y menos virtuoſo/ antes

Li. de vi-
duis.

Li. i. hiſt.
Roma.

No. Esta domus
Antiqua dicitur
lib. 5.
Los jubitados.

Lib. 2.

De la p̄fectio del Laminio

que en otros tiempos. fo. Cxvi.

los perfectos (dize el Sabio) q̄ comiençan/ quādo parece q̄
acaban. y es parte de perfeccion (ſegū Gregorio Niſeno)
conocer ſiempre/ q̄ aun no han allegado a lo q̄ deuen. Ver-
dad es q̄ ſan Bernardo llama jubitados/ a los q̄ biuen con
pacifica tranquilidad de eſpíritu/ y tan ſerena conciencia/
q̄ lleuan ſueldo de Dios/ de guſto y conſolaciones eſpí-
rituales/ ſin parecer q̄ pelean/ ni ſienten las penalidades: pe-
ro eſſe don de Dios/ alcançan le pocos y tarde. Por tan-
to los monjes antiguos/ no jubilaui de los trabajos or-
dinarios: a lo q̄ parece en ſant Auguſtin/ ſin hauer eſtado
ochenta años en el deſierto / quando por la ley natural los
libertaua: la q̄ dize Plutarcho) haſe jubitados a los vie-
joſ/ y obliga q̄ como a tales/ ſe les den alimentos. Pero no
es mucho/ q̄ los perfectos quieran morir trabajando/ ſin ju-
bilar/ pues Seneca cuenta de vn gouernador/ q̄ quando le
mando Cayo ceſar deſcanſar en ſu caſa/ como jubitado/
porq̄ paſſaua ya ſu edad de nouenta años/ ſe halló tan ſolo
y congozado ſin negocios/ q̄ ſe moría biuo y como muerto
ſe hizo amortajar/ o componer en vn lecho/ para q̄ los de ſu
familia/ rodeados de las andas le lloraſſen por defunto: y
aſſilamentaua la caſa toda la deſocupaciō de aquel ſeñor
viejo/ ſin poder alegrar ſe/ ni deſechar la triteza/ haſta q̄ le
bolueron a los trabajos de ſu oficio: para morir en ellos.
Pero quando jubilaui la gente de guerra/ tercaui las ar-
mas en los templos de los dios/ q̄ mas deuociō tenían
(ſegun parece en Propercio) y cumplido el tiempo limita-
do por la ley para andar en el campo (dize Plutarcho) que
trapan vn cauallo de rienda por medio de la plaça/ eſtado
en audiēcia los Céſores: delante de los quales ſe presenta-
ua/ dādo cuenta/ como hauiā ſeruido en la guerra/ cō tales
y tales capitanes. Lo q̄ oydo y examinado: los Céſores da-
uā el premio/ o caſtigo q̄ cada vno mer ſeſa. y en las guer-
ras/ veſtía ſe los Romanos de colores/ y las ropas doloſ/ u-
biados/ deuiā ſer blācas: ſegū ſe colige de Plutarcho/ el

Eccle. 18.
In vita
Dorſi.
Ser. 3. cfr
cunct.

Ser. ad
ffes. 17.
In vita
Micie.

Lib. de
vicijs
te.

Los ofiosos.

Lib. 2. ele-
gia. 26.
In vita
Pōpei.

Porque ay mas pobres agora qual en sus problemas escriue/ q los muertos se visten de mortajas blancas como subilados. Pero los Athenienses fueron tan largos y magnificos en premiar trabajos / q no se contentaron con q los hombres jubilasen: pero aun hizieron q los animales/ los quales trabajaron al edificar la fortaleza/ quedassen despues jubilados/ y paciesen por donde quisiessen. Pero agora bien podrian dezir los capitanes/ lo q Julio cesar dezia a los Romanos. Que refugio ternan los q han derramado su sangre/ y enuejecido en la guerra: donde bivió los jubilados que tengan descanso/ si no premians mis trabajos y los suyos: y no solamente daua alimentos perpetuos a los jubilados/ pero aun a los q salian vencedores en los juegos y fiestas / despues de hauer los coronado con gloria y regozijos grandes (dize Vitruvio) q los boluia los Griegos en carros triumphales a sus patrias/ dandoles alimentos perpetuos la republica. Colegios hauia de jubilados: como cuenta Vitruvio / q le tenia los de Sardinia. y en Athenas seruia lo mismo el Britaneo/ donde regalaua a los q hauran seruido a la republica. Pero los soldados de nuestros tiempos/ contentarse ya con hospitales. y no seruiamalo/ q los principes hiziesen colegios para la gente de guerra pobre/ pa q no tiene paz/ y mäs canp empobrecen a muchos: como los Romanos tenia a Eberida. y dicen/ q le pusieron este nombre/ porq se llamauan emeritos/ los jubilados: si no lo tomaron de Lacedemonia/ en la qual jubilauan cinco de cavallo cada año/ q se llamauan benemeritos/ segun Herodoto. Pero los vnos y los otros/ pudieron imitar a Dionisio Baco/ quando dize Arriano/ q edifico en la India la ciudad de Nisa / para los viejos y otros q quedauan cansados / o enfermos de las guerras passadas. y no solo las republicas y sus principes curauan antiguamente a los q boluia lijados de las guerras/ dandoles alimentos: pero aun muchos caualleros se precian de renouar esta costumbre piadosa: los quales dieron

que en otros tiempos. So. Cxvii.
 (Segun Cornelio Tacito) medicos y medecinas a quantos acudian a sus casas/ quando de los andamios de vnos juegos quedaron muertos y heridos / casi cincuenta mil personas en Roma. Hospitales y colegios de enfermos / hazian los señores sus palacios/ en tales necessidades.

Capitu. ciiij. De la charidad antigua/ cerca de la redemption de los captiuos.

Aunq en algunas partes desta obra se ay tractado la piedad q tuuieron los antiguos con captiuos y encarcelados/ toda via sera bien saber/ como llamauan humanos y liberales (segun Tulio) a quien los redimia. Pero san Ambrosio por suma y principal liberalidad cuenta/ librar a sus proximos de los peligros anexos a la captiuidad/ q llegan hasta la muerte del anima y del cuerpo / porq entre infieles/ no pocas vezes se pierde lo vno y lo otro/ y en especial si son mugeres las captiuas: q las redime quien las rescata de mil desonestidades: porq los barbaros no tienen mas humanidad ni misericordia/ de quanto esperan de sacar interes: auaricia los mueue a conseruar los captiuos/ sin otro respecto piadoso. Hasta aqui llega san Ambrosio. No son todos como Agesilao rey lacedemonio / del qual pondero Xenophonte/ q quando mudaua su exercito/ hazia recoger los muchachos q desamparauan sus padres/ por no poder sustentar los/ con los viejos captiuos/ q dexauan por inutil para q se muriessen/ o los comiessen bestias fieras: mandando les dar lo necessario/ en vn lugar señalado con mucha diligencia. Por lo qual aun los captiuos le adorauan con amor entrañable. Lo dicho refiere Xenophonte. Pero no fue menor la piedad de Alexandre magno/ pues su madre de Dario sintio tanto su muerte (segun Trogo Ptopeo) q ella misma se mato/ acordado se/ q la hauia tractado como si el fuera su hijo y no como a captiua: y a la muerte del mismo rey enterro humanissimamente/ por lo qual

Plutar. in vit. Ca. vto. de Ant. g. 2. de sim. de Ant. g. 5.

Lucan. lib. 1.

Li. 9. Ar. cbi.

Lib. 2.

Este. tu. lib. 1. de orato.

Aciedad de Menda. m. q se llama. aff. de q serua a h.

Lib. 1. Lib. hist. Alex. 5.

Li. 5. hist. Roma.

Li. 2. offi. Li. 7. offi. ci. cap. 15.

Li. de Agesilao.

Lib. 2. de. 11. 2.

Thesoro de misericordia

Dario le embio a dar gr̃as pero respondió **Alexãdro**. Los captiuos no teney's q̃ gratificar: porq̃ las obras pias/no se hazen por vosotros/si no por quien yo soy/y porq̃ yo peleo contra las fuerças de mis enemigos y no cõtra sus aduersidades y miserias. Pero algo mas lo encarece **Luciano**/ si fuera verdad lo q̃ escriue. Que combatiendo los **Sauro matas** a **Brecia**/captiuarõ a **Amuzocha** / y como pidiessse socorro a **Dindamo** amigo suyo/no tuuo con q̃ redemir le pero rogo q̃ le lleuasssen a el y soltasssen a otro. y respõdierõ q̃ se le darian si daua los ojos. y holgo q̃ se los sacasssen por rescatar le/aunq̃ boluio ciego/ gutando le el redimido con tan grã sentimieto de la ceguedad de **Duruamo** / q̃ se saca tan bien los ojos/por tenerle cõpañia de lo q̃ se admirarõ tanto los **Scitas** q̃ le alimentauan a costa de la republica en mucha veneraciõ. Verdades q̃ los **Romanos** cõ ser brutissimos/ordenarõ en la guerra de **Carthago**/q̃ no se redimiesse ningũ captiuo: porq̃ los libres peleasssen mejor sin esperança de rescate/y a este fin nos canta la yglesia inspirada de **Dios**. Que en el infierno no ay redenciõ : porque nos efforcemos/a biuir mejor sin dexar nos catinar de los vicios. Pero aunq̃ la republica no los redemia/no falta õ carit. itiuos q̃ los rescataassen/como **Quinto fabio maximo** lo hizo hasta vender quãto tenia sin quedarle hazienda ninguna. Pero mayor y mas admirable fue la charidad de **Thobias** y su muger/q̃ con ser del numero de los catiuos andauana visitar cada dia a los otros/lleuando les limosna de todo lo q̃ podian cõ tan gran charidad/q̃ vino su muger a ganar jornal/ a texer para mantener se a si/ y a el quãdo quedo ciego/ y gastado de hazer limosnas a pobres. La plata y oro de las yglesias y aun los vasos sagrados dize el emperador **Iustiniano** q̃ se vendan y gasten para redemir captiuos. y quando san **Paulino** no tuuo cõ que a si mismo se dio por redemir el hijo captiuo de vna biuda negligidissima. la q̃ no se descuydaua como si tuuiera q̃ here

In tora-
ride.

Tullius.
ll.3. offi.

Gale. ma
xl. lib. 4.

Thobie.
cap. i. et. 2.

C. de sac.
san. eccl.
I. sancim?

De los que redimen captiuos. Jo. Cxviii.

Dar a su hijo. De lo q̃ el derecho ciuil y natural proueyerõ/ q̃ los padres si fueren negligetes en rescatar los hijos/no les puedan suceder en los bienes. y los parientes y hijos si fueren descuydados en redemir a sus padres/ queda inhabiles sin poder los heredar. y lo mismo entienden algunos de los encarcelados: porq̃ redemir captiuos/y librar presos casi simbolizã segũ la glosa de vn decreto y sera obra piada si rescatar los aunq̃ ayã sido presos por maleficios/ como lo põdera sobre el **Codigo Baldo**. Porq̃ si a **Claudia** facila/ con hauer sido ramera publica/ porque daua secreta mente limosnas a los captiuos en **Capua**: hauida victoria los **Romanos**/la libertaron con mil fauores y priuilegios quanto mayores los podran esperar de **Dios** / los que socorrieren a los captiuos christianos.

C. de epist.
et cler. l.
sicuti.

12. q. 2. ca.
factozũ.

C. de sac.
san. eccl.
l. illud.
Valer. 2.
lib. 5.

Capitulo .ciii. De la piedad que los antiguos tuuieron de los presos.

Piedad tuuierõ los **Sentiles** no solamete cõ los captiuos y presos viuos/ pero aun cõ los muertos. En la carcel murio su padre de **Limõ** **Etheniense** por deudas/ sin darle enterrar sino las pagaua primero. Pero su hijo **dize Justino** q̃ se fue a la carcel/ tomado en si las deudas y pusion/ porq̃ enterrassen a su padre. Muchos exẽplos ay piadosos/ aunq̃ segũ **Plinio** ningũo se puede cõparar cõ la charidad q̃ tuuo aquella hija **Romana** cõ su madre q̃ moria de hambre en la carcel/ si entrãdo la a visitar su hija/ no la sustentara secretamete cõ leche de sus pechos: lo qual tanto para q̃ los iuezes se mouiesien a perdonar la hija/ y librar la madre/ dãdo les alimẽtos perpetuos/ cõ hazer de la carcel un templo cõ sagrado a la diosa de la piedad. y si quereys saber mas en particular el cuydado antiguo/ q̃ de los presos se tuuo/ leed la ley **Imperial**/ q̃ obliga a los iuezes a visitar cada domingo la carcel: pa ver si tratã huanamete los presos/ dãdo cãdẽ como seã proueydos/ si huuere necessitados.

Lib. 2.

2. l. 7. c. 33.

C. de epist.
auden. l.
iudices.

Thesoro de misericordia.

Donde también se encarga a los perlados, Ecclesiasticos/ q
les apliquen limosnas y legatos hechas a pobres / pues
estos deuen como tales ser socorridos, y muestra allí Jus-
tiniano tan grã confiança del cuydado q los Ecclesiasticos
terman en este caso/ q le parece/ seran proueydos sin q nada
les falte. Plega a dios q assi sea: aunq por mas q se es fuer-
cen/ no llegara su charidad a ser tanta / como en la primi-
tina yglesia se tenia: porq allende de dar licencia los mari-
dos a sus mugeres (segun Tertuliano) para visitar los presos
contribuyã entre si coletas/ por suplir sus necessidades tan
esplendidamente (si creemos a Luciano) q se pua a dor-
mir a la carcel con los presos y a cenar/ cõ embiar algunas
ciudades limosnas de los propios a los encarcelados en
otras. Pues de los monjes escriue Casiano/ q dexauan de
comer/ y trabajauan para embiar a los encarcelados/ por
las ciudades de Africa/ imitando al Angel/ q lleuo de co-
mer a Daniel a la carcel/ y al q viuito y libro a san Pedro de
las prisiones: significando ser obra angelica/ viuitar los en-
carcelados/ remediãdo su pobreza, y con razon/ porq sito
danecessidad merece socorro/ mucho mas se deue a los en-
carcelados/ por ser doblada su miseria: pues la misma po-
breza de supo es carcel (segun Job) y las necessidades pri-
siones: porq nos atan (declara allí santo Thomas) sin po-
der efetuar lo q desseamos. No quiero põderar aqui el sen-
timiento de los de Dacia/ q tenían (segun Saxo Gram-
matico) por mayor castigo y mal/ las cadenas y grillos de la
carcel/ q no la muerte, por ser cosa natural el morir/ y las pri-
siones seruidũbre. Pero passemos a la carcel/ q llamo san
Pablo de las riquezas/ dõde enlaza y prende el demonio
a los ricos/ aunq son mas visitados allí/ q no en la carcel
de la pobreza. Preso estaua el pobre de Joseph/ y quiẽ pen-
so q le visitara/ no se acorda del despues q entro en palacio
con hauer se lo prometido. Oluidã se las obras de miseri-
cordia a los del mundo: pero no se descuydã de visitar los

Lib. 2. ad
vxo. et
in Apol-
loge. c. 14
in vitape
regri.

Li. 10. c. 15

Cap. 14.
Actu. 12.

Cap. 36.

Li. 1. hist.
Danice.

Ad tht-
mo. ca. 6.

Gen. 40.

De los que libran encarcelados. fo. Cx. IX.

Dineros encarcelados tras siete llaves, y acaesce a los aua-
rientos (dize Ludouico celso) como a los Alodas/ que
prendierõ al Dios mars/ y despues le adorauan y sacrifica-
uan en la carcel. y assi encarcelan los dineros/ y allí los vi-
sitau y adoran como encarcelados/ cõforme a lo q predico
san Pablo/ q la auaricia es seruidumbre de pdolos. No sin
causa hazian los de Ethiopia grillos y cadenas de oro (se-
gun Herodoto) en prisiones de malhechores/ empleauan
esse precioso metal. y entre los Ahesentos (escriue Plutar-
cho) q llamauan a la carcel thesoro: quiza porq assi como
de tierra haze oro el calor del sol alla en las minas/ assi la
justicia haze que los terrenos y malos tengan valor recozi-
dos en los fueranos de la carcel. y hablando Christiana-
mente/ no salen del calor de la charidad que con los encar-
celados se tiene pequeños thesoros de merecimiento.

Lib. 11. lea-
ctio. anti-
qua. c. 25.

Ad ephe-
sios. 5.

Lib. 3.

In vi. pbi
lemons.

**Capitulo. cv. De como es obra de mi-
sericordia y oficio Angelico/ enterrar los muertos.**

Los Gentiles no enterrauan los muertos/ tanto por
charidad (segun Quintiliano) como por obligar que
otros los enterrasen a ellos: pero los Catholicos sepultã
los por misericordia y cõpassion humana. Benditos seays
del señor (dize David) los q con misericordia enterrastes
a Saul/ en misericordia hos lo pagara el señor. Misericor-
dia llamo David (dize Augustino) a la cõpassion q los bi-
uos tienen de la pena y miseria/ q no sentiran los cuerpos
muertos. Pero veese q es obra accepta a Dios y de alto me-
recimiento: pues q Thobias se leuantaua de la mesa sin co-
mer por yr a enterrar de functos/ no pocas vezes/ con peli-
gro de muerte: mayormente q le embio Dios en pago de
ste y de otros seruitios/ vn Angel q le diesse vista/ quãdo es-
tuuo ciego: el qual guio a su hijo y libro a su nuera de los
demonios/ y le dize despues: quãdo enterrauas los muer-
tos/ yo presente tus oraciones a Dios. Cosa q los angeles

Pro pas-
tre cõtra
filium.

2. Regu.
cap. 2.

Li. de cu-
ra p mor-
cap. 9.

Thesoro de misericordia

presentā a Dios/celestial y admirable ha de ser:quāto mas q̄ hauiendo celebrado Angeles las obsequias y mortuorio de Lazara mendigo/quien haura/ q̄ no se precie de imitar los:Angeles hallaron sobre el monumento a quellas santas mugeres/quando puan a solentzar las honras de Christo pauperrimo: vna de las quales fue murmurada de judas y de otros quando vngio a Christo:el qual respondio q̄ era bien hazer le las obsequias en vida. E unq̄ por ventura (dize san Bernardo) ordeno Dios q̄ le vngiese biuo y no muerto/porq̄ mayor charidad es la que se haze a los viuos/q̄ no a los defunctos. Por lo qual Christo dio por consejo al mancebo desleoso de salvarse/q̄ hiziense bien/y aprouechasse a los viuos y dexasse a los muertos enterrar sus defuntos:porq̄ la piedad q̄ Dios ordeno que tuuiessemos para sepultar los muertos/fue (dize Augustino) para darnos a entender/ en quanto estima/ la que con los viuos se tiene / pues le aplaze lo q̄ por los muertos se haze. No sin misterio hallaron angeles aquellas mugeres deuotas en la sepultura de Christo/q̄ las consolaron y alibraron de lo q̄ deuieron hazer/ya hallar al hijo de Dios viuo:sino porq̄ son medios la piedad y charidad cō q̄ se honra los muertos ya hallar a Dios. y la causa/porq̄ acudē tātos angeles a sepulturas y mortuorios/ sera / porq̄ el cuydado de enterrar los muertos. cō piedad/sirue (segun santo Thomas) de acordar nos q̄ han de resucitar/pues con tanta diligencia y deuocion los sepultamos. y si Tulio y otros philosophos de las cerimonias y officios de los mortuorios arguyeron/q̄ no perecen los hōbres con la muerte/ si no q̄ biue el alma/pues hazen tanto caso los viuos de sepultarlos cō reuerēcia:no es mucho q̄ los christianos entendamos por el cuydado piadoso que de enterrar los muertos se tiene/ la resurreccion de los cuerpos / y como sonara la trompeta en boz de archangel/ quando los Angeles despertaren a los muertos/para q̄ vengan a iuzio. No nos marauilleys

Serm. su per cā. 22.

Ubi sup. Cap. 3.

4. Sent. disti. 15. q. 2. art. 3. L. i. i. i. c. 2.

De los que enterran defunctos. fo. CXX.

que pongan sollicitud en hazer los aposentar con charidad en la sepultura: mayormente que han de ser los buenos q̄ resucitaren como angeles en el reyno celestial / ya reparar las sillas q̄ los malos perdieron. y reuelado ha Dios (dize Augustino) por ministerio de los Angeles/como los cuerpos de algunos siervos suyos seā cō reuerēcia sepultados para cōsolaciō de los viuos/o ya encarecer y declarar/quāto le aplaze la piedad / q̄ en sepultar los muertos se emplea.

Ubi sup. cap. 10.

Capitulo .cvj. De los que enterran animales brutos / y de lo poco que se pierde en carecer de sepultura.

Confusion es humana/ y afrenta no pequeña/que las cauejas muestren (segun Plinio) semblante triste quando salen con las muertas/como si les fuessen a hazer obsequias. Pues de los delphines escriue Aristotiles/que acompañan con misericordia los muertos. y de las peguas pondera grandes y piadosos sentimientos/quando otras semejantes mueren/cō hauer gentes inhumanas para los defunctos. El mayor error de los doctos antiguos (dize Lactancio) que fue en no hazer caso de enterrar pobres ni peregrinos/con ser la obra mas justa y pia del mundo/por que se haze por solo nuestro señor Dios:pues el cuerpo ya no es capaz de sentir la: lo qual hizo pensar a los Philosophos que pua poco en sepultar los: no dixeron que no los enterrasen/si no quisieron consolar a los que careciesen de sepultura. Lo dicho es de Lactancio. Pero como hauian de prohibir las sepulturas humanas/ confessando Diodoro/que entierran animales en los templos de Egipto/con monumentos y obsequias. Limon Atheniense sepultura dio a las peguas con que triumpho en los juegos olimpios. Xantipo hizo enterrar vn perro. y aunque no se gana nada en ello (segun dize Plutarcho) mas de habilitarnos a ser humanos / no se pierde nada en hazer lo:

Li. 11. c. 18.

Ubi sup. ma. c. 48. Ubi sup. Cap. 4.

Li. 6. c. 12.

Lib. 2.

In vtra. Lato.

Thesoro de misericordia

porq̄ en tales obras no se ha de guardar tassa ni rigor de justicia/si no abundancia de piedad. Lo dicho es de Plutarcho. **En polist.** **Aunq̄ Solino** escriue q̄ los sepultauan en pago y premio del buen seruicio de los animales. Como deuter on enterrar en España el cauallo Baiteca del Lid/delante de la puerta de la yglesia de s. Pedro de cardena/segun lo refiere el Rey don Alonso. Como quiera q̄ sea/no se deuria de oyr ni leer/ sin verguença de los q̄ no acuden cō piedad a enterrar los defunctos/ siendo instrumentos del espíritu santo/ y templos de Dios bñuo. **Ubi sup.** Por lo q̄l no es razón (segun Lactancio) q̄ aues ni otras bestias despedacen ni comen los hōbres hechos a la ymagē y semejaça diuina: pues quando falta quien los sepulte/ embia dios brutos animales q̄ lo hagan. Por enterrarse quedara santa Maria egiptiaca/si no viniera vn leon/q̄ ayudo a Zoymas viejo santo a enterrar la/abriendo con sus vñas la sepultura. Como otros dos leones ayudaron a sant Anton para enterrar el cuerpo de san Pablo hermitaño. Pero no penseys q̄ perderian algo las almas/aunq̄ los cuerpos quedassen por sepultar. Como se engañaron Vergilio y Bomero fingiēdo/ que andauan en pena en la otra vida las almas/si sus cuerpos no fuerō enterrados. Pero otro desatino no menor refiere Tulio de algunos/q̄ pensarō/ q̄ sienten pena y tormento los cuerpos muertos por enterrar/ y q̄ la sepultura les daua descanso. Pudieron se engañar/no entendiēdo lo q̄ dixo Dauid querando se a Dios. Señor/echaron las carnes de tus santos a las bestias/ sin hauer quien los enterasse. No lloza Dauid la falta de sepultura (dize Augustino) sino la crueldad de los que perseguiā a los siervos de Dios. Como los Sodos burlauan y escarneciā/quādo destruyērō a Roma/de ver los christianos muertos sin enterrar/ permitiēdo lo la prouidencia diuina de industria: porq̄ supriessen quā poco haze/ni des haze la sepultura: porq̄ si importalle/no permitiera Dios (dize Augustino) derramar

Lib. 6.
Benet.
Disse. 11.
Li. 1. tusc.

Psal. 78.
De ciuit.
Cap. 15.

Et. decur.
rap. mor.
Cap. 8.

De los que entierran defunctos. fo. CXXI.

ni hazer poluos por cāpos y rios los huesos d sus santos en lo qual nos declaro como ay q̄ temer/ a los q̄ no puedē hazer mas de matar los cuerpos. Allí parā y passan las penas y tormentos/ q̄ los hōbres pueden dar / y los cuerpos sentir. Lo dicho es de Augustino. y aun algunos philosophos alcançaron lo poco q̄ ganauan los muertos en la sepultura: pues mando Diogenes/q̄ no lo enterrassen: y reprehendido de sus discipulos pareciendo les crueldad q̄ las aues le comiessen/respondio. Poneme vosotros vn báculo q̄ yo las espantare. Pero replicado q̄ no las sentiria/dixo. Si no las tengo de sentir/q̄ se me da q̄ me comā: Los bñuos inuentarō los sepulchros (dize Seneca) por no ver/ ni oler los cuerpos muertos. No enterrauā iudios ni gentiles fuera de los pueblos sus defunctos/si no por huyr de las pestilencias. **Aunq̄ mas se gana** (dize el Costado) tener los en la yglia/dōde nos acordemos d encomēdar los a dios: pero los gentiles hazian cada año quema general de los muertos pa purificar los ayres. En cuyo lugar y tēpo (refiere el Costado) q̄ sucedierō las hogueras de la noche de sant Juan. Pero passemos a la opiniō de los q̄ pensaron q̄ tenian menos descanso los muertos en la tierra estraña/cō los quales se conformo Quidio quādo dixo. Mejor descansan en su propia tierra los huesos. Pudo se engañar/ no entēdiendo la pena y castigo q̄ dios señalo a vn propheta desobediēte/ quando le dixo/q̄ seria sepultado en tierra agena. Pero dios pretēdio (dize Augustino) hazerle sentir en vida la pena/ q̄ no sentiria despues de muerto. Porq̄ como ninguno aborrece su carne/el amor natural haze desear enterrarse cō sus mayores. y en castigo d la desobediēcia/prua Dios al bñuo desse gusto y cōtentamiēto (dize Augustino) que al muerto ni le va ni le viene. Por lo qual preguntado Anaxagoras/si queria q̄ le lleuassen a enterrar a su tierra/ respondio (segun Tulio) que no. Porque tanto ay de vn cabo al infierno/ como de otro/ y al muerto

Laercio
in vi. Diogenis.

De remedi. fortul.

Suplent. ca. 10. q. 11.

4. Reg. ca. 23. q. 24.

Lib. de Ponto.

3. Re. c. 3. li. decura p. 103. cap. 7.

Li. 1. tusc.

Thesoro de misericordia

Ubi sup. ninguna tierra le es estraña: ni es menos graue (dize Seneca) el sueño en casa que fuera della. Aunque los de **Abace** donia dezian/ que murio sin heredero legitimo **Alexandro** por hauer mudado los sepulchros reales (como dize **Iustino**) que **Perdicas** siendo rey lo adeuino. y a **Zulio** le parecio/ que es mucha ayuda para amarse los hombres como por firmeza/ vsar vnas mismas cerimonia/ y tener comunes los entierros de sus predecessores: como lo experimento **Dario**/ quando hizo guerra a los **Scytas**/ los quales se retratauan/ hasta que preguntados porque huyan/ respondieron. No peleamos/ porque no tenemos que perder: pero si tocays en los sepulchros de nuestros antepassados/ vereys para quanto somos. y assi fue (dize **Valerio**) que llegados alli/ le mataron ochenta mil hombres / y le hizieron huyr. Verdad es que no se puede negar/ sino que los defunctos ganan mas sepultados en vna parte que en otra: no por el lugar/ si no por los officios diuinos/ missas y sacrificios que en el se dizen: mayormente si concurre copia de gentes/ que rueguen a Dios por ellos/ o esta cuerpos santos alli enterrados/ como aquel mal propheta se mando enterrar en el sepulchro de otro propheta bueno/ y valio le/ para que no fuesen quemados sus huesos por reuerencia del seruo de Dios/ que con el estaua sepultado. y a esta causa entre otras (escriven algunos) que los patriarchas procuraron sepultar se junto al lugar donde Christo hauia de ser enterrado confiando que resucitarian con el. Pero fuera destas y otras consideraciones semejantes/ poco aprovecha la diferencia de los lugares a los defunctos/ antes suele la tierra ganar con ellos: porque (como dize san **Bernardo**) traxo Dios a san **Abalachias** a enterrar aqui/ o porque este lugar le ha sido y es accepto/ o se quiere seruir en el de aqui adelante. E ya sabeys que **Judas machabeo** embio a **Ierusalem** dos libras de plata para que se gastassen por los finados/ pareciendo le santa y saludable la oracion/ que por los de

De los que enterran defunctos. fo. CXXII.

defunctos se haze. Porque en la primitiua yglesia gran cupidado mostraron de sepultar los muertos/ pues contribuian (segun dize **Tertuliano**) y hazian colectas para ello. y no era mucho/ pues que los calices se podrian vender justamente (dize sant **Ambrosio**) para enterrar los defunctos. Sepultauan los con tan gran deuocion y piedad/ que vino a dezir **Iuliano** emperador/ que la fe christiana se hauia augmentado tanto/ por la charidad con que abrauan los peregrinos y enterrauan los muertos. y procuraua la gentilidad de contribuir limosnas/ para enterrar los supos/ como cuenta **Plinio**/ que se hizo en las honras de **Agripamenio**: y en las de **Scipio** africano escrue lo mismo. y **Valerio publicola**/ murio tan pobre (dize **Plutarcho**) que fueron menester limosnas/ para celebrar su mortuorio.

In spoliage. c. 396

Li. 2. offi. cio. ca. 23.

Trispar. li. 6. ca. 29.

Libro. 33. cap. 10.

Li. 21. c. 3.

In vita eiusdem.

Capitulo. cvij. De quan antigua costumbre fue celebrar por los finados: y que en la primitiua yglesia no hazian officios tristes/ ni lamentables a los muertos.

Parentar/ llamauan los gentiles las fiestas que cada año hazian por los finados/ de los quales tomaron los christianos (segun algunos) la memoria que celebran en **Noviembre** de quiniéto años aca/ instituyda de vn abad **Cluniacense**/ que se llamaua **Wdo**/ despues que oyo en el monte **Ethna** de **Sicilia** (segun **Pedro damiano** escrue) gemidos y clamores de los demonios: porque salian algunas almas libres de su poder: por lo que ordeno (segun **Dolidoro** refiere) la fiesta sobredicha/ a ymitacion de los gentiles. Entre los quales **Numa pompilio** instituyo / que en **Febrero** se hiziesse officio por los finados aunque **Encas** (segun dize **Quidio**) fue el primero que traxo a **Italia** esta costumbre de celebrar cada año onze dias a reo las obsequias de los muertos. y quando se descuydaron de hazer lo/ ocupados en guerras/ se abraço parte de **Roma**/ y

Li. 8. inna. 10. 1. re. 6. Cap. 6.

Li. 2. San. stor. et. 5.

Lib. 7.

Li. 1. offi.

Lib. 5.

3. Re. c. 13.

In vi. ma. lach. i.

Thesoro de misericordia

auillando las almas para espantar la gente/ hasta q tomaron a hazer las fiestas funerales. y para mas auctorizar su piedad/ llamaron Libitina la diosa de los mortuorios/ en cuyo téplo hauiá tiendas de mercaderes/ q no tratauan si no en adereços para enterrar defunctos: vno de los quales fue desterrado de Athenas/ porq deseaua (segun Seneca) que se le corriesse el tracto. Pero excedian tanto/ que ordeno demetrio (dize Tulio) que nadie se enterrasse de dia/ por euitar los gastos excessiuos de los mortuorios: porque no se contentauá con los lutos antiguos/ que eran (segun Serto pompeyo) pellejos: y todo el tiempo que duraua la tristeza/ no se vestian otra cosa. Alomenos de pieles pinta san Pablo vestidos a los santos angustiados y afligidos. Libreaz insignias de fatigados deuián ser los çamarros. Pero la cõmemoracion de los finados entre Christianos/ los Apostoles la ordenaron (dize sant Jsidro) y cada año ofredauá en vn dia señalado por los muertos en la primitiua pglesia (segun Tertuliano) aunque era ofrenda particular en el dia arial que murio el defuncto: pero oficio general por todos los muertos no se deuia hazer: hasta que se ordeno el de Nouiembre. y porque no se nos oluide la piedad que a los defunctos se deue/ acuerdanos lo la pglesia/ quando tañen por ellos. Misericordia piden las campanas (dize Alberto pio) porque pa que los muertos no pueden hablar/ ellas nos declará la necesidad/ que tienen de ser socorridos. Como los gafos de san Lazaro piden limcna cõ las tablillas/ p los pobres de sant Anton manifiestan su necesidad con la campanilla: aunque los antiguos enterrauan la gente comun con flautas/ segun paresee en Ouidio. y sant Jsidro escriue/ que no se inuentaron si no para mortuorios: pero a los grandes señores (dize Lactancio gramático) que los sepultauan con bozinas/ o trõpetas. y por ventura aprouechara este sentimiento para ponderar lo que dixo san Pablo/ que resuscitara

Lib. 6. be nefi. c. 38.

Lib. 2. de legibus.

Ad heb. 11.

Li. 1. diut no offi.

De corona milit.

Li. 7. cõt. Eras.

Li. 2. et. 6. Fasto.

Li. Etbl. Vide cõ me. Qui.

Etbl sup. r. Cor. c. 15

De los que entierran defunctos. fo Cxxiii.

Dios los muertos con boz de trõpeta: como a grandes señores/ les dara la vida con el mismo instrumento q los enterraron. Saluo si lo dixo/ porq enterrauan los soldados con trõpetas (segun Tertuliano) y como a gente de guerra los querra llamar Dios: no pa pelear/ si no para darles la vltima paga. Verdad es/ q antiguamente no enterrauá los muertos en las batallas (segun Heliano escriue) hasta que Hercules los mado sepultar: antes era ley/ o costũbre (dize Plutarcho) q quando los pedian pa enterrar/ se reconocian en ello por vécidos. Pero despues se ordeno en Athenas con pena de muerte/ si los capitanes fuessen descuydados en sepultar los. y entre los Hebreos/ no era licito (segun Josepho) dexar a ninguno por enterrar/ aunq fuesse su enemigo. y enterrauan los (segun Lucidides) honrosamente: por animar a los biuos a pelear mejor: por que haziendo estatuas a los defunctos: y enterrádo armados los soldados con obsequias magnificas (se colige de Arriano) que grangeo Alexandromucho la gente. Pues Dionisio el tyrano / con ropas doradas y coronas sepultaua la gente de guerra. y Traiano (escriue Dion) q ponía aras sobre los soldados muertos/ para q les celebrasen aniuersarios. y entre los depositos de los soldados/ q traya el alferrez/ hauiá vn bolsón/ o saquillo (segun Egecio) donde contribuyan/ para enterrar los que morian peleando. y como la vida humana diga Job/ que es guerra/ quiere Dios/ que enterremos con charidad los muertos/ para animar los biuos a pelear mejor/ contra los vicios/ vista la honra que la pglesia haze a los que mueren en tal conquista. y si los que huierades leydo en Renano/ alegays que entierran con arãbores los soldados entre alemanes/ baste vos saber que piden los muertos socorro/ declarando con qualquier sonido q sea/ su necesidad. Pero es bien que sepays/ que en la primitiua pglesia no sepultauan los defunctos como a necesitados/ con oficios tristes/ ni la

Li. de corona. mi.

In varia historia.

In vita Hicte.

Li. 2. cõt. Spio.

Li. 2. bela lipelopo

Li. 1. alex. Diodo.

li. 4. phie li.

In vita Eratanti

Cap. 7:

Sup tera ru. vbi supra.

Thesoro de misericordia

Li. 2. d. le gibus. por cosa nefanda/ mentir en tales actos. y assi dize Tullio q̄ no podia predicar obsequias/ sino el q̄ estaua señalado en la republica pa ello. De manera/ q̄ hauia predicadores de mortuorios diputados. y entre Griegos/ escogian segun Lucidides pa tales actos/ los mas suficientes: aunq̄ en los entierros de mugeres/ no hauia sermones/ ni se permitian: hasta q̄ no pudiendo pagar mil pesos de oro/ pa redimir se de la furia de los Griegos/ treziētos y sesenta y quatro años despues de la fundacion de Roma (de lo qual se esp̄ta Plinio/ como hauia t̄apoco oro entre Romanos) contribuyeron las matronas sus joyas de plata y oro pa librar la ciudad del peligro y necesidad en q̄ estaua. Por lo qual dize Tito liuio ordeno el Senado/ q̄ de ay adelante/ huuiesse sermones en las obsequias de las Romanas nobles: pero no de todas/ si no de las matronas. Porq̄ los mortuorios d̄ las moças/ aunq̄ fuessen casadas/ no se predicauan (segun Plutarcho) hasta q̄ Julio cesar predico las honras de su muger/ no con poca admiraciō por ser moça. Deuios parecer/ q̄ muger animosa/ con dificultad se hallaria. Porq̄ cōfesso la casta Penelope/ q̄ niños y mugeres y viejos/ no son pa guerra. Pero mas lo pondero Salomō con poner en duda/ si se podria hallar vna muger fuerte. y en fin la huuo t̄a valerosa/ q̄ atrauessadas las entrañas con el cuchillo de dolor/ quedo sola en el c̄apo al r̄o per de la batalla la virgen sagrada nuestra Señora/ quando Christo murio y los hōbres huyeron: por lo q̄l / en su mortuorio y obsequias/ huuo sermones/ aunq̄ era muger. Porq̄ san Pedro y Santiago predicarō/ y Serotheo y Thimotheo y san Dionisio q̄ se hallo presente el día de la assumpcion/ y predico segun el mismo lo escriue. Pero no tengays en mucho los sermones de los apostoles y santos q̄ huuo en las obsequias virginales/ porq̄ angeles son poco para dignamente predicar las: a solo Dios conutene el sermon de las honras de su madre. Ni hos espante/ q̄ Christo ap̄a venido

3. Cap. de diu. no.

3. ult. 3. li. celsa.

Episto. 1. Quid.

Prout. 51.

Li. 5. 1. de ca.

Li. 35. c. 1.

Li. 2. bel. li. pelo.

Li. 2. d. le gibus.

De los que entierran defunctos. Jo. CXXV.
 al entierro de la virgē/ pues q̄ vino al sepulchro de Lazaro y con dezir vn responso/ y echarle agua bendita/ le resucito no con yfopo de cetre/ ni de pila/ si no del coraçō/ distilada por los ojos/ quādo lloro sobre su muerte. Pero mirad/ q̄ aunq̄ Martha salio llorando / pa representar la muerte de su hermano con palabras dolorosas y de gran sentimiento passo Christo por ello: y en saltando Maria/ q̄ la vio cōgorada/ comiença el Redēptor a llorar/ de ver q̄ la muerte ha uia tocado en Maria aun de lexos/ por parte de su hermano: no por culpa suya/ q̄ no tuuo pecado/ sino por pte d̄ Lazaro y de las lazarias humanas. No era la muerte de Maria / aunq̄ la sentia y lloraua: ni merecio la virgen Maria morir/ aunq̄ sintio penalidades: pero si cō estar Maria biua/ mostro Christo tanto sentimiento/ por ver la pena q̄ la muerte le daua/ aunq̄ de lexos/ q̄ hiziera si la viera muerta: No consintio Christo q̄ la muerte cōgorasse a Maria a la larga: despenola cō la resurreciō / porq̄ la charidad es tan fuerte como la muerte/ dize el Sabio. No solo el amor de Dios tiene essas fuerças/ si no t̄abien el del proximo: porq̄ nunca persona misericordiosa murio mala muerte (segun san Hieronymo) y quādo mueren de h̄bre los pobres / cō charidades y limosnas los defendcys d̄ la muerte. Buelto de h̄bre llego Christo alguna vez y sus discipulos a casa de Martha y Maria: pero hospedaron le con tan poderosa piedad/ q̄ pudo mas q̄ la muerte/ pues Christo resucito a su hermano: como san Pedro dio la vida a Tabita/ a ruego de los pobres/ q̄ con sus limosnas sustentaua. Luego no sera mucho/ que Christo predicasse las honras de su madre y la resucitasse/ por la piedad q̄ tuuo con el y con la cristiãdad toda. No sin mysterio se precia la virgen de ser oliua especiosa en el c̄apo/ sobre la qual/ desc̄so la paloma que salio del arca de Noe/ quando cessauan ya las tempestades del diluui/ representando el espiritu santo/ el qual apareseo en figura colūbina sobre Christo. y a nuestra se:

Sal. c̄. 8.

Actu. 9.

Ecc. 24.

Gen. 8.

Joã. 1. Luc. 1.

Obsequias

hora dixo el angel. El espíritu santo sobre verna enti/ quando salio del arca de la santissima Trinidad/ y vino al mundo descansando sobre la oliua virginal/ como en aposento piadosissimo/ pa declarar desde alli/ q las tempestades del rigor diuino se mitigauan: en testimonio de lo qual/ traxo en el pico vn ramo de oliua: porq pa la boca d dios esta llena de misericordia: y tomo la de la virgen. Porq despues q se hizo hōbre/ no se llama Dios de venganças como en la vieja ley/ si no padre de misericordia y de toda cōsolacion. **Ad ro. 11.** Pues pa q enriro segū san Pablo el azebuche en oliua razon es q frutifiq olio de piedad / la qualestaua mōte fina aspera y siluestre. Pero despues q Dios se humano/ quedo la misericordia domestica y suauē/ con hauer traydo la paloma en la boca parte de la oliua virginal / q aposento al espíritu santo/ quando no hallo posada en el mundo/ q estaua anegado y enlodado en inmundicias de pecados. y entrarla en el pico/ declaro q no se hablara cosa de Dios ni por boca de espíritu santo / sin parte de la oliua y comemoracion/ de como la paloma del espíritu santo sobreuino en la virgē. y con razon pues haura memoria dōde quiera q el euangelio se predicare/ de la muger q vngio cō misericordia a Christo. Como no se predicara/ la q le vistio y alimento con la leche de sus entrañas / y le aposento tantos dias y meses con charidad celestial: y si la prouidencia diuina ordeno q la palomano lleuasse las nueuas a Noe/ ni a la gente humana de como se aclarauā pa las cosas del mūdo/ y las descubria Dios cō serenidad celestial/ sin traer en la boca el ramo de la oliua para testimonio de la posada/ q tuuo/ quanto mas querra Christo/ q se alabe y predique la misericordia de su madre/ oliua espaciosa/ en cuya piedad recibio tanto descāso. y aunq no es la misma misericordia sino quasi oliua muy propinqua a la piedad diuina/ como Maria magdalena/ que no moraua en el monte Oliuete/ sino juto a el. Por la virgē Maria figurada en ella/ haui

de nuestra Señora.

Jo Cx XVI.

de biuir llegada y conjunta con la misericordia de Dios: porq la paloma/ q es el espíritu santo la predicasse y traxese en la boca: y porq el sermō de sus excelencias hauiade ser diuino / ansi conuino q persona diuina le predicasse. El mismo Christo predicaua oy a Maria/ pero no sabemos si era sermō de dominica/ de santo/ o de mortuorio. De finados pudo ser / porq Martha entendia en cosas de comer para biuir: essa grangeaua la vida pero Maria trataua en la muerte en el otro mundo en cosas perpetuas/ q nadie se las pudiesse quitar. y como esta vida y quāto en ella ay/ no sea perpetuo / bien se sigue q era el sermō de la otra vida y del premio eterno/ q temā los q bien murieren. y por ventura predicaua oy Christo las honras de la Magdalena en vida/ porq seria subido al cielo quādo ella muriese: assi como Maria le hizo las obsequias a el/ quādo le vngio biuo pensando (segū Alberto magno) que no se las podria celebrar despues de muerto. No es luego mucho q Christo predicasse las de Maria en vida/ declarando le el estado q ternia despues de muerta/ con seguridad certissima / porq en esto parece que habluauan/ quando Christo respondio a Martha / como Maria hauiades cogido la mejor parte/ sin poder quitar se la nadie. Maria se llamaua tambien la q vngio a Christo/ y creo q por el nōbre perpetuo el redēptor su memoria: porq figurasse / como siēpre en la yglesia se predicara la piedad de la verdadera Maria nra señoza. y no nos parecera cosa nueva q la magdalena ganasse algo con Dios / por respecto del nombre de Maria / si nos acordays que le dixo Christo / muger porque lloras: y no le conocio hasta que la tomo a llamar Maria/ y entonces entendio la Resurreccion de Christo/ q no la alcançaua primero. Con el nombre de Maria la alumbrō Dios: porque mediate la virgē Maria/ se hauiā de entēder mejor las cosas de la resurreccō. y si las Romanas cō misericordia ganaron obsequias honrosas/ y Martha y Maria las de su

Supma
the. ca. 26.

Joā. 20.

Obsequias

Josu. c. 6.

hermano: mayores y mejores las mereció nuestra señora porq̄ no dio joyas de plata/ni oro/ni alimētos corporales si no a su propio hijo y a si misma: ni redimio la republica de enemigos mortales/ si no de los infernales. y si la piedad con que Raab hospedo a los criados de Josue/ basto para que pereciēdo toda Hierico sin quedar piedra sobre piedra/ mandasse Jesu Haue q̄ la casa de aquella muger quedasse libre/ como el cuerpo de la virgen criado para tabernaculo y casa de Dios/ no permanecera entero: aunque todos los cuerpos se corrompan: pues ha de ser tan fuerte la charidad como la muerte/ y mas la q̄ hospedo/ no a los exploradores d̄ Josue/ si no al mismo Christo verdadero.

Y que esta obra se vino a rematar en la piedad y deuotion con q̄ los muertos se entierran/ sera bien cōcluyt con vn sermon de las honras de la virgen sacratissima q̄ en la yglesia mayor de Salamāca prediō diez dias/ despues que se hauian celebrado en la misma yglesia las obsequias de la princesa doña Maria/ q̄ en gloria sea. Pero el thema y fundamēto de las q̄ yo predique a la virgen soberana fueron aq̄llas palabras de san Lucas. Maria assentada a los pies del señor oya su palabra/ con la salutacion q̄ se sigue.

Habiendo trabajado mucho en estos tiempos de quitar las salutaciones de los sermones a nuestra señora/ dixiēdo q̄ el fauor celestial se ha de pedir a Dios/ y no a la virgē. Pero si mirassen el euangelio de oy con deuotion Christiana/ facilmente saldrian deste escrupulo: porq̄ el texto euangelico cuēta/ como dos hermanas cōbidaron a Christo/ y entre tanto q̄ Martha adereçaua la comida/ assento se Maria a los pies del señor por oyr su doctrina y predicacion/ aunq̄ Martha con ser santa y diligentissima no se atreuió a hazer este seruicio a Christo sin q̄ le ayudasse Maria: pero no quiso q̄ le ayudasse Maria/ si Christo no se lo mandaua/ y cometia este negocio. Ni la yglesia inuocaria a nuestra señora si Dios no le huiesse dado este officio y car

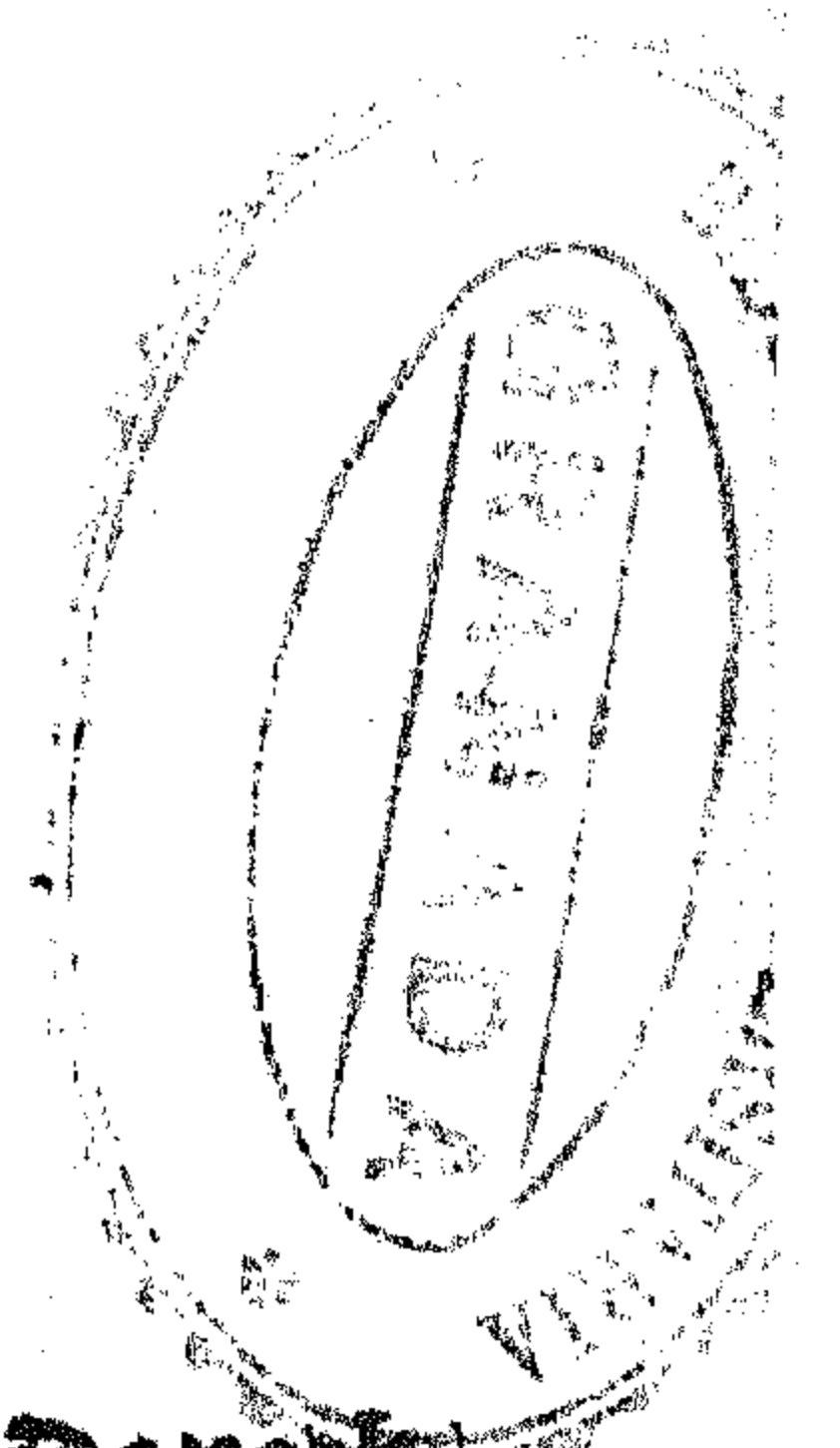
de nuestra Señora.

Jo. CXXVII.

go de ser abogada y medianera en las necesidades de los que le siruen. Pero es cosa q̄ pone espanto admirable/ q̄ no baste Martha para celebrar y cumplir esta fiesta: si los cōbidados fuerā gente de magestad y presunçió/ regalados o delicados/ fuera menester manjar blanco/ caçuelas/ y otras inuenciones de guisados y golosinas: pero dize sant Augustin/ q̄ los hospedo como a pobres/ peregrinos tan necesitados q̄ comieran con la salsa de san Bernardo quāto les dierā. y aunq̄ fuera menester aparato y cūplimēto sumptuoso/ siendo Martha noble y señora criada en palacio estando en su casa propia y casa llena dōde se guisa presto la cena/ y es d̄ creer q̄ hauria criados y criadas pues estaua en su villa/ en su tierra y entre sus vassallos y renteros/ donde no le faltarian alhajas/ vasijas y adereços/ y q̄ con todo esto no baste/ ni se atreua: Porq̄ si Martha bastara (dize sant Augustin) que no pidiera ayuda a su hermana. Pero si bien haueys mirado/ dos cosas nos enseña aqui el Euangelio: nuestra poquedad/ y la grā excelencia de Maria. Declara nos lo primero/ quā poco valemos pa seruir a Dios ni a sus santos/ pues Martha cō ser santa/ diligente/ y con tanto aparejo/ confieffa q̄ no basta: q̄ haremos los pecadores/ negligentes/ descuydados cō mil embaraços y sin aparejo/ ni disposicion q̄ buena sea: Enseña nos lo segundo la excelencia y grandeza de Maria/ quanto vale y puede/ quan grā parte es pa guiar y encaminar las cosas del seruicio de nuestro señor Dios/ y en quāto deuen tener y estimar su ayuda los q̄ dessean acertar en el seruicio diuino. y porq̄ Christo nuestro redemptor vio que Maria es mucho mas de lo q̄ Martha/ ni nosotros podríamos entender/ declaro su grandeza/ con dezir / q̄ escogio la parte mejor/ sin q̄ nadie se la pueda quitar. Como si dixera. Pides le ayuda en cosas corporales / y no miras q̄ es mayor su poder y se estiendē a mas sus fuerças: inuoca la en cosas perpetuas/ en negocios del alma/ en mysterios celestiales/

De verb. diu. ser. 26

Ubi sup. serm. 27.



Obsequias

no vees que esta recogendo los frutos de la boca de Christo: Mira q recibe las palabras q el hijo de Dios encierra en ella en deposito/como en albondiga y thesoro/ para las necesidades de la yglesia. Porq haze Dios oy vn vinculo y mayorazgo en ella / dando le por oficio y dignidad perpetua con priuilegios tan fuertes q nadie se la pueda quitar/q presida en las predicaciones y asista a los predicadores/y este presente en los sermones cada y quando q se hablaré y trataré cosas de Dios/ ha de ser maestra de ceremonias/ en el sacro palacio de la yglesia por cuya mano y fauor/ se han de examinar y registrar los sermones antes q se prediquen delante del Papa y Cardenales/ y delante de Dios y de sus santos. Porq como la virgen estuuu presente quando el espiritu santo vino a graduar a los apostoles de doctores/y fue madrina d aquel auto/como patrona y presentadora de los presentados y maestros de la predicacion/ assi creo (dize Berson) q esta siempre presente y estara espiritualmente a los sermones de la yglesia. Demanera q pues no basto la santidad y diligencia de Martha para hazer seruicio ni fiesta a Christo mortal passible/y en la tierra/contato aparejo como ella tenia/quien haura q se atreua a festejar le agoza q esta impassible/inmortal/triūphante/en lamagestad real de la gloria:y lo q mas es/ q aun hablar/nitratar de sus mysterios/no sabremos ni podemos/ sin q nuestro lenguaje sea referédado por la virgē Maria. y pues ella ha de examinar mi lengua/y vuestros oydos: vanonos a registrar de rodillas/ suplicádo le que nos sea propicia y fauorable/ y por mas la obligar le ofrezcamos la salutacion angelical.

En la salutació va sumada la letra euangelica/y algo forme a lo q op la yglesia nos representa / que son las obsequias de la princesa de los angeles: de cuya sepultura nace una grã dificultad: porque vnos dicen que se enterro en

de nuestra Señora.

el valle d Josaphat: otros afirman q no fue entierro, ni no deposito para ser luego trasladada a la yglesia triumphante de la gloria. y si tuvieramos alguna clausula del testamento/bastara para librar nos desta duda/ por tanto sera bien preguntar a los escriuanos del viejo testamento/ si saben algo deste negocio: entre los quales responde Salomō/ que la virgen Maria/ esposa de Dios/ es huerto cerrado y fuete sellada/ son sus cosas ocultas como testamento cerrado y donde Esayas prophetizo/ que vna virgen concibiria y pariria/ dicen los hebreos que se entiende aquella profecia de vna virgen secreta y muy guardada/ de cuya bēdad no se duda: que sera la que Es: chiel llamo puerta cerrada/ sin tener nadie entrada/ ni salida/ si no solo Dios por lo qual el solo puede saber y entender sus cosas/ mayormente que la gloria y glorificacion de la hija del rey (segun David) es oculta y secreta. Pero si quereys / que preguntemos a los escriuanos que ha hecho el Emperador de nueuo/ a los que Christo instituyo en el nueuo testamēto: tampoco los sabran dar nueuas desse caso: porque si alguno lo supiera (dize sant Augustin) q fuera sant Juan/ a cuyo cargo que do la virgen sacratissima/ y por consiguiente todas sus cosas. Pero pues este no lo sabe/ secreto y cerrado deue estar todo. y como el testamēto cerrado no se pueda abrir/ si no delante del juez/ y este negocio que toca a la resurreccion de los cuerpos este remitido para el dia del iuzio/ donde se abrieran los secretos de las almas y cuerpos/ dificultad y aun atreuimēto seria grande/ determinar la resolució del punto en que estamos. Pero no penseys q esta dilacion es por descuydo/ o falta de sollicitadores/ antes quiero que se paps/ que no ay hora ni momento que no se echen supplicaciones en el consistorio real de Dios sobre ello (segun sant Juan escriue) que vio las almas de los muertos clamar a grandes bozes. Basta quando se ñer dilatas la vengança de nra sangre: y respondi les. Sossegaos / q presto se hara.

Cant. 4.

Cap. 7.

Cap. 44.

Psal. 44.

In ser. assumptione.

Apo. ca. 6.

Ser. de spū san.

Obsequias

y de ver el grã cuydado y ahinco d los muertos q̄ en estas palabras declaro. s. Juã/ pensarõ algũos doctores/ q̄ las almas no estauã en el cielo/ ni viã a dios ni teniã descanso hasta el dia del iuyzio: entre los quales / el principal q̄ enseño publicamente este error/ fue el papa Juan. xxij. Tãto que (segun Adriano refiere) persuadio a la vniuersidad de Paris/ q̄ ninguno se graduasse en Theologia en ella/ si primero no jurasse de tener y defender aquella opinton/ aunq̄ Barfilio dize/ q̄ despues el papa sobredicho/ se retrato / y desdixo della. y assi conuenia/ porq̄ en muriendo/ si las culpas/ o la pena por cõplir no nos impide/ luego se posee/ y se goza el cielo: como la yglesia lo declaro y determino en aquella extrauagante del papa Benedito vndecimo. y cõ gran razon: pues dixo Christo al ladrõ bueno/ oy seras conmigo en parayso/ sin remitirle al dia del iuyzio. y los santos no desearã morir tan de buena gana/ sino pensarã/ q̄ yvan luego a gozar de Dios: como san Pablo desseaualibrar se del cuerpo por morar con Christo. Pero si quereys saber/ porq̄ dilata Dios tanto la resurreció de los cuerpos y tiene suspensos a los santos con este desseo/ responderos ha san Pablo/ q̄ lo haze Dios de industria/ por lo q̄ a nosotros nos importa y cõuiene/ porq̄ resuscitando todos juntos/ serã mayor el gozo: y en esto se recobra/ lo q̄ parece perder se en la dilacion. y en la verdad: el cõbite del cielo / no se haze a los cuerpos/ si no a las almas / porq̄ ellos no son capaces/ ni puedẽ merecer tan gran merced: y si alguna se les haze/ es por respecto de las almas. Como quando aca cõbidays vn cauallero q̄ viene de fuera/ no se haze el cõbite a los criados/ ni comen hasta q̄ los señores han acabado/ entonces cabe les parte de los relieues. El cuerpo cõparado al anima/ es esclauo y siervo supo/ segun dize san Pablo. Castigo mi cuerpo y trato le como a siervo. Luego no es mucho/ q̄ hasta que las almas ayan comido y gozado del cõbite de la gloria/ q̄ esperen los cuerpos/ q̄ son criados

4. sent. in
9. qua. de
confir.

4. sent. in
9. 13. art. 3.

Ad he. 11.

1. Cor. 9.

de nuestra Señora.

fo CXXIX.

entonces de los relieues y sobras de las almas / redun- dara y cabra parte a los cuerpos. y tambien lo haze Dios (segun Ricardo) porque los santos en el cielo/ con mayor eficacia oren por nosotros y negociẽ nuestras cosas/ pues que saben/ q̄ no han de resucitar sus cuerpos/ hasta q̄ el numero de los escogidos se cumpla/ y las fillas del cielo del todo se reparen. y como ellos tengan aquel desseo y inclinacion tan intensa a recobrar sus cuerpos / y vean q̄ no se harã/ sin q̄ se cumpla primero el numero de los escogidos/ ha de ser grãde la instancia con que a Dios suplicaran para que se cõcluya. De manera/ q̄ los negocios de los cuerpos/ estã remitidos al dia del iuyzio: y no haviẽdo clausula como de hecho no la ay del testamento viejo ni nuevo/ por donde sepamos q̄ el cuerpo de la virgen fue trasladado a la yglesia triumphante del cielo/ menester sera cõsultar letrados sobre ello. y los doctores q̄ en esta materia tocan/ dize que fue deposito/ y q̄ luego su cuerpo fue trasladado a la gloria/ para lo qual se fundan en la pureza del alma/ y en la virginidad del cuerpo de nuestra señora. Deuẽ ser estas las dos hermanas Bartha y Maria. Bartha biuo y murio virgen: pero de Maria ay dos opintones. Unos afirman q̄ fue pecadora/ otros q̄ no: y assi de la virginidad corporal de nuestra señora/ comunmente/ confiessan todos q̄ murio y biuo virgen: aunq̄ en la pureza espiritual unos dixeron/ q̄ tuuo pecado original/ y otros q̄ no. Pero la vna hermana y la otra merecieron la resurreció de Lazaro. y assi se podra fundar bien en la limpieza del alma y en la virginidad de nuestra señora la resurreccion de su cuerpo. Pero sera bien q̄ veamos/ dado q̄ la resurreció de los cuerpos este remitida al dia del iuyzio/ si bastaran los meritos grãdes de nuestra señora/ y la priuança q̄ tuuo cõ Dios/ para q̄ se despachen/ y prouean sus cosas con mas breuedad/ q̄ las de los otros santos: y ami parecer ay grãdes razones para ello. Pero fundemos lo en aq̄lla regla solentizada en

4. Sent.
disti. 43.
pte. 3. q. 16

Obsequias

De cōstitucio. c. 1.

tre Juristas/ y es de Innocencio. Que quãdo los delictos son extraordinarios y excessiuos/ no estan atados los juezes a guardar las penas del derecho comun. y lleva camino/ pues q̄ el mal q̄ vos cometeps sale de la via comun de los delinquentes/ q̄ salga el juez de la via comũ del derecho en corregiros. Sobressalis vos ofendiendo/ days le ocasiõ y el derecho licencia/ q̄ sobressalga de la via ordinaria a castigaros. E justamete/ como parece quãdo los demonios dezian a Christo: porq̄ veniste antes de tiempo a tormentar nos: Querauan se/ q̄ no guardaua Christo la orden del derecho/ y q̄ les quitaua los terminos ordinarios/ despojando los antes de tiẽpo/ de la possessiõ de los cuerpos humanos en q̄ estauan. Pero con todo esto dize san Chrysostomo/ q̄ pensauan q̄ por la abundãcia de maldades q̄ hauia cometido/ los castigaua Dios luego/ sin querer esperar al dia del iuzio. Porq̄ los exorbitantes delictos/ dan ocasiõ justa/ para preuenir y acelerar el castigo. y assi dizen sant Augustin y despues del san Gregorio: que la grandeza de la maldad de los Sodomitas/ hizo quasi salir a nuestro señor Dios de paciencia/ y no esperar el dia del iuzio para castigar los. De su gran maldad tomo ocasion para acelerar en ellos el iuzio final: derribando edificios/ destruyendo plantas/ y animales/ abrasando la tierra toda con hombres/ niños/ y mugeres. De manera/ que debuxo Dios en estos el iuzio final: para q̄ su castigo fuesse retrato de la pena con q̄ ha de destruyr y acabar el mundo. y pues bastaron los males excessiuos/ para q̄ Dios abreuiaffe el dia del iuzio en estos/ mucho mas deuẽ bastar las virtudes heroycas y meritos soberanos/ para q̄ Dios acelere el premio en algunos buenos. y como las virtudes y meritos de nuestra señora no apan sido comunes/ si no admirables/ y de grã excelencia/ no es luego mucho q̄ salga Dios de la via comũ en premiar y galardonar la: mayormente q̄ de hecho ha Dios abreviado y acelerado en algunos santos muchas cosas

Supma rbe. ca. 8.

Li. de exordio vti. Li. 1. mo ra. ca. 23.

en esta vida/ que son propias del otro mudo. y del dia del iuzio/ claro esta q̄ la certidũbre y seguridad de la gloria/ y estar vno seguro q̄ se saluara/ no es condicion/ ni calidad desta vida: porq̄ segun el Sabio/ ningun hõbre sabe si esta bien/ o mal con Dios/ ni cõuiene saber lo: porq̄ nos descuidariamos/ y dormirian las gẽtes a sueño suelto/ con tener cierta y segura la gloria. Por tanto mas es calidad essa para gozar/ q̄ no para merecer: y mas conuiene al premio de la otra vida/ q̄ no a los merecimientos desta: por lo qual dize san Buenaventura. Que concede Dios a muy pocos/ o quasi a ninguno esta merced/ porq̄ es tan grãde/ que es mas para despues de la muerte/ que no para esta vida. Pero si quereys entender su grãdeza/ sabed/ que da Dios mas a quien la comunica/ que no haze en dar la gracia/ y justificar lo del pecado. y aunque justificar a vn pecador sea mas q̄ criar cielo y tierra/ y no ay cosa q̄ se le ygualle cõ darle la gracia: pero muy mayor merced es/ certificar y asegurarle/ q̄ jamas perdera la gloria. y si mas por el cabo quereys sentir quan gran merced sea/ sabed/ q̄ nunca la alcanzaron los angeles/ ni supierõ los buenos/ ni estuierõ seguros de su saluacion/ ni los malos de su condenacion: pero con todo esto/ huuo algunos santos/ tan privados y fauorecidos de Dios/ q̄ alcanzaron esta merced: la qual no se comunico a los Angeles. Porq̄ entre las grandezas y excelencias de sant Juan baptista se pondera/ q̄ los otros santos fueron canonizados despues de muertos/ y el en vida: los otros del Papa terreno/ y sant Juan del summo põtifice celestial Christo. Porq̄ segun san Hieronymo/ antes del dia del iuzio fue alabado y aprouado por la boca del juez vniuersal/ quando abreuio Christo y declaro la sentencia/ que en los negocios de sant Juan hauia de pronunciar. El mismo hizo de Dios predicõ la canonizacion de este santo distiendo a las compaõas. Salistes a ver alguna cañabestamouible/ algun hombre regalado/ y de blandas vestiduras

Eccle. 9.

2. Sentã distinc. 4. part. 2. q. 1.

Epist. ad demetrb.

Obsequias

ras/algun propheta:pues yo hos digo/ q̄ es mas que pro-
pheta. y en los nascidos d̄ las mugeres no nascio otro ma-
yor. **¶** Desp̄s como quedo pronũciada la sentençia en fauor de
sant Juan:y quiso **Dios** q̄ se publicasse antes del iuzzio se-
nal. y san **Pablo** confesso/q̄ sabia y estaua cierto del depo-
sito de la gloria q̄ en **Dios** tenia. **¶** Pero el **Euangelio** de oy
nos ensea lo sobredicho clarissimamẽte/quãdo dize. Que
Maria escogio la mejor parte sin q̄ nadie se la pueda qui-
tar. **¶** No puedo yo entender mi sentir deste texto **Euangeli-**
co/ si no q̄ la **Magdalen**a fue canonizada en vida cõ estas
palabras: con las quales **Christo** la certifica y asegura/q̄
el asiento y descanso q̄ tiene en estar llegada y cõjuncta cõ
el/gustando de los mysterios y secretos diuinos de su bo-
ca q̄ nadie se lo podra quitar. **¶** Desp̄s como aun en la **Mag-**
dalena en este mũdo abreuió **Dios** la seguridad de la otra
vida. **¶** Pero si quereys q̄ declaremos el caso mas en forma/
conuiene que sepays/ que **Marta**/ quando **Christo** le di-
xo que resuscitaria su hermano/respondio. Señor bien se q̄
ha de resucitar el día d̄l iuzzio: pero **Christo** replico le. Tu
no miras/que yo soy resurreciõ y vida: **¶** Bien sas q̄ aunque
este remitida la resurreciõ de los cuerpos al día del iuzzio/
que yo no puedo abreuiar la: Si los muertos no se leuan-
tan/es porq̄ los ha de resucitar otro: lo qual ellos no pue-
den. **¶** Pero yo soy resurrecion y vida/depende de mi volun-
tad/ y cada y quando que quisiere/ podre hazer lo. y para
que viesse por obra como podía acelerar la resurrecion de
los muertos y el día del iuzzio/resuscito a san **Lazaro**. **¶** Pe-
ro si **Marta** y **Maria** bastaron para que se abreuiasse la
resurrecion del cuerpo de su hermano/como no seran mas
bastantes los merecimientos de la virgen **Maria** y ten-
dra **Christo** mayores ocasiones para resucitarla: **¶** Mayor-
mente q̄ hauiendo **Dios** nuestro señor abreuiado tãtas co-
sas de la otra vida por los santos: mas justo es q̄ las abre-
uie con su madre: pues vna de las grandezas y prerrogas

de nuestra Señora. fo. CXXXI.

tuas mayores q̄ la virgen tiene/ es hazer acelerar a **Dios**
los negocios/ y abreuiar lo q̄ a ella toca. **¶** Despues de nasci-
dos suele **Dios** justificar los hombres del pecado/aunque
con sant Juan baptista y **Jeremias** accelero esta merced/
santificãdo los antes q̄ nasciesen: pero con la virgen/ abre-
uio la mucho mas/ preferuando la en su conception. y po-
dra seruir nos aqui para el cuerpo y anima aquella razon
subtilissima de **Escoto**/ con que pretendio prouar/ que pa-
ra ser **Christo** perfectissimo redemptor/ conuino/ que no so-
lamente redimiesse los hombres despues de caydos en cul-
pa: pero que librasse tambien alguna persona preferuando
la de no caer en pecado/ porque esta es mas perfecta redē-
ptiõ: de lo qual se sigue/ que para ser la resurrecion corpo-
ral y perfectissima conuino resuscitar los cuerpos/ no solo
despues de corruptos y hechos poluo/ si no que tambien se
preferuasse algun cuerpo de corrupcion. y como no huuo
alma que mas cõueniesse ser preferuada de corrupcion es-
piritual q̄ la de nuestra señora: assi no huuo cuerpo en quiẽ
este efecto de preferuar le que no se corrompiesse/ mejor se
empleasse: porque el podrir se los cuerpos y tornar se cen-
za/ es penitencia del pecado/ segun **Dios** nos lo declaro en
el **Genesis**: y como en la virgen no huuiesse culpa/ justamē-
te quedo libre de la pena/ cõforme a lo q̄ prophetizo **Dauid**
de **Christo**/ quando dixo. No permitiras señor que tu santo
se corrompa. La gran santidad y falta de pecado dize/ que
le preferuara de corrupcion: y porque en la virgen tampo-
co huuo culpa y estuuu llena de gracia y de sanctidad/ essa
la embalsamo y defendio de corrupcion. y pues q̄ al entrar
en el mundo entro mejorada en alma y cuerpo sin inclina-
cion corrupta/ ni deprauada/ no es mucho que al despedir
se de la vida/ salga tãbien auentajada en cuerpo y alma a
las otras criaturas: pues mãdo **Dios** en su ley q̄ el siervo/
o sierva q̄ entrassen a seruir/ y acabado su seruirio salies-
sen con la vestidura y caudal con q̄ entrarõ/ luego conforme a

2. ad Ti.

Joan. ii.

3. Sentē:
dist. 5. q. 1.

Cap. 3.
Psal. 152

essa ley/ pa q̄ la virgē entro priuilegiada en alma y cuerpo en el mūdo/ no es mucho q̄ salga cō el mismo caudal mejorada en cuerpo y alma. Pero si q̄reys ver mas por estenso con quāta breuedad le haze Dios las mercedes/ doctores hallareys y aun santos q̄ digā/ q̄ abreuio Dios en el vientre d̄ su madre a nra señora el libre aluedrio antes q̄ nasciesse/ si mirays quādo la saludo el Angel/ cierto esta q̄ le dixo/ dñs tecū. El señor esta contigo. Pero no se hos passen por alto essas palabras/ porq̄ siēdo angelel mēsaiero/ estar ya Dios cō la virgē quādo el llego/ parece/ q̄ fue negligēte y descuidado el angel y se detiuo en el camino/ o Dios es apresurado en los negocios d̄ la virgē como pōdera Alberto magno sobre estas palabras Euāgelicas q̄ el grande amor no espera respuesta. Pero mas altamēte lo declaro Esayas q̄n do dixo. Llamaras al Abertias acelerador. abreuiaador de causas/ sobre lo q̄l dize san Hieronymo. No sufrira Dios q̄ repne el demonio mas ni embiara angeles ni prophetas/ si no el mismo descēdera a saluar las gētes. Parece le q̄ Angeles y prophetas son tardios/ y por abreuia viene el mismo en p̄sona. y aunq̄ la encarnaciō de Christo no cae de baxo de merito/ porq̄ nadie la pudo merecer. Pero bien oceden los doctores q̄ los santos merecierō q̄ se abreuiaſse/ y presupuesto q̄ hauia de encarnar por los ruegos y meritos de los sc̄tos lo hizo Dios antes de lo q̄ sin ellos lo hiziera/ y en esta celeraciō la virgen fue la q̄ merecio mas que todos ellos juntos. Lo qual se figuro quādo Rebeca dio arte como la bendiciō y primogenitura q̄ parecia conuenir al mayor de sus hijos se abreuiaſse y se diesse a Jacob que era el menor/ antes q̄ Esau llegasse de caça. Baxo es la naturaleza de los demonios q̄ de los hombres/ y por esta antiguedad les conuenia la bendiciō y mayorazgo de Dios: pero detiuo los su mālicia q̄ no la alcançasse. y la virgen sacratissima con ayuda diuina adereço de comer a Dios de sus entrañas y sagrados pechos como Rebeca a Isaac del cor

Augusti. episto. ad Warda. et s. bernar. in sermo. paruis.

Sup Lu. cap. 1.

Cap. 3.

3. Sentē. distin. 4.

dero. De manera q̄ hizo abreuia y anticipar la bendiciō y q̄ el reyno y primogenitura d̄l celo se diessen al menor q̄ es el genero humano. Porq̄ Christo reynasse como Jacob: segun el angel lo prometio a nuestra señora: (y dize. s. Hieronymo) q̄ llama la escriptura sagrada a nra señora bēdita entre las mugeres y bendito el fruto de su vientre: porq̄ de la virgē nos hauia de venir la bendiciō del mayorazgo del cielo/ como Jacob la alcāço siendo menor/ por la buena industria d̄ su madre Rebeca. Pero porq̄ veays los mysterios q̄ tengo dichos fundados en la doctina euāgelica/ leed a sant Juan quādo faltaua el vino en las bodas/ aun q̄ no estaua a cabado del todo: pero preuino nra señora la necesidad diziēdo. Señor no tienē vino. A lo q̄l Christo le respōdio. Que te va a ti muger ni a mi en ello: pues aun no es llegada mi hora. El vino aun no era acabado (dize Chrysostomo) y respōdio le como haueys visto porq̄ el milagro no se hauia de hazer/ hasta q̄ no huuiesse ningūo. Quiso de zir (segū sentimiēto de Hierenco doctor grauissimo y vezi no de los Apostoles) porq̄ hos adclātays señora: porq̄ me quereys hazer acelerar los milagros: no he hecho aun ninguno/ este ha d̄ ser el primero/ y aun no es llegada la hora. Pero bāsto la virgen pa hazer le abreuia las obras diuinas y milagros soberanos: porq̄ sepays que tiene poder y priuança cō Dios/ pa acelerar negocios: si no miraldo quādo estaua pa concluir se la redēpcion del mūdo en la cruz: y siendo cosa tan deseada/ tan costosa/ y de tanta importancia: parece q̄ no se sufria admitir otro negocio por entonces. Pero no obstāte esto en llegādo la virgē como su hijo la vió/ pudo tāto con el (q̄ segū sant Ambrosio) suspēdio y dilato algo la redēpcion del mūdo por preuenir y acelerar las cosas de su madre y no dexar la sin la reuerēcia y acatamiēto que le deuia. y si quereys q̄ añadamos mas curiosidades a este proposito/ no faltan hystorias que digan/ que abreuio Dios la vida de la virgē/ y q̄ biuiera mas por via

Li. 7. contra Galz. cap. 18.

De institutio vtragi. cap. 7.

Obsequias

Serin. 2.
assumpti.

Canti. 4.

Erod. 3.

Ubi sup.

natural/ si Dios no le acelera la muerte. Pero segun esto diriamos (dize Biabiel) que proporciono Dios la vida a nuestra señora con el merecimieto/ y biuto tanto/ quâto pudo merecer: y llegada al pûto que no podia crescer mas su merito/ la lleuo Dios: porque no era razon que biuiesse/ sin poder merecer de nuevo. Pero dexemos esto a parte: pues basta lo dicho para conoseer/ como prouee Dios cõ breuedad los negocios de su madre. y pues acelera y abreuita sus cosas bien se podra creer q̄ abreuito la resurreccion y glorificaciõ de su cuerpo/ como abreuito con ella la pureza del alma en la qual los doctores fundâ la assumpcion del cuerpo virginal. Pero bien sera ya q̄ corroboremos y concluyamos del todo esta primera parte y lo q̄ en ella hauemos dicho con mostrar lo soberanamente figurado/ en lo q̄ Salomon pondera de la esposa de Dios en sus cantares/ quando dixo. Que hermoso y agraciado andar teneys señora hija del principe: hermosissimamente hos passeays calçada. No tengays en poco essa grandeza/ que paresceros ha muy grande/ si hos acordays/ q̄ no permitio Dios a Moy sen entrar calçado a ver los mysterios de la tierra santa/ sin mandar le primero descalçar/ q̄ apartasse de si aquel cuero muerto de animal/ porque la mortalidad no ha de entrar a ver/ ni gozar los secretos de la tierra santa de la gloria/ si no el alma/ sola sin la animalidad mortal. Pero a vos señora (dize Salomon) auentajaros ha Dios a Moy sen porq̄ se ra vuestro calçado q̄ es vuestro cuerpo tan aplazible y agraciado delâte de Dios/ q̄ hos permitira entrar en cuerpo y en anima en la gloria: sin mãdaros descalçar como a Moy sen/ porq̄ aunq̄ la tierra es santa: pero vos señora soys santissima y pura en alma y cuerpo/ y madre de la santidad celestial. y para declarar Salomon la causa porq̄ Dios concedio esta prebeminẽcia a la virgen mas q̄ a Moy sen/ ni a otros santos: llamo la princesa y hija del principe y es razõ bastantissima: porque si mirastes quando vino la princesa a

de nuestra Señora. fo Cxxxiij.

esta ciudad al entrar del palacio real todos los caualleros y señores se apearõ a la puerta porq̄ ninguno puede entrar en palacio a cauallo salvo la princesa y el principe. Essa excelencia y dignidad es propia suya. De nuestros cuerpos dixo Esayas q̄ son caualleros/ y con razon pues q̄ somos animales: pero al llegar a la puerta del palacio real de Dios ha se de apear ei alma/ no ha de entrar dẽtro con el cuerpo: aunq̄ la Princesa y el Principe Christo y su madre priuilegio tienẽ de entrar dẽtro en cuerpo y en alma en el palacio real de Dios por ser Principes: pues es titulo q̄ basta para que los Principes terrenos entrẽ a cauallo quando todos los otros se apeã. Pero no sera malo q̄ lleguemos al cabo/ porque hizo Salomon tanto hincapie en la hermosura del mouimieto de los pies de la virgen/ mayormente q̄ reuelando le. Dios algunas excelẽcias de la assumpciõ de nuestra señora/ pregunto espantado/ quienes esta q̄ emprende tan gran jornada/ y se osa poner en camino tan largo: y respõde/ q̄ no hos marauilleys: porq̄ se mueue como la mañana con la hermosura de la luna. Adrugó mucho la virgẽ dize Salomõ/ y ayudo le Dios segun David muy de mañana/ pues preuino y acelero sus cosas con mas breuedad q̄ las de los otros santos: porq̄ resplãdesciessen en ella la hermosura y presteza de la mañana y de la luna y aun mucho mayor segun lo prophetizo sant Juan quando la vio cubier ta del sol cõ la luna de baxo de los pies. y si la memoria no me engaña parece me q̄ he leydo como los antiguos trayã lunetas en los çapatos pareciẽdo les que la luna haze impressiõ/ y tiene eficacia pa desemboluer los pies/ aunq̄ al proposito en q̄ estamos bastarnos ha q̄ los otros planetas son tardios y espaciosos cõparados a la luna: la qual discurre con mas breuedad q̄ todos ellos. Porq̄ Saturno dizen que da la buelta en treynta años/ y Jupiter en doze/ y Mars en dos/ y el Sol se detiene treziẽtos y sesenta y mas dias/ y Venus y Mercurio tardan quasi lo mismo: pero la

Cap. 13.

Canti. 6.

Psal. 45.

Apo c. 12.

Obsequias

Luna/ en poco mas de veynte y siete dias acaba su curso. Esta gracia y preeminencia de llegar de presto al pūto final de su mouimieto/ es propio de la Luna. Pero mayor y mejorada la tiene la virgē: pues lleugo a Dios q̄ es nuestro vltimo fin con mas breuedad q̄ todos los santos. Adelanta se la luna a los planetas en alcāçar el fin q̄ pretende/ q̄ es acabar su curso en menos tiēpo: pero muchomas se adelanta la virgen a los santos: pues alcanço de Dios con mas breuedad q̄ no ellos en el cielo y en la tierra la gracia y gloria q̄ dessea. Por lo qual la escriptura la cōpara cō la luna/ y aun se la pone debaro los pies: como chapines/ o soletas: pa declarar la hermosa y agraciada presteza/ cō que calçada se mueue en el camino de Dios. Pero como no llegara y alcançara quanto quisiere con mas breuedad q̄ nadie/ pues afirma la escriptura q̄ se abreuio el verbo diuino sobre la tierra de sus entrañas virginales. No sin mystero d'ozia Christo/ Martha turbada andas y derramada/ muy a la larga van tus cosas/ pero las de Maria recogidas y abreuadas: juntan se a vna porque vno es lo necessario/ y sera que vaya vnido summado y abreuado lo que a Maria toca: aunque tus negocios y los de las otras gentes se dilaten/ y estiendan.

La segunda parte de los doctores q̄ se fundarō en la virginidad del cuerpo dexe la por no me detener/ aunq̄ la predique el dia siguiente en santa Clara por ser octaua de esta santa gloriosa y dominica: y segun Francisco de mayo: nes en domingo subio nuestra señoza a los cielos: pero tã poco la pone agora aqui/ si no en vn tractado particular de la pureza de la virgen/ q̄ acabare con ayuda de Dios presto. Por tanto passemos a celebrar las obsequias: pa q̄ hemos visto lo q̄ toca al deposito y traslacion de su cuerpo. y para q̄ se hagan cō toda magestad y aparato/ sera bien que llamemos las cruces d'las perrochias/ las cōfradias/ las ordenes con la clerezia/ las Escuelas y doctores sin q̄

de nuestra Señoza. fo. CXXXIII.

falten sermones ni personas de auctoridad q̄ hagan el oficio con musica bien acordada. Digo q̄ vengā las cruces/ q̄ seran las passiones y tormētos de los martyres a reconocer superioridad a la virgē como a yglesia matriz y mayor. Porq̄ no solo fue martyr: pero aun mas q̄ martyr. Lleguen las confradias de las virgines/ cōfessores/ biudas y casadas a celebrar estas obsequias pues fue virgen/ y la primera q̄ algo vādera por la virginidad. Casada fue/ tãbien biuda y confessoria/ y quādo todos negarō y huyeron/ quedo en ella la confessiō de la fe. y assi subio cercada de rosas/ y lirios hermosissimas y suaves (segun san Hieronymo) por que haultan de acompañar a nuestra señoza martyres y virgines como flores blancas y coloradas/ con olor y hermosura diuina/ por ser ella la princesa de las virgines y la mayor de los martyres. Predicadores no faltaron (pues segun san Dionisio escriue) los apostoles predicarō/ y otros algunos santos que el allí declara/ y por no detener me no los pone yo aqui/ mayormente q̄ ya queda tractado este articulo no con poca curiosidad en lo passado: pero o quiē oyerá aquellos sermones diuinos/ como mirauan al cielo y al cuerpo de la virgē sacratissima/ q̄ exclamaciones y sentimientos soberanos saldrian de sus pechos/ q̄ palabras tan inflamadas/ q̄ mystérios y grandezas deuieron ressonar de sus bocas. Pero no con menor deuociō se hallo presente la clerezia/ porq̄ estando los Apostoles y discipulos de Christo derramados por el mundo predicando el Euāgelio (dize san Dionisio) que lo traxo el espiritu santo sumptamente y los congreco junto al cuerpo de la virgen. y en especial nombra san Dionisio a san Pedro summo Pontifice de la yglesia y a Santiago. y assi cercada y rodeada dellos/ que recomēdacion hos parescera q̄ le deuieron hacer: yo pienso que estauā de rodillas las manos puestas/ los ojos leuantados al cielo bañados en lagrimas con altos y profundos sospiros de admiracion y espanto/ dize:

In serm.
Assump.

Cap. 3. de
diu. no.

Ubi sup.

Pan. ad
Roma. 9.

Sermon. 2.
Assump.

Obsequias

do a Christo. El señor acordaos que Cesar Augusto en cuyo tiempo vos nascistes deste cuerpo virginal no destruyo la ciudad de Alexandria por la grandeza del mismo pueblo/ y porque moraua en el vn gran amigo supo/ y tambien segun Plutarcho por reuerencia de Alexandro magno que hauia fundado aquella ciudad. y si bastaron estos respectos para no destruyr la/ en vn hombre terreno Idolatra Gentil y mortal/ como no bastara señor para con vos/ ser esta señora aquella en quien vos hezistes grandes cosas para mostrar la grandeza de vuestro poder/ hecha y fundada de vuestra mano no para morada ni aposento de vuestros amigos si no para vuestra propia persona/ para templo y sagrario de la santissima Trinidad. Pero si quereys ver la razon que memueue a pensar algo desto/ si leeyes a san Athanasio/ deziros ha/ que quando Christo declaro a sus discipulos la destruyction de Hierusalem y como no quedaria piedra sobre piedra/ mouidos los Apostoles de compasion rogaron le que boluiesse a mirar el templo/ encareciéndole la preciosidad de las piedras/ la costa grande y excelencia del edificio. Sobre lo qual pondera Origenes/ que hizieron esto con hauer Christo visto el templo muchas vezes y saber mejor lo que en el hauia que no ellos/ pero pareció les que con estas consideraciones le mouerian a piedad/ para que no le destruyesse. y si se mostraron tan cuydadosos y pios para conseruar aquel templo material y insensible: que deuieron oy hazer y dezir a Dios cerca deste templo diuino de la virgē sacratissima: No es de creer sino q̄ estas y otras consideraciones mayores representarō a Dios con celestiales y entrañables sentimientos. Pero tiempo es ya que lleguen las ordenes y venga los choros de los Angeles/ y q̄ embie Dios su musica venga su capilla/ desciedan los cantores de aquella yglesia triumphate/ y poco haura que dudar en esso: pues los embio Dios a celebrar las honras de Lazaro médico. Quien podra pensar q̄ no vinierō

In Apo-
pbrbes.

Cap. 24.

Ibidem.

de nuestra Señora.

fo. CXXXV.

a solénizar las de su madre: Si para traer la ymagē de nuestra señora de la Egea con mas reuerencia/ y acatamiento conuocays las ordenes cruces y clerezia/ para q̄ des desta yglesia mayor vayan en procession por ella/ que procession pensays que deuo oy salir de la yglesia triumphante del cielo para venir/ no por la ymagen/ sino por el cuerpo: no por la figura/ sino por la persona de la virgē sacratissima. No se celebrava en el mundo la natiuidad de nuestra señora segun Durando hasta que vn santo varō conto al Papa/ como hauia oydo cantar en el cielo a los angeles/ y le fue reuelado que cantauan porque en tal día hauia nacido nuestra señora. Luego de creer es que no festejarā la entrada de la virgen en el cielo cō menor musica y melodia/ que su natiuidad. Porq̄ si embia Dios angeles (dize san Hieronymo) a celebrar y honrar la muerte y obsequias de algunos santos con lumbrē y claridad celestial / y suauidad de olores por animar y confortar a los flacos/ y auctorizar el merecimiento de sus escogidos/ con quāta mayor lumbrē y resplandor de uerō oy venir para a cōpañar a la virgen De manera que bien se creera/ que embio Dios hachas y encienso del ciclo para las honras de su madre/ de claridad y suauidad soberana. y pues la vniuersidad del cielo celebra estas obsequias bien holgaran las escuelas de la tierra y sus doctores de venir a solénizar las: mayormente que tienen obligaciō particular para ello/ pues se juntan a honrar los maestros quemueren. y quando Christo subio al cielo (dize san Hieronymo) que la escuela de las virtudes que do encargada y encomendada a la virgen/ para que diesse forma en la doctrina de Christo y pudiesse en perfecciō el colegio de los apostoles dando orden a la vniuersidad de la yglesia. Por lo qual sant Ignacio escriuio a sant Juan. Maria es maestra de nuestra nueua doctrina / y ministra de todas las obras de piedad. Para esso dize que la dexo Christo en la tierra quādo se subio al cielo/ porq̄ presidiese

In ratio-
nali.

In serm.
Assumpti.

Ubi sup.

Epist. ad
S. Joan.

Obsequias

en las altercaciones y disputas q̄ sobre las cosas de la fe se ofreciesen/ declarado las dudas/ y confortando los flacos entendimientos: porq̄ a no quedar la virgen de por medio peligraran aquellos tiernos discipulos/ segun las sobreuietas y tempestades de los tyranos / y perseguidores de la pgleña: y pues es maestra/ obligaciõ tienen las vniuersidades y doctores a celebrar le cõ reuerencia por esse titulo las obsequias/ quanto mas q̄ piensan algunos q̄ se solenizarõ no solo en esta vida ni en el cielo si no en los infiernos y purgatorio. Quien podra pensar q̄ los demonios no estan oy encouados y acorralados de miedo y espanto de ver vna nouedad de tan gran magestad. Porq̄ si el dia que Sarra nuera de Thobias se caso/ lleuo el angel al demonio al desierto de Egipto y le ato alli/ oy q̄ assieta casa la virgen y entra en el palacio real de su esposo/ y la entregan en todo y por todo a su marido no es mucho q̄ los demonios esten atados/ o alomenos huyan por donde quiera q̄ la virgen pasare/ como le parecio a Berson q̄ lo hizieron este dia de su sagrada assupciõ. Pues a las almas de purgatorio cree se (dize Bayrones) q̄ le hizo dios alguna gracia/ y les cõcedio indulgencia y perdones/ porq̄ algunas entrassen oy acompañando a nuestra seõora en la gloria. Pero resta/ q̄ sepays quien hizo el officio en estas obsequias virginales. y sera facil de creer/ q̄ fue hebdomadario el mismo hijo de Dios. Porq̄ si la madre de los dioses/ dizen los gentiles/ que no pudo entrar en Roma/ hasta q̄ Apolo declaro/ que el mas santo de la ciudad la metiesse / y el senado señalo q̄ Scipion Nafica lo era/ y assi le cometieron q̄ la hospedasse. Luego para recibir a nuestra seõora madre de Dios verdadero/ no es mucho que el mas santo de los santos celebre su entrada / pues la virgen confiesa que hizo grandes cosas por ella el que es poderoso y se llama santo: mayormente q̄ subiendo Christo al cielo (segun escriue sant Juã) prometto de boluer por sus discipulos para llevar los con

Cap. 8.

Trac. 4. sup mag.

Ubi sup.

Augu. de ciuitat. 1. cap. 30.

Cap. 14.

Este echio. ser mo. f. 303 euang.

de nuestra Señora. Fo. CXXXVI.

figo: de lo qual coligé los doctores que Christo se hallo presente y vino a la muerte de cada vno de sus Apostoles/ a declararles quando moririan. Luego mas razon ay para que viniesse oy a la muerte de su madre y aun antes q̄ muriesse. y no se sufre pensar que no se hallasse presente a las honras de la virgen: pues que siendo ella muger mortal y passible se puso a tanto riesgo y peligro/ que rompio por la furia de los Judtos/ por hallar se presente a la muerte de Jesu christo: quando todos le desampararon y eilla le acompañõ hasta que espiro y se le aparto el alma del cuerpo. Quien podra pensar / que hauiendo hecho esto la madre con su hijo/ que el pudiendo lo hazer sin trabajo supo y cõdescanso de su madre que no se hallasse presente a su sacratissima muerte: Cierro es que prohibido era en la ley vieja que el sacerdote no se hallasse presente a los mortuorios: saluo en la muerte de su padre/ o madre/ hija/ o hermana virgen: luego aunque Christo no se hallasse presente/ a la muerte de las otras personas/ bien se figuro en aquella ley que vernia al mortuorio de nuestra seõora / por ser madre supa y virgen. y es de creer (segun dize san Hieronymo) que Christo nuestro seõor la salto a recibir regozijadissimo con toda la corte del cielo/ y tiene razon. Porque si basto sant Esteuan: para que al punto de su muerte abriessse Christo los cielos/ y se mostrasse como estava presente/ quando el alma se le arrancaua a este criado y escudero supo/ açorãdo le/ poniendo le animo y esfuerço/ suspendiendolo y atrayendo le hazia si/ como piedra ayman cõ su virtud diuina: quiẽ no creera/ que estuuo llamando y combidando a su madre/ baziendo la alear/ para bolar al cielo/ y dando le la mano: Como Salomon escriue/ que la vio subir/ del desierto con gran fausto y repuesto/ arrimada a su querido/ porque supiessemos que la eleuo y lleuo de braço. Como diuinamente se figuro / el dia que huuo de venir Rebeca a la casa de Isaac su esposo: y la salto a recibir al cãpo. Pero quando

Leut. 24

Ubi sup.

Canti. 8.

Gen. 24.

Obsequias

en las altercaciones y disputas q̄ sobre las cosas de la fe se ofrecie[n]/ declarádo las dudas/ y cōfortando los flacos entendimientos: porq̄ a no quedar la virgen de por medio peligraran aquellos tiernos discipulos/ segun las sobreuietas y tempestades de los tyranos / y perseguidores de la pgleña: y pues es maestra/ obligaciō tienen las vniuersidades y doctores a celebrar le cō reuerēcia por esse titulo las obsequias/ quanto mas q̄ piensan algunos q̄ se solēnizarō no solo en esta vida ni en el cielo si no en los infiernos y purgatorio. Quien podra pensar q̄ los demonios no estan oy encouados y acorralados de miedo y espanto de ver vna nouedad de tan gran magestad. Porq̄ si el dia que Sarra nuera de Thobias se caso/ lleuo el angel al demonio al desierto de Egipto y le ato allí/ oy q̄ assiēta casa la virgen y entra en el palacio real de su esposo/ y la entregan en todo y por todo a su marido no es mucho q̄ los demonios esten atados/ o alomenos huyan por donde quiera q̄ la virgen passare/ como le parecio a Berson q̄ lo hizieron este dia de su sagrada assūpciō. Pues a las almas de purgatorio cree se (dize Baptones) q̄ le hizo dios alguna gracia/ y les cōcedio indulgēcia y perdonez/ porq̄ algunas entrassen oy acompañando a nuestra señoza en la gloria. Pero resta/ q̄ sepays quien hizo el officio en estas obsequias virginales. y sera facil de creer/ q̄ fue hebdomadario el mismo hizo de Dios. Porq̄ si la madre de los dioses/ dizen los gentiles/ que no pudo entrar en Roma/ hasta q̄ Apolo declaro/ que el mas santo de la ciudad la mettesse / y el senado señalo q̄ Scipion Nafica lo era/ y assi le cometieron q̄ la hospedasse. Luego para recibir a nuestra señoza madre de Dios verdadero/ no es mucho que el mas santo de los santos celebre su entrada / pues la virgen confiesa que hizo grandes cosas por ella el que es poderoso y se llama santo: mayormente q̄ subiendo Christo al cielo (segū escribe sant Juā) prometio de boluer por sus discipulos para llevar los con-

Cap. 8.

Trac. 4. sup mag.

Ubi sup.

Augu. de ciuitat. 1. cap. 30.

Cap. 14.

Este ecbio. ser mo. f. 309 euang.

de nuestra Señora. Fo. CXXXVI.

figo: de lo qual coligē los doctores que Christo se hallo presente y vino a la muerte de cada vno de sus Apostoles/ a declararles quando moririan. Luego mas razon ay para que vniēse oy a la muerte de su madre y aun antes q̄ murtesse. y no se sufre pensar que no se hallasse presente a las honras de la virgen: pues que siendo ella muger mortal y passible se puso a tanto riesgo y peligro/ que rompio por la furia de los Judios/ por hallar se presente a la muerte de Jesu christo: quando todos le desampararon y ella le acompaño hasta que espiró y se le aparto el alma del cuerpo. Quien podra pensar / que hauiendo hecho esto la madre con su hijo/ que el pudiendo lo hazer sin trabajo suyo y cō descanso de su madre que no se hallasse presente a su sacratissima muerte: Cierito es que prohibido era en la ley vieja que el sacerdote no se hallasse presente a los mortuorios: saluo en la muerte de su padre/ o madre/ hija/ o hermana virgen: luego aunque Christo no se hallasse presente/ a la muerte de las otras personas/ bien se figuro en aquella ley que vernia al mortuorio de nuestra señoza / por ser madre suya y virgen. y es de creer (segun dize san Hieronymo) que Christo nuestro seño la salio a recibir regozisadissimo con toda la corte del cielo/ y tiene razon. Porque si basto sant Estuan: para que al punto de su muerte abriēse Christo los cielos/ y se mostrasse como estaua presente/ quando el alma se le arrancaua a este criado y escudero suyo/ açorādo le/ pontēdo le animo y esfuerço/ suspendiēdo y atrayendo le hazia si/ como piedra ayman cō su virtud diuina: quiē no creera/ que estuuo llamando y combidando a su madre/ baziendo la alear/ para bolar al cielo/ y dando le la mano: Como Salomon escribe/ que la vio subir/ del desierto con gran fausto y repuesto/ arrimada a su querido/ porque supiessemos que la eleuo y lleuo de brazo. Como diuinamente se figuro / el dia que huuo de venir Rebeca a la casa de Isaac su esposo: y la salio a recibir al cāpo. Pero quando

Leut. 21.

Ubi sup.

Lant. 8.

Enfl. 24.

Obsequias

llego ella p le vio a vista del y delante de sus ojos / se apeo del camello / y despues de apeada acudio luego el para tomar la por la mano / y lleuo la a la camara de donde hauia salido muerta su madre y entrego se la. Pero pondera la escriptura / q Isaac la amo tanto que basto para templar la pena / q hauia recibido cō la muerte de su madre. Isaac es figura de Christo muy clara / y Rebeca / de la virgen sacratissima / y quando huuo de venir nuestra señora a la casa celestial de Christo su esposo / ya que llegaua junto / salio el mismo al camino / y ella se apeo delante del / porque quando se apeo el alma de la virgē del cuerpo en la muerte / estaua Christo delante y tan a vista de ojos / que llego con ayuda y socorro / para introducir la por su propia mano en la recamara de su madre. La madre de todos fue Eua / el aruar y recamara que pudo tener seria la inocencia / la justicia original / el poder entrar en cuerpo y en alma en el cielo / si no pecara. Dessa camara salio quando peço / quando murio el alma y necessito a morir el cuerpo: ay introduce Christo a la virgen su esposa en lo que nuestra madre Eua dexo y perdio. y como en la vida introduxo Christo a nuestra señora en la inocencia en la sanctidad / assi en el fin y remate la introduce en la gloria y bienauenturança / con tanto amor / que basto para templar con regozijo la pena y tristeza que dexo aquella primera madre / porque la virgē sacratissima dexerō esos nublados / y aunque murio / no fue congorosa su muerte / si no gustosa y suauē. y con razón / pues que de estar oy Maria en presencia de Christo junto a el: vino a no sentir / ni hazer caso aunque Martha gruñia y se quexaua. Luego estando nuestra señora conjunta a su hijo / y teniendo le delante al punto de su muerte / aunque la carne gruñera y hiziera sentimiento y se congoxara / bastaua la vista de Christo / pa morir sin pena ni molestia / la virgē suspensa / eleuada en mirar y oyr al redēptor / como la Magdalena lo estaua. Pero ya que hauemos cōcluydo / q estuuō Chri-

de nuestra Señora.

So. Cxxvii.

sto presente a las honras de su madre / sepamos que officio le dixeron / pues no seria el inuitatorio / circumdederunt me dolores mortis / ni otros canticos de tristeza. Porque si a santa Clara / en cuya octaua estamos / estado presente a su entierro el Papa mado a los Cardenales y cantores que no le dixessen / requiem eternam / si no. Gaudeamus omnes in domino / officio y missa de regozijo / como a santa y celestial muger con ser sierua solamente y criada de nuestra señora. Que deuo mandar luego oy el sumo pontifice Christo en las honras de su madre / si no cāciones regozijadas y celestiales: pues en las obsequias de santa Fabiola *In epist. Fabiole.* dize san Hieronymo que la enterraron cantando alleluya / alleluya. De lo qual se infiere a la clara quantos millares de allelupas se deuieron oy catar / en el cielo y en la tierra en las honras de la madre de Dios / con otros caticos de alegria / que en la yglesia se celebrarō en la muerte de muchos santos / como a tras queda prouado. y no tengays en mucho / que la muerte y obsequias de la virgen regozijen el cielo y la tierra / pues su venida y presencia / basto para regozijar a sant Juan antes que naciessē / y hazer dar bozes y clamar a su madre / cō no venir mas de para tres meses / siēdo aun mortal y passible. Que regozijo y impression deuto oy hazer en los espiritus celestiales / viniendo ya gloriosa / para amar cō Dios perpetuamente: Que venite exultemus tan regozijado le deuieron cantar / pero con mayor regozijo se puede creer que leuantaria Christo el Antiphona / que en su nombre canto Salomon. Ven del libano de la pureza *Cant. 4.* ven esposa mia / y seras coronada. y acabadas estas palabras diuinas / pienso yo que resucito luego la virgen / entonādo aquel psalmo / que Maria hermana de Moysen canto / quando Pharaon / y su exercito quedaron burlados: y la mar diuidida en dos partes se tomo a juntar / y los anegō / y figuraua que Maria / es mar y se diuidiria cō la muerte: pero como tomo Dios a juntar luego essas dos partes

Obsequias

del cuerpo y alma de Maria/ quedo Lucifer confuso y los demonios/ y la virgen Maria glorificando a Dios por ello/ y cantado: no las lecciones de Job/ que son comunes/ si no las que la yglesia canta en nombre de nuestra señora. In omnibus requiem quesui/ et in hereditate domini morabor etc. Et sic in fion firmata sum/ et in ciuitate sanctificata etc. Quasi Cedrus exaltata sum etc. Como si dixera/ ninguna cosa me ha dado descanso/ hasta que more en la heredad del señor/ y haga mi asiento firme en la ciudad santificada/ donde estare incorruptible/ encumbrada y ensalzada como Cedro en lo alto de la gloria. y pudo luego leuatar por responso. No pecante me cotidie/ porque la virgen nunca pecco/ si no aquel verso que Salomon canto en nombre de nuestra señora. Obsculetur me osculo oris sui. Esse motete y cancion dize san Bernardo que entro cantando en la bienauenturanca: y quiere dezir. Dad me señor vuestra boca: a la boca de Dios/ atribuye la virgen la resurreccion y assumption gloriosa de su cuerpo. De allile parece que manaró los priuilegios de las mercedes/ que Dios oyle ha hecho: y con razon. Porque si la palabra de Dios crioy dio ser a todas las cosas. y de su boca salieron y su diuina palabra las sustenta y conserua: de la qual depende la vida/ y no solamente del pan y mucho mas la resurreccion de los muertos: porque en llamando los y en opendo su voz resuscitaran/ segun la escriptura afirma/ y en san Lazaro se experimento. Luego sustamente la virgen da gracias/ cantando a la boca de Dios/ porque la resuscito. Bapozmente que la muerte entro por las orejas de Eua en el mundo/ quando el demonio hablo en la serpiente. Pero la vida dize san Fulgencio que entro y passo por los oydos de Maria/ quando Dios hablo en el Angel. De manera que se cumplio y verifico lo que dixo el Sabio. Que la muerte y la vida las tiene la lengua en su mano: la muerte porque salio por la boca del demonio: y la vida porque nascio de la boca

Cant. r.

Joan. s. et
u.

In ferm.
part' vlr.
12. ou. 13.

de nuestra Señora.

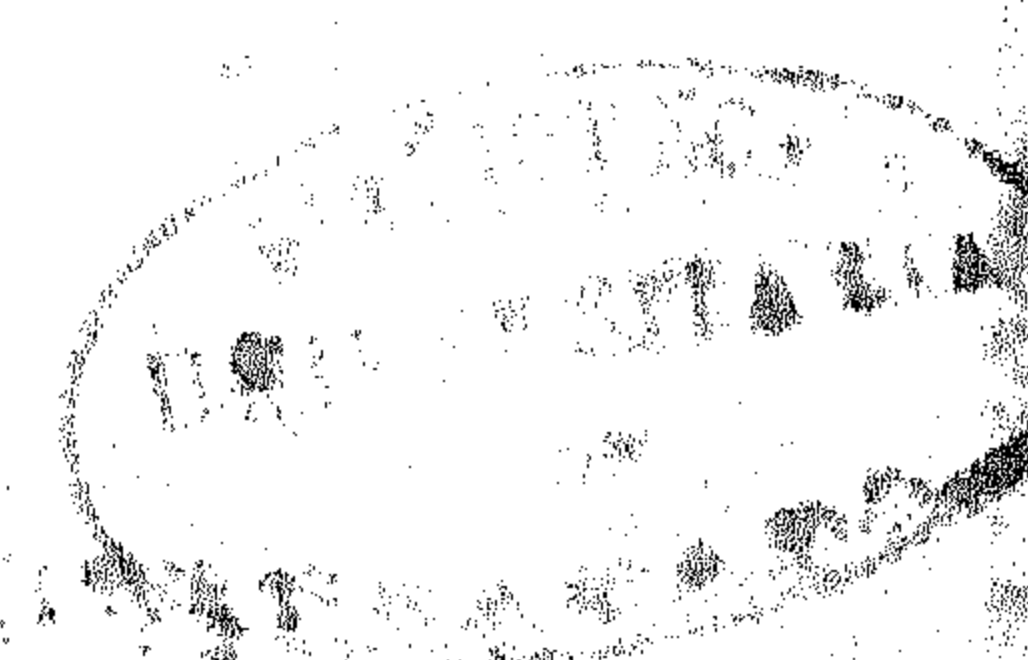
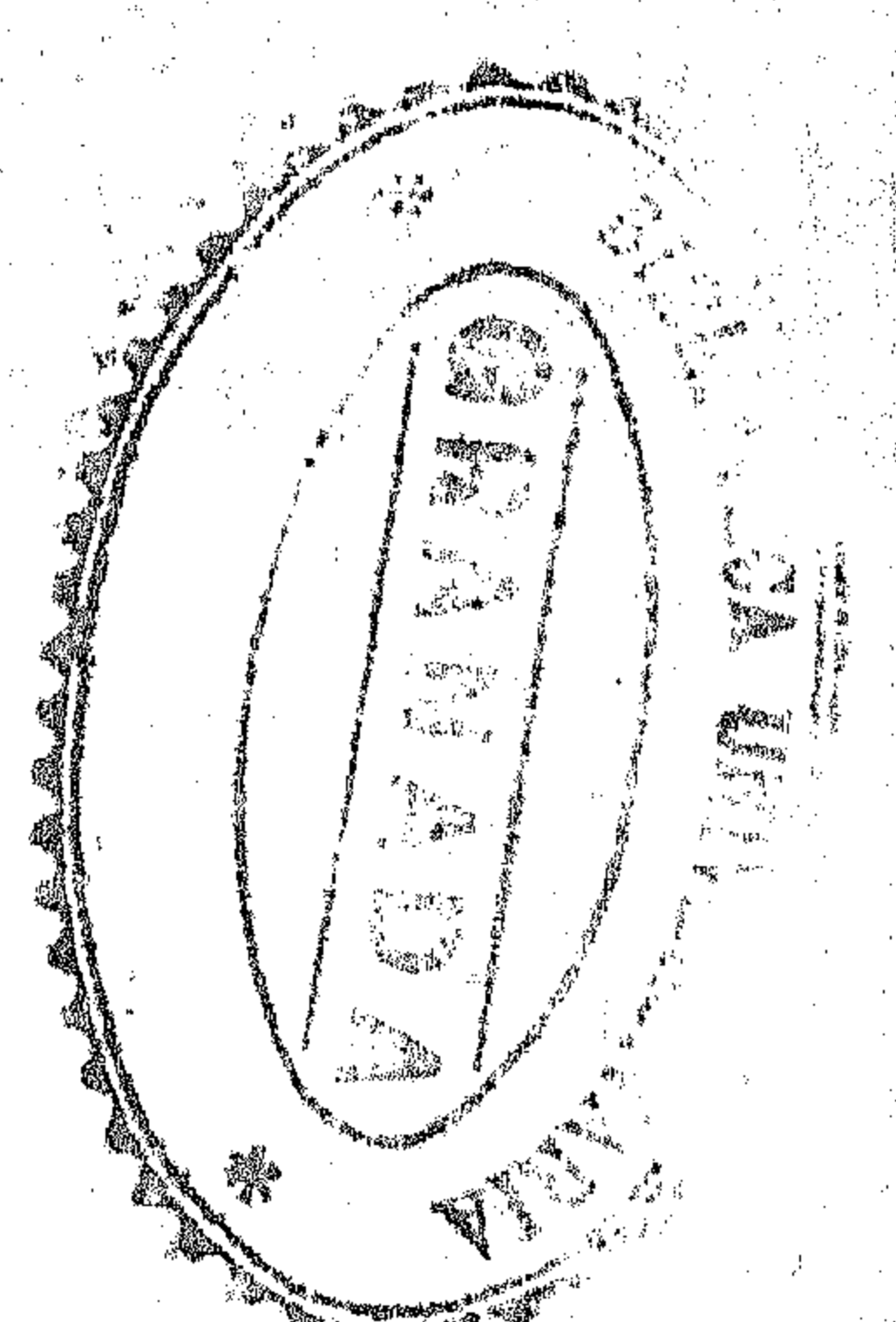
fo. CXXXV

ca de Dios/ y entro por los oydos de Maria. Por lo qual la virgen confiesa cantando lo mucho que deue a la boca de Dios: porque le dio la vida. De ay vereys en el Euangelio de oy/ que le vino a Maria/ el estar sentada/ el reposo y descanso con que estaua trasportada/ y eleuada en oy a Christo. El no le dar pena/ ni molestia las criaturas/ porque oya su diuina palabra. Essa la sustentaua/ essa la defendia/ essa hizo/ que Christo la amparasse/ sin admitir contra ella cosa alguna/ conseruando la en el descanso y reposo/ que tenia/ en el gusto y sabor/ con que segun las palabras/ de mi thema/ sentada a los pies del señor/ oya la palabra de su diuina boca/ aqui por gracia/ despues por gloria/ en la qual requiescit in pace.

Fin.

Fue impresso el presente libro en la noble y mal ciudad de Zaragoza/ por Diego Hernandez impressor de libros. Acabo se a ocho dias del mes de Agosto. Año de mil/ quinientos/ quatro y ocho años.

*ya tractar de la breuidad q como de tener co polca y la m
guez q nos tiene en dar lega. c. 1. m. fo. le m.
y morte lega. cap. de e. v. versu. fine
Las palabras so serue de coraco de la cona y a
figura infuoriz y ppor fohe es se*



Com. de la ...
Don ...

Es. de. Maes Cisneros
cat.º de theologia en la
cathedral de ...
1562

lo proselo ...
... por 4 ...